

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS  
MAESTRÍA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS CON  
ESPECIALIDAD EN BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTÓRICOS**

**PROPUESTA DE  
RESTAURACIÓN Y NUEVO  
USO PARA LA CASA  
PATRONAL DEL ANTIGUO  
INGENIO, NUESTRA SEÑORA  
DE GUADALUPE, PROPIEDAD  
DEL MAYORAZGO  
ARRIVILLAGA,  
SAN MIGUEL PETAPA  
GUATEMALA**



**TESIS PRESENTADA POR:  
LICENCIADA EN ARQUEOLOGÍA  
GABRIELA VELÁSQUEZ LUNA**

**ASESORA DRA. KARIM CHEW**

**NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, 2021**

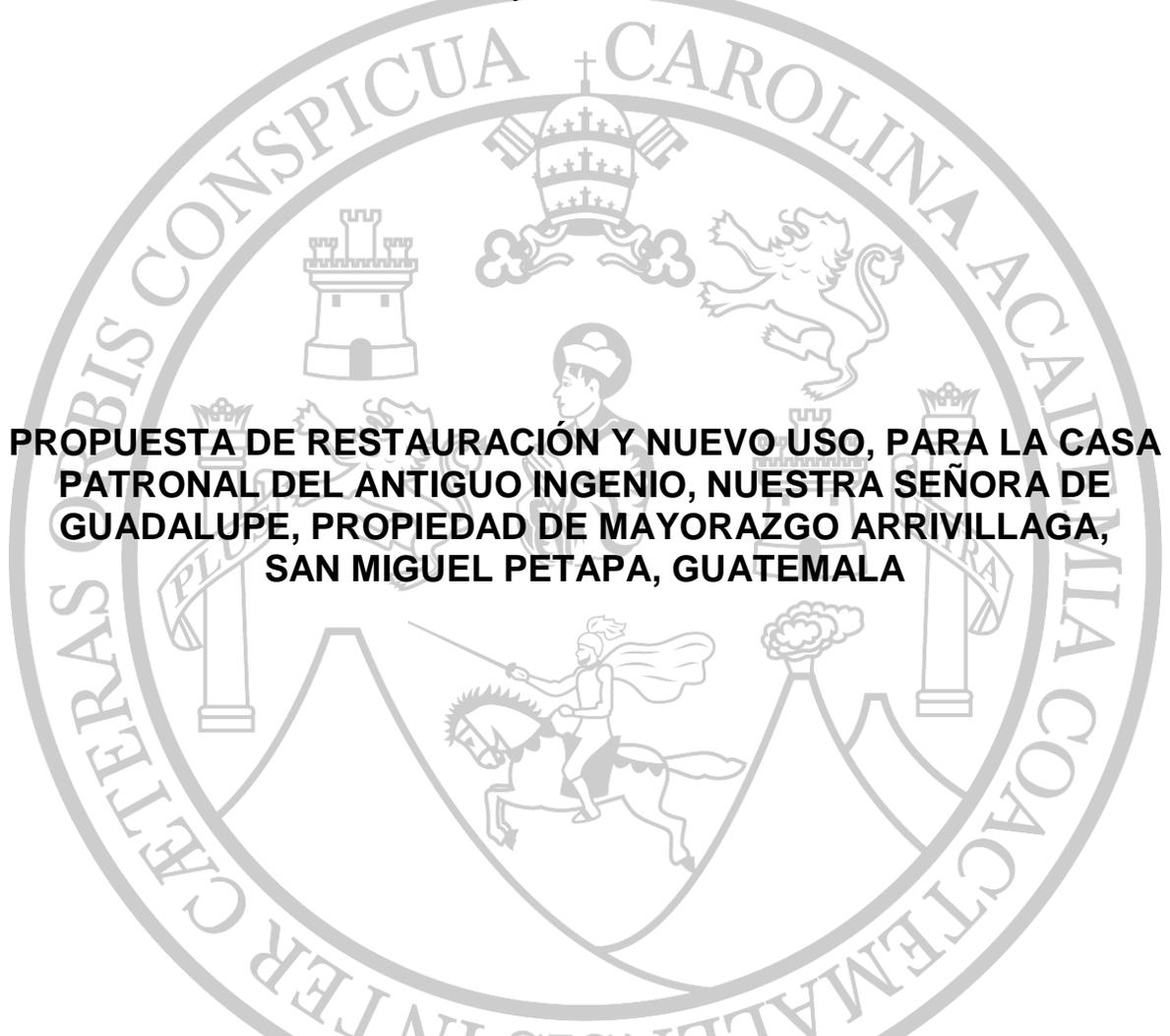


## **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Facultad de Arquitectura

Escuela de Estudios de Postgrado

Maestría en Restauración de Monumentos con Especialidad en Bienes  
Inmuebles y Centros Históricos



**PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y NUEVO USO, PARA LA CASA  
PATRONAL DEL ANTIGUO INGENIO, NUESTRA SEÑORA DE  
GUADALUPE, PROPIEDAD DE MAYORAZGO ARRIVILLAGA,  
SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA**

Tesis de grado presentada a Junta Directiva por  
Licenciada Gabriela Zoraima Velásquez Luna  
previo a optar al grado académico de  
**MAESTRA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS CON ESPECIALIDAD EN  
BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTÓRICOS**

Nueva Guatemala de la Asunción, junio de 2021

## **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Facultad de Arquitectura

Escuela de estudios de Postgrado

Maestría en Restauración de Monumentos con especialidad en bienes  
inmuebles y centros históricos

### **PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y NUEVO USO, PARA LA CASA PATRONAL DEL ANTIGUO INGENIO, NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DE MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA**



Tesis de grado presentada a Junta Directiva por  
Licenciada Gabriela Zoraima Velásquez Luna  
previo a optar al grado académico de  
**MAESTRA EN RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS CON ESPECIALIDAD EN  
BIENES INMUEBLES Y CENTROS HISTÓRICOS**

Nueva Guatemala de la Asunción, junio de 2021

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
Facultad de Arquitectura  
Escuela de estudios de Postgrado  
Maestría en Restauración de Monumentos con especialidad en bienes  
inmuebles y centros históricos

**RECTOR**

**Murphy Olimpo Paiz Recinos**

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE  
ARQUITECTURA**

Decano: M.Sc. Edgar Armando López Pazos  
Vocal I: Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini  
Vocal II: Licda. Ilma Judith Prado Duque  
Vocal III: M.Sc. Alice Michele Gómez García  
Vocal IV: Br. Andrés Cáceres Velazco  
Vocal V: Andrea María Calderón Castillo  
Secretario Académico: Arq. Marco Antonio de León Vilaseca

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Decano: M.Sc. Edgar Armando López Pazos  
Secretario Académico: Arq. Marco Antonio de León Vilaseca  
Examinador: Dra. Karim Lucsett Chew Gutiérrez  
Examinador: M. Sc. Christopher Martínez Donado  
Examinador: Dr. Javier Quiñonez Guzmán

**TERNA ASESORA DE TESIS**

Asesor: Dra. Karim Lucsett Chew Gutiérrez  
Consultor: Maestro Christopher Martínez Donado  
Consultor: Dr. Javier Quiñonez Guzmán

“PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y NUEVO USO, PARA LA CASA PATRONAL DEL ANTIGUO INGENIO, NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA”



**El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del trabajo final de maestría, eximiendo de cualquier responsabilidad a los integrantes de la Escuela de Estudios de Postgrados y a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**



## DEDICATORIA

A ese ser supremo y lleno de amor, que trasciende el universo.

A mis padres, con amor y agradecimiento infinito.

A mis hermanas con un cariño incondicional.

A mis sobrinos, como ejemplo de perseverancia en sus vidas.

A mis catedráticos, con inmensa admiración y respeto.

A mi *Alma Mater*, la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, por darme el privilegio de formarme como académica y permitirme ser dos veces, orgullosamente egresada de sus aulas.

Al municipio de San Miguel Petapa, al cual considero mi tierra adoptiva desde hace más de 15 años.

A mi patria Guatemala, como un pequeño aporte para engrandecerla.



## AGRADECIMIENTOS

*“La gratitud se da cuando la memoria se almacena en el corazón y no en la mente”  
... Lionel Hampton*

### **A mis amigos**

Por su incondicional apoyo, cariño y todas esas palabras ciertas en mis momentos inciertos... ¿Qué sería de esta vida sin los amigos?

### **A mis compañeros de maestría**

Gracias por las interminables risas, porque el tiempo compartido juntos fue un tiempo lleno de memorables vivencias y aprendizajes.

### **A la Facultad de Arquitectura**

Por darme la oportunidad de abrir mi mente hacia nuevos horizontes de conocimientos.

### **Al Consejo Nacional para la protección de la Antigua Guatemala (CNPAG).**

Institución en donde tengo el privilegio de desempeñarme como profesional, especialmente al Conservador de la Ciudad, arquitecto Norman Muñoz, por brindarme los permisos necesarios para concluir los estudios de postgrado.

### **A todas las entidades que me abrieron las puertas para obtener los datos que me permitieron realizar esta investigación.**

En especial al Archivo General de Centroamérica, Academia de Geografía e Historia, Hemeroteca Nacional, Municipalidad de San Miguel Petapa, Secretaría de Planificación y de Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), al Centro de Estudios Regionales de Mesoamérica (CIRMA).

### **A mi asesora y consultores**

Doctora Karim Chew, maestro Christopher Martínez, y al doctor Javier Quiñonez, infinitas gracias por el tiempo, cada comentario puntual y guía durante toda la investigación.



### **Al Dr. Juan Pedro Laporte (+)**

¡Gracias!, por haber confiado en mí como profesional desde el primer momento, ¡inolvidable en mis recuerdos!

### **A la maestra Patricia del Águila**

Colega y amiga, con mucha admiración por su humildad y apresto a mi persona, siempre que lo he necesitado y, sobre todo, por sus sugerencias profesionales para este trabajo.

**Y a usted apreciable lector, por leer este documento**



## ÍNDICE.

I	Introducción	xv
---	--------------	----

### **CAPÍTULO I MARCO REFERENCIAL**

1.1.	Antecedentes	1
1.2.	Planteamiento del problema	4
1.3.	Preguntas de investigación	5
	1.3.1. General	5
	1.3.2. Específicas	5
1.4.	Justificación	6
1.5.	Objetivos	7
	1.5.1. General	7
	1.5.2. Específicos	7
1.6.	Delimitación del tema	8
	1.6.1. Teórica	8
	1.6.2. Espacial	8
	1.6.3. Temporal	9
1.7.	Metodología de la investigación	11
	1.7.1. Paso I	11
	1.7.2. Paso II	12
	1.7.3. Paso III	13
	1.7.4. Paso IV	13
	1.7.5. Paso V	14
	1.7.6. Paso VI	16
1.8.	Marco teórico	18

### **CAPÍTULO II ANÁLISIS GEOGRÁFICO – AMBIENTAL Y ENTORNO URBANO SOCIAL**

2.1.	Localización y ubicación geográfica del monumento	29
	2.1.1. Microrregiones	30
2.2.	Análisis Ambiental del entorno inmediato	30
	2.2.1. Clima	30
	2.2.2. Orografía	30
	2.2.3. Flora	30
	2.2.4. Especies de flora	31
	2.2.5. Fauna	31
	2.2.5.1. Animales domésticos	32
	2.2.5.2. Animales silvestres	32
	2.2.5.3. Aves silvestres	33
	2.2.5.4. Fauna insectil	33
	2.2.5.5. Fuentes hídricas	34
2.3.	Vulnerabilidad a desastres naturales	34
	2.3.1. Accidentes hidrográficos	34
	2.3.2. Suelo predominante del municipio San Miguel Petapa	35



2.4.	Análisis del entorno urbano – social	36
2.4.1.	Demografía (población)	37
2.4.2.	Entorno cultural y social	38
2.4.3.	Fiesta patronal	39
2.4.4.	Otras tradiciones importantes	40
2.4.4.1.	Platillo tradicional	40
2.5.	Entorno urbano	42
2.5.1.	Infraestructura	42
2.5.2.	Viabilidad y transporte	42
2.6.	Análisis del entorno inmediato al monumento	43
2.6.1.	Contaminantes	44
2.6.1.1.	Auditivos	44
2.6.1.2.	Respiratorios	45
2.6.1.3.	Visuales	46
2.7.	Materiales de construcción	46

### **CAPÍTULO III ANÁLISIS LEGAL**

3.1.	Legislación patrimonial	48
------	-------------------------	----

### **CAPÍTULO IV ANÁLISIS HISTÓRICO DEL ANTIGUO PUEBLO DE POPOYÁ AL NUEVO PUEBLO DE PETAPA**

4.1.	Ocupación prehispánica	55
4.1.1.	La batalla en Popoyá	58
4.2.	Descripción del fructífero valle de las Mesas de San Miguel Petapa en la época colonial	60
4.3.	Algunas actividades económicas en el valle de las Mesas de Petapa, durante el período colonial	66
4.4.	La familia Arrivillaga	70
4.5.	El mayorazgo	75
4.6.	Formación del mayorazgo	76
4.7.	Tipos de mayorazgos	77
4.8.	Expansión de los mayorazgos	77
4.9.	La época liberal en Guatemala 1871-1885, la revolución industrial y la expropiación de tierras y bienes	79
4.10.	El cambio de manos y el nuevo ingenio “La Amistad”	81



## **CAPÍTULO V ANÁLISIS FUNCIONAL ARQUITECTÓNICO DEL MONUMENTO**

5.1.	La caña de azúcar	82
5.2.	Los primeros trapiches e ingenios en la Guatemala colonial	83
5.3.	Distribución espacial de antiguo ingenio Nuestra Señora Guadalupe	84
5.4.	La casa patronal	96
5.5.	La casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe (evolución histórica, cronológica y transformaciones)	97

## **CAPÍTULO VI ANÁLISIS FORMAL ARQUITECTÓNICO DEL MONUMENTO**

6.1.	Arquitectura con reminiscencias gótica en Guatemala	108
6.2.	Arquitectura barroca en Guatemala	109
6.3.	Arquitectura neoclásica en Guatemala y sus variantes	110
	6.3.1. Neoclásico inglés	111
	6.3.2. Neoclásico español	111
6.4.	Arquitectura ecléctica	112
	6.4.1. Características del estilo ecléctico	112
6.5.	El estilo arquitectónico de la casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe	113
6.6.	Descripción física de la casa patronal	114
6.7.	Análisis arquitectónico y estilístico	116
	6.7.1. El estilo barroco en la casa patronal	116
	6.7.2. El estilo neoclásico en la casa patronal	117
	6.7.3. El estilo gótico en la casa patronal	117
6.8.	Levantamiento fotográfico	121
6.9.	Levantamiento del estado actual del edificio	122
6.10.	Levantamiento arquitectónico	123
	6.10.1. Prospección o vista general del edificio	123
	6.10.2. Croquis	123
	6.10.3. Levantamiento	123
6.11.	Levantamiento de materiales y sistemas constructivos	124
	6.11.1. Cimentación	125
	6.11.2. Columnas	125
	6.11.3. Estructura portante	127
	6.11.4. Muros	127
	6.11.5. Muros de carga	128
	6.11.6. Muros de división o tabique	129
	6.11.7. Arcos	129
	6.11.8. Pisos	130
	6.11.9. Entrepiso	131
	6.11.10. Circulación verticales	132
	6.11.11. Puertas y ventanas	133
	6.11.12. Instalaciones	134



6.12.	PLANOS. Estado actual/materiales y sistemas constructivos: Estudio arqueológico	136
-------	--	-----

## **CAPÍTULO VII ANÁLISIS DE DETERIOROS**

7.1.	Diagnóstico	142
7.2.	Diagnóstico de daños y alteraciones	143
	7.2.1. Diagnóstico de daños	144
	7.2.2. Análisis de patologías	146
	7.2.3. Diagnóstico de alteraciones	149
7.3.	Daños en los materiales y sistemas constructivos	151
	7.3.1. Cimientos	151
	7.3.2. Muros	151
	7.3.3. Columnas	152
	7.3.4. Arcos	152
	7.3.5. Cubierta	152
7.4.	Diagnóstico	153
	PLANOS. Daños y alteraciones	

## **CAPÍTULO VIII PROPUESTA DE RESTAURACIÓN**

	Especificaciones generales para la conservación y restauración del inmueble	155
8.1.	Dictamen	155
8.2.	Trabajos preliminares	155
	8.2.1. Apuntalamientos	156
	8.2.2. Madera	156
8.3.	Obras de liberación	156
	8.3.1. Eliminación de tabiques y muros de block	156
	8.3.2. Eliminación de acabados en mal estado	157
	8.3.3. Eliminación de macro flora	157
	8.3.4. Eliminación de micro flora	157
8.4.	Obras de consolidación	157
8.5.	Inyección de grietas en muros	158
8.6.	Materiales para emplear	158
	8.6.1. Cal hidratada	158
	8.6.2. Cemento puzolánico	158
	8.6.3. Arenas	158
	8.6.4. Grietas por	159
	8.6.5. Falta de material (disgregación)	159
	8.6.6. Falta de amarre	159
8.7.	Alteración estructural (en muros y entrepisos)	160
8.8.	Humedades	160



8.8.1.	Medio ambiente	160
8.8.2.	Escurrimientos	160
8.9.	Fracturas en cubierta	161
8.10.	Instalaciones defectuosas	161
8.11.	Pérdida de enlucidos	162
8.12.	Alabeos, desplomes y flambeos en muros	162
8.13.	Alteración estructural	162
8.14.	Empujes	162
8.15.	Consolidación de acabados en muros	162
8.16.	Obras de reconstrucción	163
8.17.	Obras de integración	163
8.17.1.	Integración de piso baldosa de barro cocido artesanal	163
8.18.	Integración de materiales en muros	164
8.18.1.	Mezclas para levantar muros de mampostería	164
8.19.	Integración de enlucidos	165
8.20.	Integración de cernidos	165
8.21.	Integración de blanqueados o aplanados finos	165
8.22.	Integración de puertas y ventanas	165
8.23.	Estructura portante: elementos que conforman la estructura de Madera de ciprés	167
8.23.1.	Cielorraso o tapanco	167
8.23.2.	Cubierta final lamina de fibrocemento perfil 10 + teja de barro cocido	167
8.24.	Para la integración de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas	167
	PLANOS. Propuesta de intervención	

## **CAPÍTULO IX PROPUESTA DE NUEVO USO DEL EDIFICIO**

	Alternativas de nuevo uso	169
9.1.	Propuesta de nuevo uso	171
9.2.	Proyección social	172
9.3.	Justificación del nuevo uso	174
	PLANOS. Propuesta de nuevo uso	

## **DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

	Conclusiones	180
	Recomendaciones	181
	Bibliografía	182
	Anexos, (certificación e ilustración 3D)	189



## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Sector del mapa del corregimiento de Petapa, dentro del fructífero valle de las Mesas, en donde es posible ubicar a algunos de los ingenios más importantes durante la época colonial.	xvii
Figura 2	Fachada de la casa patronal.	2
Figura 3	Interior de la casa patronal que evidencian algunos de los daños como la pérdida del piso y desprendimientos del revestimiento original.	5
Figura 4	Vista satelital del terreno que actualmente ocupa el antiguo Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, en el círculo la ubicación exacta de la casa patronal sobre la 26 calle y 29 avenida “A” Colonia Villa Hermosa II, San Miguel Petapa Guatemala.	10
Figura 5	Mapa de Guatemala, ubicación geografía del municipio de San Miguel Petapa.	29
Figura 6	Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes 2008.	35
Figura 7	Panorámica del área geográfica que actualmente ocupa el municipio de San Miguel Petapa en su cercanía con el lago de Amatitlán.	36
Figura 8	Vista aérea de la cabecera central del municipio de San Miguel Petapa, en donde se observa la actual iglesia católica, la municipalidad, y el mercado central.	37
Figura 9	Imagen del arcángel San Miguel siendo procesionado, durante las festividades de la Fiesta Patronal del municipio de San Miguel Petapa.	39
Figura 10	Personaje femenino disfrazado durante la realización del popular “baile de los fieros” del municipio de San Miguel Petapa.	40
Figura 11	Vista del recién inaugurado puente que comunica al área central de San Miguel Petapa, y Villa Nueva con la colonia Villa Hermosa II.	42
Figura 12	Carretera asfaltada que pasa justo al frente del antiguo Ingenio, retomando la llamada Calle Real.	43



Figura 13	Vista del entorno arquitectónico inmediato a la Casa Patronal.	44
Figura 14	Vista de la carretera de terracería, y la constante circulación vehicular que pasa a 5.00 m aproximadamente del antiguo ingenio en la fotografía, se pueden observar los remanentes arqueológicos de parte de la arcada del acueducto a menos de 3.00 m.	44
Figura 15	Vista del parqueo de buses urbanos que conducen de Villa Hermosa a la ciudad de Guatemala, ubicado a escaso 10.00 m del antiguo ingenio.	45
Figura 16	Vista de la chatarrera cercana a la parada de buses y al ingenio, así como los basureros clandestinos que van a dar al afluente del río Villa Lobos.	45
Figura 17-18	Saturación de cables, postes eléctricos, y cableado telefónico, cercanos al ingreso del antiguo ingenio.	46
Figura 19	Vista de las construcciones del entorno inmediato al objeto de estudio con tipología constructiva de materiales contemporáneos.	47
Figura 20	Plano de la arquitectura de San Antonio el Frutal elaborado por Murdy en 1990.	55
Figura 21	Tomado de González Velásco, 2014 con base a datos obtenidos en “Las poblaciones prehispánicas y sus adaptaciones agrícolas en la zona de San Miguel Petapa”.	56
Figura 22	Croquis de Taltic elaborado por Shook, 1952.	57
Figura 23	Estampa XXVII del manuscrito de Glasgow. Petlaapan.	60
Figura 24	Plano de mercedes de tierra concedidas en el valle de Petapa (1557-1596). Sus puntos de conexiones comerciales estratégicas con los pueblos cercanos al antiguo pueblo de Petapa.	63
Figura 25	Mapa del curato de Petapa realizado por Cortez y Larraz en el siglo XVIII aproximadamente, en el cual señala la ubicación con el número “5” del Ingenio que él llama de Arrivillaga pero que corresponde al antiguo Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe.	70
Figura 26	Grabado representativo de la gran batalla que los Vizcainos tuvieron en Artiaga con los Leoneses al mando de Martín de Arribillaga en donde obtuvieron la victoria.	71



Figura 27	Primeros datos sobre la importancia del linaje Arrivillaga.	72
Figura 28	Vista del escudo del linaje Arrivillaga establecido ya como mayorazgo, y autorizado por la Corona Española. Escudo de centro azul, atravesado por una banda de oro.	74
Figura 29	Inicio de la Revolución industrial.	79
Figura 30	Grabado de un trapiche de agua movido por una rueda de agua según Rafael Landívar en el libro Noveno “el azúcar” <i>Rusticatio Mexicana</i> .	83
Figura 31	Vista aérea de los remanentes que en la actualidad aún se conservan del antiguo Ingenio, en donde se pueden observar A: la ermita, B: los asoleaderos, C: la casa patronal, D: La rueda de agua, E: Los bebederos de las bestias. F: Posible área de vivienda de los esclavos negros, G: la casa del administrador.	86
Figura 32	Vista de la fachada de la ermita en dónde es posible algunos de los detalles decorativos en estucos, así como los daños causados por micro y macro flora en creciendo en sobre los muros.	88
Figura 33	Área que corresponde posiblemente al ambiente de la sacristía, en la fotografía es posible observar las enormes grietas que afecta la estructura, así como parte del material colapsado.	89
Figura 34	Vista de la fachada del oratorio en donde se puede observar el vano de la puerta de ingreso principal.	89
Figura 35-36	Vista de las casas que fungieron como asoleaderos del azúcar, y donde se resguardaban las prensas, los remanentes arquitectónicos se encuentran cercana al ingreso del ingenio, también es posible observar al ingreso la chimenea del ingenio.	90
Figura 37	En la fotografía es posible observar el arranque del arco de mampostería de piedra y ladrillo que fuera el ingreso original al antiguo ingenio.	90
Figura 38-39	<b>A:</b> Vista de la rueda hidráulica de metal, marca Liverpool aproximadamente del siglo XIX, la rueda se haya anclada a unas columnas y muros y que giraban alrededor de un eje el cual esta empotrado a los restos de una construcción de mampostería a base de ladrillos y piedra que formaban el cuarto de rueda <b>B:</b> Engranaje de metal el cual iba acoplado	91



al piñón de la rueda, posee dientes que anclan con el dispositivo anterior mencionado.

Figura 40-41	<b>C:</b> Vista del piñón de rueda construido a base metal, que tuvo como función principal transmitir la energía mecánica rotativa de la rueda hacia el trapiche aumentando la velocidad de rotación. <b>D:</b> Vista de la atarjea (ducto de barro cocido) con dimensiones de 0.80 x 0.60 asociados a la rueda de moler.	92
Figura 42-43	Vista del área que posiblemente funciono como el área de calderas y hornos del ingenio.	92
Figura 44-45	Vista de los arcos del acueducto que aún se logran observar sobre la llamada “Calle Real”.	93
Figura 46-47	Vista de los remanentes del acueducto que se encuentran dentro de la Colonia Jardines de la Mansión I, en donde es posible observar, cajas de registro de agua, y desfogaderos de presión de agua.	94
Figura 48-49-50	A: Vista de parte del canal del acueducto, el círculo rojo sobre el muro perimetral de la colonia, delimita con la “Calle Real”, B: Vista del montículo bajo el cual fueron introducidos los ductos de barro cocidos “atarjeas” por donde era conducida el agua, C: Vista del canal del acueducto sobre el montículo en donde es posible observar la pendiente que lograba hacer que el agua llegará a presión, hasta la rueda hidráulica. Estos remantes encuentran dentro de la colonia privada Jardines de la Mansión II.	94
Figura 51	Levantamiento basado en los remanentes arqueológicos que aún se conservan del recorrido del acueducto propiedad del antiguo ingenio de los Arrivillaga.	95
Figura 52-53	Casa Patronal de la Finca Candelaria Xolhuitz, Costa Cuca, Quetzaltenango. Fuente: Quiñonez 2014. B: Casa Patronal de la Finca el Rincón, Villa Canales.	96
Figura 54	Distribución hipotética de la casa patronal a finales del siglo XVII- según inventarios de 1687. Fuente: AGCA. A1.20 leg. 535, fols. 138v-143v.	98
Figura 55	Inmueble cercano a la casa patronal en la actualidad el mismo ya fue restaurado, no se sabe si se utilizaron para ello materiales homogéneos.	99



Figura 56-57	A: Mural de dos nobles combatiendo, localizado en uno de los muros de la casa que posiblemente fue la fuese la casa del administrador del ingenio. B: Grabado representando la gran batalla que los Vizcainos tuvieron en Artiaga con los Leoneses al mando de Martín de Arribillaga en donde obtuvieron la victoria.	100
Figura 58	Distribución hipotética de la casa patronal a finales del siglo XVIII- según inventarios de 1820. Fuente: AGCA. A1.20 leg. 510 fols. 315v-324v.	101
Figura 59-60	Retratos de los propietarios y fundadores del mayorazgo Arrivillaga. Doña María Antonia Vásquez de Coronado y Ulloa y el Capitán Domingo de Arrivillaga y Urdinso.	103
Figura 61	Levantamiento del estado actual de la casa patronal, con las intervenciones realizadas posiblemente durante los siglos XIX-XX. Fuente: Velásquez Luna 2018	105
Figura 62	Iglesia de San Nicolás, Quetzaltenango.	109
Figura 63	Iglesia de la ermita del Cerrito del Carmen.	110
Figura 64	Fachada del Paraninfo Universitario, Universidad de San Carlos de Guatemala, ejemplo de una construcción con arquitectura Neoclásica.	111
Figura 65	Iglesia Yurrita.	112
Figura 66	Fachada de la casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe.	114
Figura 67-68-69-70	Fachada lateral este del inmueble en el cual es posible observar los vanos de ventana con estilo ojival. B: Vista del muro perimetral de ingreso al antiguo ingenio. C: Fachada principal de la casa patronal. D: Vista posterior de la casa.	121
Figura 70-72-73-74	E: Vano de ventana y balcón localizados en la fachada posterior del inmueble. F: vano de ventana octagonal localizado igualmente en la fachada posterior del inmueble. G. Detalle de la cornisa que sostiene el balcón de la fachada del inmueble. H. Decoración con estuco debajo de los balcones.	122
Figura 75	Desprendimiento del revestimiento en muro, permite ver expuesto el material constructivo, así como varillas de hierro intrusivas en el muro.	125



Figura 76	Oquedad en el muro que permite observar el cimiento a base de piedra.	125
Figura 77	Vista de las columnas de la planta baja del inmueble.	126
Figura 78	Vista de las columnas exteriores, e interiores de la planta alta.	126
Figura 79	Detalle del artesonado de madera, columna y vigas de concreto incrustadas y las láminas de zinc.	127
Figura 80-81	Vista de los gruesos de muros y los materiales constructivos a base de ladrillo de barro cocido.	128
Figura 82	Vista de los gruesos de muros de carga y el sistema constructivo ladrillo de barro cocido y mezcla a base de cal.	128
Figura 83	Vista de los muros de división o tabique y el sistema constructivo de block de pómez pegados con zabieta (arena de río, cemento y agua).	129
Figura 84	Vista de arco con influencia gótica localizado en la planta alta, conocido como arco ojival, que sirve de acceso hacia los balcones del inmueble.	129
Figura 85	Muro con vano de puerta de arco ojival, que divide uno de los ambientes en la parte alta de edificio.	130
Figura 86	Vista del piso cortado, el superior corresponde a una mezcla de cemento líquido de 0.10 m de grosor y el inferior a losas de barro cocido el cual posiblemente corresponda al piso original de la construcción.	131
Figura 87	Vista del piso de losa de barro cocido, adherido con una sisa a base de cal y arena.	131
Figura 88-89	Vista del entrepiso de concreto vertido sobre el artesonado de madera de pino tallado.	132
Figura 90-91-92-93	Vista de la escalera de piedra labrada localizada dentro del edificio.	132
Figura 94-95-96-97	Vista de vanos de puerta y ventanas que forman parte de la casa patronal en donde puede apreciarse los distintos estilos arquitectónicos que posee el inmueble. La flecha señala algunos de los vanos tapiados de la construcción.	133
Figura 98	Vanos de ventana de tipo abocinado y geminado.	134



Figura 99-100	Se observa que el muro fue alterado para instalar el sistema de electricidad, y sellado con cemento, la fotografía “B” muestra parte de los servicios sanitarios (ducha) que nunca fue terminado.	135
Figura 101	Ubicación satelital (color rojo) del polígono de conservación del antiguo Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe y de la casa patronal.	137
Figura 102	Plano de ubicación del polígono de conservación actual de antiguo Ingenio, y de la casa patronal (objeto de estudio), el plano también indica la ubicación de los pozos dirigidos dentro y fuera de la plaza para determinar el nivel original.	138
Figura 103	Ubicación de calas en muros de la fachada frontal del inmueble, con el fin de determinar material compositivo y etapas constructivas.	139
Figura 104	Ubicación de calas en muros de la fachada posterior del inmueble con el fin de determinar material compositivo y etapas constructivas.	139
Figura 105	Ubicación de calas en muros de la sección B-B interior del inmueble con el fin de determinar material compositivo y etapas constructivas.	140
Figura 106-107	Ubicación de pozos dirigidos dentro de la planta alta baja del inmueble, con el fin de determinar niveles de piso antiguo.	141
Figura 108	Entrepiso de cemento, el cuadrado en rojo muestra las columnas de concreto que reposan sobre algunos muros (tabiques) de block.	149
Figura 109	Vista de algunos vanos de ventana transformando en vanos de puerta, que fueron que posteriormente fueron tapiados con material del block.	150
Figura 110	Vistas de los muros (tapiales) agregados que transforman el espacio original de la casa, y manchados por pintas y grafitis, algunos con pintura de aceite y aerosoles.	150
Figura 111	Daños que han sufrido los muros, disgregación de materiales por humedad y la presencia de micro y macroflora.	151



Figura 112	A: Vista de las columnas exteriores y la viga armada decorada. B: Vista de las columnas interiores adosadas al pasamanos de las gradas. Fuente: Velásquez Luna 2018.	152
Figura 113	En la fotografía es posible observar el desplome total de la cubierta.	153
Figura 114	Ubicación satelital, de los salones de eventos y uso múltiples, localizados en un radio de 10 kilómetros aproximadamente a la ubicación actual de la casa patronal. Fuente Google Earth 2020.	177

### ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1	Gráfica de metodología.	17
Cuadro 2	Especies de flora	31
Cuadro 3	Animales domésticos	32
Cuadro 4	Animales silvestres	32
Cuadro 5	Aves silvestres	33
Cuadro 6	Fauna insectil	33
Cuadro 7	Cronología de posesión del Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe	107
Cuadro 8	Detalles arquitectónicos presentes en la Casa Patronal	118
Cuadro 9	Detalles arquitectónicos presentes en la Casa Patronal	119
Cuadro 10	Detalles arquitectónicos presentes en la Casa Patronal	120
Cuadro 11	Registro de patología presente en muro	146
Cuadro 12	Registro de patología presente en muro	147
Cuadro 13	Registro de patología presente en muro	148
Cuadro 14	Análisis de nuevo uso y probabilidades.	170
Cuadro 15	Actores involucrados directa e indirectamente en la conservación del inmueble.	176



De la tierra la entraña opulenta y telúricas joyas ocultas adame la plebe; que a mí dulces mieles me agradan cuajar en los moldes de barro; no aquellas que en campos recoge la abeja Sicania, y esconde afanosa por cóncavos troncos; sino la que exprime en la prensa el mexica colono y después bajo el fuego en las pailas de bronce condensa, y en moldes de arcilla convierte en azúcares blancos...  
*Rusticatia Mexicana*



## Introducción

La elite que hizo de Santiago de Guatemala su lugar de asiento, a finales del siglo XVI, tuvo siempre la tendencia a extender su influencia económica hacia los territorios situados al este, hacia los valles de las Mesas, Sacatepéquez, las Vacas, y otros. Estas eran tierras apropiadas para el cultivo de bienes alimenticios, (trigo, caña de azúcar, maíz, entre otros). Y con llanuras donde podía practicarse la ganadería en algunas dimensiones, es decir, el conjunto de actividades agropecuarias que formaron la base de la economía local, pero también de la exportación, como parece que sucedió con el azúcar.

Es importante mencionar que, aunque había varias labores económicas concentradas en otros cultivos alimenticios entre estos el trigo, que, contaba con buena demanda, no podía competir con el cultivo de caña de azúcar, pues esta ofreció desde el principio mayor margen de lucro. Además, la demanda local de sus derivados entre estos (azúcar, panela, dulces, bebidas alcohólicas), creció rápidamente. La economía del azúcar también gozó de otras ventajas, por ejemplo, no sufrió las severas regulaciones que, como artículo de primera necesidad le fueron impuestas al trigo en más de una oportunidad.

Era una actividad que abarcaba todo el año y que requería de cuidados especiales, desde la preparación del terreno hasta la obtención del producto final.<sup>1</sup> Según Francisco de Fuentes y Guzmán<sup>2</sup>, para 1680 se menciona

---

<sup>1</sup> Francisco de Fuentes y Guzmán, *La Recordación Florida*, (Editorial Academia de Geografía e Historia Tomo II- 1932, Guatemala) pág. 322

<sup>2</sup> Ibid: 324

Tomás Gage, *Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*, (Tipografía Nacional, reimpresión 2010, Guatemala) pág. 390-391. En el caso del Valle Central resulta difícil diferenciar entre un ingenio y un trapiche, pero un dato que permite hacer tal diferenciación, el volumen de producción de la unidad: “*un ingenio de azúcar llamado vulgarmente trapiche propiedad de los agustinos de Guatemala, donde hay cerca de veinte esclavos: se llama trapiche, porque con las máquinas que allí existen no se puede moler una cantidad de azúcar tan grande, como uno de los molinos que los españoles llaman ingenios*”. El dato de Gage genera una interpretación que puede ayudar a diferenciar entre ambas unidades, como son: la utilización de fuerza hidráulica, el grado de implementación técnica, tipo y niveles de disponibilidad de mano de obra, dimensiones de la propiedad y, lógicamente, niveles de producción.



«un total de diez y nueve ingenios y trapiches, casi todos localizados en la parte este del Valle». Es decir, entre los valles de Mixco, las Mesas y Canales además contaban con cerca de setenta y cinco labores de trigo, las más extensas y mejor equipadas, también se localizaban los más grandes ingenios azucareros del país.

De los diecinueve ingenios o trapiches a que se hizo referencia, uno se localizaba en el valle de Jilotepeque, otro en el de Panchoy, pero todos en la vecindad del valle de Sacatepéquez. En el mismo de Panchoy se encontraba otro, pero bastante hacia el sur, hacia Alotenango. En los valles de las Mesas y Canales se localizaban los ingenios y trapiches más importantes, destacando el de la familia Arrivillaga, el Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, quienes además contaban con cerca de dieciséis labores de trigo, que abarcaban aproximadamente cincuenta caballerías.<sup>3</sup>

En dirección hacia el Corregimiento de Escuintepeque se encontraban otros seis ingenios o trapiches, pero parece que eran de fundación reciente, dos de ellos todavía en proceso de formación. De acuerdo con Fuentes y Guzmán este señala directamente, a lo sumo ocho entre los cuales incluye al suyo localizado también en el valle de las Mesas, el resto serían trapiches, con excepción del perteneciente a la familia Arrivillaga, en esta época los ingenios más grandes se encontraban en poder de órdenes religiosas.

Posteriormente, en lo referente al ingenio Nuestra Señora de Guadalupe y sus edificaciones entre estas la casa patronal, se sabe que sufrieron varios cambios y alteraciones a través del tiempo de la mano con el crecimiento poblacional del actual municipio de Petapa. Es importante mencionar que el antiguo ingenio en conjunto con sus construcciones fueron testigos de varios cambios internos y externos, cambios políticos, religiosos y sociales que fueron determinantes en el proceso de transformación de colonia a nación, mismos que marcaron también el

---

<sup>3</sup> Francisco de Fuentes y Guzmán, *La Recordación Florida*, (Editorial Academia de Geografía e Historia Tomo II- 1932, Guatemala) pág. 326-327



tiempo de uso y función de ingenio. Entre las construcciones que aún se encuentran dentro del antiguo ingenio es posible observar la casa patronal, edificación que posee un alto valor histórico, artístico y arquitectónico.

Atributos que son dignos de protegerse, actualmente la casa patronal no cuenta con una propuesta de conservación o restauración, lo que generó el interés de realizar una investigación que logre a través de un recorrido diacrónico y de aplicación de métodos científicos contribuir de alguna manera a la conservación de legado histórico del antiguo ingenio y las construcciones que este aún posee.

La casa patronal actualmente presenta un alto grado de deterioro, siendo los más destacados: La pérdida de la cubierta, fisuras, grietas en muros internos y externos producto de múltiples situaciones.



Figura 1. Sector del mapa del corregimiento de Petapa, dentro del fructífero valle de las Mesas, en donde es posible ubicar a algunos de los ingenios más importantes durante la época colonial, en el círculo, la ubicación del Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, propiedad del mayorazgo Arrivillaga. Fuente: Plano geográfico de los dos valles que tenía por ejidos la ciudad de Santiago de Goathemala 1773” PARES- Portal de Archivos Españoles.



Entre las causas que le han ocasionado tales daños y deterioros se pueden mencionar, los terremotos que han afectado al país en los últimos 300 años, aunado a estos el abandono en que se encuentra actualmente, la falta de interés de los propietarios privados y de las instituciones encargadas de la protección y conservación de bienes inmuebles de establecer un programa de mantenimiento periódico, ha dejado al edificio inhabitable.

Por lo cual para entender las causas intrínsecas y extrínsecas que han terminado por afectar al edificio, el trabajo se organizó en nueve capítulos de la siguiente manera.

*Capítulo I Marco Referencial:* se especifican los aspectos más relevantes del estructuralismo, la semiótica, y el método inductivo, los que constituyeron el soporte para el desarrollo de la investigación. Así mismo, se detallan la metodología y técnicas aplicadas, que son de suma importancia científica, ya que serán el respaldo fundamental al momento de intervenir el edificio y formular la propuesta de restauración y nuevo uso, que promuevan con ello su conservación a largo plazo.

*Capítulo II Análisis geográfico, y entorno urbano y social:* se describe el área de estudio en relación con su entorno geográfico, ambiental, social y urbano.

*Capítulo III Análisis legal:* brinda las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza jurídica de un país o una región. De manera que también se presenta un análisis de las leyes aplicadas al monumento.

*Capítulo IV Análisis histórico:* presenta una línea de investigación que plasma una serie de acontecimientos históricos información que brindan las fuentes primarias localizadas en el Archivo General de Centro América -AGCA-, acompañadas de varias revisiones de libros históricos, así como de artículos, que contribuyeron a tejer el hilo de la verdadera historia de este enigmático lugar.



*Capítulo V Análisis funcional arquitectónico del monumento:* este capítulo engloba lo referente al uso y función con que fue concebido el inmueble, además se incluye un reconocimiento y registro fotográfico de los remanentes arquitectónicos y arqueológicos que formaron parte del antiguo ingenio y que aún se conservan.

*Capítulo VI Análisis formal arquitectónico del monumento:* en este capítulo se incluye una descripción arquitectónica de edificio, su análisis estilístico e iconográfico, así como el análisis de los materiales y el sistema constructivo, apegados a los datos históricos (inventarios) en apoyo de la arqueología como ciencia que demuestren la originalidad de dicho edificio.

*Capítulo VII Análisis de deterioros:* se presenta un registro de daños y deterioros, así como también se identifican las patologías y alteración que presenta el edificio, las que conducen a la realización del diagnóstico.

*Capítulo VIII y IX Propuesta de restauración y nuevo uso:* en estos capítulos se incluyen la propuesta de restauración, tomando en cuenta las especificaciones técnicas para la intervención que se debe realizar a la casa patronal. Y la propuesta de nuevo uso para el edificio esta no incluye ninguno de los usos que pudo haber tenido el inmueble a través del tiempo desde su uso principal, como parte del ingenio.

Esta propuesta busca darle un uso más conservador, que no afecte ni altere su originalidad, pues su valor esta precisamente en expresar esa historia, la propuesta también busca que el monumento sea adaptado a un uso social y cultural que cubra la necesidad de la sociedad, ya que el espacio arquitectónico tiene la versatilidad de adecuarse a estas funciones, permitiendo integrar el monumento a la comunidad local y así generar un recurso económico al propietario privado, que redundaría en su conservación a largo plazo por medio de su mantenimiento.



*Conclusiones y recomendaciones:* posteriormente se presentan las conclusiones en donde se responden las interrogantes e hipótesis planteadas al inicio de la investigación, las recomendaciones brindan un panorama para resolver problemas futuros. Finalmente están la bibliografía y los anexos.



## CAPÍTULO I MARCO REFERENCIAL

### 1.1. Antecedentes

El ingenio Nuestra Señora de Guadalupe fue uno de los más poderosos en la época colonial. Entre los inmuebles que este contenía se hallaban, la casa patronal, la rueda de molienda, la suntuosa ermita u oratorio, un acueducto, las casas de purga, los asoleaderos, la casa de calderas, y dos puentes, todo esto formó parte de los bienes acumulados por el mayorazgo de los Arrivillaga en San Miguel Petapa.

Posterior al cambio de manos y el abandono, el ingenio y sus edificaciones a través del tiempo sufrieron grandes transformaciones y alteraciones, algunas edificaciones terminaron por desaparecer para darle paso a nuevas construcciones. Otras se han logrado conservar entre estas, la casa patronal que, a pesar de ser imponente, ha sufrido varios daños los que la han afectado tanto en lo estético como en lo estructural.

La casa patronal se encuentra establecida frente a una plaza orientada en un eje longitudinal de norte a sur, la cual posee una cubierta de teja, y que por la presencia y utilización de diferentes y múltiples estilos arquitectónicos podría hablarse de un estilo ecléctico.

En 1687 aparece el primer dato que describe al inmueble, como la segunda construcción más importante del ingenio. Otra descripción sobre la casa patronal está descrita en los inventarios de 1818, en estos inventarios se brinda un dato importante, no solo de la distribución espacial de la casa; sino también de su temporalidad y construcción.



Figura 2. Fachada de la casa patronal.  
Fuente: Velásquez Luna, 2016.

Durante varias décadas el ingenio y sus edificaciones entre estas la casa patronal, pasaron de mano en mano, hasta llegar a 1820 cuando lo recibió Manuela de Coronado, última poseedora en el período colonial del Mayorazgo. La Revolución Liberal 1871-1875, impulsada por Justo Rufino Barrios, terminó con los privilegios de los Arrivillaga, el gobernante le expropió a Francisco de Paula Azpurú, al parecer bisnieto de doña Manuela de Coronado. Por lo que el ingenio, se lo entregó a sus amigos quienes lo re bautizaron con el nombre de “Ingenio de la amistad”.

Los nuevos propietarios transformaron la arquitectura de algunas construcciones del ingenio entre estas la “casa patronal” y finalmente lo cerraron. A partir de ese momento la propiedad ha sido manejada por diferentes dueños, los cuales le han dado otros y variados usos, que han reformado el edificio con nuevas e intrusivas instalaciones, y con el paso de los años la propiedad fue quedando en el abandono lo que ha provocado su acelerada destrucción.

Pero no fue este el final del ingenio, con la expropiación de este, la nueva administración fue “modernizado”. La vieja rueda de moler que posiblemente era de madera fue sustituida por una rueda hidráulica de hierro. La casa patronal también sufrió varias modificaciones, durante este periodo, le fueron agregados



nuevos estilos arquitectónicos, algunos realizados con materiales no homogéneos a la construcción original. En lo referente al conjunto arquitectónico, hay nuevas construcciones que se fechan para finales del siglo XIX, y que posiblemente fueron implementadas para la industria del cultivo de café.

Es importante indicar que durante la selección del monumento se realizó una investigación sobre algunos monumentos pendientes de ser documentados en trabajos de tesis de licenciatura y maestría de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Por lo cual fue posible establecer que el antiguo ingenio y la casa patronal aún no eran investigados ni contaban con una propuesta formal de restauración, y sobreponiendo el peso transcendental de su importancia histórica, se consideró que cumplía con todas las características físicas, culturales e históricas para ser objeto de estudio de una tesis.

Entre algunos aportes teóricos sobre el antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe se encuentra la tesis de licenciatura “arquitectura industrial en pueblo viejo, villa canales, durante el siglo XIX (1,870 – 1,900). Caso específico: trapiche finca el rincón, un museo de sitio” que menciona a grandes rasgos al ingenio, trabajo específicamente sobre el ingenio es el realizado por el historiador Johan Melchor titulado “El oratorio, las casas y el ingenio del Mayorazgo Arrivillaga” publicado en 2008, en Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica otro trabajo de investigación histórica lo constituye el artículo de José Molina Calderón titulado “Casa de Arrivillaga como empresa familiar”, artículo publicado en Prensa Libre en 2019.

Aunque estas investigaciones son un acercamiento sobre la importancia histórica del mayorazgo Arrivillaga, ninguna establece un proyecto de restauración que beneficie al monumento, en específico al inmueble de la casa patronal que cada día se encuentra más deteriorado. Por lo que es necesario formular un proyecto que logre detener estos



daños y deterioros, constituyéndose en un gran aporte el planteamiento de un análisis, estudio, y formulación de una propuesta de restauración que garantice la conservación de los vestigios y genere un uso dirigido a la sociedad actual para ser integrado de esta forma al contexto y a la comunidad.

## **1.2. Planteamiento del problema**

El valle de las Mesas actual San Miguel Petapa, fue considerado un punto estratégico comercial durante la época colonial, en este valle se localizaban los más grandes y fructíferos ingenios de la región, entre estos el ingenio Nuestra Señora de Guadalupe. Una de las más grandes problemáticas encontradas durante esta investigación, es la carencia de información histórica y de fotografías antiguas, específicamente sobre las propiedades del mayorazgo Arrivillaga que incluya y relaten el legado histórico de la casa patronal la conservación del patrimonio no solo supone la permanencia física del monumento sino además requiere de la investigación y de una línea cronológica de tiempo que permita reconstruir su historia para que pueda ser transmitida a futuras generaciones, y que además sirva para fundamentar cualquier intervención física al bien inmueble. Actualmente en su arquitectura se evidencian grandes daños y deterioros siendo los más evidentes:

El colapso de la cubierta y gran parte del artesonado (la falta de cubierta ha acelerado los daños por encontrarse los vestigios, expuestos a la intemperie), fisuras y grietas en los muros del edificio, también se observan huellas de hollín asociados a fogatas o al uso de velas, que de manera directa afectan la construcción.

Actualmente la casa se encuentra totalmente inhabilitada y en abandono por parte de los propietarios privados, así como de las instituciones encargadas de velar por la conservación y la protección de los monumentos patrimoniales, por lo cual no existe un programa de mantenimiento situación que ha redundado en la proliferación de macro y micro flora en muros y pisos, así como en pérdida de materiales y del



revestimiento original del inmueble. Otro favor negativo es que el inmueble se localiza en propiedad privada aislándolo del contexto social-cultural y dando lugar a que el inmueble sea desvalorizado por la población que no se siente vinculada con el monumento y su historia.

Pero quizá el problema más complejo que existe en cuanto a la protección del bien patrimonial es que, nunca ha sido objeto de ningún proyecto de intervención en pro de su conservación a corto, mediano y largo plazo.



Figura 3. Interior de la casa patronal que evidencian algunos de los daños como la pérdida del piso y desprendimientos del revestimiento original.

Fuente: Velásquez Luna, 2016.

### **1.3. Preguntas de investigación**

#### **1.3.1. General**

¿Qué acciones de restauración se deben efectuar en la casa patronal del Antigua ingenio de nuestra Señora de Guadalupe, para que pueda efectuarse un cambio de uso útil para la comunidad?

#### **1.3.2. Específicas**

¿Cuál ha sido la evolución histórica y la importancia política, socioeconómica y religiosa que tuvo el Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe y la casa patronal durante sus periodos de uso...?

¿Cuáles fueron las causas de su abandono?



¿Cuál es el grado de deterioro en el cual se encuentra la casa patronal... y cuáles son sus principales causas?

#### **1.4. Justificación**

La mayoría de las edificaciones patrimoniales que se ubican en Guatemala, sufren alteraciones y deterioros, entre ellos las de origen extrínseco como soleamiento, lluvia, humo, entre otros elementos.

Es de mencionar que gran parte del patrimonio edificado en el territorio de Guatemala, sufre de falta de mantenimiento, es común observar cómo se construye un edificio nuevo y posteriormente se deja desatendido hasta que los problemas se empiezan a presentar.

Generalmente se ataca el síntoma, más no la enfermedad, por lo que los daños llegan hasta la estructura, haciendo los costos de reparación más altos, que los de mantenimiento preventivo. Adicionalmente existe desconocimiento de los propietarios sobre el valor del patrimonio que poseen, por lo que muchas veces realizan trabajos sin ningún criterio de conservación, y causan mayor daño al disminuir o destruir el valor de sus bienes culturales.

Todo esto se suma a la debilidad institucional y falta de divulgación de medidas de conservación por parte de las diversas entidades que intervienen en la protección (Ministerio de Cultura y Deportes, CONRED, Municipalidades, Consejos de Desarrollo, COCODES, entre otras.)

Por ello es necesario realizar un estudio integral que genere una propuesta de restauración y un nuevo uso de la casa patronal, con el fin de rescatarla de su proceso de deterioro. En dicho proceso se tratará no solo de valorizar la memoria historia del lugar, sino también devolverle al edificio la morfología original que tuvo durante la primera parte del siglo XVII.



Asimismo, se busca contribuir con el contexto inmediato donde se encuentra insertado el inmueble, logrando que el tejido social de la comunidad petapeña circundante a la propiedad, se vea beneficiado.

De igual manera, al considerar el hecho de que el edificio se encuentra dentro de propiedad privada, el proyecto se formulará con la idea de que beneficie a los propietarios del inmueble y que al mismo tiempo el edificio genere su propio ingreso para auto mantenerse.

## **1.5. Objetivos**

### **1.5.1. Objetivo general**

Realizar una propuesta de restauración y nuevo uso para la casa patronal del antiguo Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, ubicada en el Municipio de San Miguel Petapa, Guatemala, tomando en cuenta el entorno inmediato donde se encuentra ubicada.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Establecer cuál ha sido la evolución histórica de la casa patronal, desde su construcción hasta la actualidad.
- Establecer los valores y la importancia política, socioeconómica, utilitaria y religiosa u otras que tuvo el Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe y la casa patronal durante sus periodos de uso.
- Conocer las características y estado actual de conservación del inmueble.
- Determinar cuáles fueron las causas principales de su abandono y su avanzado estado de deterioro.
- Determinar las opciones de uso óptimo del inmueble tomando en cuenta las necesidades de la comunidad, las condiciones de su contexto inmediato, y la viabilidad por hallarse el bien inmueble en propiedad privada.



- Elaborar una propuesta que contenga las acciones inmediatas que deben de realizarse en relación con la restauración, uso,
- valorización y preservación del inmueble.
- Realizar una propuesta del nuevo uso que se le puede dar al monumento, integrándolo a su contexto y basado en las necesidades de la comunidad o la sociedad.

## **1.6. Delimitación del tema**

La delimitación del tema se realizará de la siguiente manera: teórica, espacial y temporal.

### **1.6.1. Teórica**

La propuesta de restauración se llevará a cabo bajo los lineamientos que establecen las teorías de la restauración de monumentos implementadas por el arquitecto mexicano Carlos Chanflón Olmos conceptos por tomar en cuenta antes de la intervención de cualquier edificio histórico: Monumento=memoria, cultura, patrimonio, historia, identidad, autenticidad, dependencia, equidad. Y además se agrega una delimitación legal conforme a la legislación por parte del Ministerio de Cultura y Deportes (Acuerdo Ministerial número 328-98), así como a la legislación del Centro Histórico (artículo 12- manejo de los inmuebles por categorías).

### **1.6.2. Espacial**

Para la situación actual se analizará el entorno inmediato al antiguo ingenio de Nuestra Señora de Guadalupe. Se entenderá por entorno inmediato el área comprendida sobre la sobre la 26 calle y 29 avenida “A” Colonia Villa Hermosa II, del municipio de San Miguel Petapa. Este municipio se localiza a 20 km al sur del departamento de Guatemala. Y para la parte histórica, se analizará la extensión territorial que compre en contexto, al antiguo pueblo de Popoyà-Petapa, en las tierras ejidales pertenecientes a la familia Arrivillaga.



### **1.6.3. Temporal**

La historia de este complejo incluyendo la casa patronal data de la época de la colonia 1640 aproximadamente, y formaron parte de los bienes del Mayorazgo Arrivillaga. Se hace notar que la mayoría de las modificaciones y construcciones del inmueble fueron erigidas durante los primeros años de vida independiente de Guatemala durante el siglo XIX.

Por ello la presente investigación histórica se concentrará en el período entre el siglo XVII hasta el siglo XXI, período en el cual el inmueble funciono aún como casa patronal del ingenio primero como el ingenio Nuestra Señora de Guadalupe (NSG) y después como Ingenio La Amistad (ILA), hasta sus usos más recientes, de esta manera se pretende conocer la evolución que ha tenido, comprender su importancia, valor, cultural y los factores que históricamente han incidido en su actual estado de conservación.



“PROPUESTA DE RESTAURACIÓN Y NUEVO USO, PARA LA CASA PATRONAL DEL ANTIGUO INGENIO, NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA”

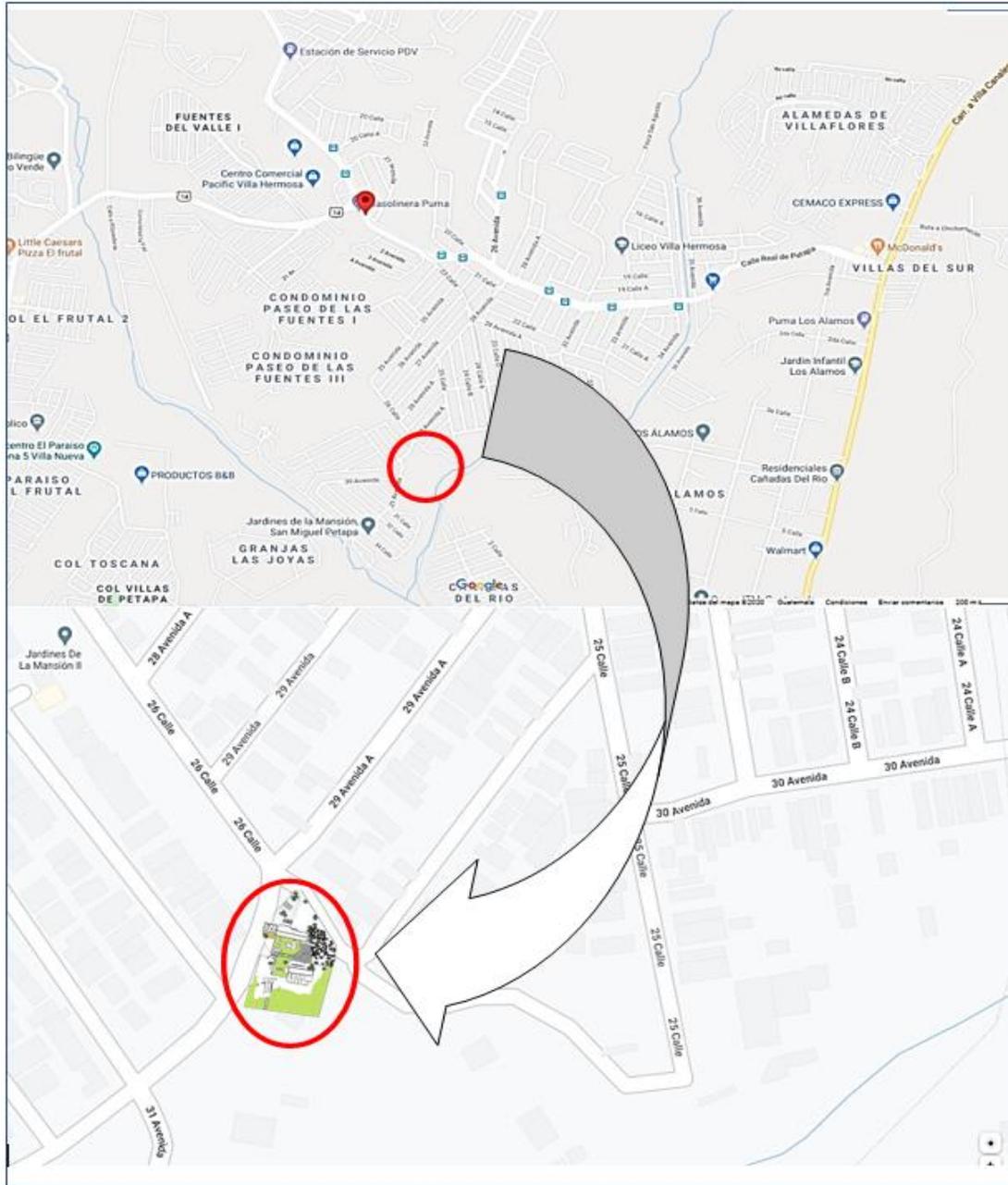


Figura 4. Vista satelital del terreno que actualmente ocupa el antiguo Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, en el círculo la ubicación exacta de la casa patronal sobre la 26 calle y 29 avenida “A” Colonia Villa Hermosa II, San Miguel Petapa Guatemala.  
Fuente Google Earth, modificado por Velásquez Luna, 2019.



## 1.7. Metodología de la investigación

Para guiar esta investigación se empleará el enfoque inductivo, para los proponentes de este esquema la ciencia se inicia con observaciones individuales, a partir de los cuales se plantean generalizaciones cuyo contenido rebasa el de los hechos inicialmente observados.

Este método acepta la existencia de una realidad externa y postula la capacidad del hombre para percibirla a través de sus sentidos y entenderla por medio de su inteligencia. Una forma de llevar a cabo el método inductivo es proponer, mediante diversas observaciones de los sucesos y objetos en estado natural, una conclusión que resulte general para todos los eventos de la misma clase.<sup>4</sup> Y para determinar el estado de conservación que presenta en la actualidad la casa patronal del antiguo Ingenio de Nuestra Señora de Guadalupe, se empleará la intervención propuesta por la doctora Eugenia María Azevedo. Esta metodología se apega a la necesidad del edificio, además de proponer un orden para su aplicación. En el presente caso se basará en seis tipos de análisis al edificio que son los siguientes:<sup>5</sup>

### 1.7.1. Paso I

#### **Análisis del entorno urbano, ambiental y legal. Conocimiento histórico (Investigación bibliográfica)**

Según lo expuesto por Azevedo para formular un proyecto de restauración de un edificio o sitio por intervenir es necesario un conocimiento preciso histórico del objeto, y esto incluye conocer el lugar en donde se encuentra inmerso como su contexto físico, natural, social y legal.

---

<sup>4</sup> Ruy, Pérez Tamayo. *¿Existe el método científico? Historia y realidad*, (Editor Fondo de Cultura Económica, México 2000), pág- 13

<sup>5</sup> Eugenia Maria, Azevedo Salomao, *El reciclaje en las zonas patrimoniales potencialidades de uso de los edificios*, (Editorial Universitaria, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México 2011), Pág. 32-34



El primer paso es conocer el inmueble o conjunto, históricamente a través de la prospección y del análisis histórico. De esta manera se realizará un análisis histórico del Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, desde su concepción en los inicios como trapiche hasta su evolución como ingenio, los cambios de manos, y todo lo referente a sus diversos propietarios, esto con el fin de conocer al objeto de investigación (casa patronal) desde sus orígenes con todas las modificaciones que sufrió con el paso del tiempo. Para lo cual se recopilarán fotografías antiguas, y grabados.

Para Azevedo este es uno de los procesos más importantes de una buena propuesta pues es aquí en donde se analiza la historia (científicamente) del edificio de una manera sincrónica y diacrónica con todas sus implicaciones socio-culturales económico-administrativas y jurídico-políticas. La documentación gráfica, cartográfica, la revisión de fuentes bibliográficas editas e inéditas, se realizarán el trabajo documental en archivos históricos, entre otras, relacionadas con el tema de estudio.

### **1.7.2. Paso II**

#### **Análisis arquitectónico: aspectos funcionales, decorativas, actividades circulares, relaciones internas, y relaciones externas**

Después de realizado el paso I, es importante la prospección física del edificio por medio de la realización del registro fotográfico y de levantamientos, esto se refiere al conocimiento de las teorías arquitectónicas de la época en que se produjo el objeto patrimonial, así como las normas, reglamentos, corriente estilística y tecnologías propias de la época. El análisis requiere del estudio de fuentes documentales y de las observaciones practicadas *in situ* al edificio.

Azevedo también propone como parte del análisis arquitectónico, el estudio funcional en el cual se analizan los sistemas de actividades, las áreas generales por las mismas, diagrama de funcionamiento en el momento de la producción y los cambios operados con el tiempo. Las circulaciones, los accesos internos, públicos,



de servicios, que se hacían en esa época y los actuales para analizar la evolución que ha tenido el edificio.

Con este análisis se puede llegar a clasificar las áreas, comprender cómo están combinadas, su independencia y partiendo de esto se puede determinar un nuevo uso a las mismas. Si bien es cierto que el uso de edificio puede llegar a establecerse hacia un contexto interno y privado, es imposible crear una propuesta obviando las relaciones externas del mismo. Esto hace alusión a la relación del edificio en conjunto con su contexto urbano que incluye (calles, plazas, avenidas, usos, población, y otros), teniendo en cuenta por supuesto la delimitación espacial de la investigación.

### **1.7.3. Paso III**

#### **Análisis formal expresivo. Estado actual del edificio**

Es en este paso se analizaron los valores y atributos de la arquitectura. Se revisaron cuidadosamente las características propias del edificio en sus aspectos formales, simbólicos y de significado. En este sentido la casa patronal muestra un sinfín de atributos estilísticos y de significados, como la presencia de cruces, ventanas ojivales, columnas con influencias salomónicas entre otras, por lo cual se investigó sobre el estilo ecléctico donde se realizó un análisis comparativo de la corriente y diseño arquitectónica del monumento. También se utilizó la metodología para determinar los (tipos de espacios), los valores de medida (escala, dimensión y proporción).

### **1.7.4. Paso IV**

#### **Análisis constructivo-estructural, apoyo multidisciplinario-estudio arqueológico**

Este hace alusión al conocimiento de las características de fábrica del objeto, sus materiales y sistemas constructivos, las características del subsuelo,



infraestructura, y superestructuras, para ello fue necesario el levantamiento de materiales constructivos, este se realizó separando por secuencias, constructivas cada etapa del edificio, para llevar un mejor control, debido a que este posee varias construcciones, posteriores a su uso original, para lo cual se propuso emplear como método de apoyo a la arqueología de la arquitectura, para determinar a través de calas, el tipo de material constructivo, arquitectura intrusiva (vanos de puerta o ventanas tapiados, y tabiques). Por medio de pozos dirigidos que verifiquen niveles de pisos. Así como algunos pozos cercanos a los muros portantes que determinarán el estado de conservación de la cimentación.

La arqueología de la arquitectura a través del método de análisis estratigráfico murario, es el que permite no solo realizar un estudio de las fases constructivas del edificio, sino también posibilita la documentación detallada de todos los elementos, materiales y técnicas constructivas presentes en el edificio en su estado actual.<sup>6</sup>

Ramírez y Cruz, mencionan que aplicando este método de lectura estratigráfica se logra establecer los componentes de los materiales actuales existentes en este caso de la casa patronal, además de crear una hipótesis de las fases constructivas, del edificio que sirvan de enlace con el proyecto de restauración.

#### **1.7.5. Paso V**

##### **Análisis del alteraciones y deterioros, diagnóstico, y análisis ambiental y legal.**

Permite diagnosticar cuáles son los principales agentes que están afectando espacial y constructivamente al inmueble. A través del conocimiento de los efectos y causas de las alteraciones y deterioros que sufre el objeto de estudio, se llegan a determinar los criterios para su intervención.

---

<sup>6</sup> Betzabé, Cruz y Juan Carlos, Ramírez, <Proyecto de restauración y habilitación del conjunto Arquitectónico, San Jerónimo la Antigua Guatemala >> (Tesis de maestría Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009) [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_2526.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2526.pdf)



El análisis de deterioros fue crucial para establecer las clases de intervenciones que se ejecutaran en el edificio dentro de la propuesta, durante el mismo se llevó a cabo el diagnóstico que permitió establecer cuáles son los principales agentes que afectaron espacial y constructivamente al edificio, esto por medio del conocimiento de las causas de las alteraciones y deterioros que sufre el bien patrimonial. Se analizaron por medio de la observación, evaluación *in situ*, y estudio de patologías que pudieron presentar el inmueble y poder así marcar las prioridades y líneas de acción por seguir.

Por tal razón se acompañó de un análisis ambiental, que incluyó, iluminación natural y artificial, la orientación, la ventilación, el soleamiento, la protección sonora, privacidad visual, y otros. El análisis también incluyó un estudio del clima, problemas ambientales, y vulnerabilidad a desastres naturales. Realizado el análisis de deterioros y antes de la formulación de la propuesta de restauración y nuevo uso, se realizó la revisión de las leyes encargadas de la protección del patrimonio guatemalteco.

El análisis legal, permitió conocer a fondo las normas que rigen actualmente la intervención de un bien cultural, (tipo de intervención, materiales homogéneos, conocimientos de las cartas de restauración como conceptos primarios aplicables), además de indicar los parámetros legales que se deben cumplir para la ejecución del proyecto de restauración.

Partiendo del amparo legal se pudo determinar los criterios para el proyecto de nuevo uso, que incluyó un conocimiento no solo de edificio como ente aislado, además de ello permitió establecer las condicionantes que pueden ser de tipo social, económico, ideológico, político, jurídico y urbanístico, la infraestructura alrededor de la casa, las vialidades, usos del suelo, servicios, entre otros.



### **1.7.6. Paso VI**

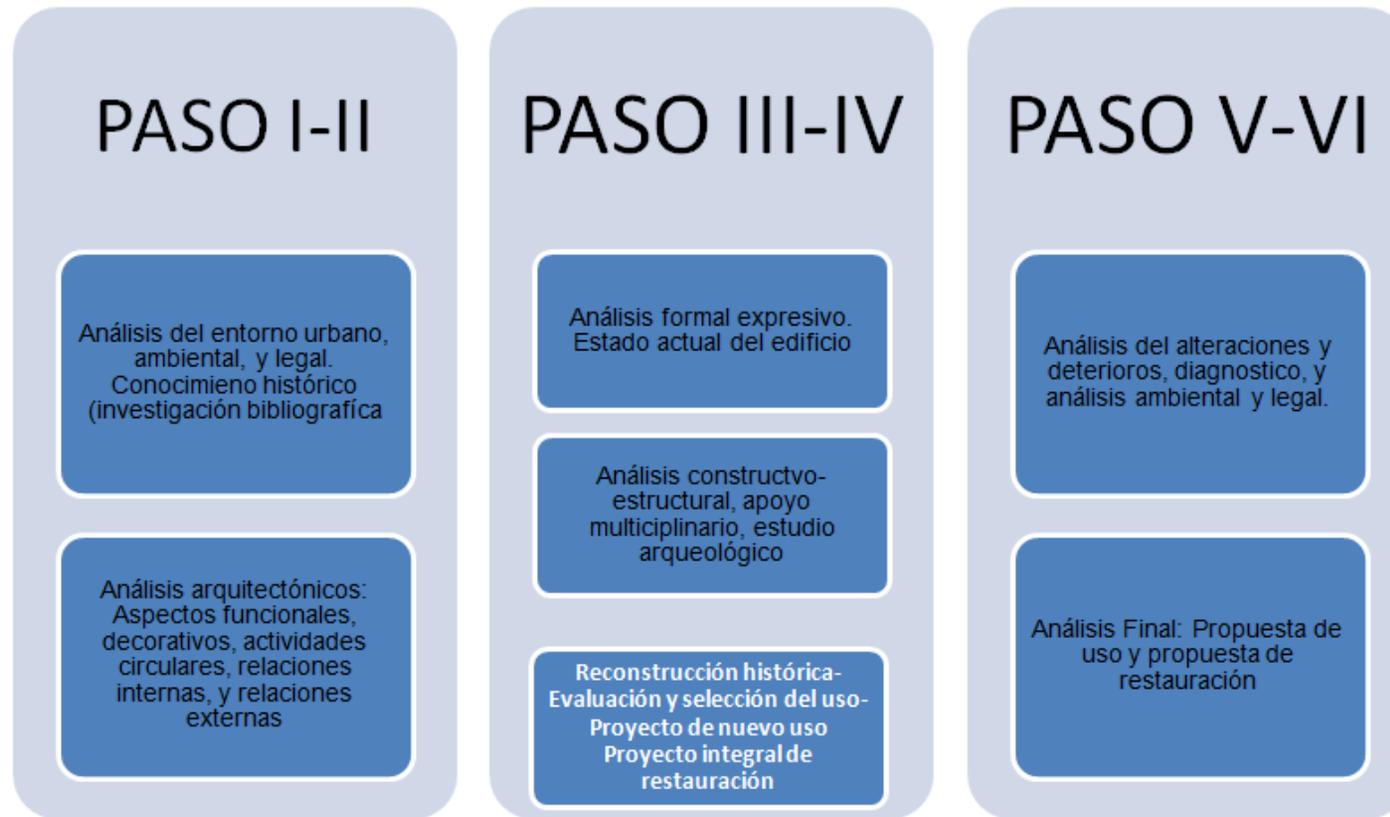
#### **Análisis final: propuesta de restauración y propuesta de nuevo uso**

Lo anterior llevó a fundamentar el análisis del nuevo uso al inmueble en relación con la propuesta de restauración, mediante:

1. La hipótesis de un nuevo uso, evaluación y selección del uso para la reintegración del inmueble a la sociedad: se realizó por medio de encuestas a pobladores del entorno inmediato y a través de un estudio de mercado para evaluar las distintas necesidades de la sociedad y para conocer la rentabilidad económica y social, de tal manera que asegure resolver una necesidad humana.
2. Determinación de los criterios de intervención. Se realizó una investigación de los criterios para analizar cuales pudieran ser aplicados a la propuesta de restauración.
3. Propuesta de un proyecto formal de restauración: se realizó una propuesta teórica por medio de elaboración de planos, y especificaciones técnicas, que garantizaron la preservación del inmueble por largo tiempo. De esta manera la propuesta de restauración y de uso se elaboró de forma integral.



### Método general de análisis para definición de un nuevo uso en edificios o zonas patrimoniales



Cuadro 1. Grafica de metodología. Fuente: elaboración propia basada en la metodología de trabajo de la doctora Eugenia María Azevedo Salomao en 2015.



## 1.8. Marco teórico

Es imposible intervenir un bien cultural sin tener claros los conceptos teóricos que sustentan la propuesta o proyecto y que permitan ampliar los procedimientos idóneos a las necesidades del edificio. Pues dentro de la ciencia se ubica la teoría que es un sistema de conceptos, categorías y leyes que reflejan una realidad sobre la base de la experiencia y la comprobación. De esta manera se delimitaron los conceptos teóricos primarios que serán el eje de partida de esta propuesta de investigación.<sup>7</sup>

Para llevar a cabo esta investigación fue preciso definir algunos conceptos que sustentaron la teoría misma, como el papel que desempeña la historia, la arqueología, restauración, habilitación y nuevo uso, conceptos contenidos dentro de la ciencia social, facilitando así la realización de un proyecto de restauración integral.

La historia es la ciencia que tiene como objeto el estudio de sucesos del pasado, tradicionalmente de la humanidad, y como método es propio de las ciencias sociales/humanas, así como el de las ciencias naturales en un marco de interdisciplinariedad.<sup>8</sup> Siendo la disciplina que estudia y narra cronológicamente los acontecimientos pasados.

Pero si bien la historia reconstruye los sucesos del pasado de una forma teórica, necesita de la arqueología que como ciencia se encarga de reconstruir estos sucesos del pasado con evidencia material, al estudiar las sociedades a través de sus restos materiales sean estos intencionales o no.<sup>9</sup>

Contenidos dentro de la parte práctica de esta investigación se encuentra el determinar los procesos físicos que se realizarán al bien inmueble. Para ello se definieron los principios para la conservación y restauración del patrimonio edificado, para lo cual cobra importancia la Carta de Cracovia, en la cual se describe que: «La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de

---

<sup>7</sup> Carta de Cracovia 2000

<sup>8</sup> Edward H., Carr, *¿Qué es la Historia?*, (1985. Barcelona, Ediciones Crítica.1985) Pág. 8

<sup>9</sup> Domingo, Burke y Smith C., *Manual de campo del arqueólogo*, (Barcelona Ediciones Akal 2007) Pág. 18-21



intervenciones como son el control del medio ambiente, mantenimiento, reparación, restauración, y rehabilitación”. Restauración: Entendiendo la RESTAURACIÓN como una operación especial de la CONSERVACIÓN, podemos definirlo como la actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro >><sup>10</sup>

Por lo que la restauración constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte en su consistencia física y en su doble polaridad estético histórica, con objeto de transmitirla al futuro, como lo confirma la siguiente cita sobre la conservación: “... comprenderá entonces un complejo de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.”<sup>11</sup> Todo pueblo tiene un legado histórico, cultural y arquitectónico, según la Carta de Cracovia «cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio».<sup>12</sup>

Todo patrimonio cultural tangible e intangible está sujeto a la memoria colectiva, el apropiamiento y la promulgación de éste, por lo que un edificio debe tener cierta relevancia en el contexto donde se encuentra para que su conservación y su posterior preservación a lo largo del tiempo sea viable.

Aunque el ser humano siempre ha observado con gran interés las creaciones del pasado admirándolas desde su propia perspectiva y circunstancia; poco ha sabido darles la valoración que se necesita para su conservación a largo tiempo. Y esto quizá se deba a la falta de identificación con el patrimonio, lo que termina por provocar una ausencia del “historicismo” acción que al efectuarla le permite al hombre revisar una y otra vez la historia y reconstruirla desde sus inquietudes necesidades actuales. Por eso es importante entender que las necesidades del

---

<sup>10</sup> Luis, Molina Molina, Luis. 2005. “Arqueología y Restauración de Monumentos Históricos”, Boletín Antropológico Año 23 No. 65 septiembre- diciembre, (Universidad de los Andes, Mérida, México, 2005) <https://www.redalyc.org/pdf/712/71206504.pdf>

<sup>11</sup> *Ibíd.* 353-357

<sup>12</sup> Carta de Cracovia 2000



patrimonio cultural son diferentes en cada período de tiempo, es imposible seguir viendo a los monumentos como centinelas estáticos del pasado, si bien es necesario y fundamental la apropiación social de los mismos esto solo se logrará en la medida en que se conozca lo que se tiene y podrán rehabilitarse así esos espacios para el deleite y disfrute de propios y extraños.

Para ello es necesario apoyarse de las técnicas que existen para intervenirlos siempre y cuando la intervención mantenga la autenticidad histórica del monumento.<sup>13</sup> Es muy importante partir de la premisa de que cualquier intervención que se realice a algún monumento siempre deberá estar intrínsecamente ligada a su historia.

No se puede intervenir un inmueble sin saber su trayectoria histórica, antecedentes, usos, e intervenciones, hay que recordar que si bien es cierto cualquier intervención debe ser orientada a recuperar la forma original del monumento se debe estar consciente de una serie de factores sociales, religiosos, y políticos de los cuales ha sido protagonista el monumento a través del tiempo y de esta manera lograr prolongar su existencia.

Tal como lo explica el Dr. Carlos Chanfón Olmos al afirmar que «el conjunto de rasgos distintivos espirituales, materiales, intelectuales y efectivos que caracterizan una sociedad deben estar presentes en cada monumento patrimonial pues ellos engloban además de las artes los modos de vida los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. Por lo cual cualquier intervención dada a un monumento debe estar, completamente basada en retribuirle los atributos no solo estéticos si no de identidad y respeto hacia el mismo».<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> Pedro, Querejaz, Leyton, *La apropiación social del patrimonio, antecedentes, y contexto histórico*, (Cuaderno Patrimonio cultural y turismo, 2010)

[https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/cuadernos/cuaderno20\\_web.pdf](https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/cuadernos/cuaderno20_web.pdf)

<sup>14</sup> Carlos, Chanfón, Olmos, *Fundamentos teóricos de la restauración*, (Colección posgrados No. 4, Facultad de Arquitectura UNAM, México, 1996)



Es importante establecer que la intervención que pretende efectuar el presente proyecto es de restauración, por lo cual es imposible aludir a la raíz principal de este concepto que ha sido siempre tratar de ser fieles a la originalidad máxima del monumento, resultado que depende absolutamente de un fiel registro de las fuentes históricas, y esto a su vez nos lleva a la parte social-antropológica que nos insta a replantearnos ¿Quiénes lo hicieron? y para ¿Qué?

En este sentido Lagarda García expone que... «El inmueble hecho por el hombre y para el hombre es sitio que transforma un lugar, le da valor, lo transfigura y lo dota de potencia, lo llena de posibilidades, le brinda la oportunidad de una historia que traspasa generaciones».<sup>15</sup>

Además, para Lagarda el inmueble histórico tiene pensamiento y conocimiento del pasado, vive a través de la vida colectiva, observa cómo esta misma cambia y pierde vigencia después de un tiempo determinado, mientras el permanece aguardando serenamente la llegada de otra generación que traiga consigo un sinfín de nuevas ideas, conceptos y propuestas tendientes, todas ellas, a la evolución propia del momento, con una velocidad tal que pareciera que el edificio no tiene un espacio definido en donde habitar.

La vida de un inmueble está supeditada al cambio histórico, durante el que con frecuencia se llegan a tomar caminos disímboles a los cuales “el viejo edificio” no se adapta o en los que simplemente no tiene cabida, por lo que entra en un proceso de muerte con lentitud pausada, y el ciclo de su propia vida concluye. Es de esta manera pues que él explica que un edificio no es utopía; es una realidad palpable, que medita y vive de los acontecimientos acaecidos en su interior, de los materiales que lo conforman, del estilo que lo viste, de las experiencias que puede

---

<sup>15</sup> Francisco O. Lagarda García, “Valor histórico del inmueble, la determinación del valor histórico por medio del análisis matemático y la reflexión del inmueble con respecto a las sociedades”. (Pädi Boletín científico de ciencias básicas e ingenierías del ICBI, vol 4 número 7. 2016)

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icbi/article/view/490>



contar con muda conversación.<sup>16</sup> Ese valor es el que se debe cuantificar y analizar a la hora de realizar una intervención arquitectónica al monumento es imprescindible reconocer que un monumento es un testimonio material de muchos cambios que han vivido un país a través del tiempo y está ahí para que el hombre conozca lo que ha sido su pasado.

Para Chanfón Olmos cualquier intervención arquitectónica con fines de salvaguardar la integridad de un edificio debe dar pie a la paulatina disminución del carácter conjetural de la interpretación subjetiva, que obligue a cada época a replantear sus visiones del pasado, con responsabilidad de plantear el futuro.

Siguiendo sus lineamientos y reflexiones Chanfón Olmos insta a comprender la conservación y restauración como un arte que refiere de fundamentos teóricos de carácter científico, para lo cual plantea una metodología dirigida, con una investigación bibliográfica, gráfica, documental y de campo, con el objeto de obtener un proyecto de restauración y desarrollo de la obra. Aunque Chanfón Olmos propone una intervención a un edificio ordenado por tipologías en un lineamiento bastaste estructurado, que va desde la, liberación, consolidación, reestructuración, reintegración e integración.

Lo cierto es que en la práctica es totalmente distinto ya que la intervención de un edificio muchas veces no está ligada a seguir una serie de pasos rígidos, pues cada edificio presenta una problemática distinta y posee además sus propias necesidades, en donde no siempre la liberación de elementos es necesaria, y la reestructuración entendida como arquitectura no puede ejecutarse sin alterar la esencia constructiva del edificio, y además en donde la integración de nuevos elementos solo será viable si está es necesaria para su preservación o nuevo uso.<sup>17</sup>

---

<sup>16</sup> Ibid. 176

<sup>17</sup> Carlos, Chanfón, Olmos, *Fundamentos teóricos de la restauración, (Colección posgrados No. 4, Facultad de Arquitectura UNAM, México, 1996)*



Lo que sí se destaca de Chanfón Olmos es que este apunta como necesidad primordial previo a cualquier tipo de intervención la investigación de la arquitectura y el urbanismo desde el punto de vista del estudio histórico de los espacios urbanos y arquitectónicos, a diferencia de una visión formal y por estilos. Chanfón Olmos destaca también la importancia de un estudio multidisciplinario que incluya el aporte de la Arqueología, la Sociología y las Artes, para lograr de esta manera un estudio integral del bien patrimonial.<sup>18</sup>

En este sentido cobra relevancia oportuna la llamada Arqueología de la Arquitectura, este término acuñado hace ya más de diez años, y hace referencia a un conjunto de experiencias e investigaciones realizadas en los últimos treinta años en varios países europeos (esencialmente en el sur de Europa) y surge como resultado de la aplicación de los instrumentos, conceptos y problemáticas de la ciencia arqueológica en el estudio de la arquitectura.<sup>19</sup>

De manera que su función es básicamente estudiar como sujeto no solo los aspectos estéticos más habituales del edificio sino también los sociales, las manos que estuvieron detrás de las construcciones, las técnicas constructivas utilizadas, materiales constructivos, posible procedencia de los materiales utilizados. Es de esta manera que los muros de las edificaciones históricas se convierten en receptores de información de la dualidad naturaleza-sociedad, de tal manera que adecuadamente leídas por medio de la estratigrafía muraria es posible comprender su realidad constructiva y a partir de las tipologías recogidas en el registro arqueológico pueden brindar una secuencia de las etapas constructivas del edificio.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> Carlos, Chanfón, Olmos, *Fundamentos teóricos de la restauración*, (Colección posgrados No. 4, Facultad de Arquitectura UNAM, México, 1996)

<sup>19</sup> Tizziano, Mannoni, *Caratteri costruttivi dell'edilizia storica. Venticinque anni di Archeologia globale 3*, (Genova, Italia, 1994) [https://www.accademiacapellini.it/pluginAppObj/pluginAppObj\\_52\\_01/memorie-vol-LXXXV.pdf](https://www.accademiacapellini.it/pluginAppObj/pluginAppObj_52_01/memorie-vol-LXXXV.pdf)

<sup>20</sup> Mario Alfredo, Ubico Calderón, “Introducción al estudio de las unidades estratigráficas murarias. Teoría, metodología y ejemplos en obras coloniales guatemaltecas”. *Artículo en Revista Estudios Digital. No. 3. 2014 pag. 45*



Apegada a los lineamientos de Chanfón Olmos en cuanto a la importancia de la aplicación de un estudio multidisciplinario al momento de intervenir un edificio, este también resalta, que toda intervención realizada a un edificio debe tener un carácter reversible, que le permita en cualquier momento ser retirada de la obra sin que afecten su originalidad. De manera que para estudiar a un inmueble este propone una categorización para definir las modalidades de intervención del patrimonio edificado, modalidad que se apega a las necesidades del monumento de la presente propuesta de restauración.<sup>21</sup>

Los lineamientos propuestos por Chanfón Olmos son los siguientes:

#### 1. Monumento=memoria

Monumento es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico. Por ello, su concepto de “restauración” está ligado a la intención de perpetuar la memoria y generar una íntima relación con la historia, en tanto que es consecuencia directa del desarrollo de la conciencia histórica, y afirma que es un instrumento que se ha adecuado a las exigencias contemporáneas del conocimiento y conciencia histórica para generar una identidad en la sociedad.

#### 2. Cultura

Se define como la riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado, a acoger aportes externos que sean compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación.

---

<sup>21</sup> Carlos, Chanflón, Olmos, *Fundamentos teóricos de la restauración*, (Colección posgrados No. 4, Facultad de Arquitectura UNAM, México, 1996)



### 3. Patrimonio

Patrimonio Cultural: “Constituye la herencia común transmitida por los antepasados el concepto nace como consecuencia de la definición de cultura como “elemento esencial de identificación, indivisible e inalienable que el grupo social hereda de sus antepasados, con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones”.

### 4. Historia

Es el instrumento que utiliza la sociedad para conocer las características que la hacen distinta a las demás en su proceso de transformación a lo largo del tiempo, tomando como base el análisis crítico de testimonios concretos y verídicos.

### 5. Identidad cultural

Identificación espontánea de un hombre con su comunidad local, regional, nacional, lingüística, con los valores éticos, estéticos, y otros que la caracterizan; la manera en que se apropia su historia, sus tradiciones, sus costumbres, sus modos de vida.

### 6. Autenticidad

Significa la suma de características sustanciales, históricamente determinadas: del original hasta el estado actual, como resultado de las varias transformaciones que han ocurrido en el tiempo.<sup>22</sup>

### 7. Dependencia

Es la relación de dependencia, entre el monumento y su zona de interés cultural. Es importante evaluar el entorno del monumento por el acceso a este y en la medida en que tenga una dependencia visual y estética, esto le conferirá un aspecto relevante e ideal para su criterio de restauración.

---

<sup>22</sup> Carta de Cracovia 2000



## 8. Equidad

Estas categorías marcan claramente, los diferentes niveles de conocimiento e investigación que deben de estar involucrados en el proceso y que debe desempeñar una participación directa en las distintas áreas de trabajo que intervienen en la restauración y conservación de un bien cultural. Cada una de estas categorías conllevan un estudio previo que nos acerca más a entender al monumento no como un simple objeto material, sino como un inmueble histórico que no debe ser entendido sin su contexto, y que además este valor no debe de dársele solo a obras excepcionales monumentales sino al contrario cualquier edificio por pequeño que sea tiene el mismo valor, ya que fue testigo de cambios trascendentales dentro de la dinámica socio política y cultural de un país.

Tal y como lo describe Lagarda García quien menciona que, «La sabiduría de un inmueble histórico es incalculable, y si en algún momento pudiera contar sus experiencias, qué no diría al expresar sus sentimientos más profundos, su opinión acerca del hombre, de su propio creador y verdugo, hablaría acerca de la evolución de las sociedades, del avance tecnológico mismo de los materiales y técnicas constructivas, ya que lo ha podido constatar a través del paso del tiempo e incluso ha tenido la oportunidad de ser partícipe del mismo, en algunas ocasiones como punto focal y determinante de un hecho».<sup>23</sup>

Es fundamental, entonces, para lograr una intervención apegada a las reflexiones de Chanfón Olmos, entender al edificio en su intrínseca relación con el hombre, es decir, crear por medio de la conservación y la restauración una disciplina consciente, que busque estudiar al monumento como un todo, que no sea solo vista como un instrumento técnico de intervención, sino que además mantenga una objetividad científica que le permita acudir a las fuentes de la historia para

---

<sup>23</sup> Francisco O. Lagarda García, “Valor histórico del inmueble, la determinación del valor histórico por medio del análisis matemático y la reflexión del inmueble con respecto a las sociedades”. (Pädi Boletín científico de ciencias básicas e ingenierías del ICBI, vol 4 número 7. 2016)

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icbi/article/view/490>



entender a la obra en conjunto con su necesidad de volver a ser reinserta en una sociedad evolutiva.

El fin primordial que debe buscar la restauración, es no solamente intervenir al monumento con la idea de convertirlo en un objeto de culto, pues de esta manera correrá el riesgo de “momificación” y en un corto tiempo este se convertirá nuevamente en un monumento olvidado, es importante volver a darle un uso a estos espacios, convertir a estos lugares en verdaderas “islas de confort” que puedan volver a integrarse a la sociedad prestando un servicio, Chanfón Olmos propone que *“La conciencia histórica del monumento como espacio de uso, debe seguir vivo”*. Y además propone una visión socio-antropológica del monumento que abarque los rasgos esenciales de la población, modos de vivir, de producir, sistemas de valores, opiniones y creencias.

Pues en la medida en que estos espacios sean utilizados nuevamente podrán crear un lazo de identidad con las nuevas generaciones que le garantizarán de cierta manera, su permanencia por largo tiempo evitando así que sea demolidos para darle lugar a una nueva y más funcional edificación, tal y como lo remarca Cantacuzino en 1979.

«El hecho de que los edificios sobrevivan a los fines para los que fueron creados y la consiguiente necesidad de adaptarlos continuamente a nuevos usos ha hecho experimentar a una generación tras otra un sentido de continuidad y permanencia que era fiel reflejo del propio entorno físico en que se desarrollaba su vida.

En los tiempos en que los edificios eran abandonados, saqueados en busca de materiales de construcción o repudiados por motivos políticos, el proceso de destrucción que experimentaban eran con frecuencia lento y parcial, comparado con la capacidad demoledora del *bulldozer* de nuestros días».<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> Sherban, Cantacuzino, *Nuevos Usos para edificios antiguos*, (Barcelona España. Editor Gustavo Gili 1979)



De tal manera es imprescindible entender que el grado de valor que presenta un inmueble histórico no se basa en sus cualidades de tipo cuantitativas sino más bien cualitativas, tal y como lo menciona Lagarda García, cuando describe que «al momento de realizar una intervención es importante analizar todos aquellos aspectos técnicos que hicieron especial al inmueble, visualizando el impacto que generaron y las razones por las cuales se utilizaron, pues de esta forma se le otorgará un valor verdaderamente apegado a la realidad tanto comercial como cultural».<sup>25</sup>

Incluso se puede llegar a pensar en la reutilización del inmueble, en un marco en donde se presente la oportunidad de demostrar la gran valía de la que puede ser objeto y el “segundo aire”, si se le puede llamar de algún modo, a la oportunidad que se le da para mostrar sus habilidades.

Azevedo, por su parte, expone «que el nuevo uso lo determinan la capacidad de la forma para sostener una nueva organización funcional y la potencialidad de esta para satisfacer una necesidad social son los factores que determinan, si un uso es adecuado o no para el edificio ».<sup>26</sup> Al no volver a utilizar un uso de carácter doméstico y admirativo como fue concebido originalmente, se aplicará el término nuevo uso adaptivo, adecuando los espacios a las actividades del nuevo uso, sin modificar la forma original de cada espacio arquitectónico ni su envolvente, pero logrando satisfacer la necesidad de la sociedad.

---

<sup>25</sup> Francisco O. Lagarda García, “Valor histórico del inmueble, la determinación del valor histórico por medio del análisis matemático y la reflexión del inmueble con respecto a las sociedades”. (Pädi Boletín científico de ciencias básicas e ingenierías del ICBI, vol 4 número 7. 2016)

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icbi/article/view/490>

<sup>26</sup> Eugenia Maria, Azevedo Salomao, *El reciclaje en las zonas patrimoniales potencialidades de uso de los edificios*, (Editorial Universitaria, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México 2011), Pág. 123-131



## CAPÍTULO II ANÁLISIS GEOGRÁFICO – AMBIENTAL Y ENTORNO URBANO SOCIAL

### 2.1. Localización y ubicación geográfica del monumento

La casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, se localiza en el actual municipio de San Miguel Petapa, que está situado al sur del departamento de Guatemala, en la región I o región Metropolitana. Se encuentra a una distancia de 20 kilómetros de la cabecera departamental de Guatemala. La municipalidad es de cuarta categoría, limita al norte y oeste con el municipio de Villa Nueva (Guatemala); al sur, con el lago de Amatitlán (Guatemala); y al este, con el municipio de Villa Canales (Guatemala).

El municipio tiene una extensión territorial de 24,64 kilómetros, y se encuentra a una altitud de 1277 metros sobre el nivel del mar, de acuerdo con sus coordenadas el municipio de San Miguel Petapa es el más pequeño de los pertenecientes al departamento de Guatemala. Está ubicado al sur oriente de la capital dentro de: 14 grados 30 minutos 06 segundos de latitud norte y 90 grados 33 min 37 segundos de longitud oeste.

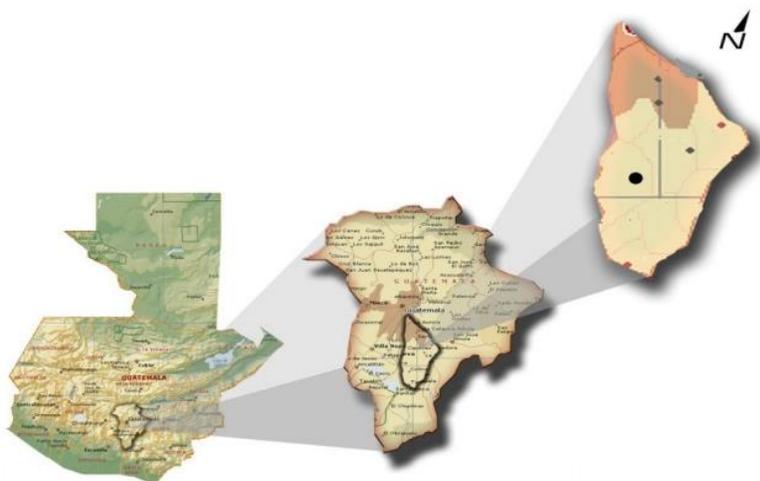


Figura 5. Mapa de Guatemala, ubicación geografía del municipio de San Miguel Petapa, Fuente: Municipalidad de San Miguel Petapa. Plan de Desarrollo 2011-2025.



**2.1.1. Microrregiones:** para efectos de planificación, el municipio de San Miguel Petapa, se visualizó en tres microrregiones basadas en el criterio la densidad poblacional.

- Micro región 1: denominada Rural, se localiza en el sur del municipio. En esta área se encuentra la menor densidad de la población, ya que el único lugar poblado es Playa de Oro.
- Micro región 2: denominada Central Urbana. Se caracteriza por la gran cantidad de urbanizaciones que se encuentran en el área. Está delimitada por el río Villalobos.
- Micro región 3: denominada Norte Urbana. En ella se ubica la mayor parte de los condominios y residenciales del municipio. Cuenta con varios centros comerciales y está delimitado por el río Villalobos desde la parte norte.

## **2.2. Análisis ambiental del entorno inmediato**

**2.2.1. Clima:** su clima es templado. Se acentúan durante el año las estaciones secas o verano, con sofocantes calores y la lluviosa o invierno, lluvias copiosas durante los meses de mayo a octubre. La temperatura promedio es de 20°C, y una humedad del 50 %. La precipitación pluvial media es de 1 000 mm /año.

**2.2.2. Orografía:** la conforman el Cerro Gordo y los parajes el bebedero, la playa, el ojo de agua. El territorio es generalmente plano, pues solo un 25 % corresponde a montes y cerros altos y cultivables. Las mayores elevaciones son los cerros llamados cerro de pajal, cerro el encinal, cerro cáliz, el ganadero y la cerra.



**2.2.3. Flora:** el municipio de San Miguel Petapa cuenta con una gran variedad de plantas. La vegetación existente es un 25 % del territorio municipal, principalmente, en áreas que aún no han sido pobladas, como la Majada, en los alrededores del lago de Amatitlán y barrancos, las constituyen especies arbóreas y en su mayoría con arbustos naturales.<sup>27</sup>

#### 2.2.4. Especies de flora:

Nombre científico	Nombre común
<i>Spatodea campanulata</i>	Llama del bosque
<i>Pinus sp,</i>	pino
<i>Cupressus sp</i>	Ciprés
<i>Quercus sp</i>	Encino
<i>Psidium guajaba</i>	Guayaba
<i>Ceiba pentandra</i>	Ceiba
<i>Tabebuia sp</i>	Matilisguate

Cuadro 2. Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos por la Municipalidad de San Miguel Petapa. Estudio ambiental del municipio 2018

**2.2.5. Fauna:** por ser el municipio más pequeño del departamento de Guatemala, y de presentar una orografía, bastante plana, la fauna que presenta el municipio es en su mayoría animales domésticos, de consumo y comercio.

<sup>27</sup> Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Petapa; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. *Plan de Desarrollo San Miguel Petapa, saneamiento y monografía del municipio*. (Guatemala. Segeplan 2010) pág. 28



### 2.2.5.1. Animales domésticos

Nombre científico	Nombre común
<i>Bos Taurus</i>	Vaca
<i>Bos Taurus</i>	Toro
<i>Gallus gali</i>	Gallina
<i>Canis vulgaris</i>	Perro
<i>Felis Spp.</i>	Gatos
<i>Equus Cabalius</i>	Caballo
<i>Capra aegagrus hircus</i>	Cabra
<i>Aphys melífera</i>	Abeja

Cuadro 3. Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos por la Municipalidad de San Miguel Petapa. Estudio ambiental del municipio 2018.

### 2.2.5.2. Animales Silvestres

Nombre científico	Nombre común
<i>Sciurus vulgaris</i>	Ardilla
<i>Didphis marsupialis</i>	Tacuazín
<i>Oryctikigus coniculus</i>	Conejo
<i>Depmoptera Spp.</i>	Taltuza
<i>Scieropurus viriablilis</i>	Lagartija
<i>Rattus rattus</i>	Rata común
<i>Clelia clelia</i>	Sumbadora



<i>Micrurus ningrusintus</i>	Coral
------------------------------	-------

Cuadro 4. Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos por la Municipalidad de San Miguel Petapa. Estudio ambiental del municipio.

### 2.2.5.3. Aves silvestres

Nombre científico	Nombre común
<i>Zwbauda asiática</i>	Paloma ala blanca
<i>Quiscalus macrurus</i>	Zanate
<i>Tangará</i>	Zopilote

Cuadro 5. Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos por la Municipalidad de San Miguel Petapa. Estudio ambiental del municipio.

### 2.2.5.4. Fauna insectil

Nombre científico	Nombre común
<i>Schistocerca Spp.</i>	Salta monte
<i>Ocecantun Spp.</i>	Grillo
<i>Formica Spp.</i>	Hormigas
<i>Atta. Spp.</i>	Zompopos
<i>Musca Olomestic</i>	Moscas común
<i>Anopheles Spp.</i>	Zancudo
<i>Ciniex lectutaruis</i>	Chinches
<i>Agriotis Spp.</i>	Gusano alambre
<i>Eylozoma lanigerum</i>	Pulgas



<i>Pediculus humanus</i>	Piojo
<i>Anastrepha ludens</i>	Moscas de la fruta

Cuadro 6. Fuente: elaboración propia con base en datos obtenidos por la Municipalidad de San Miguel Petapa. Estudio ambiental del municipio 2018.

**2.2.5.5. Fuentes hídricas:** como recurso hidrológico el municipio cuenta con siete fuentes hídricas que son: Ojo de Agua, Pínula, Platanitos, Tulujá, Villalobos, quebradas y parte de la cuenca del lago de Amatitlán.

### 2.3. Vulnerabilidad a desastres naturales

**2.3.1. Accidentes hidrográficos:** el municipio está atravesado de norte a sur por los ríos Pínula, Villalobos y Platanitos, dos de menor caudal, que se unen al río Villalobos para desembocar en el lago de Amatitlán. El río Villalobos sirve de límite con el municipio de Villa Canales. En San Miguel Petapa también se encuentran algunos riachuelos, quebradas y manantiales, como el río Ojo de Agua, del cual se obtiene agua potable para ser distribuida entre la población local y parte de la ciudad capital. Aunque resulta importante conocer como los ríos sean convertido en contaminantes del lago de Amatitlán por los siguientes factores:

- Contaminación industrial
- Uso irracional de fertilizantes y pesticidas
- Deforestación
- Erosión del suelo



**2.3.2. Suelo predominante del municipio San Miguel Petapa:** se caracteriza por tener pendientes mínimas, algunas van de 0 a 10 %, que corresponde a un 47,71 % del territorio, otras del 5 % al 12 % corresponden al 43,04 % del total, y otras del 45 % o más que corresponden al 9,25 % del total.

Por eso, es el municipio más poblado de todo el departamento de Guatemala debido a que es más del 90 % habitable, aunque, existen asentamientos humanos en áreas de riesgo, el más conocido es la colonia Aguilar Hernández. Según el mapa fisiográfico morfológico del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) el municipio está localizado en la sección de tierras altas volcánicas. Se divide en 9,94 km<sup>2</sup> de valle y 13,86 km<sup>2</sup> de montaña, lo que equivale a 41,76 % y 58,24 %, respectivamente.<sup>28</sup>

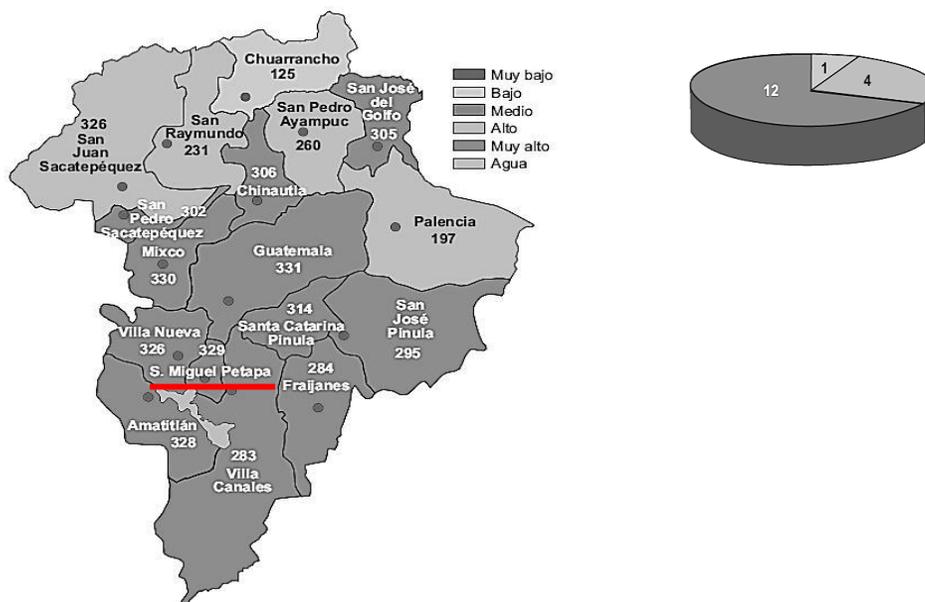


Figura 6. Vulnerabilidades de los municipios y calidad de vida de sus habitantes 2008, Fuente: SEGEPLAN Editado por Velásquez Luna 2019.

<sup>28</sup> Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Petapa; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. *Plan de Desarrollo San Miguel Petapa, saneamiento y monografía del municipio*. (Guatemala. Segeplan 2010) pág. 31



El uso actual del suelo es de aproximadamente el 54% de la tierra que constituyen la cuenca del lago de Amatitlán tiene vocación forestal, para cultivos perennes, pastoreo, reservas naturales y parques. Sin embargo, el suelo no se usa apropiadamente. Las extensas áreas urbanizadas, el empleo del suelo para uso agrícola y la falta de prácticas de conservación de suelos inciden negativamente en la situación ambiental, del lago y su cuenca. Esto sucede en el municipio de San Miguel Petapa.<sup>29</sup>



Figura 7. Panorámica del área geográfica que actualmente ocupa el Municipio de San Miguel Petapa en su cercanía con el lago de Amatitlán.

Fuente: panoramio.com.storage.googleapis.com/photoslarge 2017

#### 2.4. Análisis del entorno urbano - social

El hombre es un ser complejo que actúa dentro de una unidad psico-bio-social y un tiempo históricamente determinado. Como sujeto social, el ser humano requiere de la interacción y de la convivencia con otros seres humanos para educarse, desarrollarse y hasta producirse. No existe ser humano que pueda vivir únicamente

---

<sup>29</sup> Historia, cultura, costumbres, tradiciones de San Miguel Petapa, Municipalidad de San Miguel Petapa, 2015, consultado el 24 de febrero 2020 ([https://issuu.com/municipalidadesanmiguelpetapa/docs/antecedentes\\_historicos\\_\\_san\\_miguel](https://issuu.com/municipalidadesanmiguelpetapa/docs/antecedentes_historicos__san_miguel) 2015)



como individuo, aislado demás, es por esta razón que su conducta depende de su capacidad racional de captación, pero sobre todo de adaptación a los espacios físicos. De esto muchas veces depende su evolución.<sup>30</sup>

**2.4.1. Demografía (población):** de acuerdo con el último censo realizado por el INE en el 2002 la población era de 101 242 habitantes, con una proyección de 162874 habitantes para el 2012, datos que posiblemente pudiese estar duplicado a la fecha. De ellos, el 6,9 % vive en el área rural, y el 93,1 %, en el área urbana. El 5,34 % está conformado por población indígena y una proyección de 188 173 habitantes para el 2015. San Miguel Petapa estaba originalmente compuesto por una población indígena de descendencia Pocomam, de ahí que su nombre provenga de ese idioma. Lo anterior indica que existe una tasa de crecimiento anual 0.04%, desde el 2002 al 2010 estos datos presentados por SEGEPLAN quienes estiman que para el año 2025 será de 282369 aproximadamente.<sup>31</sup>



Figura 8. Vista aérea de la cabecera central del municipio de San Miguel Petapa, en donde se observa la actual iglesia católica, la municipalidad, y el mercado central. Fuente: <https://www.google.com/search?q=san+miguel+petapa&sxsrf> 2019

<sup>30</sup> Julián Pérez Porto y María Merino. 2014 actualizado: 2016. (<https://definicion.de/sujeto-social/>) (último acceso: 2019).

<sup>31</sup> Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Petapa; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. *Plan de Desarrollo San Miguel Petapa, saneamiento y monografía del municipio*. (Guatemala. SEGEPLAN 2010) pág. 31



Según la distribución de frecuencias para rangos de calidad de vida, San Miguel Petapa está en el lugar 329 de 331 en el ámbito municipal. Esta calificación es muy alta si se compara con la más alta, que es de 331 y corresponde a la ciudad capital, además, si se toma en cuenta que es el municipio más pequeño de los pertenecientes al departamento de Guatemala, según datos de Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)<sup>32</sup>.

La población económicamente activa (PEA), en Guatemala es definida como: las personas de 15 años y más, que trabajan o buscan trabajo. Según la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI, noviembre 2014), la PEA representa el 41 % de la población total.

Respecto de población en edad de trabajar, la PEA constituye el 60 %. Según datos de SEGEPLAN 2009, en San Miguel Petapa, el 34,95 %, de la población total es económicamente activa, del porcentaje anterior el 63,07 % son hombres, y un 36,93 % son mujeres. El 11,82 % vive en pobreza y un 0,79 % en pobreza extrema.

**2.4.2. Entorno cultural y social:** se entenderá como entorno cultural y social al conjunto de creencias, costumbres y comportamientos que rodean a una persona e influyen en su desarrollo. Esto incluye aspectos ideológicos, religiosos, idiomáticos, históricos, estéticos, étnicos, educativos o sociales, que condicionan y repercuten en las decisiones y en la personalidad del individuo.<sup>33</sup>

San Miguel Petapa es uno de los poblados más antiguos, de origen prehispánico y que su ocupación asciende hasta la época colonial. Actualmente es un municipio con un alto porcentaje de personas que

---

<sup>32</sup> Ibid. 34-36

<sup>33</sup> Food and Agriculture Organization of the United Nations. The Cultural Environment. Disponible en: fao.org



profesan la religión católica, celebrando su fiesta patronal en honor al Santo Patrono, San Miguel Arcángel.<sup>34</sup>

**2.4.3. Fiesta patronal:** la fiesta patronal del municipio de San Miguel Petapa, se realiza en honor a San Miguel Arcángel y se celebra el 29 de septiembre. Esta da inicio con la procesión del alba de San Miguel Arcángel el cual sale en un anda devotamente adornada, de la vivienda de la familia Zamora. En el recorrido procesional se queman coheteros y bombas; las calles se adornan con papel de china y flecos de plástico, hojas de palmeras y flores naturales. Las imágenes recorren las calles del pueblo y en la llamada “Calle Maldita” se efectúan canticos en honor al Santo Patrón. Como toda feria, esta es organizada por el comité católico, un grupo de vecinos y la municipalidad. Alrededor del parque y de la iglesia se instalan champas y ventas callejeras con comidas tradicionales, por ejemplo: buñuelos, tortillas con longaniza, torrijas, panes con pollo, dulces típicos, pinitos de feria, atol, algodones de azúcar entre otros.



Figura 9. Imagen del arcángel Miguel siendo procesionado, durante las festividades de la Fiesta Patronal del municipio de San Miguel Petapa. Fuente: San Miguel Petapa.com 2010

<sup>34</sup> “Historia, cultura, costumbres, tradiciones de San Miguel Petapa”, Municipalidad de San Miguel Petapa, 2015, consultado el 24 de febrero 2020 ([https://issuu.com/municipalidadesanmiguelpetapa/docs/antecedentes\\_historicos\\_\\_san\\_miguel](https://issuu.com/municipalidadesanmiguelpetapa/docs/antecedentes_historicos__san_miguel) 2015)



**2.4.4. Otras tradiciones importantes:** el 25 de diciembre se realiza el popular baile de disfraces “Los fieros”, los participantes al convite danzan enmascarados e inician el recorrido por todas las calles principales de San Miguel Petapa desde las 8:00 horas y finalizan con la premiación a las 18:00 horas. El evento es tan importante que acuden nacionales y extranjeros a verla.<sup>35</sup>



Figura 10. Personaje femenino disfrazado durante la realización del popular “baile de los fieros” del municipio de San Miguel Petapa.  
Fuente: Grupo Convite San Miguel #CSM año 2018

**2.4.4.1. Platillo tradicional:** por su cercanía geográfica y relación histórica con el municipio de Amatitlán, el platillo tradicional del municipio de San Miguel Petapa, es el “Caldo de Chirín”, el cual está compuesto de distintas clases de ingredientes. Se prepara sobre una base de hueso de pata y carne de res y se le agregan gallinas de patio.

Adicional a lo anterior, a veces lleva cangrejos, camarones, jutes, caracoles, jaibas, además, se le incluye cebolla, tomate, puerro, orégano y chile.

<sup>35</sup> Luis, Valladares, “Tradiciones de San Miguel Petapa”, Aprende Guatemala, consultado el 24 de febrero, 2019, <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-san-miguel-petapa-guatemala/>



Otros ingredientes que pueden utilizarse son huevos de gallina, chorizos, pastas, entre otros.<sup>36</sup> La mayor parte de los vegetales utilizados son producto de la agricultura de subsistencia practicada en el municipio pues en la actualidad, su capacidad productiva se basa en actividades agrícolas de nivel industrial, comercial, como el cultivo de maíz, frijol, café, frutas, caña de azúcar, y tabaco.

En este municipio se asientan gran cantidad de fábricas que generan ingresos significativos a los pobladores. Las empresas industriales textiles también se localizan en el municipio generando una significativa fuente de empleos a los vecinos en San Miguel Petapa, estas actualmente se encuentran ubicadas, principalmente, en los siguientes lugares: Álamos (zona 6), Villa Hermosa I y II, San Antonio (zona 9), Granjas Gerona (zona 8).

Como consecuencia, es notorio el crecimiento de las áreas habitacionales, que día a día incrementan el uso del suelo, la mayoría de los grandes latifundios de cultivos son ahora colonias privadas, y en el peor de los casos asentamientos, muchos de estos sin control del manejo de sus desechos sólidos y físicos que van a dar a los afluentes de los ríos cercanos al municipio como los ríos Villa Lobos, y Platanitos acelerando su proceso de contaminación. Uno de los poblados en San Miguel Petapa afectada por el crecimiento demográfico del lugar es Villa Hermosa I y II, es en esta área en donde se localiza el monumento objeto de estudio en el presente trabajo, razón por la cual se hace necesario realizar el análisis correspondiente a su entorno urbano social.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> Ibid.

<sup>37</sup> Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Petapa; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. *Plan de Desarrollo San Miguel Petapa, saneamiento y monografía del municipio*. (Guatemala. Segeplan 2010) pág. 64



**2.5. Entorno urbano:** en entorno urbano inmediato a la Casa Patronal, se analizarán las edificaciones, espacios abiertos cercanos como calles, y avenidas que lo conforman, considerándose el uso del suelo. En primer lugar, en este sector sobresale por el manejo de los bienes raíces entre estas; residenciales privadas, y otras viviendas de tipo particular, parqueo de buses urbanos, una chatarrera, algunos comercios informales, colegios e institutos de educación pública y la Iglesia Católica de Villa Hermosa II.

**2.5.1. Infraestructura:** aunque el monumento, actualmente está en desuso, es decir que no es habitado en la actualidad, otros de los inmuebles de su entorno inmediato si cuentan con los servicios básicos, como agua potable, drenajes de aguas negras, energía eléctrica, alumbrado público, también existe servicio telefónico particular.

**2.5.2. Viabilidad y transporte:** el inmueble se encuentra ubicado entre dos vías importantes de San Miguel Petapa, la primera comunica al área central del municipio, con la colonia de Villa Hermosa II, por el recién inaugurado puente a través de la Calle Real, una vía transitada por transporte liviano.



Figura 11. Vista del recién inaugurado puente que comunica al área central de San Miguel Petapa, y Villa Nueva con la colonia Villa Hermosa II.

Fuente: Velásquez Luna, 2019.



Figura 12. Carretera asfaltada que pasa justo al frente del antiguo Ingenio, retomando la llamada Calle Real. Fuente: Velásquez Luna, 2019.

La segunda vía desde el bulevar Petapa, hasta encontrar la Calle Real por la 23 calle y 28 avenida, una vía transitada por transporte liviano, urbano y pesado.

Existen dos vías más de acceso, una es a través de la carretera RD GUA 1, que parte desde el Obelisco pasando por Villa Hermosa hasta llegar a Villa Canales, la última por medio de la carretera interoceánica CA-9 al sur atravesando Villa Nueva.

**2.6. Análisis del entorno inmediato al monumento:** el entorno arquitectónico inmediato a la Casa Patronal está conformado por todos los inmuebles que delimitan el espacio abierto que lo conforman, la 26 calle y 29 avenida “A” Colonia Villa Hermosa II, del municipio de San Miguel Petapa.

Todas las construcciones de este sector pertenecen a construcciones de tipo moderno que no se integran de ninguna manera con el monumento y que rompen totalmente con el esquema arquitectónico de la casa.



Figura 13. Vista del entorno arquitectónico inmediato a la Casa Patronal.  
Fuente: J. Guzmán 2018.

**2.6.1. Contaminantes:** en el entorno inmediato se encuentra mayormente tres tipos de contaminación, que influyen en el deterioro del monumento.

**2.6.1.1. Auditivos:** provocados por la circulación constante de vehículos a un nivel de 70 decibeles<sup>38</sup>.



Figura 14. Vista de la carretera de terracería, y la constante circulación vehicular que pasa a 5.00 m aproximadamente del antiguo ingenio en la fotografía, se pueden observar los remanentes arqueológicos de parte de la arcada del acueducto a menos de 3.00 m. Fuente: Velásquez Luna 2019.

<sup>38</sup> Rita María Luch Castillo, «Estudio de factibilidad para el manejo, disposición y tratamiento de los desechos sólidos, para el área urbana del municipio de San Miguel Petapa, Guatemala » (Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011) [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08\\_2399\\_IN.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_2399_IN.pdf)



**2.6.1.2. Respiratorios:** por la emanación de humo de los automotores, que transitan y los provocados por el estacionamiento de buses urbanos localizado contiguo al polígono en donde se ubica el inmueble objeto de estudio, además de los malos olores provocados por basureros clandestinos y los desechos materiales y fisiológicos que van a dar a uno de los afluentes de aguas negras del río Villa Lobos que se localiza a menos de 500 metros aproximadamente del inmueble.



Figura 15. Vista del parqueo de buses urbanos que conducen de Villa Hermosa a la ciudad de Guatemala, ubicado a escaso 10.00 m del antiguo ingenio. Fuente: Velásquez Luna, 2019.



Figura 16. Vista de la chatarrera cercana a la parada de buses y al ingenio, así como los basureros clandestinos que van a dar al afluente del río Villa Lobos. Fuente: J. Guzmán 2018.

**2.6.1.3. Visuales:** Por el estacionamiento de buses urbanos contiguo al área, existen saturación de cables y postes eléctricos, cableado telefónico, cajas de telefonía celular, principalmente en las esquinas de las avenidas y de las calles.

Lo que repercute en la alteración de la imagen urbana, como contaminación visual para el sector.



Figuras 17-18. Saturación de cables, postes eléctricos, y cableado telefónico, cercanos al ingreso del antiguo ingenio. Fuente: Velásquez Luna, 2019.

**2.7. Materiales de construcción:** actualmente las construcciones del entorno inmediato al objeto de estudio son modernas, quizá las más antiguas sea de finales del siglo XX, y posiblemente a causa de los distintos terremotos que han azotado el país, el paso del tiempo, y el clima han provocado la sustitución del material constructivo de adobe y teja por el block, el concreto, la lámina de zinc y el acero.

haciendo que la imagen estilística y arquitectónica de la casa patronal se vaya perdiendo y quedando oculta cada vez más en estas nuevas construcciones con estilos arquitectónicos indefinidos, dando como resultado una total desintegración arquitectónica entre las edificaciones.

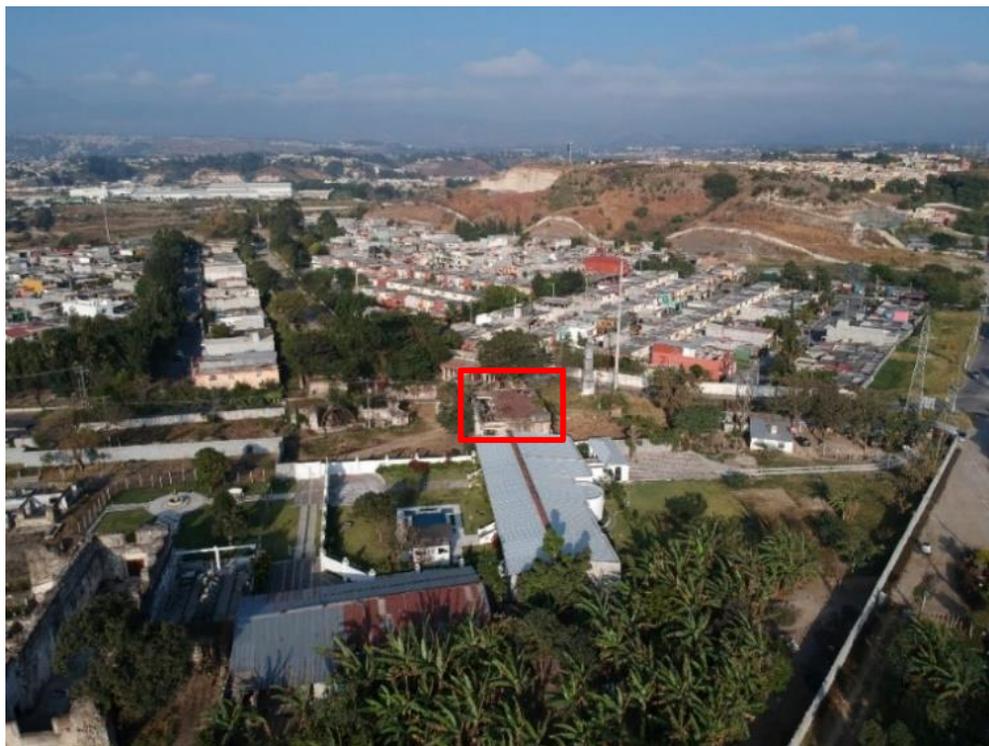


Figura 19. Vista de las construcciones del entorno inmediato al objeto de estudio con tipología constructiva de materiales contemporáneos. Fuente: J. Guzmán 2018



## CAPÍTULO III ANÁLISIS LEGAL

### 3.1. Legislación patrimonial

Para sustentar el estudio del monumento para su conservación es necesario tomar en cuenta las leyes nacionales que se enfocan en el aspecto jurídico legal del Patrimonio Cultural de Guatemala que están respaldados por artículos y decretos específicos en la Constitución de la República, y las instituciones encargadas de velar por la conservación y desarrollo integral del patrimonio edificado de Guatemala.

Por lo tanto, con el conocimiento de los derechos que tienen los pueblos al disfrute de estos monumentos, que implican una relación, un sentimiento, un significado y un uso del edificio para la comunidad. También quedan establecidas las obligaciones que se tiene en pro de la protección, conservación y rehabilitación de lo monumento sin que estos pierdan sus rasgos históricos amparados y establecidos por el aparato legislativo de un país.

La carta magna de Guatemala (la Constitución Política de la República) en el artículo 59-60-6 menciona que es el Estado quién tiene la obligación de proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitiendo leyes y disposiciones que enriquezcan, preserven, recuperen la restauración de los bienes del Estado y valores históricos, formando el patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país que están bajo la protección del Estado prohibiendo su enajenación, exportación.<sup>39</sup>

El congreso de la república de Guatemala en su decreto 26-97 indica que el Estado tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación, de los bienes que integran el patrimonio cultural de la nación.

---

<sup>39</sup> Constitución Política de 1985, Reformada por la consulta popular, acuerdo legislativo 18-93, Guatemala Tipografía Nacional, 1986.



Además, también señalan que se deben registrar los bienes de la nación, tendiendo como objeto la inscripción, anotación, y cancelación de actos y contratos relativos a la propiedad dentro de un plazo determinado, esto según se establece en los artículos 23, 24,25, por medio de un proceso legal donde la Dirección del Patrimonio Natural y Cultural a través del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) prohíbe la destrucción, reforma, reparación, restauración y cambio de sitio sin la autorización expresa del estado por medio de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de Guatemala a través del Ministerio de Cultura y Deportes.

El Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) es una institución clave dentro de la dinámica de protección del patrimonio, ya que es quien tiene la finalidad de ser el encargado de autorizar las modificaciones, y cambios, que se le hagan a los monumentos y bienes inmuebles de cierta categoría del centro urbano de la ciudad. Así mismo, posee una catalogación de los monumentos y una delimitación del centro histórico. Podría decirse que a partir de la creación del IDAEH también inicia en Guatemala la historia de la restauración, tal como lo indica Lemus, al afirmar que...

La historia de la restauración en Guatemala tiene su inicio con la creación del Instituto de Antropología en el año 1,944 a través del decreto 425, el cual se orientó a la intervención de sitios arqueológicos; como los realizados durante la década de 1,950 a 1,960 en intervenciones a sitios arqueológicos como Zaculéu y Mixco Viejo, en los cuales se utilizó filosofía extranjera al desarrollar intervenciones por consolidación de concreto armado en sus estructuras, como producto de la modalidad de ese tiempo; de utilizar internacionalmente como recurso tecnológico el cemento en edificios con carácter histórico.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Carlos f., Lemus, «Proyecto de Restauración y Valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional» (Tesis de grado Universidad de San Carlos de Guatemala 2001)



En 1960 casi al final de la década, se crea la Ley Protectora de la Ciudad de la Antigua Guatemala, a través del decreto legislativo 60-69, tomando como base para su formulación la Carta de Atenas y la Carta de Venecia: teniendo como finalidad la conservación del patrimonio cultural de la ciudad de La Antigua Guatemala y sus zonas de influencia.<sup>41</sup> Posterior a su creación en 1976 se pondría a prueba su trabajo en relación a la protección del patrimonio tangible del país al enfrentarse a las secuelas producidas por el terremoto en Guatemala, el cual provocó severos daños al patrimonio arquitectónico es por ello que, durante el año de 1977 se crea la Unidad de Rescate del Patrimonio Cultural (URPAC) según el acuerdo gubernativo 14-78 siendo esta dependencia el único ente a nivel nacional responsable del rescate, protección e intervención del patrimonio cultural.<sup>42</sup>

Para 1980, la unidad anterior se integra al Instituto de Antropología e Historia, el cual se convierte en el Programa de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (PROCORBIC), la cual fue en su momento la unidad encargada de los proyectos de conservación y restauración del Patrimonio Cultural Inmuebles de Guatemala, de los períodos prehispánico, colonial y republicano; desde finales de 2007 se conoce como Departamento de conservación y restauración del Patrimonio Cultural Inmueble (DECORBIC). Se hace notar que este ámbito de acción se desarrolla a excepción de La Antigua Guatemala que tiene su campo de acción establecido legalmente con el decreto 60-69.

Para 1992, la Municipalidad de Guatemala con fecha 10 de diciembre crea el Departamento del Centro Histórico, mientras que, en 1993, se establece el Consejo Consultivo del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala, a través del Acuerdo Ministerial de fecha 27 de septiembre del mismo año, teniendo como funciones principales, la creación de un grupo técnico encargado de velar por la protección del Centro Histórico, en virtud del acelerado proceso de destrucción de las condicionantes urbanas de la zona 1, como la pérdida de gran cantidad de

<sup>41</sup> Alvaréz, Arévalo, Miguel. “Legislación Protectora de Bienes Culturales de Guatemala” comp. 1987

<sup>42</sup> Miguel, Álvarez Arévalo, Legislación Protectora del Patrimonio Cultural Guatemalteco, IDAEH.



patrimonio histórico en ese momento; por lo que se coordinaron acciones con el Instituto de Antropología e Historia para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.<sup>43</sup> De la mano con estos nuevos esfuerzos por proteger el patrimonio, el Ministerio de Cultura y Deportes, crea el acuerdo ministerial número 328-98, artículos 2-3 en los cuales, son declarados conjuntos históricos los comprendidos en la época prehispánica, colonial y previamente al traslado de la ciudad del valle de La Ermita hasta la época contemporánea.<sup>44</sup> Los inmuebles comprendidos dentro de la ciudad de Guatemala son clasificados por categorías:

- **CATEGORÍA A:** casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, declarados Patrimonio Cultural de la nación, por su valor histórico, arquitectónico o tecnológico.
- **CATEGORÍA B:** casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, así como espacios abiertos tales como: atrios, plazas, parques y jardines característicos o tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico respectivo, declarados Patrimonio Cultural de la nación.
- **CATEGORÍA C:** casas y edificios que, sin corresponder a las categorías anteriores, reúnen características externas que contribuyen al carácter y paisaje tradicionales del Centro o del Conjunto Histórico.
- **CATEGORÍA D:** todos los inmuebles situados dentro de los perímetros del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos que no corresponden a las categorías A, B, o C.

<sup>43</sup> Carlos f., Lemus, «Proyecto de Restauración y valorización de la Antigua Sede de la Lotería Nacional» (Tesis de grado Universidad de San Carlos de Guatemala 2001)

<sup>44</sup> Marco Regulatorio de manejo y revitalización del Centro Histórico, Decreto No. 12.2002 del Congreso de la República de Guatemala (publicación Diario de Centro América 9 de junio de 2003)  
<https://asisehace.gt/media/Marco%20Regulatorio%20del%20Manejo%20y%20Revitalizacion%20del%20Centro%20Historico%20Acuerdo%20011-03.PDF>



El en artículo 4 del acuerdo ministerial número 328-98, se dan a conocer los diferentes estilos y períodos arquitectónicos correspondientes al patrimonio urbanístico del Centro Histórico. Período 1: Barroco y Neoclásico Período 2: Neoclásico, Ecléctico Renacentista, Gótico, Mudéjar, Romántico, Neocolonial, Art. Nouveau, Art Deco, Modernista, Contemporáneo y Contemporáneo Expresionista.<sup>45</sup>

En el artículo 12, manejo de los inmuebles por categorías se establece que se deberán mantener y respetar la unidad e integridad de sus características arquitectónicas, inclusive en su forma, volumen, textura, decoración y color, quedando sujetos en su manejo a las siguientes condiciones:

- **CATEGORÍA A:** deben ser conservados y restaurados. No se permite alteraciones a su arquitectura original.
- **CATEGORÍA B:** deben ser restaurados o revitalizados, conservando elementos básicos y características de su arquitectura e ingeniería original, no permitiendo en ellos obras nuevas o edificaciones que alteren tales elementos básicos y características.
- **CATEGORÍA C:** deberán ser tratados para conservar las características de su arquitectura, que contribuyan a la definición del carácter del sector urbano respectivo lo que incluye la conservación de vanos y macizos de elementos arquitectónicos y estilísticos en sus interiores del inmueble, incluidos los estacionamientos siempre y cuando armonice con la fachada y

con las condiciones de unidad y concordancia urbanística del área. Sin embargo, todos estos esfuerzos por lograr la protección del patrimonio edificado del país

---

<sup>45</sup> Ibíd



parecen ser insuficientes y la problemática cada vez se agranda más al dejar relegados algunas veces a las edificaciones culturales que se encuentran fuera del área de conservación ya establecida.

En el caso específico de la casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe y de sus edificaciones, así como el de muchos otros monumentos fuera del llamado “polígono de protección” del Centro Histórico y sus áreas circundantes, el problema principal resulta ser que no existen los lineamientos específicos claros que les permitan identificar valores y características culturales para lograr su protección a través de la asignación de una categoría como ocurre con los inmuebles patrimoniales del centro histórico de la zona 1 o bien de un orden como sucede con los inmuebles del centro histórico de Quetzaltenango.

Si bien es cierto el inmueble cuenta con una ficha de registro, realizada por el Departamento de Registro del Instituto de Antropología e Historia en 1992, que la incluye dentro de los bienes patrimoniales del estado, al no haberle sido asignada una categoría de protección, le dejó vulnerable a cualquier daño antrópico. Pese inclusive, a que el inmueble y su conjunto histórico, presentan características de valor histórico, arquitectónico y tecnológico, que la convierten en parte importante del legado cultural del país, y que debe ser protegido de acuerdo con el marco legal que rodea a la protección del patrimonio edificado en Guatemala.

Para lograr que esta protección patrimonial sea general, a primera instancia sería necesario delimitar la ubicación y el estatus legal de varios monumentos dispersos dentro no solo de la ciudad capital y sus alrededores, sino también de los localizados en los municipios y departamentos de Guatemala.

Esto no solo permitiría ampliar el panorama entorno a la protección del patrimonio edificado del país, sino también permitiría identificar el conjunto de elementos culturales y naturales que le conforman y que componen el marco visual de sus



habitantes y visitantes. Asignar una categoría con base en un estudio anacrónico histórico, arquitectónico y cultural previo a su asignación, aumentaría el margen de conservación para los monumentos.



## CAPÍTULO IV ANÁLISIS HISTÓRICO

### Del antiguo pueblo de Popoyá al nuevo pueblo de Petapa

#### 4.1. Ocupación prehispánica

En la época prehispánica, en el valle que actualmente ocupa la ciudad de Guatemala se asentaron durante el Preclásico algunos grupos de personas que se dispersaron a los alrededores, llegando hasta los actuales municipios de Villa Nueva y San Miguel Petapa, durante el Clásico y el Postclásico se acrecentó la población en esta parte del país. Así mismo, construyeron una serie de estructuras que con el tiempo fueron grandes urbes. Dos de los centros políticos más importantes según Shook para el área del valle de Guatemala fueron Taltic, y San Antonio el Frutal, cuya ubicación actual posiblemente sería hacia el área norte entre los municipios de San Miguel Petapa y Villa Nueva.<sup>46</sup>

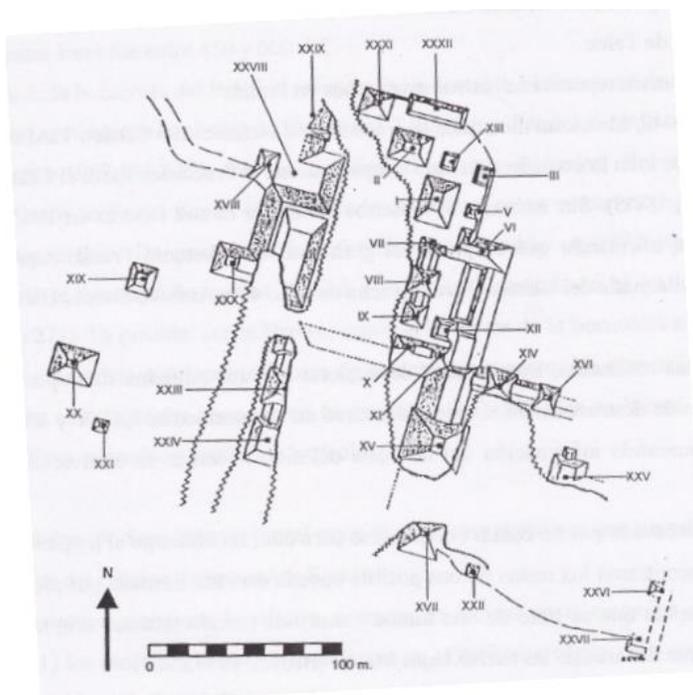


Figura 20. Plano de la arquitectura de San Antonio el Frutal elaborado por Murdy en 1990.

<sup>46</sup> Carlos Eugenio, Alvarado Galindo « Taltic: una puerta de entrada al valle de Guatemala » (Tesis de Licenciatura, Universidad del Valle de Guatemala, 2008)



Lo poco que se ha investigado sobre estas complejas sociedades prehispánicas que habitaron esta área, refleja la presencia importante de habitantes al final del Posclásico, demostrando con ello que, a la llegada de los españoles al sector, la población indígena no se concentraba en las cercanías del lago de Amatitlán, sino más bien cerca de los actuales municipios de Villa Nueva y San Miguel Petapa.<sup>47</sup>

Cuadro 1: Cronología del desarrollo demográfico en Petapa prehispánico usando como base el estudio de Carson N. Murdy.

No	Periodo	Años	Fase	No. Habitantes
1	Arcaico al preclásico temprano	2500 a 1000 a. C.	-----	20 a 40 personas
2	Preclásico medio	1000 a 500 a. C.	Las Charcas, Majadas y Providencial	70 a 135 personas
3	Final del preclásico medio y preclásico tardío	500 a 200 a. C.	Providencial y Verbena	50 a 95 personas
4	Preclásico tardío	200 a. C. a 0	Arenal	175 a 300 personas
5	Final del preclásico tardío y preclásico terminal	De 0 al 200 d. C.	Arenal y Santa Clara	170 a 330 personas
6	Clásico temprano	200 a 400 d. C.	Aurora	825 a 1160 personas
7	Finales del clásico temprano e inicios del tardío	400 a 600 d. C.	Esperanza Fase Amatle	1300 a 2275 personas
8	Clásico tardío	600 a 800 d. C.	Amatle	2970 a 4730 personas
9	Finales del clásico tardío y comienzos del postclásico	800 a 1000 d. C.	Pamplona y Ayampuc	2035 a 3120 personas
10	Postclásico temprano	1000 a 1200 d. C.	Ayampuc	600 a 1025 personas

Figura 21. Tomado de González Velásco, 2014 con base a datos obtenidos en “las poblaciones prehispánicas y sus adaptaciones agrícolas en la zona de San Miguel Petapa”, Carson N. Murdy, 1985.

<sup>47</sup> José Luis, González, << Desarrollo histórico de Villa Nueva de la Concepción y sus tradicions. El villanovano un ideario de identidad 1893-2013>> (Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2014) [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\\_0519.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0519.pdf)



Los datos obtenidos demuestran la presencia de población indígena en el área con mucha anterioridad a la llegada de los españoles, en el siglo XVI al valle de Guatemala, es claro que los mismos se encontraron con diferentes grupos indígenas, ligados a una estructura política ligada al pueblo Pocomam. Según Miles «existió una trayectoria de desplazamiento y división de la estructura social y lingüística que creó en esta área un linaje que se distribuyó desde Chinautla-Beleh, así mismo los gobernantes del área de Villa Nueva-Petapa era posible que se concentraran en el sitio de Taltic».<sup>48</sup>

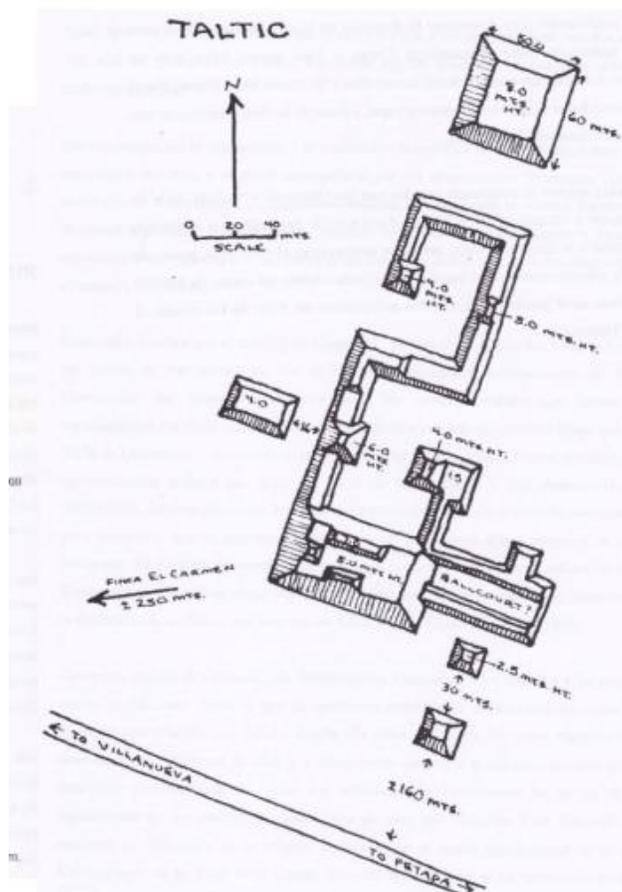


Figura 22. Croquis de Taltic elaborado por Shook, 1952. Fuente González, 2014.

<sup>48</sup> Suzane W. Miles. *Los pokomanes del siglo XVI. Guatemala*, (Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala 1983), pág. 58-60



#### 4.1.1. La batalla en Popoyá

Según Adrián Recinos, editor de los *Anales* citado por Arriola, *Popoyá* quiere decir etimológicamente “ríos unidos” por la utilización de los topónimos *Pop-Tule* y *Yá-agua*. Es decir “río donde hay tule”. Un significado no muy diferente atribuye el mismo autor al topónimo Petapa “lugar de esteras o petates”, es este caso la raíz del topónimo sería náhuatl pero el significado sería el mismo, lugar de las esteras, las cuales desempeñaban un importante función el hábitat y la vida social de los mayas.<sup>49</sup>

En las descripciones de Domingo Juarros se afirma que «Pedro de Alvarado llegó al Valle de Canales o Valle de Petapa donde fue recibido en forma pacífica por el cacique Cazhualan, quien se unió a la empresa de conquista de Alvarado con el fin de no provocar un enfrentamiento directo con su pueblo»,<sup>50</sup> así mismo él poseía un linaje que lo había desligado del pago de tributos de los pueblos quichés y kaqchiqueles, con esta medida de rendición mantuvo estos privilegios, los cuales fueron trasladados a su familia en la época colonial, a quienes ya con el bautismo se les permitió colocarse el apellido Guzmán.<sup>51</sup>

Sobre el antiguo pueblo de Popoyá antes de ser llamado Petapa encontramos una referencia en los *Anales de los Kaqchikeles* a propósito de la extensión del dominio de Iximche', capital Kaqchikel, hacia un vasto territorio conformado por toda el área poqoman central, en la que se encuentra Pacag o Pinula, Mixcu o Mixco, y Popoyá, futura San Miguel Petapa<sup>52</sup>. La referencia cronológica es el período anterior a la conquista, más exactamente antes de la fundación de la capital, Iximche', luego de que los kaqchikles habían abandonado Chiavar durante el último decenio del siglo XV. Es a finales del siglo XVI, que el cacique Kaqchikel

<sup>49</sup> José, Arriola, *El libro de las Geonomías de Guatemala*, (SE, Guatemala 1973), pág. 451.

<sup>50</sup> Domingo, Juarros, *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*, (Guatemala: Ediciones del museo guatemalteco, 1857), pág. 234

<sup>51</sup> Ernesto, Chinchilla Aguilar, *Historia de Villa Nueva*, (Guatemala: Editorial Academia de Geografía e historia de Guatemala, 2005).

<sup>52</sup> (Memorial de Sololá, cit., p.155 s.f.)



Cazhualan, para ese entonces aliado indígena de los españoles, nombraba al pueblo con el doble denominación española y maya, Sin embargo, no se refería a la Popoyá original sino a la reducción construida probablemente por los dominicos en la “*planicie de Petapa*” desde las alturas del valle por donde corre el río Villalobos hasta las riberas llanas y muy fértiles del mismo río que corre hacia el lago Amatitlán.<sup>53</sup>

La conquista de este territorio no fue del todo tan pacífica, después del pacto con Cazhualan, Alvarado se retira a continuar con su empresa de conquista por Guatemala y El Salvador, esto provocó que algunos de los habitantes de entonces Popoyá no estuvieran de acuerdo con la decisión de no enfrentarse a los peninsulares, lo que en el año de 1526 provoca una rebelión fuerte que, según algunos autores Alvarado reprende en su regreso de Cuscatlán.

En el manuscrito de Glasgow aparece una batalla del lugar ya con el nombre de Petlaapan, posiblemente hace ya referencia al Popoyá rebautizado por los españoles como Petapa, esta batalla es protagonizada por los indígenas tlaxcaltecas conjuntamente con Pedro de Alvarado.

Esto podría confirmar que durante la revuelta de 1526, fue Pedro el que los sometió, pero más adelante Jorge de Alvarado vuelve a enfrentarse con este grupo de indígenas sublevados, por lo que algunas de las alianzas para evitar la invasión española surgieron en Petapa demostrando con ello que no fueron el pueblo pacífico que se rindió fácilmente a los peninsulares como se creía en otro tiempo.<sup>54</sup>

Así mismo, la reducción de Petapa no es directamente en el área que prehispánicamente ellos habitaron, más bien se señala en las fuentes consultadas

---

<sup>53</sup> Daniel, Pompejano, *Popoyá-Petapa historia de un poblado maya siglos XVI-XIX, Guatemala* (Guatemala: Editorial Universitaria, 2009), pág. 323-327

<sup>54</sup> Bernal, Díaz del Castillo, *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala*, (Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1964) pág. 212



que, fueron traídos cerca de las orillas del río Petapa, actual Villalobos y próximos al lago de Amatitlán, siendo la actual cabecera del municipio de Villa Canales, por lo que los sitios arqueológicos del Petapa prehispánico quedaron abandonados y su nueva área de residencia es un lugar que antiguamente ellos no utilizaron para construir alguno de sus centros ceremoniales.<sup>55</sup>



Figura 23. Estampa XXVII del manuscrito de Glasgow. Petlaapan.  
Fuente: tomado de González, 2014

#### 4.2. Descripción del fructífero valle de la Mesas de San Miguel Petapa en la época colonial.

Sobre el valle de las Mesas del rebautizado Popoyá a San Miguel Petapa, Fuentes y Guzmán escribe en el último cuarto del siglo XVII lo siguiente: San Miguel Petapa

<sup>55</sup> Rosa María, Gonzáles, Gonzáles, «Conflicto social y traslado del pueblo de San Miguel Petapa, 1762-1855», (Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006)  
[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\\_0358.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0358.pdf)



fue numerosísimo pueblo perteneciente al señorío del cacique Cahzualan... es uno de los antiguos y primeros curatos de indios que hay en la gran extensión de este valle de Goathaemala”. Luego lo ubica al “este-sureste de la capital colonial, en un valle circunvalado de montes, que su eminente altitud, le asombra algo y hace su sitio húmedo, ayudado con lo umbroso de la participación de las aguas procelosas de la Sierra de Canales, que sobresale en el valle en dirección noreste”. El río principal que atraviesa el pueblo, es señalado por Fuentes y Guzmán, con el nombre de Río de Petapa, que se deduce que su curso, nace en el valle de Mixco y se enriquece posteriormente con una serie de afluentes, algunos de los cuales tienen carácter de torrentes, justo detrás del pueblo.<sup>56</sup>

La presencia de torrentes se explica con la naturaleza escarpada del lecho de esos ríos que precipitan en el valle de las aguas recogidas en la Sierra Canales, precisamente sobre el poblado colonial de Petapa. Fuentes propone, además, la hipótesis de que el nombre esté vinculado a los números y tempestuosos torrentes que proviene de las zonas altas. Inicialmente bajo la guía espiritual “del cura da la catedral de Goathemala, que entonces todos administraban los pueblos”, el pueblo fue luego administrada por la “religión...de Santo Domingo”.

El pueblo de Petapa se convirtió en “hermoso, comerciante, numerosísimo, y rico” componiéndose su vecindario de españoles, indios, ladinos, y negros cuya armonía a pesar de la diversidad es la nota más destacada de los cronistas, que ponen precisamente en esta cualidad el progreso de Petapa, ya que la unidad en la diversidad era como el motor en las actividades de orden económico que le daba esta característica de pueblo numeroso, rico, y el más agradable, y como lo dice Fuentes y Guzmán: «Antes de la conquista petapa con su cacique Cahzualan era tribu Pokomán pero a la par de los Kichés, los Kakchikeles y los Zutuiles, y después de la conquista se convirtió en el pueblo más agradable de Guatemala».<sup>57</sup>

<sup>56</sup> Francisco Fuentes y Guzmán, *La Recordación Florida, Tomo II*, (Guatemala: Editorial Academia de Geografía e Historia, 1932), pág. 412

<sup>57</sup> *Ibíd.* Pág. 428-432



Una característica clave del nuevo poblado de Petapa fue su ubicación geográfica y sus caminos, ya que reflejan la importancia comercial que en su momento tuvo la región. Juan de Pineda, español comisionado por la monarquía para informar sobre las situaciones de los pueblos y provincias de Guatemala, informaba constantemente de esto, en 1549, dos décadas después de entregarse en encomienda.

Asimismo, su desarrollo económico fue rápidamente en ascenso según describió el comisionado real. La prosperidad de estas tierras cercanas a la ciudad de Santiago de Guatemala fue un camino de comercio, que generó que muchos españoles se avecindaran en el área, creando una introducción de peninsulares en terrenos indígenas.<sup>58</sup>

Son varias las áreas entregadas por mercedes reales en el valle de Canales y el valle de las Mesas desde 1557, esto debido a que la región del valle de Guatemala carecía de minas, por lo que los españoles con el sueño de enriquecerse rápidamente buscaron otras fuentes para consolidar su situación económica, siendo los poblados indígenas cercanos a lugares fértiles como ríos o riachuelos y lagunas, los que generaban una producción agrícola que podía explotarse y con ello consolidarse su estatus económico estable como nobleza española conquistadora.<sup>59</sup>

Al momento de solicitar concesiones de propiedad para labores de trigo y otras faenas agrícolas de la región y de la época, los interesados argumentaban su descendencia española y pertenecer a los primeros habitantes peninsulares en

---

<sup>58</sup> Edgar Fernley Chutan Alvarado y Joel Amílcar Hernández Sánchez, «*Unidades productivas agrarias en el Valle de Petapa, 1570-1680*» (Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000) [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\\_0313.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0313.pdf)

<sup>59</sup> José Luis, González, «*Desarrollo histórico de Villa Nueva de la Concepción y sus tradiciones. El villanovano un ideario de identidad 1893-2013*» (Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2014) [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\\_0519.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0519.pdf)





las tierras mercedadas, describiendo los caminos coloniales, que iban desde la ciudad de Santiago hasta el área del actual país de El Salvador, siendo fundamental para entender por qué el pueblo de Petapa colonial llegó a ser un centro importante en el valle. Tanta era su importancia, que existe una descripción del valle de Petapa dando por algunos cronistas importantes de la época.<sup>61</sup>

Bernal Díaz del Castillo, por su parte, refiere que «Después de aquella desdicha de Almolonga, y pasada la tormenta, los vecinos que escaparon de ella, buscaron los cuerpos de los muertos y los enterraron, y no osaron vivir en la ciudad “vieja”, que hasta que se acordó por todos los vecinos trasladarse a lo que solía ser labranza de maizales. Y se pobló esta ciudad (Panchoy), pero mejor estuviera en Petapa... pues en esta ciudad nunca faltan trabajos de venir el río crecido (el Pensativo) y temblores...»<sup>62</sup>

Esta opinión de Bernal Díaz del Castillo dice mucho en relación con Petapa, pues primero como guerrero, y luego en calidad de cronista conocía bien las cualidades del Valle de Petapa, y su gran futuro, que le hizo afirmar que reunía las grandes condiciones para ser la capital del reino de Guatemala.

El dominico inglés Tomás Gage señala al poblado de Petapa al aludir que...

Petapa es un pueblo, que tiene cerca de 500 habitantes, muy ricos, y que permiten a los españoles, vivir entre ellos, de quienes han aprendido a hablar y a vivir con la gente. Por este pueblo se pasa al ir y venir a Comayagua (Honduras), San Salvador, Nicaragua, y Costa Rica y la frecuencia de los pasajeros lo han enriquecido está considerado por uno de los pueblos más agradables de todos los pertenecientes a Guatemala, por su proximidad a un lago de agua dulce, donde hay una gran cantidad de peses, y particularmente

---

<sup>61</sup> Edgar Fernley Chutan Alvarado y Joel Amílcar Hernández Sánchez, «*Unidades productivas agrarias en el Valle de Petapa, 1570-1680*» (Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000) [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\\_0313.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0313.pdf)

<sup>62</sup> Bernal, Díaz del Castillo, *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala*, (Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1964) pág. 297



cangrejos, y una especie de pescado que se llama mojarra, parecido al sargo en figura y el gusto, con la diferencia de no ser tan grande.

Hay en este pueblo cierto número de indios, a quienes se les encarga la pesca, para surtir la ciudad capital de cangrejos y mojarras, que el corregidor y los otros magistrados, que son ocho, lo han impuesto cada semana.<sup>63</sup>

El arzobispo Cortez y Larraz, también lo menciona cuando dice que...

El Antiguo Pueblo de Petapa estaba en la margen del río Villalobos. Las cosechas de ese territorio son mucho maíz y frijoles, muchas haciendas de ganado. Los indios tienen un gran platanar a la orilla del río (Platanitos), que les produce mucho dinero, pues se dice que los plátanos que venden diariamente en Guatemala, le importan al año catorce mil pesos. No es menor entrada la que tienen con el pescado de la laguna, que abunda tanto de una especie que se llama “mojarra”, que surten abundantemente de él a la ciudad. En esa época había 292 familias con 577 personas. (No demos importancia a estas cifras por lo que va a seguir) ... El idioma materno de los indios, y el que regularmente hablan es el Pocomán, y se dice no ser necesario para la administración porque todos entiende castellanos.

Este pueblo de Petapa era hermoso, comerciantes, numeroso y rico, componíase el vecindario de españoles, indios y ladinos. Estaba al margen del río, llamado de Petapa (El Villalobos), no caudaloso, pero de bastante agua, que corre de norte a sur y una legua corta muere en la laguna de Amatitlán.<sup>64</sup>

Un dato más tardío sobre Petapa es brindado por el cronista Domingo Juarros quien habla de los recién constituidos pueblos de San Miguel Petapa y Villa Nueva.

Antiguamente estaban unidos, estos dos lugares en un pueblo grande y numeroso y de mucho comercio; los indios tenían su iglesia y Cura regular, y

---

<sup>63</sup> Tomás Gage, *Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*, (Tipografía Nacional, reimpresión 2010, Guatemala) pág. 390-391

<sup>64</sup> Pedro, Cortes y Larraz, *Descripción geográfico moral de la diócesis de Goathemala*, (Editor Sociedad de geografía e historia de Guatemala, Volumen XX, 1958) pág. 321



los ladinos también tenían su Iglesia, asistidos por un párroco secular, pero habiéndose arruinado esta población se separaron los ladinos de los indios, y formaron estos dos pueblos” ... “Hay otro pueblo del mismo nombre San Miguel Petapa. Dista una legua del precedente (Villa Nueva) y tiene cerca de dos mil indios, que comercian en llevar a la capital plátanos dominicos que se dan en sus tierras, y mojarras, que pezcan en una punta de la laguna de Amatitlán que les pertenece.<sup>65</sup>

Uno de los últimos datos sobre el antiguo poblado de Petapa lo da Luján Muñoz

Fue Petapa una reducción de indios de la lengua Pokomán, a la vera del camino que llevaba al oriente del reino. San Miguel y Santa Inés eran muy diferentes, pero por las cercanías estrecharon relaciones e influencias. San Miguel Petapa fue de los primeros pueblos de Guatemala, por lo cual es uno de los más antiguo y primeros curatos de indios, que hay en la gran extensión de este valle de Guatemala; estaba situado en la orilla de un río conocido como Villalobos, cerca del río Tulujá y presentaba llamativos trazos que recorrían todo el valle.<sup>66</sup>

#### **4.3. Algunas actividades económicas en el valle de las Mesas de Petapa, durante el período colonial.**

Este recorrido histórico describe el entorno natural y la posición estratégico geográfica del municipio de San Miguel Petapa, además de resaltar lo fértil de su suelo, estas características naturales fueron aprovechadas desde la época prehispánica, hasta llegar a la época de la colonia convirtiendo a Petapa en la vía del noreste, de alguna manera en la tercer y más importante vía de comercio al menos desde el punto de vista económico durante la colonia y más adelante para las actividades futuras de la aristocracia capitalina.<sup>67</sup>

---

<sup>65</sup> Domingo, Juarros, *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*, (Guatemala: Ediciones del museo guatemalteco, 1857), pág. 287

<sup>66</sup> Jorge, Luján Muñoz, “Cambios en la estructura familiar de los indígenas pokomames de Petapa en la primera mitad del siglo XVI” (Revista Mesoamérica No. 10 CIRMA, 1985): 22

<sup>67</sup> Daniel, Pompejano, *Popoyá-Petapa historia de un poblado maya siglos XVI-XIX, Guatemala* (Guatemala: Editorial Universitaria, 2009), pág. 412-415



Según describe la ruta Vázquez de Espinosa, citado en Chultán y Hernández 2000, en 1620 por este camino se va al puerto o Golfo Dulce, al Obispado de Honduras, a Sonsonate, San Salvador, San Miguel y Obispado de Nicaragua, a Costa Rica y Panamá. Las ausencias de documentos sobre las redes viales de la época colonial no permiten hacer generalizaciones, pero se sabe que muchos de los llamados “caminos reales” no articularon el espacio económico y comercial más de cuanto lo hicieran los trazados en la época prehispánica, al contrario, durante la colonial varias rutas y accesos quedaron inconclusas, por lo cual resultaría comprensible entender que “Petapa” constituyera una importante arteria comercial.<sup>68</sup>

Resulta interesante notar cómo la elite comercial y terrateniente que residía en la capitania de Santiago de los Caballeros, aprovechaba en su beneficio una corona de pueblos y de nueve valles en los cuales las condiciones climáticas y agronómicas, así como la población indígena, y mulata eran funcionales al acceso a los mercados.

Considerando el papel estratégico de esta área durante la época prehispánica, es necesario decir que, Petapa constituía uno de los seis distritos más importantes del reino de Quahutemallan. A dos días de camino de la capital Kaqchikel, Iximche' hacia el oeste, o a partir de la septentrional Rabinal, Petapa era el principal núcleo comercial para las localidades del Valle de Panchoy, ya sea administrados por Petapa mismo o por Chinautla o Mixco.

Más aún, podría decirse que tal vez Petapa constituía la articulación comercial estratégica del Valle en dirección sur-sureste, mientras que el circuito comercial orientado al norte y al valle de Motagua estaba formado por las ciudades de

---

<sup>68</sup> Edgar Fernley Chutan Alvarado y Joel Amílcar Hernández Sánchez, <<Unidades productivas agrarias en el Valle de Petapa, 1570-1680>> (Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000). [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\\_0313.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0313.pdf)



Chinautla y Mixco, también ellas pocomames, encontrándose la segunda próxima a la confluencia del río Pixcaya en el Motagua.<sup>69</sup>

Sobre el poblado de Petapa, y la importancia de este pueblo como una de las más importantes vías de comercio durante la época colonial el Cronista tardío Fuentes y Guzmán señala que «Es este, un señorío situado en un enclave comercial y militarmente estratégico- un lugar dotado de floridos recursos naturales y con una importante producción, factores que la convierten en un pequeño estado de un distrito simbiótico».<sup>70</sup>

Fueron las actividades económicas las que hicieron de estas tierras de Petapa una fuente primaria de suministro para Santiago de los Caballeros (Antigua Guatemala) en la época de la colonia, ya que, gracias a su clima, este permitía dos o acaso tres cosechas anuales de trigo, producción de azúcar, y un excedente de producción de maíz que era ofrecido como tributo y luego colocado en el mercado local.

De esta manera no es casualidad, entonces que la capital colonial se situara en un área de alta productividad para el cultivo de bienes alimenticios de cereales, especialmente maíz y trigo, así como de presentar las mejores áreas de llanuras donde podían practicarse la ganadería. La cercanía con el lago de Amatitlán le proveía de la actividad de la pesca, pero quizá el producto de mayor cultivo eran los cañaverales que les proveían de azúcar como la base de la economía local pero también de la exportación.

Pues de los 19 trapiches e ingenios que se tienen registrados para 1680 en la época colonial, 16 y los más grandes e importantes se localizaban en los valles de las Mesas de Petapa y la Sierra de Canales, destacando por mucho el del

---

<sup>69</sup> Carlos Eugenio, Alvarado Galindo « *Taltic: una puerta de entrada al valle de Guatemala* » (Tesis de Licenciatura, Universidad del Valle de Guatemala, 2008)

<sup>70</sup> Francisco Fuentes y Guzmán, *La Recordación Florida, Tomo II*, (Guatemala: Editorial Academia de Geografía e Historia, 1932), pág. 456



Mayorazgo Arrivillaga una de las familias más importantes de la época virreinal en Guatemala.<sup>71</sup>

Cortez y Larraz en su libro “*Descripción geográfico- moral de la diócesis de Goathemala*”, brinda la ubicación y enumera en un mapa, los pueblos, ingenios y haciendas situados en lo que él denominó el Curato de Petapa, en la misma ubica al ingenio Arrivillaga y lo señala como uno de los más productivos y con mayor cantidad de fuerza laboral humana.<sup>72</sup>

- |                                  |                             |
|----------------------------------|-----------------------------|
| 1. Pueblo de Petapa, cabecera    | 8. Hacienda de los Aracenas |
| 2. Pueblo de la Villa            | 9. Hacienda de Orantes      |
| 3. Pueblo de Santa Inés          | 10. Hacienda de Arce        |
| 4. Pueblo Viejo                  | 11. Hatos de la Horca       |
| 5. <u>Ingenio de Arrivillaga</u> | 12. Hatos de la Bautista    |
| 6. Hacienda de Villalobos        | 13. Labor de García         |
| 7. Hacienda de Bárcenas          | 14. Hacienda de San Josheph |

<sup>71</sup> Ibíd. 478-480

<sup>72</sup> Pedro, Cortes y Larraz, *Descripción geográfico moral de la diócesis de Goathemala*, (Editor Sociedad de geografía e historia de Guatemala, Volumén XX, 1958) pág. 321

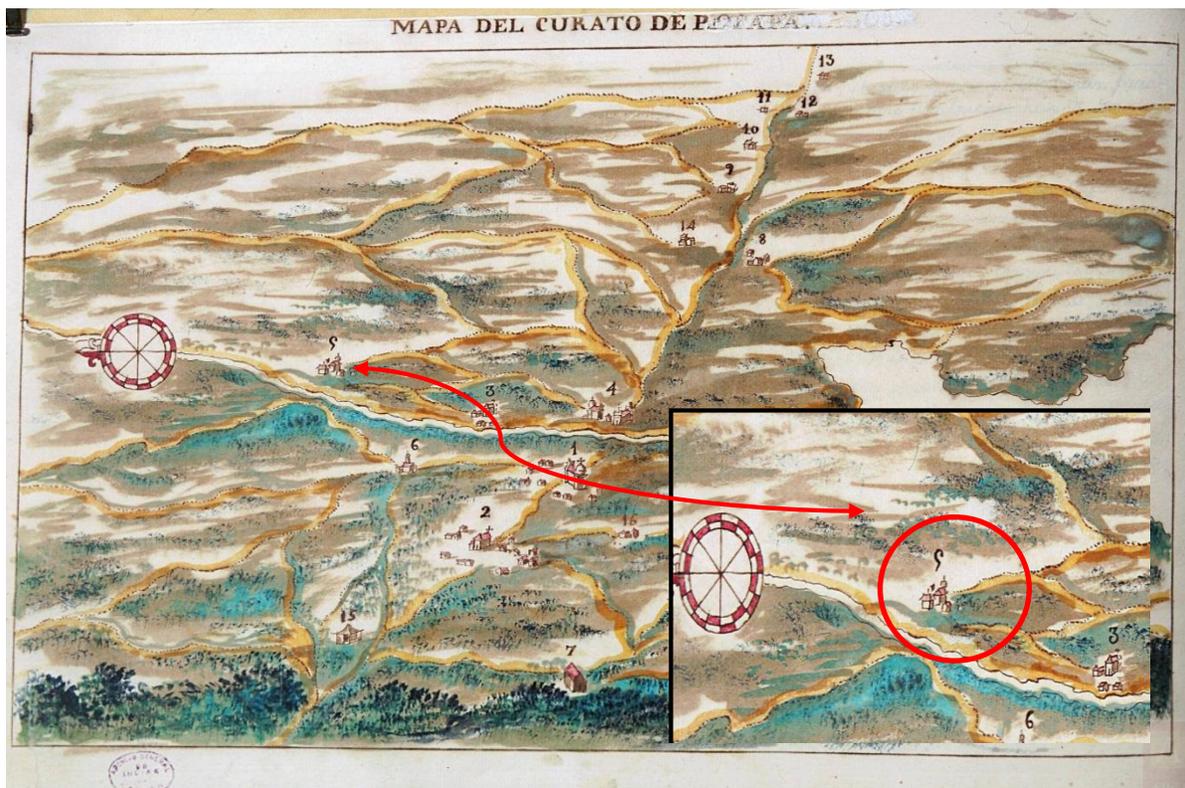


Figura 25. Mapa del curato de Petapa realizado por Cortez y Larraz en el siglo XVIII aproximadamente, en el cual señala la ubicación con el número “5” del ingenio que él llama de Arrivillaga pero que corresponde al antiguo Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe. Fuente: Cortez y Larraz edición 1958.

#### 4.4. La familia Arrivillaga

La historia de los Arrivillaga está intrínsecamente ligada a un linaje de guerreros y políticos. Quizá el dato más temprano que se tiene sobre el linaje Arrivillaga sea el que aparece descrito en la batalla ocurrida entre los Vizcainos y los Leoneses, entre los años de 850 y 866 durante el reinado de Ordoño I de Asturias, en la cual estuvo como caudillo Martin de Arribillaga, dato que se describe de esta manera: «De la gran batalla que los Vizcainos tuvieron en Artiaga con los Leoneses, e seyendo vencedores tomaron por señor a “Don Curia”, seyendo don Martin de Arribillaga, de quien tenemos nuestra descendecia directa, caudillo de una parte



de guerra en la que murió don Ordoño de Asturias fijo del rey Don Alonso El Magno».<sup>73</sup>



Figura 26. Grabado representativo de la gran batalla que los Vizcainos tuvieron en Artiaga con los Leoneses al mando de Martín de Arribillaga en donde obtuvieron la victoria. Fuente: Llarena y Ziri6n, 1969.

Otro de dato que se tiene sobre esta familia es a principios del Siglo XVI, durante el mandato de Felipe II. Tal como lo muestra un documento que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, y corresponde a la p6gina 5 vta. del Nobiliario de Juan de Espa6a, Rey de Armas de Felipe II, existente en la Sala de Manuscritos, bajo la signatura 11, 621. El original est6 firmado por el jefe de la Secci6n de Manuscritos Ram6n Paz, el veintis6is de octubre de mil novecientos setenta y ocho.<sup>74</sup>

En este se lee lo siguiente:

«Los de este linaje de Arribillaga son muy buenos y muy antiguos hijos dalgo naturales de 1 provincia de Guip6zcoa en Irun Arancu y en su Universidad donde tiene su casa antigua, y traen por armas los deste linaje de Arribillaga un escudo azul y en 6l, una banda de oro».

<sup>73</sup> Jos6, Llarena y Ziri6n, “Casa de Arribillaga” Fundaci6n del v6nculo y mayorazgo de Arribilliga. Noticias hist6ricas y geneal6gicas de este linaje con familias espa6olas, guatemaltecas y mexicanas, (Editorial Academia de Geograf6a e Historia, Guatemala 1969). P6g. 4

<sup>74</sup> *Ib6d.* 8-11

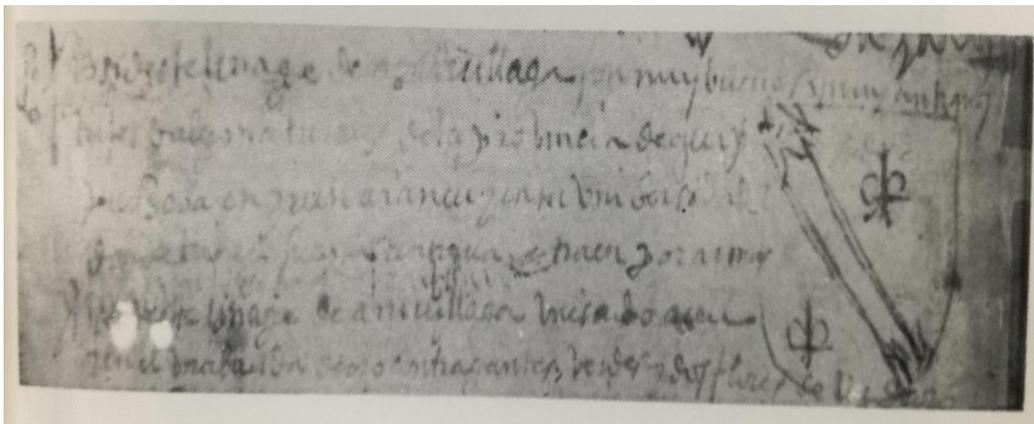


Figura 27. Primeros datos sobre la importancia del linaje Arrivillaga.  
Fuente: Llarena y Ziri3n, 1969.

Aunque se puede encontrar en muchos libros el nombre de los Arrivillaga escrito con letra “b”, es posible que esto fuera cambiado en el pasar de los siglos y modificándose su escritura hasta llegar a ser escrito con la letra “v”, sin embargo, el uso de su escudo para representar al linaje est1 presente estrechando directamente su historia.

Sobre la llegada de los inmigrantes vascos los hermanos, Juan y Domingo de Arrivillaga nacidos en la Villa Irun-Iransu (Güipuzcoa, Espa1a) e hijos de Garc1a Juanes de Arribillaga y Mar1a Esteban de Urdinosso y Zavaleta, a Guatemala, se sabe que su primer encuentro con el reino fue tr1gico, tal como aparece en la cita textual descrita y paleo grafiada por Llarena y Ziri3n...

«Recordamos con emoci3n el relato de la llegada a Guatemala, a principios del siglo XVII de los capitanes Irundarras don Juan y don Domingo de Arribillaga Urdinosso, con sus esposas do1a Manuela y do1a Antonia de Coronado y Ulloa, respectivamente, ignorando la tragedia que acechaba al desembarco, que cristaliz3 en el violento ataque que los piratas holandeses desencadenaron sobre



Puerto Truxillo, arrebatándole su pequeña hija al Capitán don Juan, quién dcfruxo (sic) y gasto mucho caudal en su búsqueda sin encontrarla nunca». <sup>75</sup>

Ambos hermanos llegaron a Guatemala, llamados por su tío el Capitán Esteban de Zavaleta, que era uno de los principales comerciantes en el Reino de Guatemala, y que fue el primer propietario del trapiche de caña de azúcar en la hacienda de Petapa, este vendió por muchos años gran parte de su producción de azúcar en el país y otra parte en España. <sup>76</sup>

En 1635 a la muerte del Zavaleta, los hermanos Arrivillaga heredaron el trapiche de caña de azúcar, situado en el valle de Petapa. Ya como propietarios ambos suscriben una serie de escrituras que muestran la evolución y el tamaño de su patrimonio. En 1641 escriben el saldo contable de la hacienda que, heredada de su tío como trapiche, declaran haber ampliado y potenciado dotándola de tierras y esclavos “hasta convertirla en un ingenio con su rueda de moler” bautizándola con el nombre de “Nuestra Señora de Guadalupe”. <sup>77</sup>

Después de que ya se estableció el ingenio, como uno de los más grandes e importantes del área de Petapa, Domingo de Arrivillaga programa en dicho inmueble la fundación de un mayorazgo, según escritura suscrita ante el escribano Luis Marín, en la ciudad de Guatemala, el 28 de agosto de 1656. Fue hasta el 18 de enero de 1667 que la Real Cédula firmada en Madrid por funcionarios reales en nombre de Carlos II confirma la fundación del mayorazgo de Arrivillaga, misma que fue notificada en el ingenio el 29 de mayo del mismo año a Juan Arrivillaga de Coronado primer heredero del mayorazgo.

---

<sup>75</sup> José, Llarena y Zirión, “*Casa de Arribillaga*” *Fundación del vínculo y mayorazgo de Arribilliga. Noticias históricas y genealógicas de este linaje con familias españolas, guatemaltecas y mexicanas*, (Sin datos editoriales 1969). Pág. 180

<sup>76</sup> Diccionario Histórico bibliográfico de Guatemala, edición 2004, de la Fundación para la Cultura y el Desarrollo y la Asociación de Amigos del País.

<sup>77</sup> José, Molina Calderón, Casa de Arrivillaga como empresa familiar. *En Columna Prensa Libre (Guatemala, enero del 2019)* <https://www.prensalibre.com/opinion/casa-de-arrivillaga-como-empresa-familiar/>



Figura 28. Vista del escudo del linaje Arrivillaga establecido ya como mayorazgo, y autorizado por la Corona Española. Escudo de centro azul, atravesado por una banda de oro. Fuente: Llarena y Ziri6n, 1969.

Para 1664, tras la muerte de los hermanos Juan y Domingo Arrivillaga, el Ingenio pasa a manos de Juan Arrivillaga de Coronado hijo de Domingo Arrivillaga, el cual extendi6 las actividades del ingenio tanto que para 1669 haba logrado la comercializaci6n del az6car enviando a Panam6 sus panes de az6car. Su importancia era tan grande que en 1680 el historiador Francisco de Fuentes y Guzm6n, hizo alusi6n al mismo citando que poda costar 600 mil pesos.<sup>78</sup>

Este mayorazgo fue el 6nico v6nculo de ese tipo fundado en Guatemala. Los mayorazgos fueron extinguidos en 1820 por la Corona de Espa6a, y definitivamente en 1871 por los gobiernos liberales en Guatemala.

<sup>78</sup> Francisco Fuentes y Guzm6n, *La Recordaci6n Florida, Tomo II*, (Guatemala: Editorial Academia de Geograf6a e Historia, 1932), p6g. 455



#### 4.5. El mayorazgo

El mayorazgo fue una forma de propiedad vinculada, es decir de propiedad en la cual su titular dispone de la venta, pero no de los bienes que se producen beneficiándose tan solo de todo tipo de fruto rendido por un determinado patrimonio, sin poder disponer del valor constituido por el mismo. Asimismo, el mayorazgo no solamente mantenía el esplendor de las casas ilustres, sino que también contribuía a consolidar socialmente el éxito económico alcanzando previamente por medio de actividades como el comercio y el reparto. La vinculación de los bienes en un mayorazgo no siempre fue a partir de lo territorial, sino que también se podían vincular bienes como por ejemplo joyas, armas, esclavos y en algunos casos se incluyó cargos públicos.<sup>79</sup>

La función primaria de los mayorazgos fue la de conservar la continuidad del linaje y estatus de las familias nobles, porque permitió transmitir el control de los bienes al hijo mayor o a un hijo designado por los fundadores, mientras que al resto de los hermanos se les otorgaba dotes, fundaciones, pensiones, dinero y otros bienes que no comprometían el patrimonio principal.<sup>80</sup>

Otro concepto más pragmático según la Enciclopedia Jurídica Española refiere que un mayorazgo tiene como objetivo mantener la propiedad de determinados derechos o bienes en el seno de una familia. La enciclopedia también refiere que ciertos bienes al pasar a ser parte de un mayorazgo se convertían en inalienables dentro de una familia por orden sucesorio habitualmente basado en la primogenitura.<sup>81</sup>

<sup>79</sup> Egilda, Rangel, “El mayorazgo de Setenejas en la Venezuela Colonial 1770-1858” (Caracas, Venezuela: Historia y Mentalidad G., 2013), pág. 56-58

<sup>80</sup> Magdalena, Chocano, “Linaje y mayorazgo en el Perú colonial”, Revista del Archivo General de la Nación (Guatemala, noviembre 1995) pág. 130

<sup>81</sup> Enciclopedia Jurídica Española cuarta edición



Un último concepto plasmado en la presente investigación refiere a un mayorazgo en una cita textual como el “Derecho de suceder en los bienes dexados con la obligación, que se han de quedar en la familia enteros perpetuamente, y pertenecer al próximo primogénito por orden sucesivo” definición válida, aunque el primogénito no suceda en el mayorazgo, sino el segundogénito, y cuando el propio mayorazgo no sea perpetuo, sino temporal; “porque estos modos de suceder, o no son mayorazgos, o quando más lo son impropios”.<sup>82</sup>

#### **4.6. Formación de un mayorazgo**

Los mayorazgos se fundaban o en testamento o por contrato, necesitando licencia real cuando, por tener herederos forzosos, los fundadores podían perjudicar las legítimas, pero no cuando la vinculación recaía únicamente sobre el tercio o sobre el quinto o era hecha por el que moría sin herederos forzosos.<sup>83</sup>

Ya para 1789 la real cédula del 14 de mayo exigía absolutamente la licencia real a cualquiera que fuese la porción vinculada. También ordenaba que para la fundación que las rentas de los bienes que se trataban de vincular no bajasen de tres mil ducados, que la licencia se concediera a consulta de la Cámara. De igual forma que la posición de la familia del fundador le permitiera aspirar a esta distinción, que se evitaran en lo posible las dotaciones en bienes raíces, haciéndose en efectos de crédito fijo y determinaba que las fundaciones hechas en contravención de la norma fuesen declaradas nulas, pudiendo reclamarlas los parientes inmediatos y suceder libremente en los bienes en que estaban constituidas.

La real cédula de 1789 fue completada por otras dos de 1795. La de 3 de julio 1795 declaraba válidas las vinculaciones hechas con anterioridad a 1789 aunque

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*

<sup>83</sup> Juan, Sempere, Historia de los vínculos y mayorazgos, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (España, mayo 2003), <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-los-vinculos-y-mayorazgos-1-ed-1805-0/html/>



los fundadores muriesen después, y la de 24 de agosto ordenó que se pagase por causa de amortización un 15 % de los bienes acumulados por el mayorazgo.

#### **4.7. Tipos de mayorazgos**

En cuanto a los tipos de mayorazgos, según el criterio de Rojas de Almansa, es posible distinguir entre “regulares” e “irregulares”. Los regulares son aquellos en los que se sucede según el orden prescrito para la sucesión de la Corona de Castilla, es decir, conforme a lo establecido en Partidas, mientras que en los irregulares la sucesión “se desvía poco o mucho del modo de suceder señalado en la misma ley”. Dentro de los mayorazgos irregulares el propio Rojas distingue nueve subtipos:

De agnación verdadera o rigurosa, de agnación fingida o artificial, masculinidad, de elección, alternativo, saltuario, segundogenitura, incompatible, y alternativa.

Respecto al mayorazgo Arrivillaga, este fue irregular, establecido dentro del subtipo “de elección”, debido que el poseedor del título contaba con la facultad concedida por el fundador, de poder elegir en sucesión al hijo o pariente suyo que le pareciere, con tal de que existiera un lazo de parentesco con el del fundador. La facultad, aunque parece muy amplia de designar al sucesor, se encuentra limitada a que el poseedor ha de elegir a un pariente del fundador antes que, a un extraño.<sup>84</sup>

#### **4.8. Expansión de los mayorazgos**

El privilegio para instituir mayorazgos para los colonos fue concedido por primera vez en la América dominada por los españoles a principios del siglo XVI.

---

<sup>84</sup> Francisco Javier, Díaz Gonzáles, «El derecho de sucesiones en los primeros manuales de derecho español. El caso de la ilustración del derecho real de España de don Juan Sala Bañuls (II).» *Anuario facultad de derecho. Universidad de Alcalá V.*, 2012: 337-364



Esta tendencia al ennoblecimiento durante esta centuria no fue exclusividad de los españoles, sino también de criollos, extranjeros, mestizos, curacas, y otros, puesto que la nobleza fue condición imprescindible para el acceso a determinados empleos y cargos públicos.<sup>85</sup>

España trajo a sus nuevas colonias sus instituciones, idioma, costumbres y religión; pero las adaptó de acuerdo con la realidad y circunstancias. Así que, el mayorazgo no aparecerá en las colonias con las mismas características de la metrópoli española.

Por ello, en América hispana se clasificó los mayorazgos en: indianos señoriales (fundación hecha por los primeros conquistadores); indianos criollos (fundación hecha por la clase social que va surgiendo compuesta por los conquistadores y sus descendientes, quienes debían probar su linaje, estirpe, y la existencia de mestizaje); e indianos indígenas (el reconocimiento que hacía la Corona española a los caciques americanos).<sup>86</sup>

---

<sup>85</sup> Javier, Loayza Velarde, “Haciendas y mayorazgos. Las propiedades de un Márquez en San Juan de la frontera de Huamanga” Revista digital de investigaciones históricas y sociales (Guatemala, 2016): 6-7

<sup>86</sup> *Ibíd.*



#### 4.9. La época liberal en Guatemala 1871-1885, la revolución industrial y la expropiación de tierras y bienes.

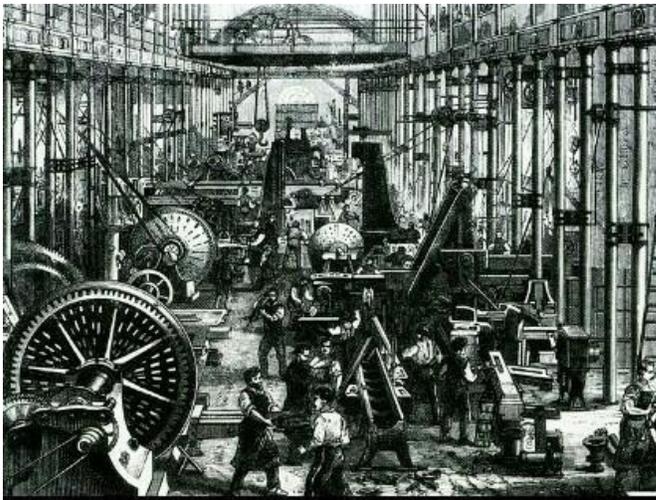


Figura 29. Inicio de la Revolución industrial. Fuente: [www.lifeder.com](http://www.lifeder.com), año 2018

El siglo XIX trajo consigo grandes cambios, con la llegada del positivismo y del materialismo, hicieron su aparición grandes inventos que a mediados del siglo decimonono, redundaron en la Revolución Industrial, la invención

de la hélice y su aplicación a buques de vapor, hizo que la comunicación entre las naciones fuera más frecuente, rápida y regular, la aplicación de la fuerza motriz generada por vapor y aplicada a las locomotoras, hizo que los ferrocarriles pusieran en comunicación a muchas regiones distantes entre sí, el telégrafo, el teléfono y otros medios de comunicación hicieron prosperar los negocios, en suma, todo llevó hacia un crecimiento de la economía mundial, a la cual debía vincularse Guatemala, de alguna manera.<sup>87</sup>

Y fue precisamente con la Reforma Liberal del 1871-1885, liderada por los llamados “caudillos de la reforma” Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios que se vislumbraron aires de cambio a la economía del país. Aunque fue en el gobierno de García Granados que se sientan las bases para las nuevas estructuras socioeconómicas de Guatemala, fue Barrios el que terminó por poner en práctica las nuevas Reformas en la vida nacional.

<sup>87</sup> Francis Polo, Sifontes, *Historia de Guatemala*, (Guatemala: Editorial Tipografía Nacional, Guatemala, 2001) pág. 301-302



Estas reformas estaban orientadas en establecer una serie de arbitrios para agenciarse de dinero que les permitiera establecer un sistema de transporte y telecomunicación más moderno al de la época. Durante las mismas se abolieron los impuestos al diezmo y garita, en tanto que fueron creados los impuestos sobre bienes inmuebles, al tabaco, a la caña de azúcar, a los licores, sobre vialidad y el destinado a la beneficencia pública.<sup>88</sup>

Lo que significó, fue un duro golpe a la económica de varios hacendados de la época. En cuando a la agricultura se impulsó la producción a gran escala de la caña de azúcar, apoyándose para ello de la nueva maquinaria industrial y volviendo obsoletos algunos equipos de producción artesanal.

También el cacao, quina, banano tuvieron su despunte económico, y por encima de todo se inyectó al país de un nuevo producto, el café. La reforma volvió sus ojos hacia el café como el cultivo con el cual podría Guatemala vincularse al mercado internacional, lo que se llamó como la “*economía de sobremesa*”.<sup>89</sup> El café sembrado en aquella época era de la variedad que se conoce como “arábigo”, que tiene la particularidad de rendir su primera cosecha hasta después de cuatro años de sembrado.

Naturalmente, una finca en formación requería de un crédito agrícola para sostenerla, en tanto se obtenía la primera cosecha, esta fue la razón de la apertura de tantos bancos, que fueron capitalizados en gran medida, con el producto de la venta de tantas tierras que fueron confiscadas a la Iglesia, joyas, plata labrada, que servían para el culto en los templo y conventos que quedaron abandonados, al ser expulsados del país congregaciones religiosas, ellos llamaron a estos “bienes consolidados”, también se suprimieron las tierras comunales. Otro de los arbitrios importantes que se dieron durante la Reforma en el país fue la libertad

---

<sup>88</sup> *Ibíd*-303

<sup>89</sup> *Ibíd.* 311



testamentaria, que redundó en la expropiación de propiedades y bienes inmuebles a los grandes terratenientes, finqueros y familias de abolengo de Guatemala. Una de las nobles familias que se vio afectada por la época liberal fue precisamente la familia Arrivillaga, aunque los títulos de Mayorazgos fueron extinguidos en 1820 por la Corona Española, fueron las reformas impulsadas por Barrios las que terminaron de tajo con los bienes de los Arrivillaga, debido a que el gobernante les expropió varias tierras, inmuebles e inclusive ojos de agua.

#### **4.10. El cambio de manos y el nuevo Ingenio “La Amistad”**

Entre los varios bienes expropiados a esta familia se encuentra el ingenio Nuestra Señora de Guadalupe. Mismo que le fue expropiado a Francisco de Paula Azpurú, al parecer bisnieto de doña Manuela de Coronado.

Justo Rufino Barrios despojó a muchos de los propietarios de sus tierras para darla en propiedad a extranjeros, pero en el caso de los Arrivillaga, este cedió las propiedades a funcionarios cercanos de dicha administración, como lo fueron, “don Ramón Murga, que fue diputado por el departamento de Amatitlán (1880-1884) y don Alejandro Sinibaldi, ambos habían sido declarados Consejeros de Estado por la Asamblea Nacional Legislativa”, dichas personalidades solicitaron la inscripción como sociedad Anónima el 13 de junio de 1882 rebautizándola con el nombre de “Ingenio La Amistad”. Los nuevos propietarios transformaron la arquitectura de algunas construcciones del ingenio entre estas la “casa patronal”.<sup>90</sup>

---

<sup>90</sup> Juan Carlos, Thomás P., «Arquitectura industrial en Pueblo Viejo, Villa Canales, durante el siglo XIX (1870-1,900). Caso específico Finca el Rincón, un museo de sitio. (Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2008) [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_2051.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2051.pdf)



## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS FUNCIONAL ARQUITECTÓNICO DEL MONUMENTO

#### 5.1. La caña de azúcar

La caña de azúcar pertenece a la familia de las gramíneas. Las gramíneas son plantas monocotiledóneas que tienen tallos cilíndricos interrumpidos de trecho por nudos, hojas alternas que abrazan el tallo. Es una vigorosa planta perenne de crecimiento rápido que alcanza de tres a seis metros de altura y unos siete centímetros de diámetro. Los tallos son nudosos, como los de toda caña y salen cepas robustas subterráneas formando ases. Todo el tallo posee una corteza dura y fibrosa que envuelve en la parte interior una médula esponjosa y dulce rica en sacarosa.<sup>91</sup>

Los orígenes de esta planta se remontan al sureste de Asia, siendo el registro más antiguo que la menciona años 1000 antes de Cristo en la India. La caña de azúcar fue traída al Nuevo Mundo en el segundo viaje de Colón, en 1493, y llegaría a convertirse, tras su procesamiento, en uno de los productos americanos con alto nivel de consumo en Europa.

Antes de finalizar el siglo XVI, había ya en Guatemala molinos para extraer el jugo de la caña de azúcar: trapiches (panela y azúcar café o mascabado) y los primeros ingenios (azúcar cristalizada). Aquella incipiente agroindustria pasó a constituir un factor muy importante en la economía colonial durante los siglos XVII y XVIII, con una infraestructura cada vez mayor.<sup>92</sup>

---

<sup>91</sup> (*Diccionario Real Academia Española (Real academia española, publicaciones 2014)*)

<sup>92</sup> José, Molina Calderón, *De trapiche a ingenio*. (Guatemala: Galería Guatemala de Fundación G&T, 2005), pág. 23-28

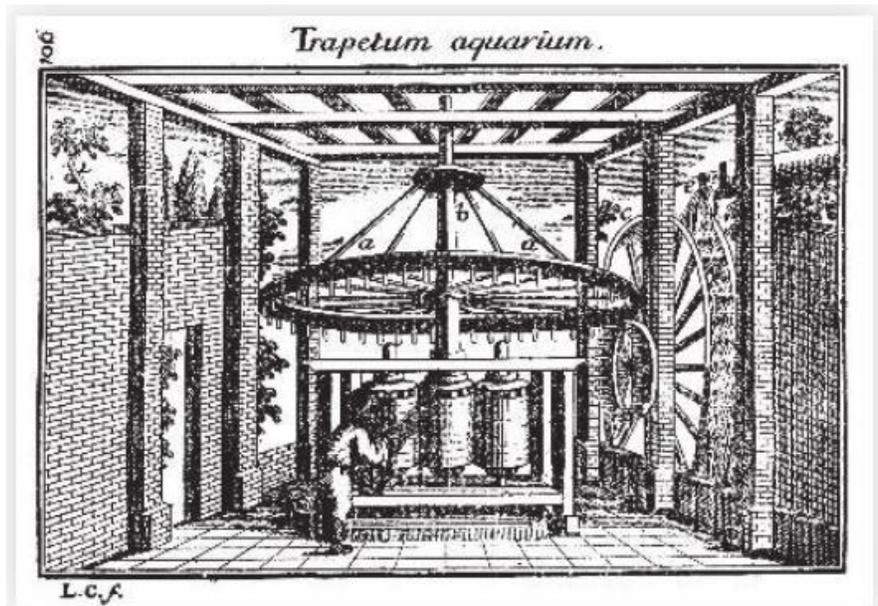


Figura 30. Grabado de un trapiche movido por una rueda de agua según Rafael Landívar en el libro Noveno “el azúcar” *Rusticatio Mexicana*.

## 5.2. Los primeros trapiches e ingenios en la Guatemala colonial

El primer trapiche del que se tiene noticia en Guatemala data de 1591, y se localizaba al sur de la actual capital de Guatemala, en el curato de San Miguel Petapa, dato que aparece anotado en los protocolos de un escribano real, este ingenio tenía casas, esclavos y bestias. El registro del segundo trapiche más antiguo del que se tiene conocimiento también se encontraba en Petapa y respondía al nombre de el “trapiche de Zavaleta”, propiedad de Sebastián Esteban de Zavaleta, trapiche que años después se convertiría en uno de los ingenios más grandes de la época colonial en Guatemala y sería conocido con el nombre de “ingenio Nuestra Señora de Guadalupe” propiedad del Mayorazgo Arrivillaga, establecido en 1641.

El cronista Francisco Antonio Fuentes y Guzmán, también habla de los primeros trapiches e ingenios en la Guatemala colonial, siendo él mismo propietario de un trapiche vecino al ingenio del Mayorazgo Arrivillaga. Posterior a estos se tiene más registros de ingenios uno en Amatitlán, llamado El Anís, perteneciente a Juan



González Donis, el mismo lo heredó a su hijo, este a su sobrino, y después los herederos lo vendieron a religiosos dominicos. Este ingenio tomaría el nombre de Nuestra Señora de la Encarnación. Había otro ingenio en Palín, Escuintla, conocido como el de la Compañía, que inicialmente perteneció a españoles, uno de ellos Diego de Arriaza, quien lo vendió a Diego Gómez, y después lo compraron religiosos jesuitas.<sup>93</sup>

Entre Escuintla y Santa Rosa, también surgió un ingenio, La Vega, que perteneció a Niño Sáenz Marroquín, en 1604, y después fue propiedad de religiosos mercedarios. Otro ingenio, denominado Cerro Redondo, fue creado en época de doña Beatriz de la Cueva, y adquirido por su hermano, el licenciado Francisco de la Cueva. Fue objeto de varios traspasos, perteneció al Convento de la Merced y finalmente quedó en manos de dominicos. En 1598 se fundó en Escuintla un ingenio acerca del cual no se supo más. Otro perteneció a Francisco de Meza, quien lo vendió a los jesuitas. En conclusión, puede decirse que los ingenios mencionados fueron los primeros en Guatemala.<sup>94</sup>

### **5.3. Distribución espacial de antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe**

El ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, fue productor de azúcar y panela, desde la época colonial, hasta gran parte de la época republicana en el país, la llegada de la época liberal trajo consigo también el fomento de la caficultura lo cual disminuyó en gran manera la producción de azúcar en varios ingenios.

Los remanentes arquitectónicos y arqueológicos que aún se conservan del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe dan muestra que el ingenio poseía una

---

<sup>93</sup> Francisco Fuentes y Guzmán, *La Recordación Florida, Tomo II*, (Guatemala: Editorial Academia de Geografía e Historia, 1932), pág. 422

<sup>94</sup> José, Molina Calderón, *De trapiche a ingenio*. (Guatemala: Galería Guatemala de Fundación G&T, 2005), pág. 30-32



infraestructura de producción de dimensiones considerables, razones válidas para que fuera considerado uno de los más importantes ingenios de la época colonial. Entre los remanentes que aún se encuentran visibles del ingenio se hallan, la posible casa del administrador, la casa patronal que se ubican inmediatamente al norte cercanas a los asoleaderos<sup>95</sup>; la chimenea y la rueda hidráulica en conjunto con los restos de las prensas para la molienda, los restos del acueducto, la casa de calderas y hornos y la casa de molino que se ubican al nororiente de la plaza.

La ubicación de la casa parece ser estratégica pues desde esta se tiene una vista total del terreno especialmente del área en donde posiblemente estaban ubicadas las casas de los esclavos del ingenio. La ermita del ingenio se ubica en el poniente, junto a este es posible encontrar los bebederos para las bestias y unas piletas. Hacia el sur de la plaza se evidencian los restos de lo que posiblemente fueran las casas de los esclavos y colonos, así como un sistema de canales que posteriormente sirvió para la realización de café.

Posterior al cambio de manos y el abandono, el ingenio y sus edificaciones a través del tiempo sufrieron grandes transformaciones y alteraciones, algunas edificaciones terminaron por desaparecer para darle paso a nuevas construcciones, otras se han logrado conservar entre estas, la casa patronal que, a pesar de ser imponente, ha sufrido varios daños los que la han afectado tanto en lo estético como en lo estructural.

A pesar del grave estado de conservación en el que se encuentra, los remanentes del ingenio entre estos la casa patronal misma que legalmente está en poder de propiedad privada; representa un enorme legado histórico para el país, por lo cual es el referente ideal para analizar un recorrido diacrónico a través del tiempo, de sus cambios y transformaciones. Valiéndonos para ello de los registros que se encuentran en varios de los inventarios realizados por los mismos Arrivillaga como

---

<sup>95</sup> Asoleaderos: También llamados patios de secado era el lugar destinado dentro de un trapiche o ingenio en donde se secaban los panes de azúcar.



testigos de sus propiedades, esto como requerimiento real por poseer el título de mayorazgo, confirmado por real cédula en Madrid el 18 de enero de 1667 por los funcionarios reales en nombre de Carlos II. Decisión que fue notificada en dicho ingenio el 29 de mayo del mismo año a don Juan Arrivillaga y Coronado heredero de mayorazgo.<sup>96</sup>



Figura 31. Vista aérea de los remanentes que en la actualidad aún se conservan del antiguo Ingenio, en donde se pueden observar A: la ermita u oratorio, B: los asoleaderos, C: la casa patronal, D: La rueda de agua, E: Los bebederos de las bestias. F: Posible área de vivienda de los esclavos negros, G: la casa del administrador. La distribución de los espacios es interpretación personal de la autora con base al análisis documental realizado. Fotografía: J. Guzmán 2019.

Con la constitución legal del mayorazgo se tenía que levantar inventario cada vez que tomaba posesión el heredero de los bienes. En el Archivo General de Centro América es posible encontrar varias de las listas de los bienes realizados por el

<sup>96</sup> Johann Estuardo, Melchor Toledo, «El oratorio, las casas, y el ingenio del mayorazgo Arrivillaga.» AFECH asociación para el fomento de los estudios históricos en centroamérica. Abril de 2008. . [https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index\\_action\\_fi\\_aff\\_id\\_1867.html](https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_1867.html) (último acceso: 06 de junio de 2019).



mayorazgo entre 1687, 1818 y 1820, que ilustran el ingenio, y parte de los bienes que este poseía. Para fines de la presente investigación se buscó establecer la presencia de la casa patronal o también la llamada “casa de morada de los dueños” dentro de algunos de estos inventarios, más que la descripción del menaje, fue importante describir al inmueble.

En el inventario de 1687, aparece el primer dato que describe al inmueble, como la segunda construcción más importante del ingenio, el primer lugar lo ocupa la descripción arquitectónica de la suntuosa ermita, en conjunto con sus lujosos bienes, según describen los inventarios la ermita estaba recubierta por una bóveda.

<sup>97</sup>

Dentro de ella existía un coro sostenido sobre algunos pilares, que estaban hechos de madera, había una habitación que servía de sacristía, donde se encontraban algunos muebles para guardar la indumentaria del cura para las misas.<sup>98</sup>

Algunas piezas de dicho ropaje eran de China. Por ejemplo, tenían “una casulla de Damasco blanco de China con cenefa de brocatel aforrada en boca, con estola y manípulo usado”; un “frontal de laso de China bordado de flores fontanera y caídas de brocatel blanco con flocadura de seda verde y oro, aforrado en cotense con su batidor usado”.

También eran de China en palio de marco azul y morado, “aforrado”; un frontal viejo de Damasco blanco, frontalera y caídas; así como dos bolsas de corporales usadas de Damasco, dentro de la ermita destacan varias imágenes doradas y estofadas así como algunos retablos.

El lienzo de Nuestra Señora de Guadalupe presidía el Altar Mayor y estaba colocada en un retablo.<sup>99</sup> Además, había una corona para esta obra, según parece, estuvo

<sup>97</sup> AGCA. A1.20 leg. 510, fols. 315v-324v

<sup>98</sup> AGCA. A1.20 leg. 535, fols. 138v-143v.

<sup>99</sup> AGCA. A1.20 leg. 510, fols. 315v-324v.



puesta encima de dicho lienzo. Había otro altar con su retablo dorado y estofado; en él estaba la escultura de san Francisco y a los lados había dos tableros de san José y san Antonio de Padua y “en lo alto otro tablero de san Esteban. Además, había un púlpito de madera labrado y embutido en ébano con su escalerilla de mismo material, así como un órgano grande y un facistol de madera, ambos en el coro.<sup>100</sup>



Figura 32. Vista de la fachada de la ermita en donde es posible algunos de los detalles decorativos en estucos, así como los daños causados por micro y macro flora en creciendo en sobre los muros. Fuente: Velásquez Luna, 2016.

<sup>100</sup> *Ibíd.*



Figura 33. El área que aún se encuentra techada, corresponde posiblemente al ambiente de la sacristía, En la fotografía es posible observar las enormes grietas que afectan la estructura, así como parte del material colapsado. Fuente. Velásquez Luna, 2016.



Figura 34. Vista de la fachada del oratorio en donde se puede observar el vano de la puerta de ingreso principal. Fuente: Velásquez Luna, 2016.

En 1818, la ermita recibió el nombre de oratorio y los bienes eran solo el lienzo de Guadalupe y pocas imágenes de culto. No se enunciaron los retablos, uno de los altares laterales estaba dedicado a San Francisco y había otro que presidía San



Nicolás de Bari. Existían dos casas para “asoleaderos” de azúcar, las cuales tenían techumbre de paja; dos caballerizas con sus pilas; una pila grande de piedra, que estaba hecha de cantería; así como un arco que estaba en la puerta principal de entrada al ingenio, el cual tenía puertas de madera.<sup>101</sup>



Figuras 35-36. Vista de las casas que fungieron como asoleaderos del azúcar, y donde se resguardaban las prensas, los remanentes arquitectónicos se encuentran cercanos al ingreso del ingenio, también es posible observar al ingreso, la chimenea del ingenio. Fuente: Velásquez Luna, 2018.

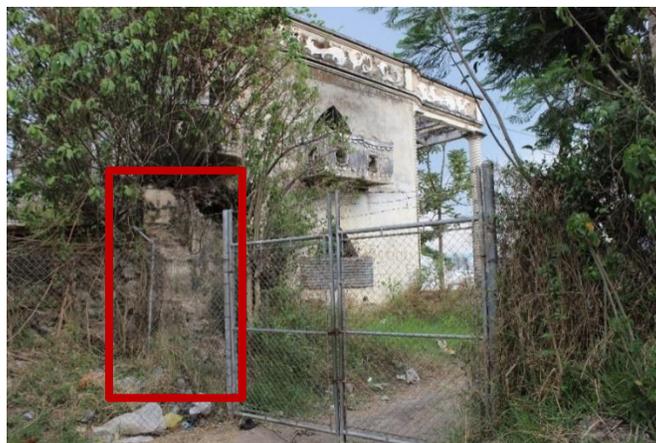


Figura 37. En la fotografía se observa el arranque del arco de mampostería de piedra y ladrillo que fuera el ingreso original al antiguo ingenio. Fuente: Velásquez Luna 2018.

<sup>101</sup> AGCA. A1.20 leg. 510 fols. 315v-324v



En dichas tierras había también una casa que había sido del molino, el cual estaba arruinado, así como dos casas grandes cubiertas de teja, una estaba destinada a moler y a resguardar las prensas y la otra a las caballerizas. Había otras casas y otras construcciones que estaban cerca del oratorio. Una de ellas tenía forma de galera y servía de carpintería y herrería. Había dos galerías cubiertas de teja que se dividían en cuartos. Tenían corredores y eran la vivienda de los esclavos negros. Asimismo, había otras galerías para diferentes usos del ingenio, así como dos fuentes.

Existía una casa cubierta de teja que estaba en un potrero perteneciente al mayorazgo, el cual estaba cerca del referido ingenio. Posteriormente en el inventario de 1820 se apuntó que había otra casa destinada a los mozos, que medía 43 varas de largo y también estaba dañada.<sup>102</sup>



Figura 38-39. **A:** Vista de la rueda hidráulica de metal, marca Liverpool aproximadamente del siglo XIX, la rueda se haya anclada a unas columnas y muros y que giraban alrededor de un eje el cual esta empotrado a los restos de una construcción de mampostería a base de ladrillos y piedra que formaban el cuarto de rueda. La rueda tuvo como función transformar la fuerza del agua en energía mecánica a través de unos canjilones o aspas que recibían el golpe del agua proveniente de canal, que actualmente ya no existe. **B:** Engranaje de metal el cual iba acoplado al piñón de la rueda, posee dientes que anclan con el dispositivo anterior mencionado. Fuente: Velásquez Luna, 2019.

<sup>102</sup> *Ibíd.*



En ella, solo 30 varas contaban con teja y en algunas partes estaba hundido el techo. Había otra casa de 21 varas de largo y nueve de ancho donde estaba el trapiche, el cual era movido por la fuerza hidráulica y contaba con los utensilios para la fabricación de azúcar y rapadura. Cercana a la rueda se hallaba la sala de calderas y los hornos.<sup>103</sup>

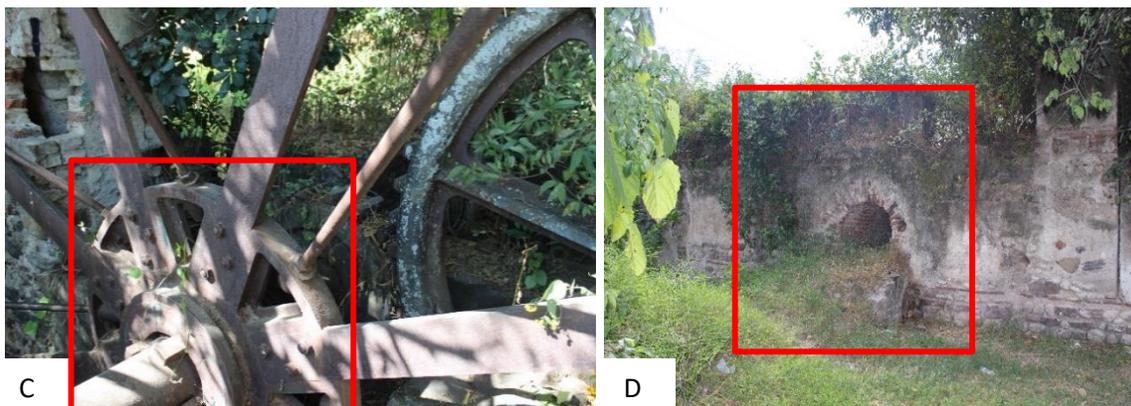


Figura 40-41. **C:** Vista del piñón de rueda construido a base de metal, que tuvo como función principal transmitir la energía mecánica rotativa de la rueda hacia el trapiche aumentando la velocidad de rotación. **D:** Vista de la atarjea (ducto de barro cocido) con dimensiones de 0.80 x 0.60 asociados a la rueda de moler. Fuente: Velásquez Luna, 2019.



Figuras 42-43. Vista del área que posiblemente funciono como el área de calderas y hornos del ingenio, algunos muros muestran aún la evidencia del hollín, actualmente estos remanentes se encuentran dentro de la colonia privada Jardines de la Mansión I, y funcionan como el área de baños y bodega de la guardianía de seguridad del lugar. Fuente: Velásquez Luna, 2019.

<sup>103</sup> AGCA. A1.20 leg. 535, fols. 166v-168v



Igualmente había un puente sobre el río de Pinula, el cual movía la rueda del ingenio que molía la caña. Dicho puente servía para ir al pueblo de Santa Inés. El agua que activaba a la rueda llegaba a la misma a través del acueducto, este seguramente traía el agua en altura para que cayera con cierta fuerza sobre la rueda hidráulica, la misma transmitía la fuerza necesaria a todas las máquinas para la elaboración del azúcar.<sup>104</sup>

Un dato importante sobre la utilización del agua en el área, lo brinda Diez de Arriba en donde indica que «en 1892 se dispuso que un ingeniero oficial estudiará la obra de introducir agua potable al actual San Miguel Petapa, aprovechando para ello la expropiación de sesenta pajas de agua del nacedero, propiedad del Ingenio Arrivillaga».<sup>105</sup> Actualmente es posible encontrar vestigio de este en parte del recorrido de la llamada “Calle Real” y esparcidos dentro de las colonias Jardines de la Mansión I y II; Para fines de la presente investigación, se realizó un levantamiento hipotético de parte del recorrido que pudo haber tenido el acueducto, con base en los remanentes localizados *in situ*.



Figuras 44-45. Vista de los arcos del acueducto que aún se logran observar sobre la llamada “Calle Real”. Es importante resaltar que estos se encuentran en mal estado de conservación y presentan pérdida de material, así como también son afectados por las vibraciones pues la calle de terracería pasa muy cercana a los mismos. Fuente: Velásquez Luna, 2019.

<sup>104</sup> AGCA. A1.20 leg. 510, fols. 315v-324v.

<sup>105</sup> Luis Diez de Arriba, “Petapa, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Villa Canales” (s.f.)



Figuras 46-47. Vista de los remanentes del acueducto que se encuentran dentro de la Colonia Jardines de la Mansión I, en donde es posible observar, cajas de registro de agua, y desfogaderos de presión de agua, la flecha señala las columnas en donde se localizaba el canal que transportaba el agua hasta la rueda hidráulica. Velásquez Luna, 2019.



Figuras 48-49-50. A: Vista de parte del canal del acueducto, el círculo rojo sobre el muro perimetral de la colonia es el que delimita con la “Calle Real”, B: Vista del montículo bajo el cual fueron introducidos los ductos de barro cocidos “atarjeas” por donde eran conducida el agua, C: Vista del canal del acueducto sobre el montículo en donde es posible observar la pendiente que lograba hacer que el agua llegara a presión, hasta la rueda hidráulica. Estos remanentes se encuentran dentro de la colonia privada Jardines de la Mansión II. Fuente: Velásquez Luna, 2019.



Figura 51. Levantamiento basado en los remanentes arqueológicos que aún se conservan del recorrido del acueducto propiedad del antiguo ingenio de los Arrivillaga. Elaboración 2019



#### 5.4. La casa patronal

Es quizás el espacio arquitectónico más elaborado a nivel formal; y se encuentra presente en las fincas y evidencia la importancia dentro de las mismas. Sus dimensiones sobresalen en relación con las otras casas o espacios de habitación de los trabajadores de las fincas. Posee áreas de estar exteriores e interiores para la recreación pasiva de los dueños, así como cocina propia, en algunos casos en un espacio anexo.<sup>106</sup> Aunque no es en todos los casos, algunas de las casas patronales presentan una composición de doble planta. Eso quizá forme parte de una dinámica de control y dominio del espacio como punto de observación durante las largas jornadas de trabajo que pudieron haber sido ejercidas por los esclavos y colonos de las fincas e ingenios durante el periodo colonial.

Sin embargo, esta misma dinámica de dominio a través del control del terreno, pudo haber sido replicada durante los siglos posteriores a la independencia, como se muestra en los siguientes ejemplos de dos casas patronales de fincas construidas en la segunda mitad del siglo XIX, y que a pesar de localizarse en áreas geográficas distintas del país, ambas presentan una concepción arquitectónica muy similar.



Figura 52-53. A: Casa Patronal de la Finca Candelaria Xolhuitz, Costa Cuca, Quetzaltenango. Fuente: Quiñonez 2014. B: Casa Patronal de la Finca el Rincón, Villa Canales. Fuente: Velásquez Luna, 2019.

<sup>106</sup> Javier, Quiñonez Guzmán, «Patrimonio industrial de Guatemala arquitectura de las fincas cafetaleras de la “costa cuca” segunda mitad del siglo XIX» (Tesis de doctorado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017). [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_4614.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_4614.pdf)



Ambas casas muestran una composición de doble planta, ambos inmuebles tienen una cronología que fecha para finales del siglo XIX y principios de siglo XX, aunque se encuentran localizadas en distintas regiones del país, se ve una similitud no solo en el patrón de asentamiento pues están ubicadas al norte del casco central de la finca, sino además muestran similitud en cuanto a la utilización del balcón que posiblemente vaya más allá de un uso estético solamente.

### **5.5. La casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe (evolución histórica, cronológica y transformaciones)**

Para situar en contexto, cuál ha sido la evolución histórica, cronológica y las transformaciones a las cuales ha sido sometido el inmueble, se realizó un levantamiento de plantas hipotéticas de estas posibles intervenciones.

Para lograrlo, se tomaron las descripciones espaciales y arquitectónicas que existen sobre la casa patronal en los diversos inventarios levantados por los Arrivillaga durante siglos XVII, XVIII y la primera parte del siglo XIX. Así mismo, se establecieron las intervenciones realizadas a la casa, después de la expropiación de bienes a la familia durante el periodo liberal en Guatemala a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Sobre la importancia de la casa patronal del ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, los inventarios de 1687 indican que «La casa de la morada de los dueños», contaba con una techumbre de teja y su escalera de piedra labrada. Estaba compuesta por tres aposentos principales y uno secundario; dos salas, una principal y otra de cumplimiento; oficinas; los cuartos bajos tienen la casa principal de purga, una despensa y otro aposento junto a la escalera».<sup>107</sup>

<sup>107</sup> AGCA. A1.20 leg. 535, fols. 138v-143v

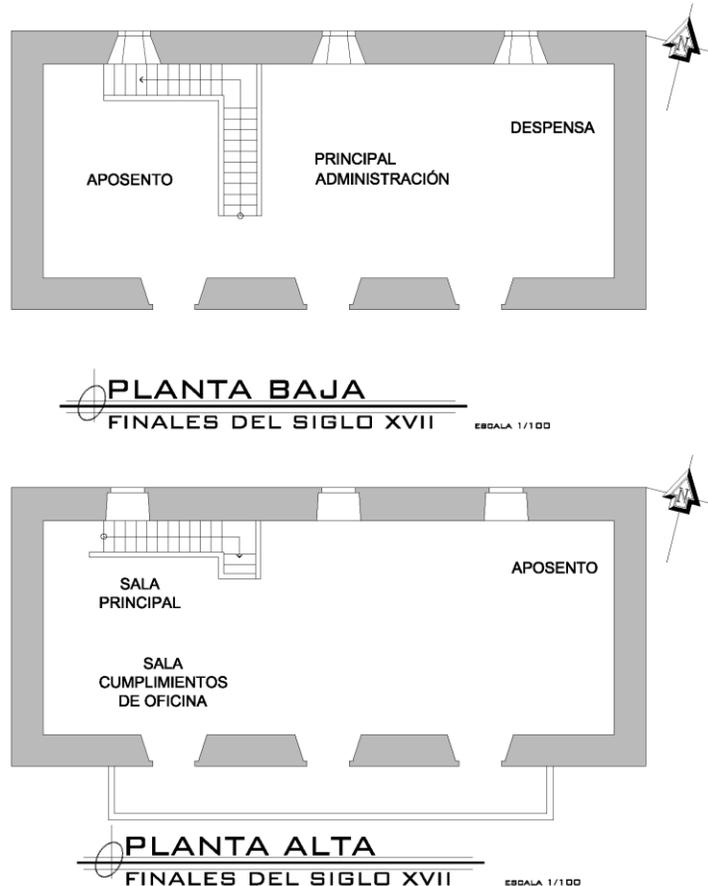


Figura 54. Distribución hipotética de la casa patronal a finales del siglo XVII- según inventarios de 1687. Fuente: AGCA. A1.20 leg. 535, fols. 138v-143v. Elaboración propia 2020.

Otra descripción sobre la casa patronal está descrita en los inventarios de 1818, en estos se brinda un dato importante, no solo de la distribución espacial de la casa; sino de la temporalidad y construcción, así como terminan por establecerse que desde el inicio la concepción arquitectónica de este inmueble siempre conto con una planta baja y una planta alta, tal y como también lo describe el inventario de 1687. «La casa de habitación cubierta de teja con sus corredores, puertas, ventanas y barandas, con sus vivienda alta y baja separada, y outra casa contigua à la iglesia construída nuevamente con teja, con un corto pedazo descargado y una porción de madera labrada para separarlo y según nos han manifestado don Miguel Ignacio Zepeda y Juan José Cabrera y Narciso Cruz, testigos presentados por parte del mismo don Jose Mariano y que tiene un conocimiento anticuado de este ingenio,



y la iglesia en su fabrica y constitución como también la casa de vivienda son las mismas que en la fundación se hicieron». <sup>108</sup>

Se considera de importancia detenerse en este punto para analizar no solo la descripción de la casa patronal para principios del siglo XIX, sino además es claro que en esta última cita «... y outra casa contigua à la iglesia construída nuevamente con teja, con un corto pedazo descargado y una porción de madera labrada para separarlo». Hacen referencia a la existencia de otra casa contigua a la ermita y cercana a la casa patronal, de esta casa no se menciona el uso que pudo haber tenido, pero por la cercanía a la casa principal y a la iglesia, así como por la función que estableció un ingenio, era necesario contar con la casa del administrador. Para fines de esta investigación se consideró el registro fotográfico de un inmueble que posiblemente corresponda a la descripción de la casa del administrador. La casa muestra características constructivas y arquitectónicas similares a la casa patronal, pero lo más significativo resulta ser la presencia de un mural dentro la misma, en el cual es posible observar, la imagen de dos nobles, portando sus armas (espadas) y armaduras durante una posible batalla.

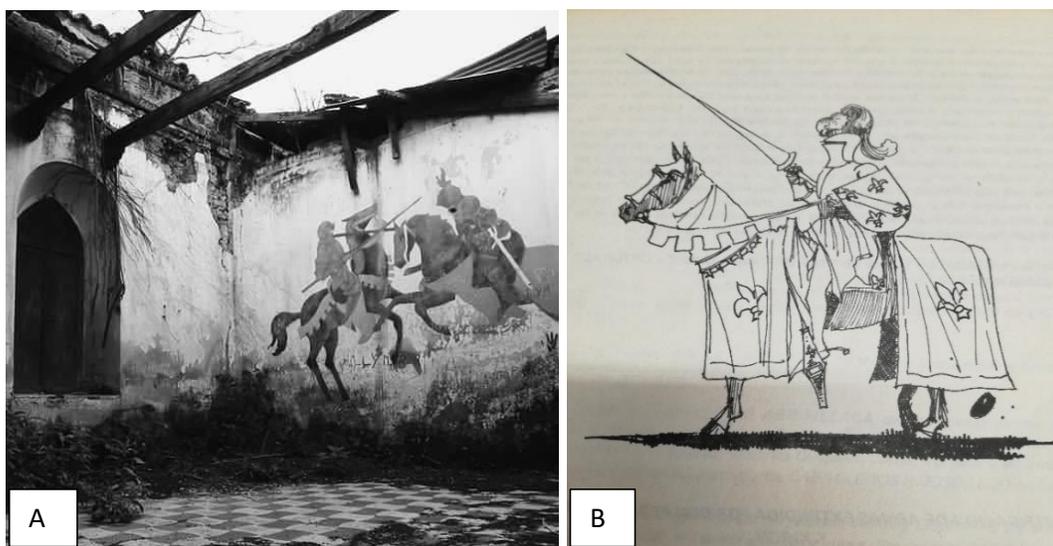


Figura 55. Inmueble cercano a la casa patronal en la actualidad el mismo ya fue restaurado, no se sabe si se utilizaron para ello materiales homogéneos. Fuente: Velásquez Luna, 2018.

<sup>108</sup> AGCA. A1. 20 leg. 518 fols. 308v-312v



La vestimenta y algunos de los elementos que portan estos nobles incluyendo los caballos, presentan una gran similitud con el atuendo portado por un combatiente en la batalla que los Vizcainos tuvieron en Artiaga con los Leoneses al mando de los Arrivillaga en la cual estos obtuvieron la victoria por la cual siempre se sintieron orgullosos. Posiblemente el mural localizado en esta casa haga una referencia de la misma batalla y podría representar un simbolismo de poderío y mando al mostrarla en una de sus propiedades.



Figuras 56-57. **A:** Mural de dos nobles combatiendo, localizado en uno de los muros de la casa que posiblemente fuese la casa del administrador del ingenio, en la misma se pueden observar, los gruesos muros y el tipo de material compositivo a base de mampostería de ladrillo y cal. Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=w2npYlyNi4E>. **B:** Grabado representando la gran batalla que los Vizcainos tuvieron en Artiaga con los Leoneses al mando de Martín de Arribillaga en donde obtuvieron la victoria. Fuente: Llarena y Ziri6n 1969.

Continuando con la descripci6n de la casa patronal, en el inventario de 1820, se registr6 una «casa principal, que tenia 75 varas de largo, que carecia de buena parte de su vivienda alta, ya que se cay6 en los 6ltimos terremotos acontecidos».<sup>109</sup>

<sup>109</sup> AGCA. A1.20 leg. 510 fols. 315v-324v.



Esta casa seguramente era la de los dueños que se mencionó en el inventario de 1687. Estaba destruida una parte seguramente por los terremotos. Los últimos de ellos habían sido en 1773, los cuales provocaron el traslado de la ciudad al valle de la Ermita. Indiscutiblemente dañaron también las instalaciones del ingenio y sus casas, por lo que los terremotos y la ausencia de los dueños en el ingenio fueron probablemente las causas del deterioro.<sup>110</sup>

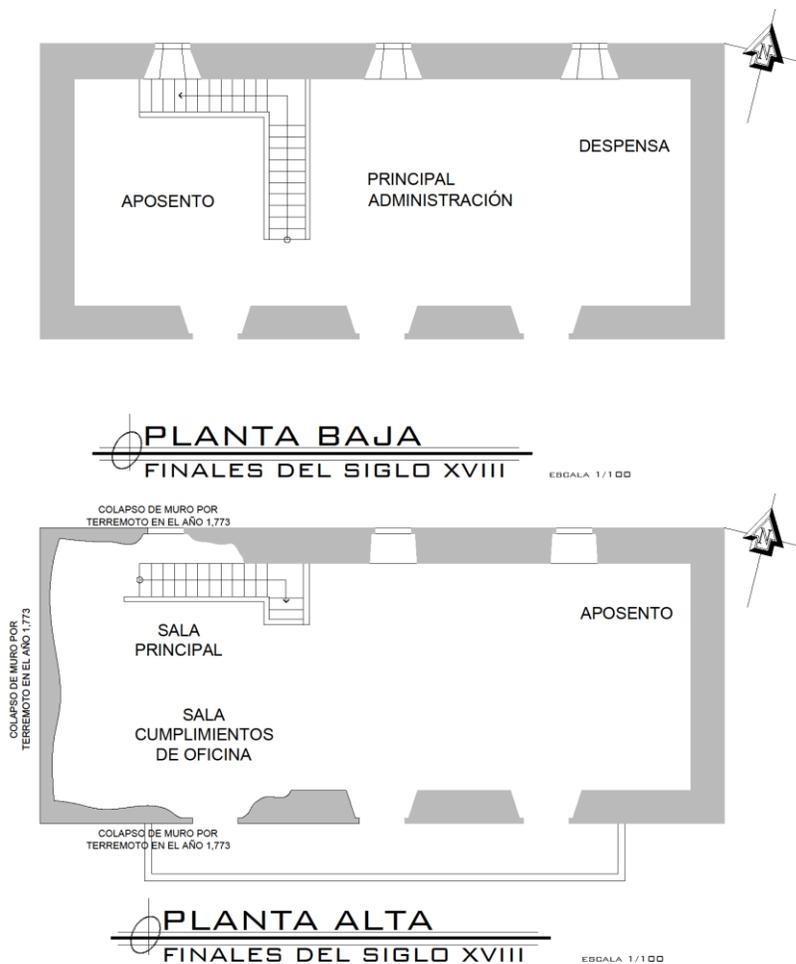


Figura 58. Distribución hipotética de la casa patronal a finales del siglo XVIII- según inventarios de 1820. Fuente: AGCA. A1.20 leg. 510 fols. 315v-324v. Elaboración propia 2020.

<sup>110</sup> Johann Estuardo, Melchor Toledo, «El oratorio, las casas, y el ingenio del mayorazgo Arrivillaga.» AFECH asociación para el fomento de los estudios históricos en centroamérica. Abril de 2008. . [https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index\\_action\\_fi\\_aff\\_id\\_1867.html](https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_1867.html) (último acceso: 06 de junio de 2019).



Además de la descripción física del inmueble, también es posible encontrar en los inventarios el listado del menaje de la casa, que permiten reconstruir la distribución espacial dentro del inmueble. «en los dormitorios hay una cama “antigua” y grande de “pilarcitos”, así como un armario de tres rostros rosado y la silla del mismo color. En otra habitación hay una cama de cedro, nueva, “de dos bancas”, acompañada de un armario de celosía.

Una de las habitaciones, que se encontraban cerca de la puerta de ingreso, esta dedicaba a la administración o control de la producción del ingenio y potreros. Ahí están guardados los libros de inventarios y cuentas. También hay aquí unos escritorios, una escribanía de centro y quizás algunas sillas»<sup>111</sup>

En la sala capitular probablemente estaban las pinturas de los fundadores del mayorazgo y en alguna parte de la casa las mesas de cedro, una de ellas tenía los pies torneados. No hay mención de rodaestrados ni biombos, quizás porque como ya tenían muchos años de no residir los dueños y por los terremotos se destruyeron. En otra de los cuartos había una biblioteca de los Arrivillaga, la cual estaba compuesta por varios libros religiosos y otros de historia profana.<sup>112</sup>

La extensión cultivada había variado poco, en 1687 eran 49 suertes de caña y en 1820 había disminuido en tres y otras nueve estaban a punto de perderse, seguramente por falta de supervisión. En 1687 el mayorazgo Arrivillaga contaba con 86 esclavos, 50 bueyes, otros 60 en una hacienda cercana que llamaban Punian, 18 caballos en la misma hacienda, 33 machos, 74 yeguas y las Punian, 18 caballos en la misma hacienda, 33 machos, 74 yeguas y las herramientas del ingenio.<sup>113</sup>

---

<sup>111</sup> AGCA. A1.20 leg. 535, fols. 151-164

<sup>112</sup> Ibíd

<sup>113</sup> Johann Estuardo, Melchor Toledo, «El oratorio, las casas, y el ingenio del mayorazgo Arrivillaga.» AFECH asociación para el fomento de los estudios históricos en centroamérica. Abril de 2008. [https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index\\_action\\_fi\\_aff\\_id\\_1867.html](https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_1867.html) (último acceso: 06 de junio de 2019).



Figuras, 59-60. Retratos de los propietarios y fundadores del mayorazgo Arrivillaga. Doña María Antonia Vásquez de Coronado y Ulloa y el Capitán Domingo de Arrivillaga y Urdinssó. Fuente: Wagner 2007.

En 1693 el inventario se aumentó levemente con algunas esclavas que llegaron a casarse y se disminuyó con alrededor de 10, que fallecieron. En 1820, quedaban solo 20 esclavos, pero el ganado había aumentado considerablemente.<sup>114</sup> En el inventario 1820, se lee que el ingenio estaba “cuasi arruinado”. En una interpretación dada por el historiador Johan Melchor este propone que...

«después de los terremotos de 1773, la mayor parte de los vecinos de la ciudad se trasladaron. Las familias prominentes de la época financiaron a las construcciones, tanto de la ciudad como de los pueblos trasladados.

<sup>114</sup> AGCA. A1.20 leg. 510, fols. 315v-324v



Por ello, es posible que don José Agustín Arrivillaga poseedor en aquel entonces se dedicara a la construcción de su casa en la Nueva Guatemala y del financiamiento de otras personas y de la misma Real Hacienda y desatendiera su ingenio. En 1820, ya habían pasado 47 años del terremoto y el ingenio estaba deteriorado». <sup>115</sup>

Quizá fue por esta razón que cuando se dan las reformas liberales en el país, el gobierno de Barrios encontró un ingenio casi quebrado y vio en estas tierras no solo los recursos naturales propicios para su nuevo y más ambicioso proyecto del café, sino además la infraestructura básica para ponerlo a andar. Barrios tomo ventaja de muchas situaciones y una de estas era que ya la corona había abolido el título de Mayorazgo a la familia, aunado a la casi ruina del ingenio, fueron factores claves que terminaron por marcar el rumbo de la historia de esta familia y su poderío en tierras petapeñas.

Pero no fue este el final del ingenio, con la expropiación, la nueva administración y el cambio de nombre el ingenio fue “modernizado” la vieja rueda de moler que posiblemente era de madera fue sustituida por una rueda hidráulica de hierro. En lo referente a la casa patronal, esta también sufrió varias modificaciones, durante este periodo, le fueron agregados nuevos estilos arquitectónicos, algunos realizados con materiales no homogéneos a la construcción original, también es posible localizar algunas divisiones hechas con tabiques de block, y posiblemente la apertura de vanos de ventanas, y la reconstrucción de la porción del muro, este que fue el que posiblemente colapsó debido a los terremotos de 1773 y que se menciona en los inventarios de 1820.

---

<sup>115</sup> Johann Estuardo, Melchor Toledo, «El oratorio, las casas, y el ingenio del mayorazgo Arrivillaga.» AFECH asociación para el fomento de los estudios históricos en centroamérica. Abril de 2008. [https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index\\_action\\_fi\\_aff\\_id\\_1867.html](https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_1867.html) (último acceso: 06 de junio de 2019).



Fue a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, que probablemente, se realizaron las decoraciones con estuco, que presenta en la casa en la fachada como en sus balcones. Tanto algunos balcones como ventanas con reminiscencias del estilo gótico, le fueron impuestas durante estos siglos. A excepción del balcón frontal del inmueble que es el único constituido por material de calicanto, y que posiblemente corresponda a la concepción original de la casa.

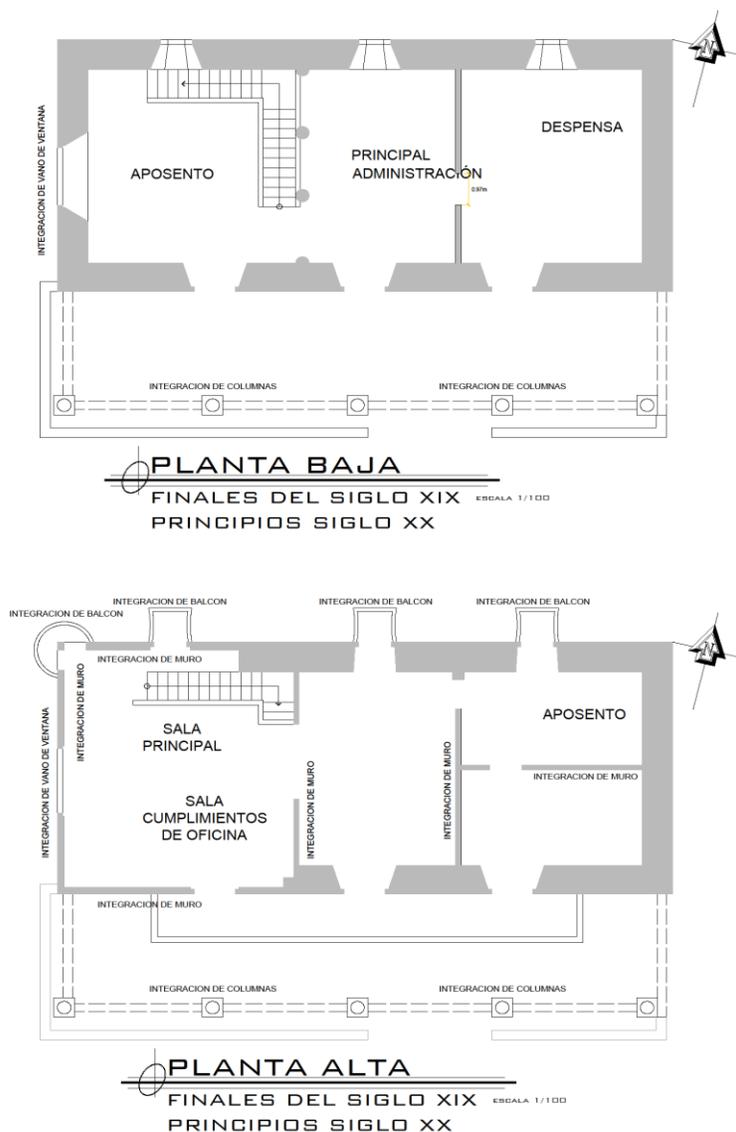


Figura 61. Levantamiento del estado actual de la casa patronal, con las intervenciones realizadas posiblemente durante los siglos XIX-XX. Elaboración propia 2020.



En lo referente al conjunto arquitectónico, hay nuevas construcciones que se fechan para finales del siglo XIX, y que posiblemente fueron implementadas para la industria del cultivo de café.

De la mano con la inyección económica, los que un día fueron cañaverales, se volvieron grandes latifundios de sembradíos de café, que cambiaron el paisaje hasta aproximadamente 1970 con la llamada “crisis del café” que afectó grandemente a las familias más acaudaladas del país, fue posible en este período que el ingenio cerró sus puertas. Al término de estos grandes cultivos, se tiene conocimiento que los terrenos aún propiedad de los Murga, pasaron a ser áreas ideales para el cultivo de hortalizas y tomate y en algún momento fueron utilizados para la apicultura.<sup>116</sup>

Hasta que a finales siglo XX, esas áreas fueron vendidas a proyectos inmobiliarios y bienes raíces, dejando oculta entre construcciones modernas, los vestigios del antiguo ingenio. En el tiempo de uso como tomatera, se sabe que la casa patronal fue utilizada como bodega para resguardar las cajas de tomate, y hortalizas, pudo haber sido en este periodo que también se haya realizado grandes modificaciones como el entrepiso de cemento líquido que actualmente tiene el inmueble, posiblemente para sostener el gran peso de las cajas.

Después esta serie de transformaciones, producidas a través del tiempo y llevadas a cabo por los múltiples poseedores que tuvo el ingenio, así como también las producidas por situaciones naturales y otras por modificaciones de uso y función, tras el abandono del inmueble, la casa sufrió muchos actos vandálicos, que terminaron por afectar gran parte de su concepción original.

---

<sup>116</sup>Lorena Miguel Coronado, Licenciada en Historia, entrevista de Gabriela Velásquez. (23 de 09 de 2019).



Cuadro 7: Cronología de posesión del Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe

<b>POSEEDOR</b>	<b>TEMPORALIDAD</b>
Esteban de Zavaleta	(1591-1635)
<b>DENTRO DEL PERIODO DEL MAYORAZGO</b>	
Don Domingo y Juan Arrivillaga	(1635-1647)
Don Juan Arrivillaga y Coronado	(1647-1673)
Don Tomás de Arrivillaga	(1672-1735)
Don José Manuel de Arrivillaga	(1697-1753)
Don José Agustín de Arrivillaga y Montúfar	(1734-1792)
Don José Mariano de Arrivillaga Castilla y Portugal	(1763-1820)
Doña Manuela Josefa de Arrivillaga Castilla y Portugal	(1762-1838)
<b>FUERA DEL PERÍODO DEL MAYORAZGO</b>	
Don Ramón Murga y Don Alejandro Sinibaldi	(1880-1884)
Familia Murga	(1884- a la actualidad)

Fuente: elaboración propia con base a los inventarios del mayorazgo Arrivillaga



## CAPÍTULO VI

### ANÁLISIS FORMAL ARQUITECTÓNICO DEL MONUMENTO

La historia de la arquitectura en Guatemala puede dividirse en períodos los cuales se inician a partir de la conquista española en el año de 1524 e incluye la época colonial, época independiente hasta llegar a la actualidad.<sup>117</sup>

#### 6.1. Arquitectura con reminiscencias gótica en Guatemala

La arquitectura gótica es la forma artística sobre la que se formó la definición del arte gótico, el estilo artístico, comprendido entre el románico y el renacimiento, que se desarrolló en Europa Occidental desde finales del siglo XII hasta el siglo XV, aunque más allá de Italia las pervivencias góticas continuaron hasta los comienzos del siglo XVI. A nivel arquitectónico, el estilo gótico nació en torno a 1140 en Francia, siendo considerada como el primer monumento de este movimiento la basílica de la abadía real de Saint-Denis o San Dionisio.<sup>118</sup>

La arquitectura gótica presenta como elementos innovaciones técnicas y constructivas notables, que permitieron levantar estructuras esbeltas y ligeras con medios y materiales sencillos. Las principales aportaciones constructivas, al igual que en el románico, se centran en las cubiertas y en el diseño de sus arcadas, en donde el arco ojival es uno de sus elementos técnicos más característicos.

En Guatemala las influencias artísticas traídas de América, principalmente de Europa, desde el siglo XVI, tiene referentes barrocos y renacentistas de la época. Y Según Verle Annis, en la arquitectura de La Antigua Guatemala, escasamente se pueden encontrar construcciones que tengan el influjo del gótico.<sup>119</sup>

---

<sup>117</sup> Jorge, Luján Muñoz, “Cambios en la estructura familiar de los indígenas pokomames de Petapa en la primera mitad del siglo XVI” (Revista Mesoamérica No. 10 CIRMA, 1985): 68

<sup>118</sup> Justino, Fernández, Historia de arte universal. (México: El colegio de México, 1991), 22-23

<sup>119</sup> Verle L. Annis, La arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773 (Edición bilingüe. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968) <https://es.scribd.com/doc/131292356/Annis-Verle-Arquitectura-de-La-Antigua-Guatemala>



Figura 62. Iglesia de San Nicolás, Quetzaltenango. Fuente: Cesar Santizo, 2017.

Sin embargo, aunque un poco más tardía es posible encontrar influencia gótica en iglesias como la Iglesia de San Nicolás de Quetzaltenango construida ya para principios del siglo XX, y la Iglesia de San Felipe de Jesús, entre otras que fueron construidas en el siglo XVIII XIX y XX.

## 6.2. Arquitectura Barroca en Guatemala

El Barroco fue una corriente cultural de gran impacto que se entendió en Europa, desde el SXV (1600) durante 200 años. El término barroco proviene de una palabra portuguesa (perola barroca) que significa “una perla de forma irregular”. En un principio fue usada para implicar rareza, extravagancia y fue aplicada más al arte.<sup>120</sup> El barroco fue un estilo más propio de los países católicos porque estaba ligado a la religión. La mayoría de las grandes catedrales construidas en ese período son barrocas. Se empezó a dar importancia a la ornamentación, las molduras, columnas y las fachadas ricas en esculturas y detalles. Muy importante la aparición de elementos como la columna salomónica (que es una columna enroscada) y el estípite sumaron grandiosidad a las construcciones barrocas.

<sup>120</sup> Justino, Fernández, Historia de arte universal. (México: El colegio de México, 1991), 62



Muy importante la aparición de elementos como la columna salomónica (que es una columna enroscada) y el estípite sumaron grandiosidad a las construcciones barrocas. En Guatemala, aunque se empieza a ver la aparición del barroco en varias construcciones de La Antigua Guatemala esto por la llegada de los españoles, es específicamente con el nacimiento de la Nueva Guatemala de la Asunción, que se inicia una serie de construcción más con el estilo barroco puro, es posible apreciar este estilo en todo su esplendor en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, la ermita del Cerrito del Carmen, la iglesia de Capuchinas, entre otras, todas situadas en la zona 1, capitalina.<sup>121</sup>



Figura 63. Iglesia de la ermita del Cerrito del Carmen. Fuente: Velásquez Luna, 2017.

Las características más importantes de la arquitectura del barroco son: rechazo de lo simple y aprecio por la ostentación y el adorno, complejización de formas y estructuras a fin de crear edificios imponentes, el movimiento en la forma fue determinante, subordinación del resto de las concepciones.

### 6.3. Arquitectura neoclásica en Guatemala y sus variantes

Con el modernismo llegan también la llamada arquitectura neoclásica a Guatemala en este estilo se emplean nuevos materiales y sistemas constructivos, así mismo se inicia un cambio funcional en los elementos ambientales, para la iluminación y

<sup>121</sup> Fernando, Urquizú, *Historia de las ideas y del arte en la nueva Guatemala de la Asunción 1726-2015*. (Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala, 2015), 26



ventilación de los ambientes. Se deja a un lado la utilización de elementos eclesiásticos para volverse más sobrio y aprovechar diferentes detalles tomados de distintos países europeos caracterizándolos una serie de detalles.<sup>122</sup>

**6.3.1.** Neoclásico inglés: se distingue por el uso del arco, frontones, dinteles y pilastras, todo trabajado con estilización, se integran elementos decorativos de los estilos clásicos, siendo el abanico el más característico, la ventanería es dintelada, con cornisas triangulares, con balaustradas que rematan el conjunto, pilastras estilizadas, muros almohadillados.

**6.3.2.** Neoclásico español: este estilo se integran elementos elipsoidales y arcos carpaneles, con muros y pilastras, se reemplaza la decoración barroca del interior de las edificaciones, y se realizan pórticos resaltando, pilares, arcos y dinteles y balcones.<sup>123</sup>



Figura 64. Fachada del Paraninfo Universitario, Universidad de San Carlos de Guatemala, ejemplo de una construcción con arquitectura Neoclásica. Fuente: Velásquez Luna, 2018.

<sup>122</sup> *Ibíd.* 28-30

<sup>123</sup> Fernando, Urquizú, *Historia de las ideas y del arte en la nueva Guatemala de la Asunción 1726-2015.* (Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala, 2015), 31



## 6.4. Arquitectura ecléctica

El eclecticismo arquitectónico es una tendencia artística en arquitectura que mezcla elementos de diferentes estilos y épocas de la historia del arte y la arquitectura. Se manifiesta en Occidente entre 1860 y finales de los años 1920. El término *ecléctico* viene del adjetivo griego (εκλεκτός) que significa "escogido" que a su vez deriva del verbo griego *escoger* (εκλέγω), puesto que lo que harán los arquitectos, y artistas en general, de esta época, será escoger de toda la Historia del Arte lo que más les interesa.<sup>124</sup>

### 6.4.1. Características del estilo ecléctico:

La arquitectura ecléctica se dedica principalmente a la combinación de corrientes arquitectónicas. Mezcla dos o más estilos arquitectónicos en una nueva estructura, que a su vez, resulte algo nuevo, con características de las corrientes que toma, pero con otras nuevas.



Figura 65. Iglesia Yurrita. Fuente: Velásquez Luna, 2018.

<sup>124</sup> Francisco, Chueca Goitia, <<Informe para solicitar la declaración de Monumento Nacional de la Capilla de los Dolores de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Madrid >> (Madrid: Boletín de la Real Academia de la Historia, 1969)  
[http://www.madridhistorico.com/seccion1\\_monumentos/index\\_monumentos.php?id=S&idcalle=6512&idinformacion=770&pag=1](http://www.madridhistorico.com/seccion1_monumentos/index_monumentos.php?id=S&idcalle=6512&idinformacion=770&pag=1)



Aunque la historia de la arquitectura en Guatemala puede establecerse de la mano con la conquista española ocurrida en el siglo XVI, que marco dos estilos arquitectónicos importantes, el primero durante la época colonial que fue el barroco y posteriormente el estilo neoclásico durante el periodo republicado.<sup>125</sup>

Pero también es importante establecer que, con el devenir del tiempo y los cambios de colonia a nación, en el traslape del siglo XIX y XX, aproximadamente se integraron al país influencia góticas mezcladas con mudéjar que exaltaron motivos naturales como figuras antropomorfas (humanas) y zoomorfas (animales) con elementos neoclásicos. Influencias que se pueden observar por ejemplo en la actual casa Rodríguez localizada en la 13 calle y 9ª. avenida esquina de la zona 1 de la capital de Guatemala, y que es una mezcla de arquitectura francesa, marroquí y española mozárabe. Otro ejemplo claro del eclecticismo en Guatemala es la Iglesia Yurrita construida en 1910, la edificación muestra una mezcla de varios estilos como, el estilo barroco mixto, con elementos románicos y bizantinos, y una gran influencia con el estilo gótico.

### **6.5. El estilo arquitectónico de la casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe**

Como ya se mencionó la cronología de uso de esta propiedad aún como trapiche data aproximadamente para finales del siglo XVI en manos de Esteban de Zavaleta, pero es hasta la muerte de Zavaleta que en 1635 que estas propiedades pasan a manos de los hermanos Arrivillaga, quienes según inventarios terminan por convertirla en un ingenio, transformando la pequeña choza de una planta en la “casa de los dueños” o casa patronal, así como también inician la construcción de la ermita que más tarde albergaría los bienes sacros más importantes del mayorazgo. Para fines de la presente investigación, y dejar registro del inmueble, se creó una ficha que contiene los datos generales del inmueble (ver ficha de registro, pág. 115).

---

<sup>125</sup> Fernando, Urquizú, *Historia de las ideas y del arte en la nueva Guatemala de la Asunción 1726-2015*. (Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala, 2015), 31



## 6.6. Descripción física de la casa patronal

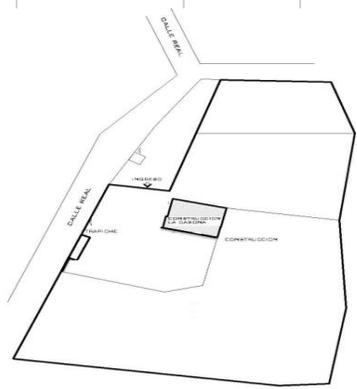
La casa patronal es un edificio de dos plantas, con una techumbre de dos aguas, actualmente condicionadas por láminas de zinc, el inmueble también presenta un entrepiso de cemento líquido, vertido sobre un artesonado de madera de pino finamente tallada, una escalera de piedra labrada a la cual posteriormente le fueron agregados pasamanos y columnas de concreto. La planta alta está compuesta por cuatro ambientes, los mismos divididos por tabiques de block. La planta baja posee tres ambientes una de las divisiones realizadas igualmente con tabiques de block.

El piso en la planta baja es de cemento líquido, aunque en algunos faltantes se observa el piso de barro cocido. En la fachada del inmueble es posible observar imponentes columnas, y una terraza, que de la planta alta le permiten tener una vista de gran parte del terreno. La planta baja también posee un corredor, el mismo se eleva por dos escalones de 1.14 m probablemente del nivel original de la plaza. Arquitectónicamente el inmueble posee varios estilos, y de acuerdo con su cronología constructiva es que esta toma características y estilos arquitectónicos fusionados de acuerdo al periodo de uso y función del mismo.



Figura 66. Fachada de la casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe.  
Fuente: Velásquez Luna, 2018.



 <b>USAC</b> TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala		Facultad de Arquitectura Área de Posgrado Maestría en Restauración de Monumentos		 FACULTAD DE ARQUITECTURA	
<b>Propuesta de Restauración y nuevo para la casa patronal del Antiguo Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe</b>					
<b>FICHA DE REGISTRO CASA PATRONAL</b>					
<b>1. INFORMACIÓN DEL INMUEBLE</b>					
<b>Código:</b>	1				
<b>Dirección original:</b>	Ingenio de Nuestra Señora de Guadalupe, en tierras iijadales del curato de Petapa				
<b>Dirección actual:</b>	26 calle y 29 avenida "A" Colonia Villa Hermosa II				
<b>Municipio:</b>	San Miguel Petapa, Guatemala				
<b>2. REGISTRO CATASTRAL</b>			<b>3. CROQUIS DE UBICACIÓN</b>		
<b>Finca:</b>					
<b>Folio:</b>					
<b>Libro:</b>					
<b>4. CATEGORIA PATRIMONIAL</b>					
A <input type="checkbox"/>	B <input type="checkbox"/>	C <input type="checkbox"/>	D <input type="checkbox"/>		
<b>5. USO</b>					
Religioso <input type="checkbox"/>	Vivienda <input type="checkbox"/>				
Educativo <input type="checkbox"/>	Comercio <input type="checkbox"/>				
Gubernamental <input type="checkbox"/>	Político <input type="checkbox"/>				
Mixto <input type="checkbox"/>	Sin uso <input checked="" type="checkbox"/>				
<b>6. REGIMEN DE PROPIEDAD</b>					
Público <input type="checkbox"/>	Municipal <input type="checkbox"/>				
Privado <input checked="" type="checkbox"/>	Eclesiástico <input type="checkbox"/>				
<b>Propietario original:</b>	Mayorazgo Arrivillaga		<b>Fotografía del Inmueble:</b>		
<b>Propietario actual:</b>	Familia Murga				
<b>Descripción del Inmueble:</b>	La casa patronal es un edificio de dos plantas, con una techumbre de dos aguas, actualmente condicionadas por láminas de zinc, presenta un entepiso de cemento líquido vertido sobre un artesonado de madera de pino finamente tallado, una escalera de piedra labrada.				
<b>7. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL BIEN MUEBLE</b>					
<b>Tipo de Bien</b>	Arqueológico <input type="checkbox"/>	<b>Estilo:</b>	Prehispanico <input type="checkbox"/>	Vanos de Puertas	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
<b>Edificio:</b>	Patrimonial <input checked="" type="checkbox"/>		Gótico <input type="checkbox"/>	Vanos de Ventanas	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
<b>Material:</b>	Madera <input type="checkbox"/>		Barroco <input type="checkbox"/>	<b>Tipo de abatimiento:</b>	
	Piedra <input type="checkbox"/>		Neoclásico <input type="checkbox"/>	Fijo <input type="checkbox"/>	Abatible <input type="checkbox"/> Corredizo <input type="checkbox"/>
	Ladrillo <input type="checkbox"/>		Historicista <input type="checkbox"/>		
	Mixto <input checked="" type="checkbox"/>		Ecléctico <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Forma:</b>	
<b>Observaciones:</b>	El inmueble presentan algunos vanos de puertas y algunos vanos de ventana que fueron tapiados.			Arco:	
				Medio Punto <input checked="" type="checkbox"/> Escarzano <input type="checkbox"/>	
				Rebajado <input type="checkbox"/> Ojivales <input checked="" type="checkbox"/>	
<b>Temporalidad aproximada: Principios del siglo XVII- con intervenciones posteriores</b>					
<b>8. ESTADO DE CONSERVACIÓN</b>					
<b>Estado de Conservación:</b>	Bueno <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>	Muy Deteriorado <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>9. DAÑOS Y DETERIOROS:</b>					
Bióticos <input checked="" type="checkbox"/>	Químicos <input checked="" type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>			
Abióticos <input checked="" type="checkbox"/>	Antrópicos <input checked="" type="checkbox"/>				
<b>Alteraciones inadecuadas:</b>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>				
<b>12. DATOS DEL REGISTRADOR</b>					
<b>Registrado por:</b>	Gabriela Zoraima Velásquez Luna			<b>Fecha:</b>	2016-2019



## 6.7. Análisis arquitectónico y estilístico

Debido a su título de mayorazgo el ingenio y sus edificaciones entre estas, la casa patronal, fueron traspasados por muchos años de generación en generación, lo cual influyó en la serie de transformaciones y de estilos arquitectónicas que esta presenta y que terminaron por fusionarse con los estilos propios de cada época en la que estuvo en uso. Por ejemplo, la utilización de varios estilos arquitectónicos, aunque con una gran influencia del Barroco, Neoclásica y hasta Gótico.

**6.7.1. El estilo barroco en la casa patronal:** se hace presente en la utilización de columnas con influencias tipo salomónicas, aunque es claro que ni los materiales constructivos ni el volumen de las columnas se pueden comparar con la columna salomónica barroca.

La columna salomónica es un elemento de la arquitectura que se popularizó en el Barroco gracias a la obra del baldaquino de San Pedro de Bernini, aunque su origen no surge exactamente en el Barroco sino que ya se tiene conocimiento de ella desde la época romana.<sup>126</sup> En España y en Hispanoamérica se generalizó su uso en la segunda mitad del siglo XVII y principios del siglo XVIII, utilizándola en escultura y arquitectura principalmente. La presencia de columnas balaustradas, así como ventanas estilo octagonales también son propias del Barroco y están presentes en la casa patronal.

Posterior al levantamiento arquitectónico y de materiales constructivos de la casa fue sencillo notar que las columnas tipo salomónicas, le fueron impuestas más tardíamente a la fachada del inmueble, es decir posiblemente durante los siglos XIX y XX. Gracias a los inventarios es posible establecer la cronología constructiva de las gradas de piedra labrada, que se mencionan para mediados del siglo XIX en las cuales también se pueden observar la inclusión de simbología dentro de la

---

<sup>126</sup> Justino, Fernández, Historia de arte universal. (México: El colegio de México, 1991), 62



construcción, con la presencia de cruces que resulta ser un diseño muy medieval y gótico.

**6.7.2. El estilo neoclásico en la casa patronal:** en la casa patronal el neoclásico destaca indiscutiblemente en el edificio por la presencia de arcos y muros gruesos, techos altos, pilares, dinteles y balcones. además, se aprecian en la fachada elementos de estructuras orgánicas como formas de plantas, definidas por líneas curvas.

**6.7.3. El estilo gótico en la casa patronal:** este estilo se inserta en la casa con la presencia de sus ventanas y puertas con arcos ojivales tipo cúspide, hay que recordar que el arco ojival es uno de los elementos técnicos más característicos de la arquitectura gótica que llegó para sustituir al arco de medio punto propio y volviendo los ingresos en espacios más esbeltos y ligeros transmitiendo así menores tensiones laterales a los muros permitiendo con ello salvar mayores espacios.

Por lo descrito anteriormente se puede definir a la casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, como un inmueble con una arquitectura de tipo ecléctico con la fusión de importantes corrientes arquitectónicas del momento que le fueron integradas en cada periodo de tiempo en el cual estuvo en uso la casa. Para lograr una mejor interpretación sobre los distintos estilos integrados al inmueble, se presentan los siguientes cuadros interpretativos que muestra, el inmueble en general y los detalles constructivos en conjunto con el estilo arquitectónico al que pertenecen.



**Cuadro No. 8. Detalles arquitectónicos presentes en la casa patronal**

Estilo arquitectónico	Tipología	Detalle arquitectónico
Influencia del Barroco	Columna tipo salomónica	
Influencia del Barroco	Arco tipo abocinado	
Influencia del Barroco	Ventana tipo octagonal con uso de tímpano	

Elaboración propia 2020



**Cuadro No. 9. Detalles arquitectónicos presentes en la casa patronal**

Estilo arquitectónico	Tipología	Detalle arquitectónico
Influencia del Neoclásico	Decoraciones fitomorfas	
Influencia del Neoclásico	Presencia de balcones	
Influencia del Neoclásico	Esbeltez en los edificios y uso de terracería	

Elaboración propia 2020



**Cuadro No. 10. Detalles arquitectónicos presentes en la casa patronal**

Estilo arquitectónico	Tipología	Detalle arquitectónico
Influencia del gótico o mudéjar	Ventana tipo geminada, dividida en dos partes iguales por medio de una columnilla que sostiene dos arcos gemelos	
Influencia del gótico	Pasamano de las gradas con presencia de elemento decorativo, posible flor foliada	
Influencia del gótico	Ventana tipo ojival	

Elaboración propia 2020



## 6.8. Levantamiento fotográfico

Al elaborar el levantamiento fotográfico se obtuvo información gráfica del monumento en estudio, de esta manera fue posible identificar los detalles y elementos característicos del edificio, así como la ubicación de los daños, las alteraciones, los sistemas constructivos y los materiales utilizados. Además, se logró obtener una referencia de la fachada, y de algunos detalles exteriores del mismo. A continuación, se presenta una serie de fotografías, en las cuales se puede apreciar el estado de conservación del inmueble entre los años 2016 y 2018.



Figuras 67-68-69-70. A: Vista de la fachada este del inmueble en el cual es posible observar los vanos de ventana con estilo ojival. B: Vista del muro perimetral de ingreso al antiguo ingenio. C: Fachada principal de la casa patronal. D: Vista posterior de la casa. Fuente: Velásquez Luna 2016-2018



Figuras 71-72-73-74. E: Vano de ventana y balcón localizados en la fachada posterior del inmueble. F: Vano de ventana octagonal localizado igualmente en la fachada posterior del inmueble. G. Detalle de la cornisa que sostiene el balcón de la fachada del inmueble. H. Decoración con estuco debajo de los balcones. Fuente: Velásquez Luna, 2016.

## 6.9. Levantamiento del estado actual del edificio

Para realizar una propuesta de restauración de un edificio, una de las acciones más importantes del estudio, es la realización del levantamiento arquitectónico del estado actual del edificio. La casa patronal de Nuestra Señora de Guadalupe ha estado condicionada a diversas transformaciones durante aproximadamente más de 300 años de su construcción hasta la actualidad. El presente trabajo es una propuesta de intervención (restauración) física del inmueble y que respeta para ello la historia de su uso y función.



Para determinar el estado de conservación en el cual se encuentra el monumento, se llevó a cabo un levantamiento planimétrico del estado actual que incluyó fotografías de plantas, secciones y elevaciones; lo que permitió obtener la información primaria para la evaluación del edificio.

Para lo cual se realizaron los siguientes procedimientos:

- Levantamiento fotográfico arquitectónico
- Levantamiento de materiales y sistemas constructivos
- Levantamiento de daños y alteraciones

## **6.10. Levantamiento arquitectónico**

Para realizar el levantamiento arquitectónico se llevaron a cabo las siguientes actividades:

**6.10.1. Prospección o vista general del edificio:** mediante la observación del edificio se conoció la morfología y magnitud espacial del mismo, estableciendo la forma de trabajo. Esta prospección al edificio se llevó a cabo en semanas previas a la realización del levantamiento arquitectónico con el fin de determinar que materiales y equipo se requeriría para realizar el mismo.

**6.10.2. Croquis:** consistió en la elaboración del apunte representativo del inmueble, anotando, la ubicación de muros, ventanas y puertas. Partiendo de este se elaboraron los planos finales del edificio.

**6.10.3. Levantamiento:** se llevaron a cabo las mediciones de tres áreas están comprendieron el exterior del inmueble, el interior y los apoyos



aislados; con el apoyo de una cinta métrica de 50 metros de longitud, cámara fotográfica marca Cannon, niveles y un sistema de Metro Lasser, así como otros instrumentos (machetes para desmontar, lazos, brújula y otros) con la finalidad de recolectar los datos y medidas más exactos y confiables del edificio.

### **6.11. Levantamiento de materiales y sistemas constructivos**

El levantamiento de materiales y sistemas constructivos tuvo como objetivo primordial evaluar las características constructivas del edificio, a fin de obtener información relacionada con la época de su construcción, la jerarquía del monumento, entre otros.<sup>127</sup>

Del sistema estructural, se puede decir que sea el material que sea, está sometido a esfuerzos resultantes por la aplicación de fuerzas sísmicas a las estructuras en general provocando como resultado, la fuerza de tensión y la fuerza de compresión. Por lo que toda estructura debe estar capacitada para resistir y contrarrestar los diferentes efectos producidos por estas fuerzas.

En el caso de este monumento construido aproximadamente para 1640, ha sobrevivido a varios de los terremotos que afectaron Guatemala, por lo cual su sistema estructural indiscutiblemente está basado en muros masivos de carga que trabajan por gravedad es decir su relación de ancho-alto (esbeltez) es una condicionante determinante para soportar este tipo de esfuerzos. Del sistema constructivo de la casa patronal se hace a continuación un breve diagnóstico del estado de cada uno de los principales renglones que conforman el monumento, con la finalidad de obtener una visión más objetiva al respecto.

---

<sup>127</sup> Regina, Godínez Aguilar, Fernando, Rojopachí Salinas, «Propuesta de restauración, y valorización del monumento Santa Teresa, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez >> (Tesis de maestría Universidad de San Carlos de Guatemala, 2010) [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_2803.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2803.pdf)



**6.11.1. Cimentación:** según se pudo observar el sistema constructivo de los muros de la casa patronal es de mampostería con una combinación de piedra y ladrillo. En algunos desprendimientos del revestimiento, así como de oquedades en los muros que presenta el edificio fue posible observar que los cimientos están formados de piedra. No se realizó ninguna cala por motivos de acceso restringido al edificio, por lo cual el estudio arqueológico será determinante para establecer el estado de conservación de la cimentación del inmueble.



Figura 75. Desprendimiento del revestimiento en muro, permite ver expuesto el material constructivo, así como varillas de hierro intrusivas en el muro. Fuente: Velásquez Luna 2016.



Figura 76. Oquedad en el muro que permite observar el cimienta a base de piedra. Fuente: Velásquez Luna, 2016.

**6.11.2. Columnas:** a simple vista es posible observar que el sistema constructivo actualmente es a base de concreto, con revestimiento de cal, tanto en las columnas principales de la fachada, como en las columnas secundarias en el interior del inmueble. Para determinar completamente el tipo de material compositivo, será necesaria la aplicación de la arqueología muraria.



Figura 77. Vista de las columnas de la planta baja del inmueble. Fuente: Velásquez Luna, 2016.



Figura 78. Vista de las columnas exteriores, e interiores de la planta alta. Fuente: Velásquez Luna, 2018.



### 6.11.3. Estructura portante: estructura portante de cubierta: la estructura

está conformada por cerchas (tijeras) de madera de ciprés de diferentes dimensiones siendo estas las siguientes:

1. Cordón superior pieza de madera 4" X 6".
2. Cordón Inferior pieza de madera 4" X 6".
3. Diagonales pieza de madera 3" X 2".
4. Costaneras de madera de 2" X 3".

La estructura está apoyada (sujetada) por los muros de carga laterales.

Como acabado final de la cubierta es lamina de zinc.

El cielorraso es de madera ciprés tabla con batiente sujetado hacia la estructura de la cubierta.



Figura 79. Detalle del artesonado de madera, columnas y vigas de concreto incrustadas y las láminas de zinc. Fuente: Velásquez Luna, 2018.



**6.11.4. Muros:** muros de mampostería, contruidos a base de piedra, ladrillo de barro cocido, unidos con argamasa, con soleras formadas por ladrillos, revestidos por una mezcla a base de cal y arena.



Figura 80-81. En la primera fotografía se pueden observar los gruesos de muros y los materiales constructivos a base de ladrillo de barro cocido, es evidente que el vano de ventana en forma de arco ojival es reciente pues se pueden observar varillas en los derrames. Fuente: Velásquez Luna, 2018

**6.11.5. Muros de carga:** el sistema constructivo actualmente de los muros es mampostería (piedra, ladrillo de barro cocido, mezcla a base de cal), se puede observar una solera de corona formada por ladrillos, recubiertos por repellos (mezcla a base de cal y arena).



Figura 82. Se pueden ver los gruesos muros de carga y el sistema constructivo ladrillo de barro cocido y mezcla a base de cal. Fuente: Velásquez Luna, 2018.



**6.11.6. Muros de división o tabique:** el sistema constructivo actualmente de los muros de división o tabique es de mampostería de block de pómez pegados con sabieta (arena de río, cemento y agua).



Figura 83. Se puede observar los muros de división o tabique y el sistema constructivo de block de pómez pegados con sabieta (arena de río, cemento y agua). Fuente: Velásquez Luna, 2018.

**6.11.7. Arcos:** se observan arcos en el área de acceso a los balcones en la planta alta del edificio, apoyados sobre los muros a manera de vanos de ventana.



Figura 84. Vista de arco con influencia gótica localizado en la planta alta, conocido como arco ojival, que sirve de acceso hacia los balcones del inmueble. Fuente: Velásquez Luna, 2018.



Figura 85. Muro con vano de puerta de arco ojival, que divide uno de los ambientes en la planta alta de edificio. Fuente: Velásquez Luna, 2016.

**6.11.8. Pisos:** baldosas de barro cocido, (planta baja) se pueden observar en algunas partes el nivel de piso original, sobre el cual fue vertida una mezcla de cemento líquido, bastante delgada. En la planta alta del inmueble es posible observar la misma mezcla de cemento líquido vertido sobre el entepiso de concreto, que fue incluido posteriormente al inmueble.

Por la presencia del artesanado de madera de pino tallado sobre la cual fue impuesto el entepiso de concreto, es muy probable que el piso original de toda la casa haya sido de baldosas de barro cocido, dispuesto sobre una terraza española.

Para establecer su presencia será necesario realizar el estudio arqueológico y lograr encontrar alguna impronta de piso de barro cocido que aún pueda existir.



Figura 86. Vista del piso cortado, el superior corresponde a una mezcla de cemento líquido de 0.10 m de grosor y el inferior a losas de barro cocido el cual posiblemente corresponda al piso original de la construcción. Fuente. Velásquez Luna, 2016.



Figura 87. Se puede observar el piso de losa de barro cocido, adherido con una capa de cal y arena. Fuente: Velásquez Luna, 2016.

**6.11.9. Entrepisos:** en la actualidad es una estructura conformada por vigas de concreto reforzado, tendales de madera, molduras de madera, fundición de 0.10 cm de concreto reforzado. Es probable que el entrepiso original haya sido un sistema de armado de terraza española.



Figuras 88-89. Vista del entresuelo de concreto vertido sobre el artesanado de madera de pino tallado. Fuente: Velásquez Luna, 2018.

**6.11.10. Circulaciones verticales:** en el área baja del edificio existen unas gradas de acceso hacia la planta alta, cada grada está construida a base piedra tallada, el pasamanos, está construido a base de block, y adherido a columnas de cemento.



Figuras 90-91-92-93. Vista de las gradas de piedra labrada localizada dentro del edificio. Fuente: Velásquez Luna, 2018



**6.11.11. Puertas y ventanas:** en la mayoría de los casos únicamente se puede apreciar los vanos desconociendo el diseño de los elementos originales como dinteles de madera, molduras, o galerías que pudieron haber existido, el inmueble presenta una muy variada cantidad de estilos constructivos en sus vanos de puertas y ventanas, que van desde, vanos tipo geminada, ojivales, y abocinados, octagonales entre otros. También es posible observar algunos vanos de ventana tapiados, con un sistema constructivo de adobe y otros tapiados con block.



Figuras 94-95-96-97. Vista de vanos de puerta y ventanas que forman parte de la casa patronal en donde puede apreciarse los distintos estilos arquitectónicos que posee el inmueble. La flecha señala algunos de los vanos tapiados de la construcción. Fuente: Velásquez Luna, 2018.



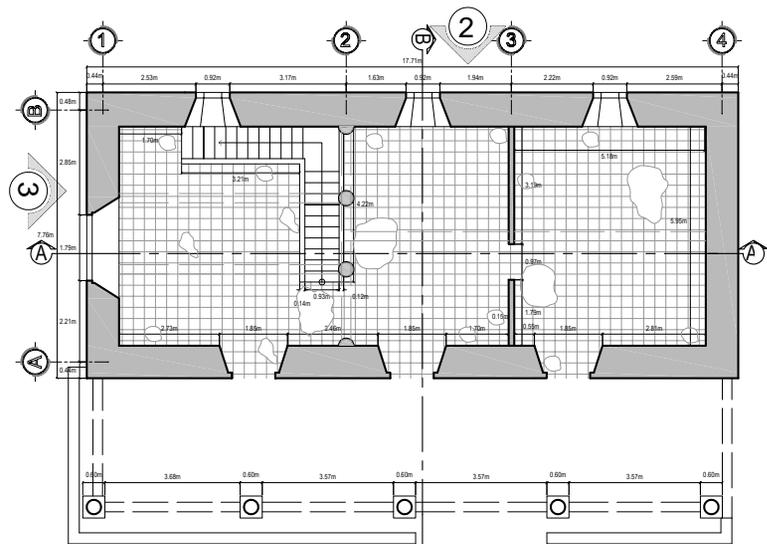
Figura 98. Vanos de ventana de tipo abocinado y geminado. Fuente: Velásquez Luna, 2018.

**6.11.12. Instalaciones:** las instalaciones eléctricas de iluminación y fuerza que sirven al edificio se encuentran sin función, estas están empotradas al muro utilizando para sellarlas un repello a base de cemento. Para introducir los tubos de PVC, con clavos y lañas, el muro original fue alterado.

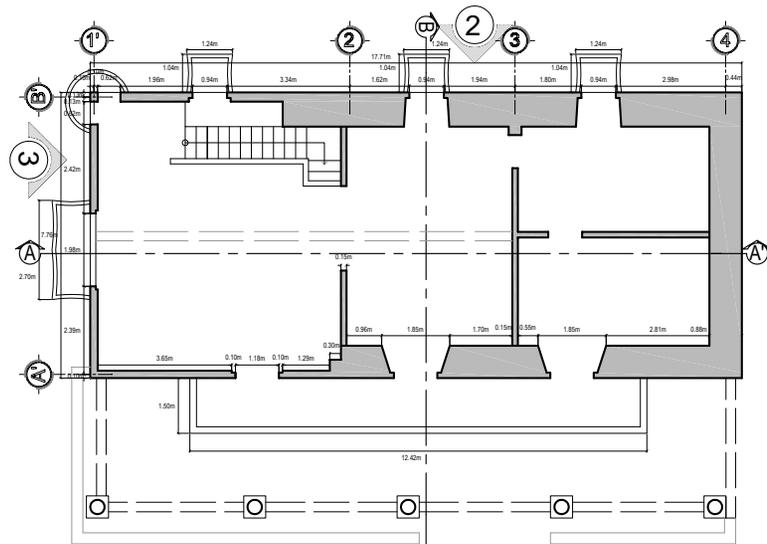
El inmueble cuenta con servicio sanitario agregado en la planta alta del edificio. Fue posible determinar que tanto la instalación del servicio sanitario, y la ducha son agregados modernos e intrusivos que nunca llegaron a ser utilizados.



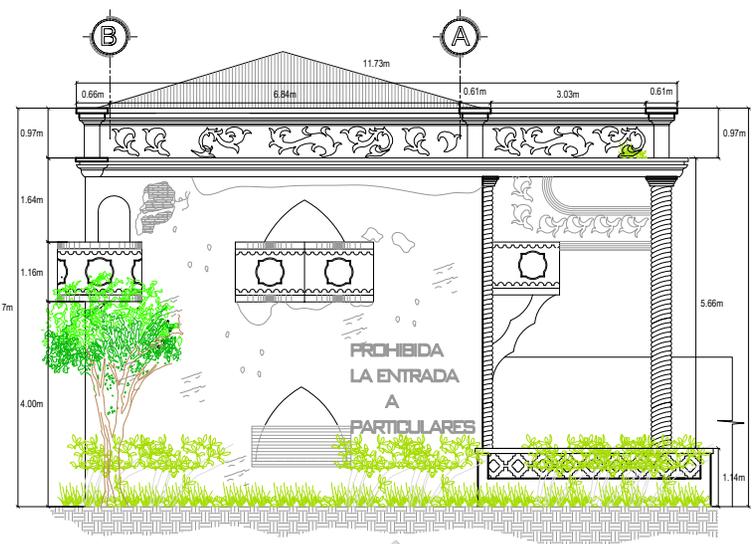
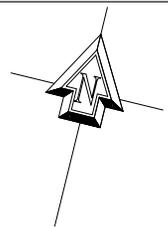
Figuras 99-100. Se observa que el muro fue alterado para instalar el sistema de electricidad, y sellado con cemento, la fotografía “B” muestra parte de los servicios sanitarios (ducha) que nunca fue terminado. Fuente: propia 2018



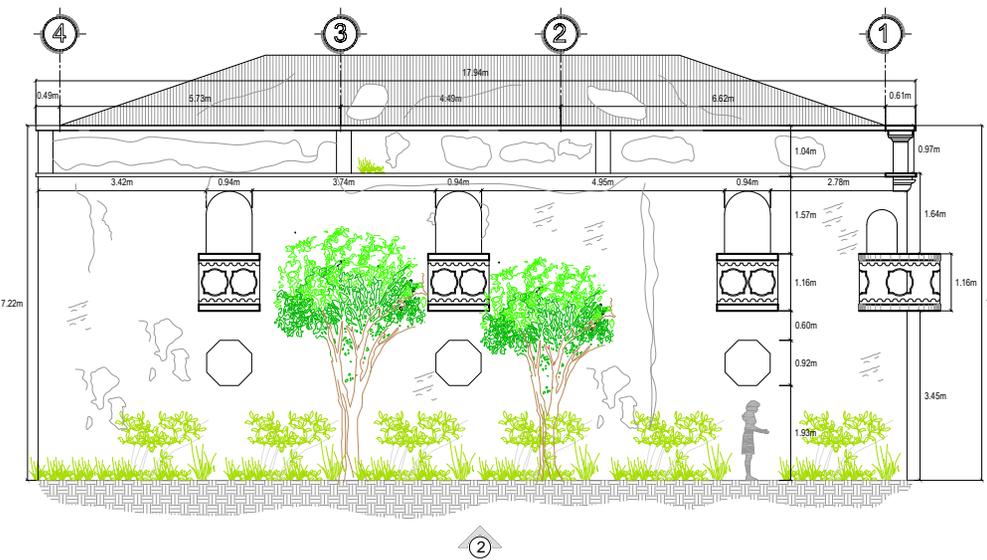
**PLANTA BAJA**  
ESTADO ACTUAL  
ESCALA 1/200



**PLANTA ALTA**  
ESTADO ACTUAL  
ESCALA 1/200

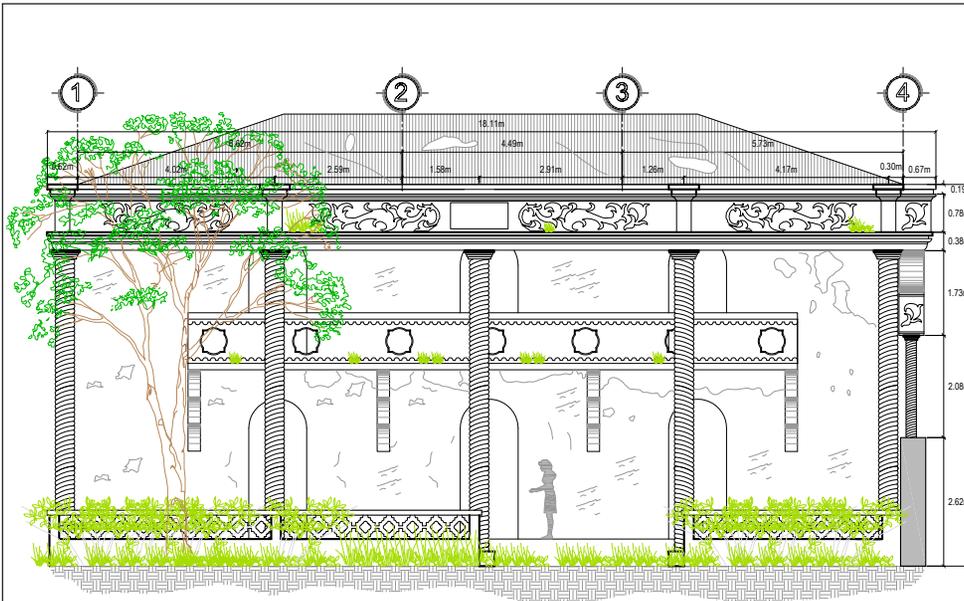


**ELEVACIÓN LATERAL**  
ESTADO ACTUAL  
ESCALA 1/150

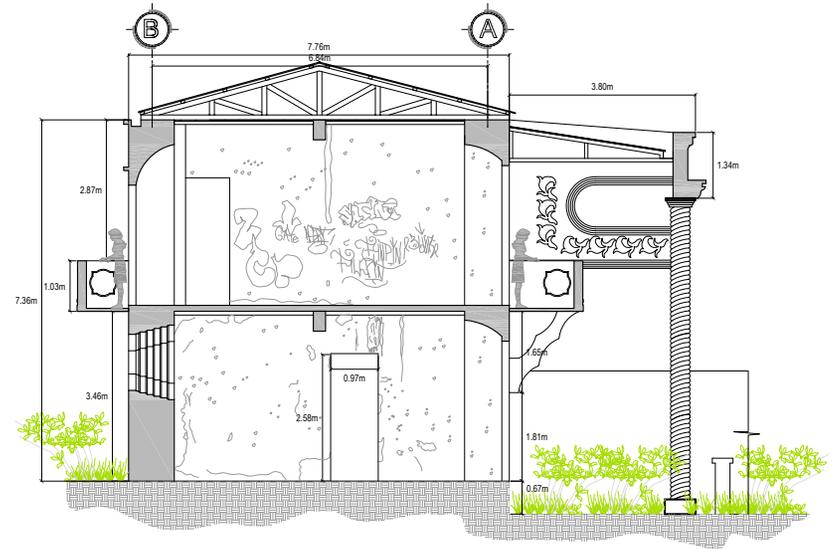


**ELEVACIÓN POSTERIOR**  
ESTADO ACTUAL  
ESCALA 1/150

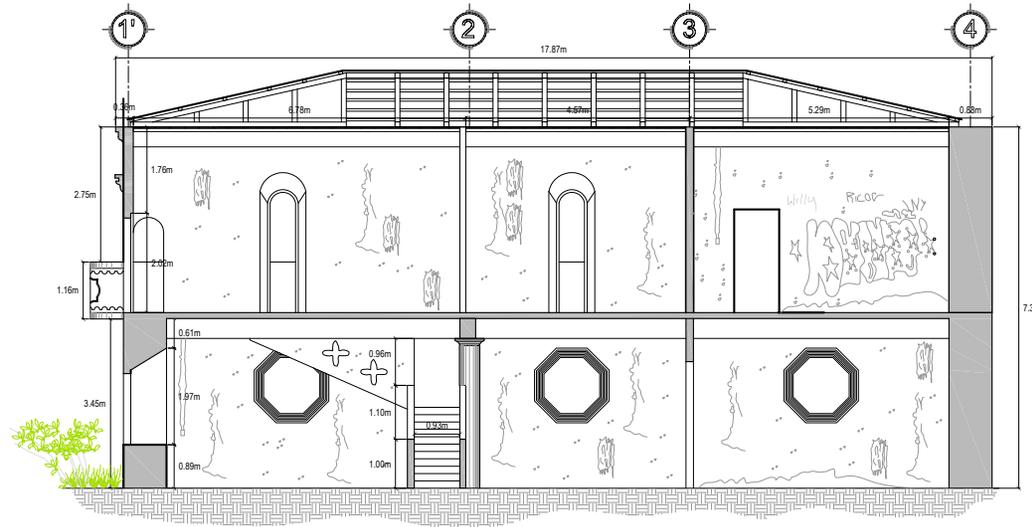
		PROPUESTA DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRONAL DEL ANTIGUO INGENIO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA.	
DIBUJO	ARQUITECTA	ESCALA	INDICADA
LEVANTO	GABRIELA ZORAIRA VELASQUEZ LUNA	FECHA	ABRIL 2020
CONTIENE	PLANTAS, ELEVACION LATERAL Y POSTERIOR, ESTADO ACTUAL	HOJA	
REVISO	PROFESIONAL	1 / 16	



**ELEVACION FRONTAL**  
ESTADO ACTUAL  
ESCALA 1/150

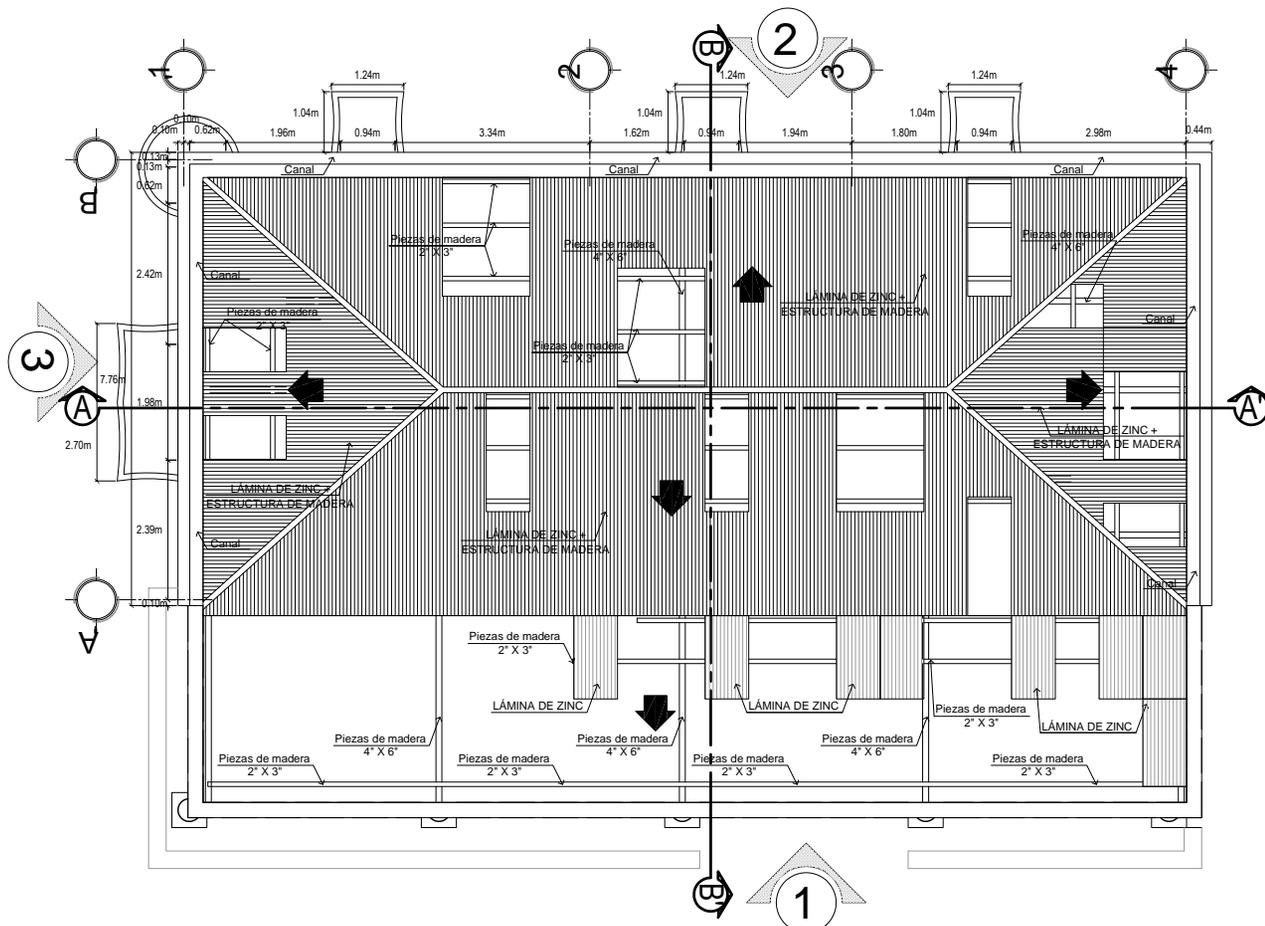


**SECCION B-B'**  
ESTADO ACTUAL  
ESCALA 1/150



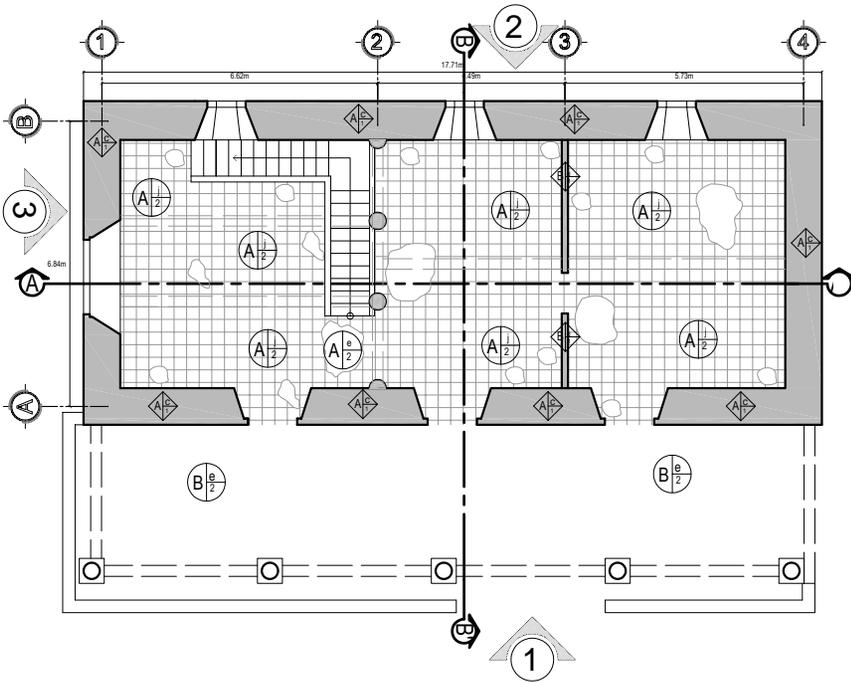
**SECCION A-A'**  
ESTADO ACTUAL  
ESCALA 1/150

 PROPIETADE DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRONAL DEL ANTIGUO INGENIERO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA.		
DIBUJO	ARQUITECTA GABRIELA ZORAIMA VELAZQUEZ LUNA	ESCALA INDICADA
LEVANTO	ARQUITECTA GABRIELA ZORAIMA VELAZQUEZ LUNA	FECHA ABRIL 2020
CONTIENE	ELEVACION FRONTAL, SECCION A-A' Y B-B' ESTADO ACTUAL	HUJA
REVISO	PROFESIONAL	2 / 16

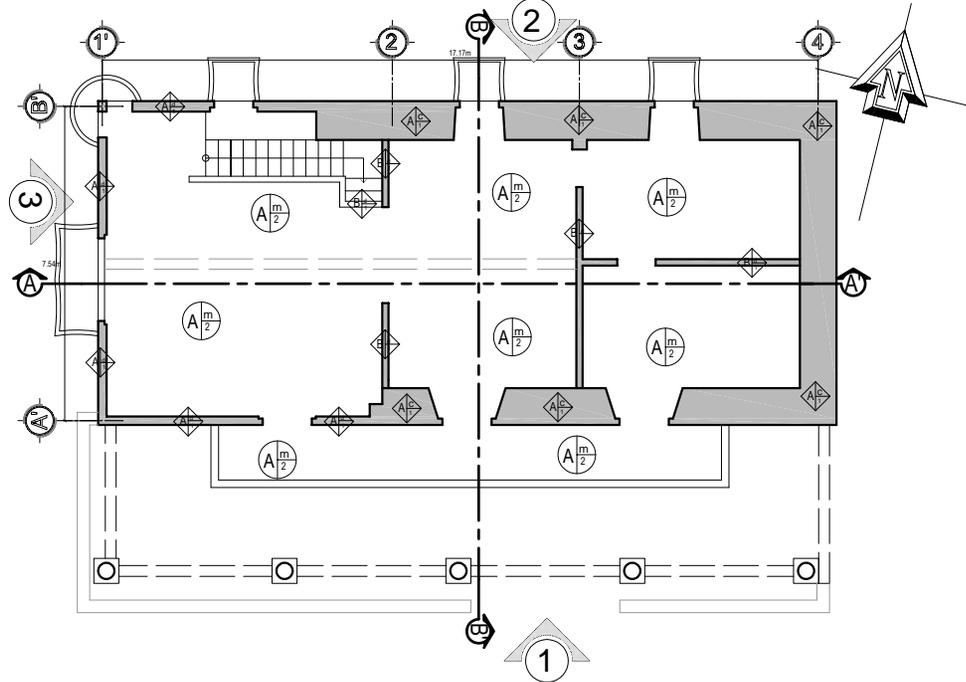


**PLANTA DE TECHOS**  
**ESTADO ACTUAL**      ESCALA 1/125

	PROPUESTA DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRIONAL DEL ANTIQO INGENIO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PICTAPA, GUATEMALA.	
Arquitectura	ARQUEOLOGA	ESCALA
DIBUJO	GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ LUNA	INDICADA
LEVANTO	ARQUEOLOGA	FECHA
CONTIENE	GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ LUNA	ABRIL 2020
	PLANTA DE TECHO ESTADO ACTUAL	HOJA
REVISO	PROFESIONAL	2A / 16



**PLANTA BAJA**  
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS  
ESCALA 1/175

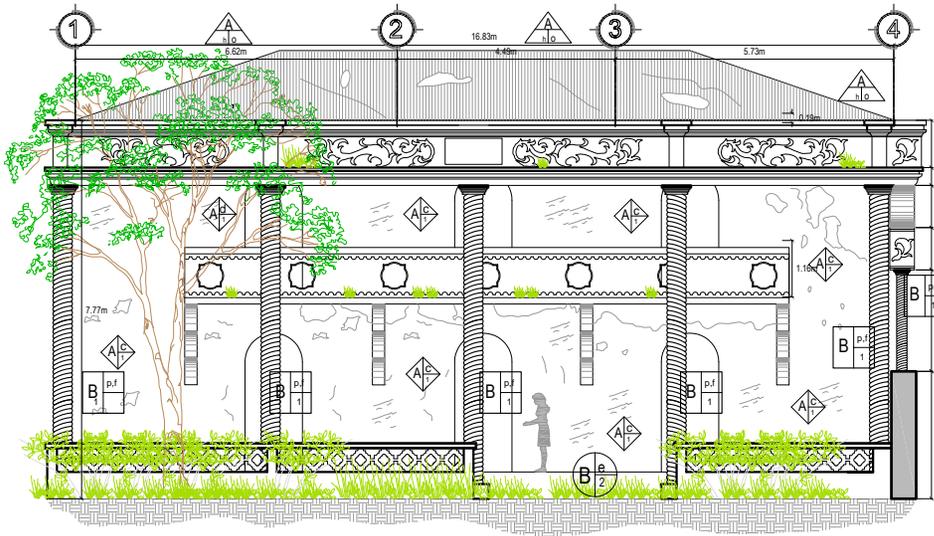


**PLANTA ALTA**  
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS  
ESCALA 1/175

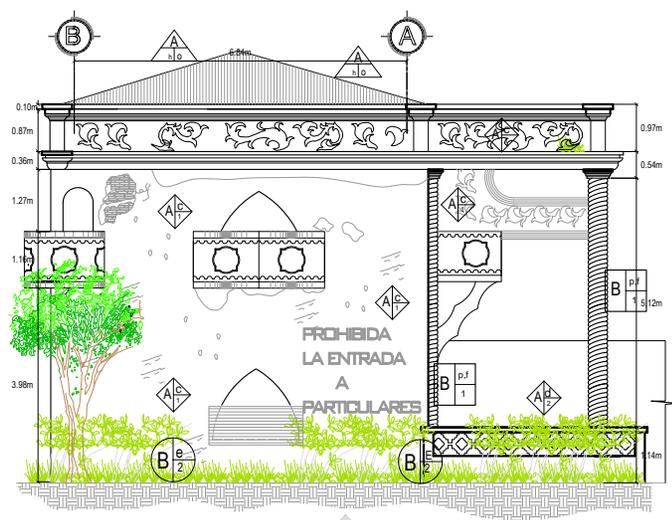
**SIMBOLOGÍA DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

REGLON	TIPO	MATERIAL	ACABADO
CIMIENTO	A.- Corrido	a.- Ciclópeo b.- Adobe	1.- Repello y Alisado original
MUROS	A.- Muros de carga B.- Tabiques	c.- Calicanto d.- Block e.- Tierra	2.- Sin acabado
COLUMNAS	A.- Aisladas B.- Redondas	f.- Bases de Piedra g.- Est. acero y teja	T M A ACABADO
CUBIERTA	A.- Artesón B.- Provisional C.- Terraza española	h.- Lámina de zinc i.- Madera, mezlcon baldosa de barro	CIMIENTO MUROS CUBIERTA
PISO	A.- Interior B.- Exterior	j.- Baldosa de barro k.- Piso de cemento l.- Baldosa de barro m.- Torta de cemento n.- Empedrado o.- Madera p.- Concreto reforzado	T M A PISO

PROPIEDAD DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRIAL DEL ANTIGUO INGENIO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PICTAPA, GUATEMALA.		
DIBUJO ARQUITECTURA GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ	ESCALA INDICADA LUNA	FECHA ABRIL 2020
LEVANTO ARQUITECTURA GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ	HOJA PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA	HOJA MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
REVISO PROFESIONAL	6 / 16	



①  
**ELEVACION FRONTAL**  
 MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS  
 ESCALA 1/150

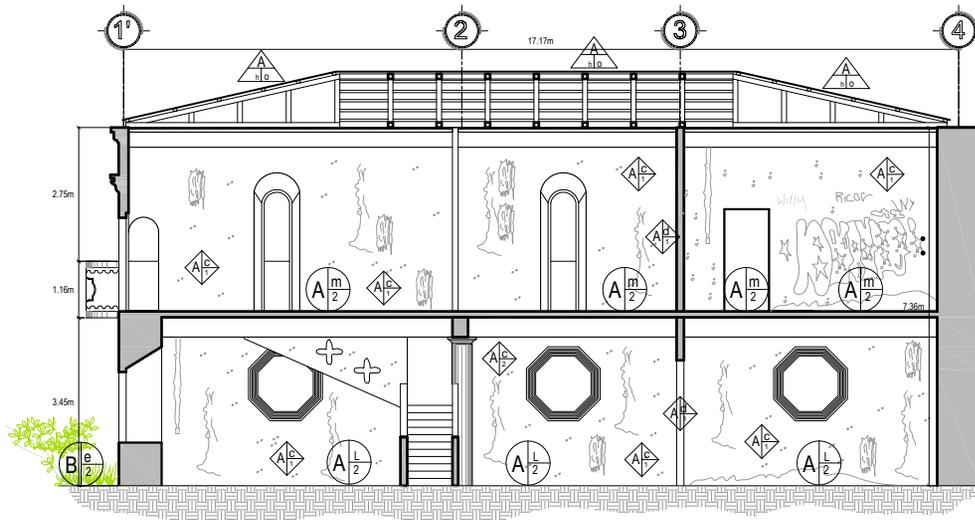


③  
**ELEVACION LATERAL**  
 MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS  
 ESCALA 1/150

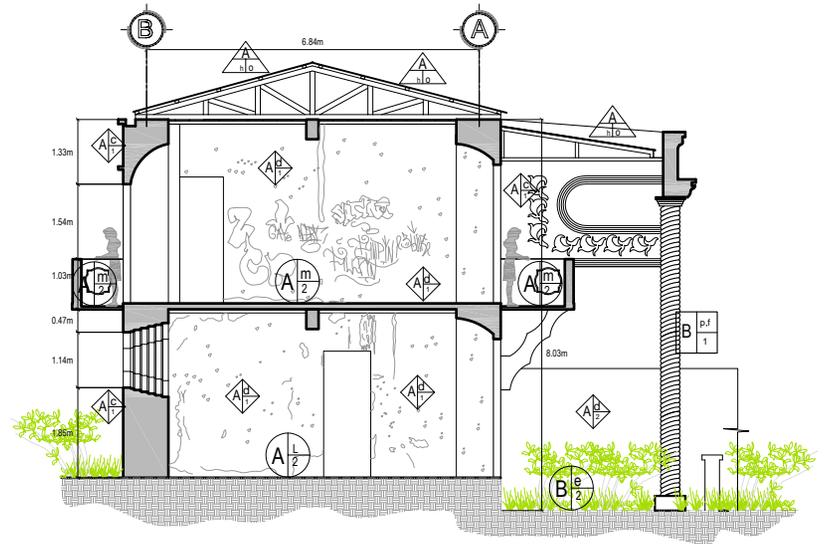
**SIMBOLOGÍA DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

REGLON	TIPO	MATERIAL	ACABADO
CIMIENTO	A.- Corrido	a.- Ciclópeo b.- Adobe c.- Calicanto	1. - Repello y Alisado original
MUROS	A.- Muros de carga B.- Tabiques	d.- Block e.- Tierra	2. - Sin acabado
COLUMNAS	A.- Aisladas B.- Redondas	f.- Bases de Piedra g.- Est. acero y teja	T TIPO M MATERIAL A ACABADO
CUBIERTA	A.- Artesón B.- Provisional C.- Terraza española	h.- Lámina de zinc i.- Madera, mezcón baldosa de barro	  CIMIENTO      MUROS   COLUMNAS      CUBIERTA
PISO	A.- Interior B.- Exterior	j.- Baldosa de barro k.- Piso de cemento l.- Baldosa de barro m.- Torta de cemento n.- Empedrado o.- Madera p.- Concreto reforzado	  COLUMNAS      PISO

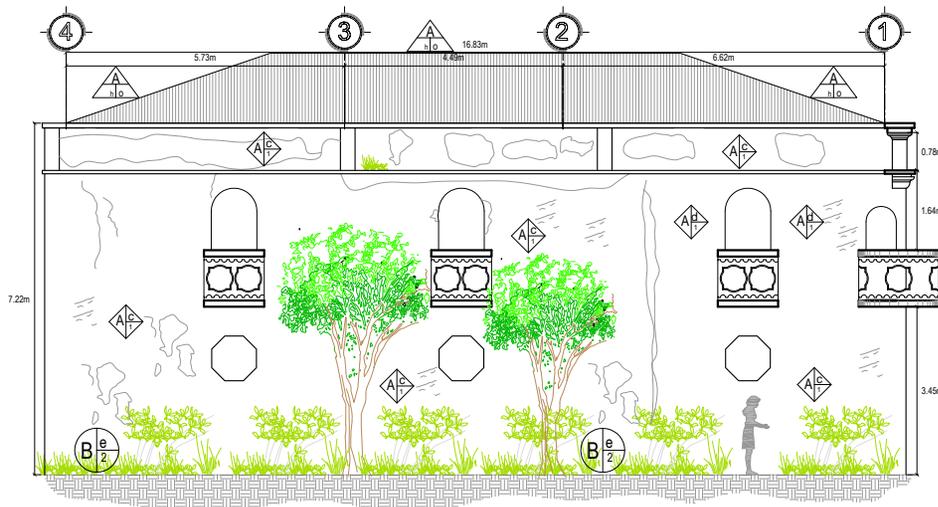
 Arquitectura	PROPUESTA DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRIAL DEL ANTIQUO INGENIO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PICTAPA, GUATEMALA.		
	DIBUJO	ARQUEOLÓGICA	ESCALA INDICADA
	LEVANTO	GABRIELA ZORAIMA VELÁSQUEZ	FECHA
	CONTIENE	ELEVACION FRONTAL Y LATERAL	HOJA
REVISO	PROFESIONAL	7 / 16	



**SECCION A-A'**  
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS  
ESCALA 1/150



**SECCION B-B'**  
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS  
ESCALA 1/150



**ELEVACION POSTERIOR**  
MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS  
ESCALA 1/150

**SIMBOLOGÍA DE MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

RENGLON	TIPO	MATERIAL	ACABADO
CIMENTO	A.- Corrido	a.- Ciclópeo b.- Adobe c.- Calicanto	1. - Repello y Alisado original 2. - Sin acabado
MUROS	A.- Muros de carga B.- Tabiques	d.- Block e.- Tierra	
COLUMNAS	A.- Aisladas B.- Redondas	f.- Bases de Piedra g.- Est. acero y teja h.- Lámina de zinc	T TIPO M MATERIAL A ACABADO
CUBIERTA	A.- Artesón B.- Provisional C.- Terraza española	i.- Madera, mezlcon j.- Baldosa de barro k.- Piso de cemento l.- Baldosa de barro m.- Torta de cemento	CIMENTO MUROS COLUMNAS CUBIERTA
PISO	A.- Interior B.- Exterior	n.- Empedrado o.- Madera p.- Concreto reforzado	T TIPO M MATERIAL A ACABADO PISO

Arquitectura	PROPUESTA DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRIAL DEL ANTIQUO INGENIERO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PICTAJA, GUATEMALA.		
DIBUJO	ARQUEOLOGA GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ	ESCALA	LUNA INDEICADA
LEVANTO	ARQUEOLOGA GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ	FECHA	LUNA ABRIL 2020
CONTIENE	ELEVACION POSTERIOR, SECCION A-A' Y B-B' MATERIALES Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS		
REVISO	PROFESIONAL	8 / 16	



## 6.12. Estudio arqueológico

La propuesta deberá contar con la aplicación de la arqueología en la modalidad de estudio arqueológico, se realizará, a fin de conocer la importancia cultural que existe en el subsuelo del inmueble, así también se aplicará la arqueología de la arquitectura, también conocida como arqueología muraria, esto con el fin de determinar la secuencia constructiva del inmueble, previo a cualquier intervención que se pretenda realizar.

Dentro de los objetivos que pueda plantear el estudio arqueológico, el principal deberá ser identificar niveles antiguos de piso, así como establecer el tipo de material compositivo de algunos tapiados y tabiques, que se localizan dentro del edificio, por lo que los pozos serán ubicados adosados a muros y las calas se ubicaran al centro de los muros y algunos en la parte superior, para el cumplimiento de los objetivos.

De la misma manera se realizarán pozos dirigidos en algunas secciones exteriores de la plaza en donde se encuentra el inmueble con el fin de localizar el nivel de plaza, así como la posible evidencia arqueológica de otras etapas constructivas. Las excavaciones serán realizadas de forma manual, a fin de llevar control y registro de la estratigrafía y de toda evidencia cultural que aún exista en el inmueble, como arranques de cimientos, drenajes, pisos antiguos, fragmentos de cerámica, lítica, vidrio, herraje entre otros.

Por lo anterior, el estudio se presentará como un Proyecto Arqueológico de Rescate, de acuerdo con el Reglamento de Investigación Arqueológica y Disciplinas Afines (Acuerdo Ministerial 01-2012) del Ministerio de Cultura y Deportes, proyecto que deberá contar con un profesional graduado de licenciado en Arqueología más el número de trabajadores que el mismo considere necesarios.

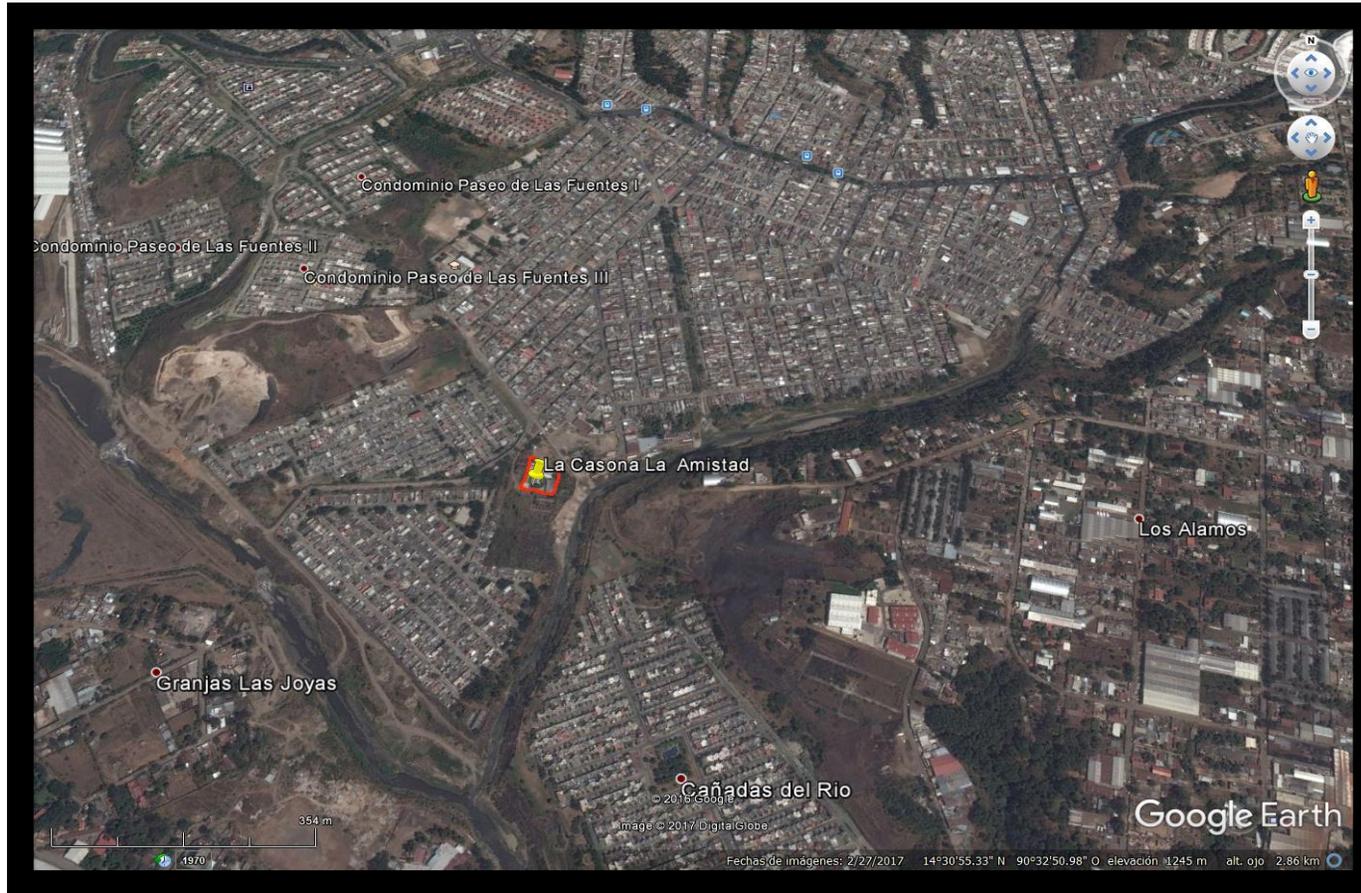


Figura 101. Ubicación satelital (color rojo) del polígono de conservación del antiguo Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, y de la casa patronal (color amarillo) inmueble objeto de estudio: Fuente Google Earth 2019.

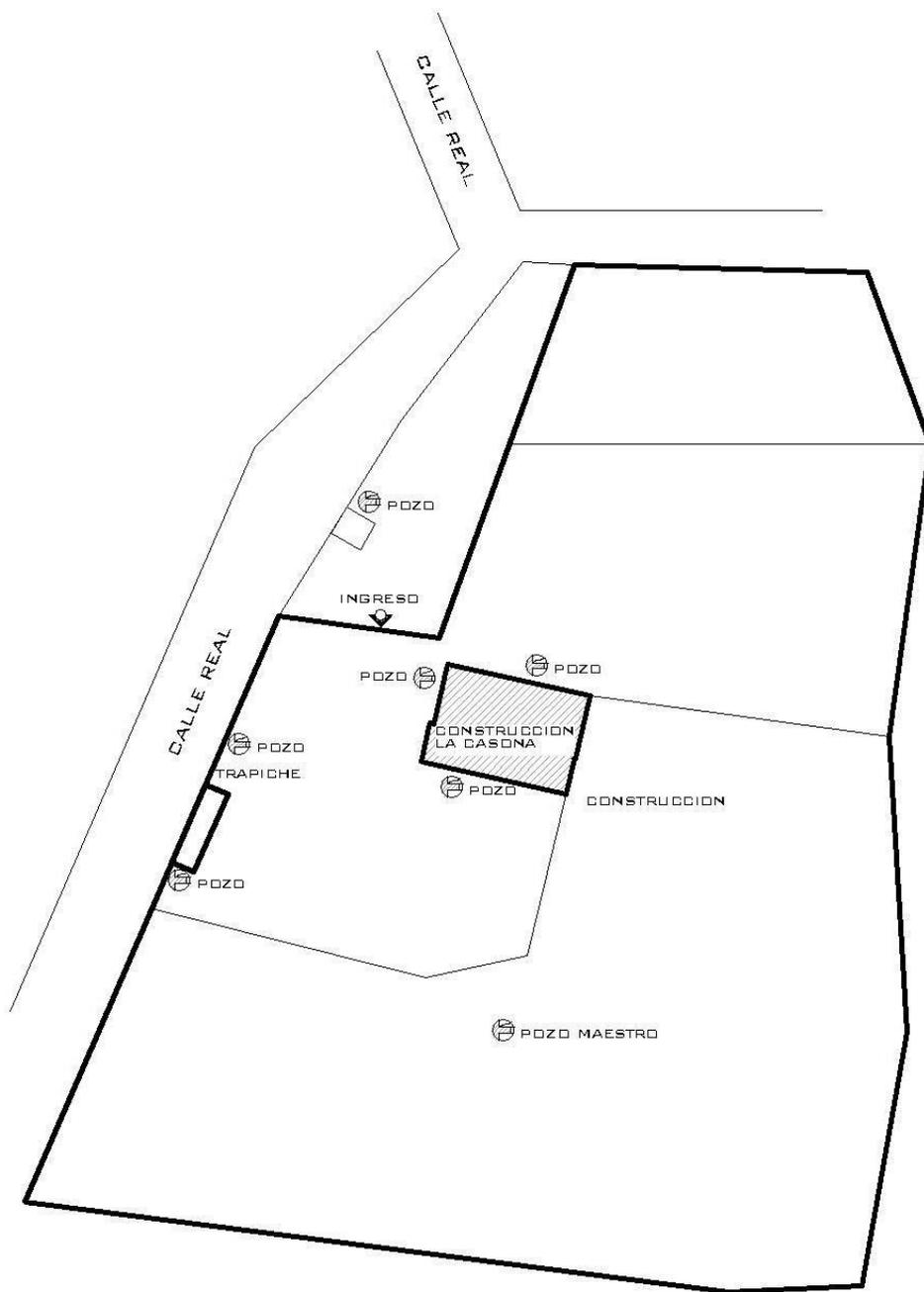


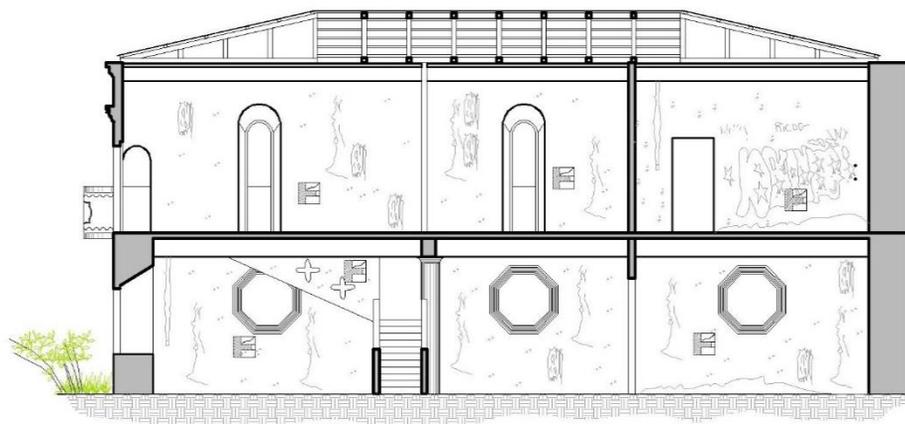
Figura 102. Plano de ubicación del polígono de conservación actual de antiguo Ingenio, y de la casa patronal (objeto de estudio), el plano también indica la ubicación de los pozos dirigidos dentro y fuera de la plaza para determinar el nivel original de la misma, remanentes arqueológicos y otras posibles etapas constructivas, así como para la recolección de material cultural arqueológicos. Fuente: elaboración propia 2019.



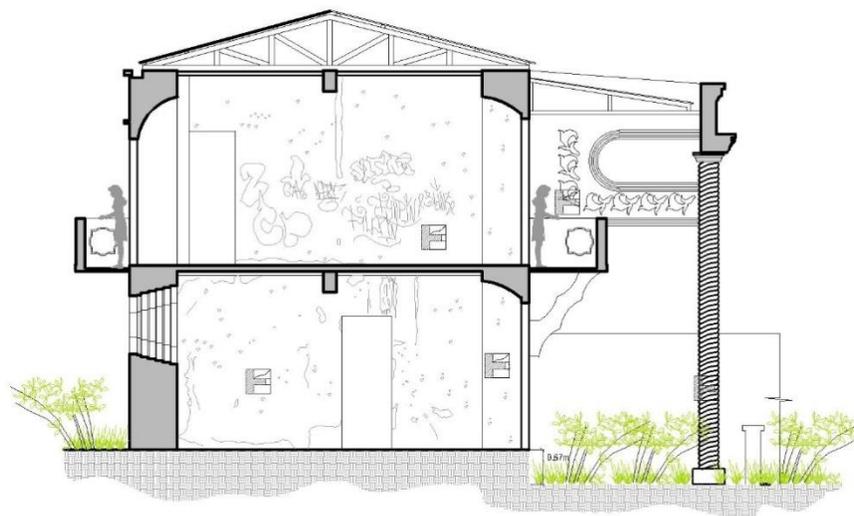
Figura 103. Ubicación de calas en muros de la fachada frontal del inmueble, con el fin de determinar material compositivo y etapas constructivas. Fuente: elaboración propia



Figura 104. Ubicación de calas en muros de la fachada posterior del inmueble con el fin de determinar material compositivo y etapas constructivas. Fuente: elaboración propia



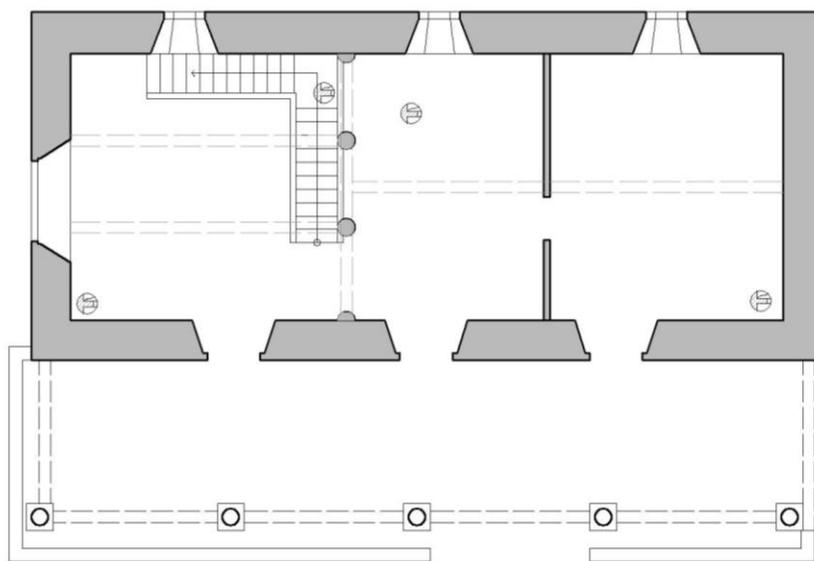
SECCION A-A'  
ESTADO ACTUAL



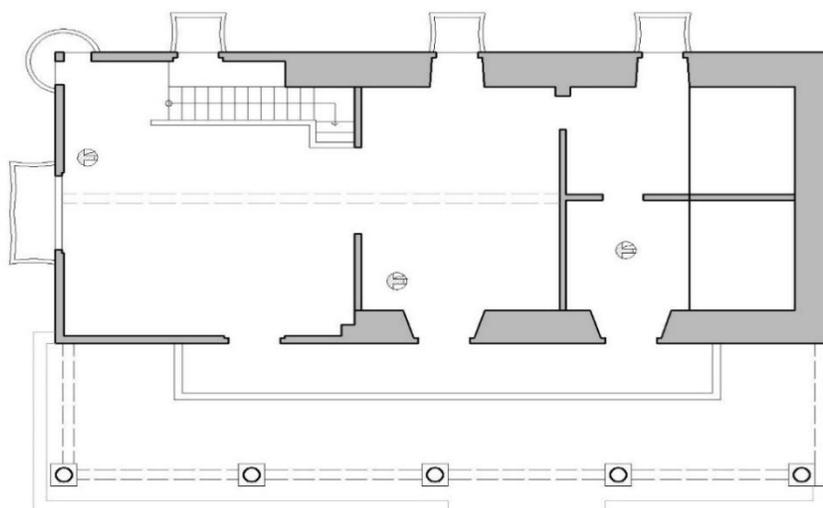
SECCION B-B'  
ESTADO ACTUAL



Figura 105. Ubicación de calas en muros de la sección B-B interior del inmueble con el fin de determinar material compositivo y etapas constructivas. Fuente: elaboración propia



**PLANTA BAJA**  
ESTADO ACTUAL



**PLANTA ALTA**  
ESTADO ACTUAL



Figuras 106-107. Ubicación de pozos dirigidos dentro de la planta alta baja del inmueble, con el fin de determinar niveles de piso antiguo. En los dibujos de plantas se puede observar que algunos pozos están ubicados cerca de los muros. Fuente: elaboración propia



## CAPÍTULO VII ANÁLISIS DE DETERIOROS

### 7.1. Diagnóstico

Para determinar los daños y alteración que presenta el edificio, fue necesario hacer varias visitas al monumento, donde a través del análisis *in situ* del inmueble y la observación realizada ambiente por ambiente fue posible detectar los agentes que más daño han causado al monumento. Aunque los factores de deterioro fueron de diferente índole: abióticos, bióticos y antrópicos el que mayor incidencia ha tenido sobre el monumento es el agente abiótico, principalmente el agua, que a la vez favorece el crecimiento de agentes bióticos. Todo esto se origina principalmente por la falta de cubierta en la mayoría de la edificación lo que provoca que en tiempo de invierno este agente se incremente, llegando a alterar física y químicamente los materiales de construcción.

A continuación, se presenta los diferentes análisis realizados para determinar las causas que han terminado por dañar al edificio siendo el factor principal del deterioro del monumento el abandono total de los últimos años, que ha afectado muchos de los elementos portantes como cubierta, muros de carga, muros de división, los que se encuentran expuestos al intemperismo. Esto ha ocasionado deterioro de los elementos constructivos facilitando el crecimiento de micro y macro flora, evidenciando la pérdida y daño del material compositivo, revestimientos, grietas, fisuras y erosión; produciendo efectos mayores que ponen en riesgo el monumento, su integridad y estabilidad estructural.

Se suman a estos los daños por efectos de la humedad y filtraciones de agua en grandes cantidades tanto por los faltantes en la cubierta como por los balcones y ventanas expuestas lo que han provocado que las vigas y canes de madera hayan sufrido de la mano con los ataques biológicos pudriciones blandas, nudos y fendas, los pisos y las gradas también se ha visto afectadas por la falta de cubierta y las filtraciones de agua, además la acumulación de ripio, basura y la ausencia de



mantenimiento, han sido otros de los factores que agravan el deterioro del inmueble. Pero quizá lo realmente preocupante son los daños causados por la vegetación y sus raíces que ha crecido traspasado inclusive los muros y levantando los pisos. Un elemento importante en el deterioro del inmueble lo constituyen los daños provocados por el ser humano y el vandalismo, ya que debido al abandono de la casa la mayoría de sus muros interiores están completamente llenos de grafitis y han sustraídos elementos como algunas molduras y aditamentos de madera que poseía el edificio como elementos decorativos.

## 7.2. Diagnóstico de daños y alteraciones

Los edificios históricos poseen valores emocionales (de admiración, espirituales, simbólicos, ...) culturales (técnicos, históricos, documentales, arqueológicos, estéticos, urbanísticos, paisajísticos, ...) y de uso (funcionales, económicos, sociales, políticos, ...), valores que son necesarios conservar como Patrimonio de la Humanidad.<sup>128</sup>

De tal manera que, para lograr la conservación de los edificios históricos, se deben comprender e implementar todas las actuaciones que ayuden a prolongar la duración de dicha herencia cultural ahora y en el futuro.

Pero esto solo se logrará a través de la comprensión de los mecanismos de alteración de los materiales y de los procesos de deterioro de las estructuras de las que forman parte, teniendo en cuenta que el deterioro de estos es una ley inexorable de la naturaleza y de que sólo podemos ralentizar dichos procesos degradativos.

---

<sup>128</sup> Antonio Martín Pérez, “Ensayos y experiencias de alteración en la conservación de obras de piedra de interés histórico-artísticos” *Revista de edificación RE, No. 13, Conservación del patrimonio arquitectónico* (Madrid 1993): 55 [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/16523/1/RE\\_Vol%2013\\_07.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/16523/1/RE_Vol%2013_07.pdf)



### 7.2.1. Diagnóstico de daños

- Presencia de microflora y macroflora principalmente en el techo y los muros de la planta alta causados por el intemperismo y presencia de humedad.
- Presencia de material suelto.
- Piso en muy mal estado, debido a las filtraciones de agua por falta de cubierta, el piso de la planta alta fue posiblemente removido y suplantado por un piso de concreto líquido.
- Las defecaciones de animales (perros, pájaros y gatos), ha contribuido al deterioro y contaminación del inmueble.
- Las columnas y sus elementos sustentantes, principalmente en la planta baja presentan severos daños. Además, están soportando el peso del entrepiso a base de concreto que le suma un peligro de colapso.
- Exceso de humedad en los muros ha generado crecimiento de líquenes y hongos. Así como, presencia de filtraciones y manchas en las mismas.
- La mayoría de los muros, con un porcentaje aproximado del 80%, del total del inmueble presentan crecimiento de macro y microflora, además de hongos a causa de la humedad, provocando también el desprendimiento del acabado en algunos casos.

En los muros que se encuentran sin cubierta expuestos a la intemperie, se puede observar que también presentan problemas como erosión de las juntas, disgregación de materiales, crecimiento de vegetación en el muro; acelerando el



proceso de degradación. La mayoría de los muros presentan pérdida de acabados como repellos.

A continuación, se presenta un cuadro, para establecer algunas de las patologías existentes en los muros del edificio.



### 7.2.2. Análisis de patologías

Cuadro No. 11. Registro de patología presentes en muro

Monumento: casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe			
Efecto	Causa	Agente de deterioro	Fotografía
Desprendimiento del aplanado (repello) incluye aditamentos decorativos (molduras)	Crecimiento de plantas en muro	Agentes abióticos químicos: H2O	
Sub-florescencias cristalización de sales	Humedad por capilaridad	Agentes abióticos químicos: H2O	
Desprendimiento de materiales.	Planta “tronadora” (chocon)	Agentes abióticos químicos: H2O	

Elaboración propia con base en la ficha técnica para registro de patología en muros, propuesta por Cruz y Ramírez 2009



Cuadro No. 12. Registro de patología presentes en muro

Monumento: casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe			
Efecto	Causa	Agente de deterioro	Fotografía
Cambia la tonalidad en el material exfoliación y decapado	Hidrólisis de metal subflorescencia en el material constructivo	Agentes abióticos químicos: H <sub>2</sub> O	
Mancha negra	Alga por humedad por percolación	Agentes abióticos químicos: H <sub>2</sub> O	
Sub-florescencias Cristalización de sales desprendimiento de acabado (pintura)	Humedad por capilaridad	Agentes abióticos químicos: H <sub>2</sub> O	

Elaboración propia con base en la ficha técnica para registro de patología en muros, propuesta por Cruz y Ramírez 2009



Cuadro No. 13. Registro de patologías presentes en muros

Monumento: casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe			
Efecto	Causa	Agente de deterioro	Fotografía
Ennegrecimiento o corrosión.	Agentes antrópicos, acumulación de cristales de sulfatos de calcio	aerosoles a base de pintura de aceite	
Color amarillento en muro por oxidación y biodeterioro.  Grafiti a base de pintura de aceite, combinada con pintura de aerosol	Agentes antrópicos. Se crean barrera contra corrientes de aire que encapsulan esporas, en materiales formando espoliaciones por capilaridad	aerosoles a base de pintura de aceite, combinada con pintura de aerosol (COV, o VOC)	
			
Oxidación y biodeterioro.	Agentes antrópicos oxidación de los materiales. Pulverización del material permitiendo el crecimiento de líquenes por humedad	aerosol (COV, o VOC) y grabados en el muro con objetos punzantes	
			

Elaboración propia con base en la ficha técnica para registro de patología en muros, propuesta por Cruz y Ramírez 2009



### 7.2.3. Diagnóstico de alteraciones

1. Se observa la presencia de elementos agregados que han alterado la fisonomía del monumento entre los cuales encontramos: tubos de PVC, sistema de cableado eléctrico servicios sanitarios, y entrepiso de terraza de concreto.
2. En la planta alta, se puede observar piso de cemento líquido que no se integra a la tipología del edificio. El mismo fue vertido sobre un entrepiso de cemento al cual le fueron insertadas columnas de concreto que reposan sobre los muros (tabiques) de mampostería de block.



Figura 108. Entrepiso de cemento, el cuadrado en rojo muestra las vigas de concreto armado que están amarradas a columnas de concreto incrustadas sobre muros (tabiques) de block. En la fotografía es posible observar el artesanado de madera de pino, tallada y afectada posiblemente por la fundición del entrepiso de cemento. Fuente: Velásquez Luna, 2018.

3. Se observan vanos de ventanas y puertas sellados. En algunos casos se colocaron puertas cuyos materiales no corresponden a las características del edificio. (muros de block). Además de la pérdida significativa de puertas y ventanas originales.



4. Se construyeron muros de block (tabiques) para subdividir ambientes del inmueble, lo que se identifica como alteración física y espacial, debido a que se agregaron elementos al edificio que crearon nuevos ambientes donde se desarrollan actividades para las que no fue concebido el edificio.



Figura 109. Vista de algunos vanos de ventana transformando en vanos de puerta, que fueron que posteriormente fueron tapiados con material del block. La flecha indica también construcciones intrusivas al inmueble como la construcción de tanque de agua construido con material de block. Fuente: Velásquez Luna, 2018.



Figura 110. Vistas de los tabiques de block agregados que transforman el espacio original de la casa, y manchados por pintas y grafitis, algunos con pintura de aceite y aerosoles. Fuente: Velásquez Luna, 2018.



### 7.3. Daños en los materiales y sistemas constructivos

**7.3.1. Cimientos:** según las inspecciones oculares realizadas al inmueble los cimientos no presentan mayores daños, esto se pudo constatar por pequeños desprendimientos que facilitaron la observación de estos, aunque será necesario la realización de calas arqueológicas para verificar por completo el estado de conservación actual.

**7.3.2. Muros:** algunos muros presentan problemas principalmente por falla de los materiales y sistemas constructivos, evidenciándose en la disgregación de los materiales compositivos, pérdida de aplanados, erosión de las juntas; pérdida de la resistencia estructural debido a la falta de algunos elementos o segmentos de estos. Se observa una fuerte presencia de humedad que genera el crecimiento de microflora y principalmente de macroflora pues las raíces han atravesado por completo algunos muros exteriores e interiores.



Figura 111. Se observan los daños que han sufrido los muros, disgregación de materiales por humedad y la presencia de microflora y macroflora. Fuente: Velásquez Luna, 2018.



**7.3.3. Columnas:** tanto las columnas ubicadas en la parte baja del interior del inmueble y cercanas a las gradas de acceso, como las columnas exteriores que simulan ser salomónicas están posiblemente constituidas de concreto armado, al igual que la cenefa decorada con estuco que se haya en la parte superior de las columnas, esta cenefa no solamente es decorativa, sino además es una viga armada.

Es importante mencionar que, pese a la constitución del material de concreto, están revestidas de cal, y es posible observar en ellas gran cantidad de grietas, y fisuras principales en el sentido horizontal de muros y columnas que denotan los esfuerzos a que han sido sometidos estos elementos. Aunque será el estudio arqueológico el que determinará finalmente la constitución de material.



Figura 112. A: Vista de las columnas exteriores y la viga armada decorada. B: Vista de las columnas interiores adosadas al pasamanos de las gradas. Fuente: Velásquez Luna 2018.

**7.3.4. Arcos:** los arcos presentan grietas debido a su exposición al intemperismo, así mismo. la disgregación de materiales debido al soleamiento lo que ha debilitado considerablemente su estructura.

**7.3.5. Cubierta:** la cubierta del corredor colapso en su totalidad, la cubierta de la casa aún conserva un 20% cubierta con lámina de zinc, el 80% colapsado ha dejado expuesto a la intemperie el artesonado de madera y parte del tampaco



promoviendo con eso un acelerado proceso de pudrición de la madera del artesonado que aún se conserva.



Figura 113. En la fotografía es posible observar el desplome total de la cubierta.  
Fuente: Velásquez Luna, 2016.

#### 7.4. Diagnóstico

Para brindar un diagnóstico integral sobre el estado de conservación que presenta el edificio, fue fundamental apoyarse de la información recabada en los análisis y registro de daños y alteraciones realizados *in situ*.

Durante el periodo de análisis fue posible determinar que la causa principal del deterioro del inmueble se origina de la falta de cubierta en la mayoría de la edificación lo que provoca que, en época de lluvia, la humedad se incremente, llegando a alterar física y químicamente los materiales de construcción ya sea por las filtraciones de agua, escurrimiento o impacto directo al material compositivo de la edificación.

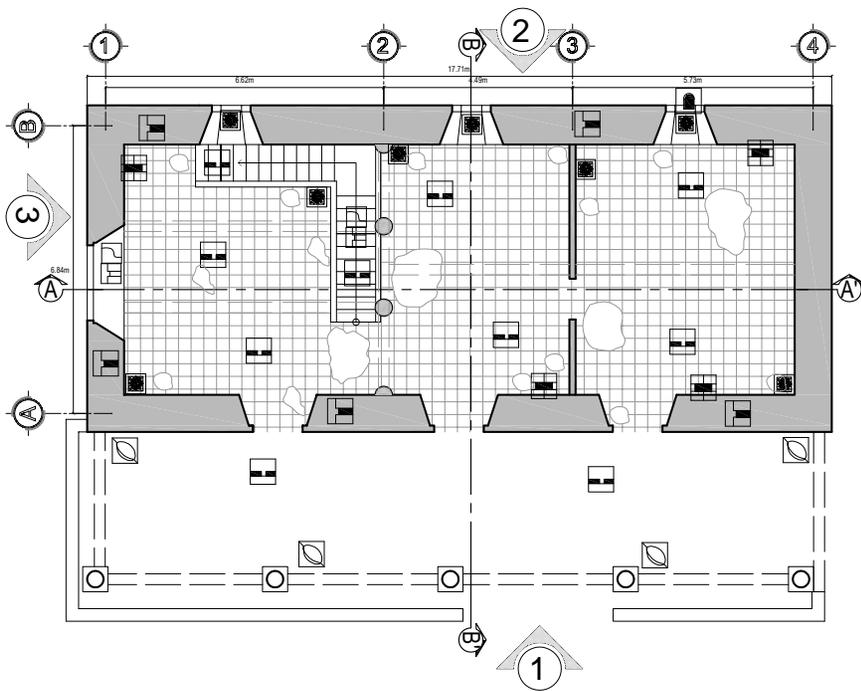
Los faltantes en la cubierta también ha dejado expuestos elementos arquitectónicos que debido al intemperismo han ocasionado que las vigas y canes de madera hayan sufrido ataques biológicos como pudriciones blandas, nudos y



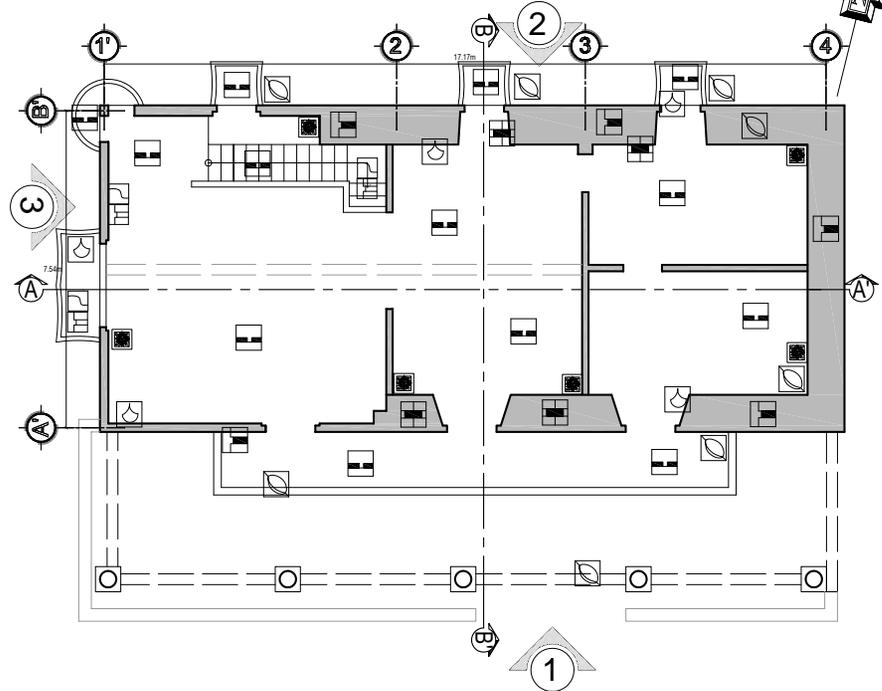
fendas, los vanos de ventanas y puertas, balcones, gradas y los pisos del inmueble también se han visto afectados por la falta de cubierta y por las filtraciones de agua, además la acumulación de ripio, basura, ha sido otros de los factores que agravan el deterioro del inmueble.

Otro factor principal del deterioro del monumento es el abandono total de los últimos años que incluye la ausencia de mantenimiento, lo que ha generado que muchos de los elementos portantes como cubierta, muros de carga, muros de división, se encuentren expuestos a muchas situaciones naturales del ambiente, ocasionado grandes daños y facilitando el crecimiento de micro y macro flora, permitiendo que sus raíces traspasen algunos muros y levanten pisos, también se evidencia la pérdida del material compositivo, revestimientos, grietas, fisuras y erosión; produciendo efectos mayores que ponen en riesgo el monumento, su integridad y estabilidad estructural.

Además de estos agentes de deterioro de tipo abiótico, un elemento importante en el deterioro del inmueble lo constituyen los daños de tipo antrópicos, los provocados por el ser humano y el vandalismo, ya que debido al abandono de la casa la mayoría de sus muros interiores están completamente llenos de grafitis y han sustraídos elementos como algunas molduras y aditamentos de madera que poseía el edificio como parte de su decoración.



**PLANTA BAJA**  
**DANOS Y ALTERACIONES** ESCALA 1/175

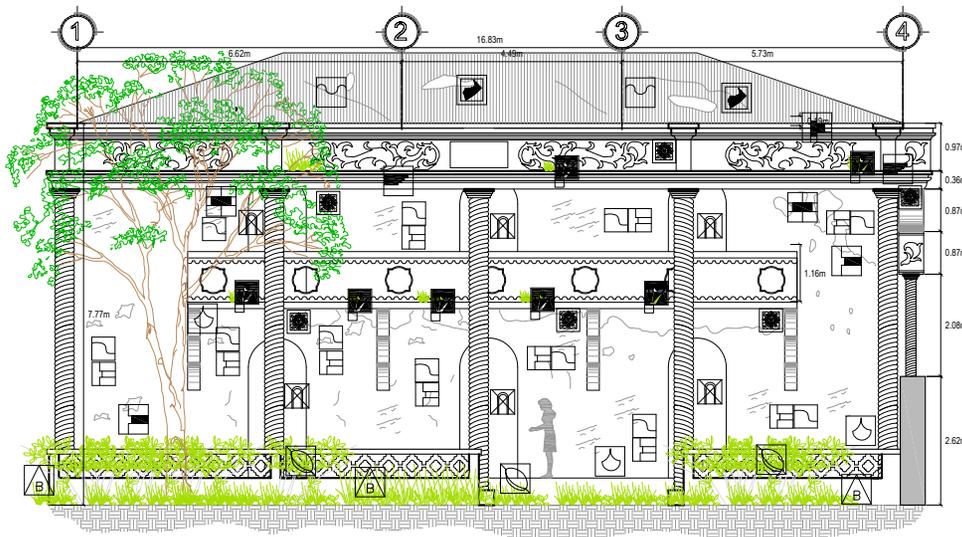


**PLANTA ALTA**  
**DANOS Y ALTERACIONES** ESCALA 1/175

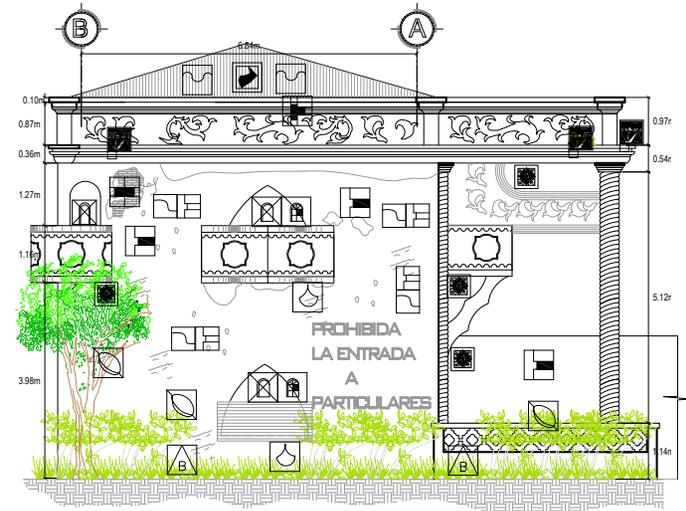
**NOMENCLATURA DE DAÑOS Y ALTERACIONES**

1	ACREGADO ESPACIAL Y/O CONCEPTUAL	5	DISGREGACION O RUPTURA DE LADRILLO	9	VENTANA FALTANTE
2	FALTANTE DE ELEMENTO	6	GRIETAS Y FISURAS	10	VIDRIO FALTANTE
3	DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO	7	DETERIORO EN JAMBAS	11	VANOS TAPIADOS
4	DISGREGACION DE MATERIALES	8	PUERTA FALTANTE	12	PRESENCIA DE SALES
13	DISGREGACION Y OXIDACION DE LAMINA DE ZINC	21	PISO DAÑADO O FALTANTE	17	PRESENCIA DE MACROFLORA
14	INSTALACION EXPUESTA	22	DETERIORO EN MADERA	18	PRESENCIA DE HONGOS
15	PRESENCIA DE VEGETALES	23	DECOLORACION MANCHAS	19	DETERIORO EN MUROS
16	PRESENCIA DE HUMEDAD	24	PRESENCIA DE BASURA	20	MOLDURA DAÑADA O FALTANTE
				25	PRESENCIA DE TELARAÑA + POLVO
				26	FALTANTE O DAÑO CIELO FALSO
				27	OXIDO
				28	ELEMENTO ESTRUCTURAL ADOSADO

			PROPUESTA DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRIONAL DEL ANTIGUO INGENIERO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA.		
DIBUJO	ARQUITECTA GABRIELA ZORAIMA VELAZQUEZ LUNA	ESCALA INDICADA	LEVANTO	ARQUEOLOGA GABRIELA ZORAIMA VELAZQUEZ LUNA	FECHA ABRIL 2020
CONTIENE	PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA	HOJA	DADOS Y ALTERACIONES		
REVISO	PROFESIONAL				3 / 16



**ELEVACION FRONTAL**  
**DAÑOS Y ALTERACIONES** ESCALA 1/150

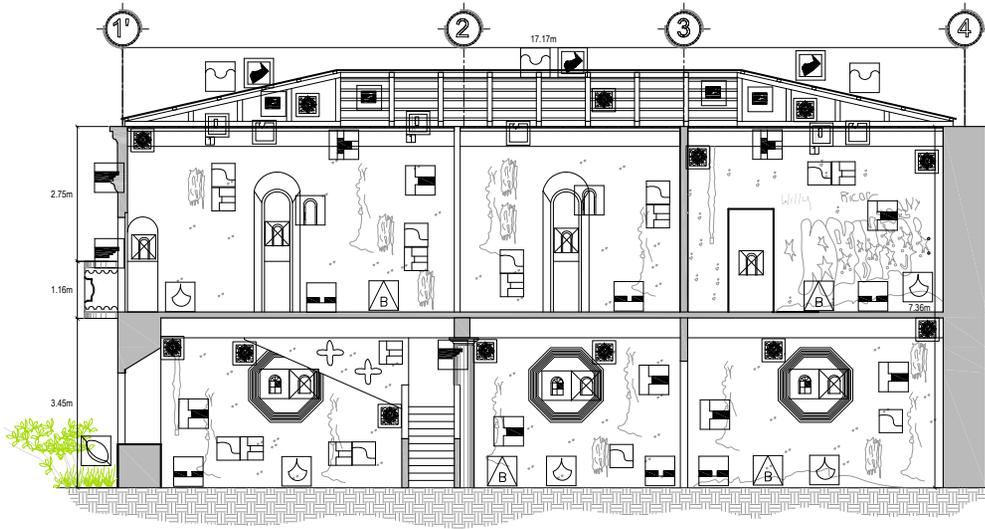


**ELEVACION LATERAL**  
**DAÑOS Y ALTERACIONES** ESCALA 1/150

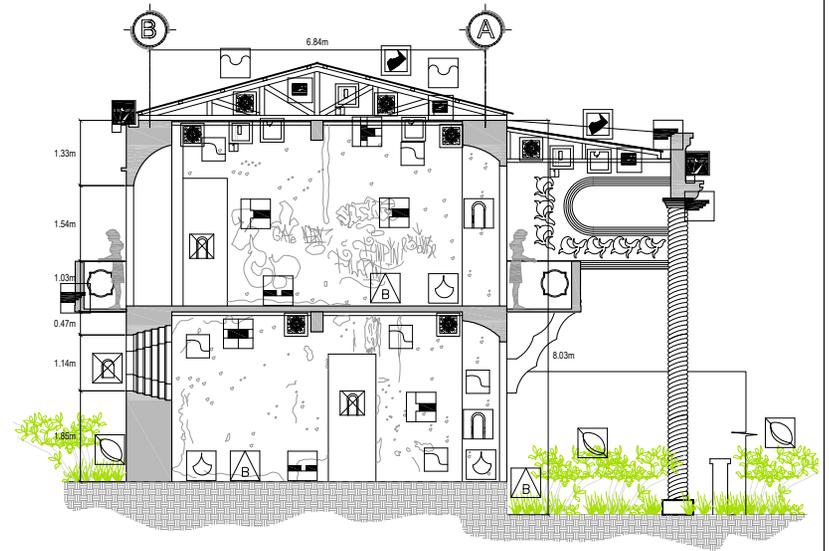
**NOMENCLATURA DE DAÑOS Y ALTERACIONES**

1	ACREGADO ESPACIAL Y/O CONCEPTUAL	5	DISGREGACION O RUPTURA DE LADRILLO	9	VENTANA FALTANTE
2	FALTANTE DE ELEMENTO	6	GRIETAS Y FISURAS	10	VIDRIO FALTANTE
3	DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO	7	DETERIORO EN JAMBAS	11	VANOS TAPIADOS
4	DISGREGACION DE MATERIALES	8	PUERTA FALTANTE	12	PRESENCIA DE SALES
13	DISGREGACION Y OXIDACION DE LAMINA DE ZINC	21	PISO DAÑADO O FALTANTE	17	PRESENCIA DE MACROFLORA
14	INSTALACION EXPUESTA	22	DETERIORO EN MADERA	18	PRESENCIA DE HONGOS
15	PRESENCIA DE VEGETALES	23	DECOLORACION MANCHAS	19	DETERIORO EN MUROS
16	PRESENCIA DE HUMEDAD	24	PRESENCIA DE BASURA	20	MOLDURA DAÑADA O FALTANTE
				25	PRESENCIA DE TELARAÑA + POLVO
				26	FALTANTE O DAÑO CIELO FALSO
				27	OXIDO
				28	ELEMENTO ESTRUCTURAL ADOSADO

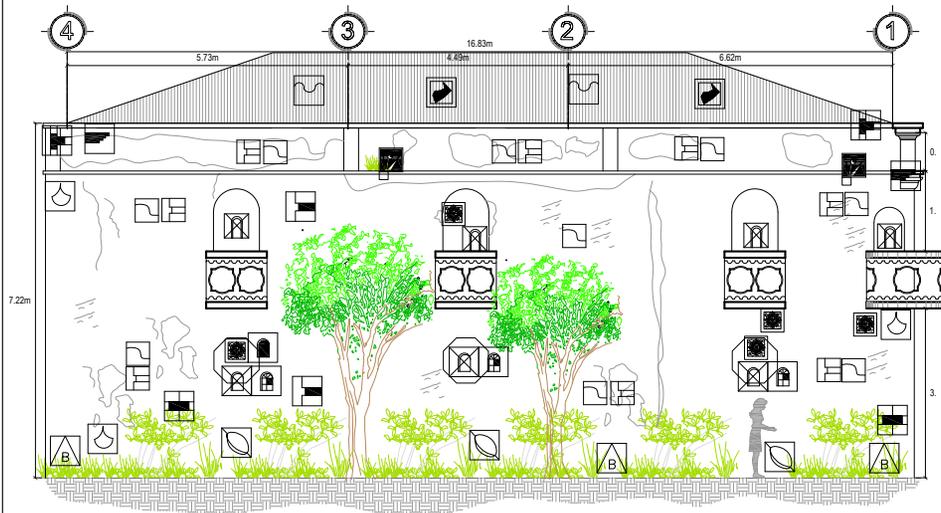
PROYECTO DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRONAL DEL ANTIGUO INGENIO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA.		
DIBUJO	ARQUEOLOGA GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ LUNA	ESCALA INDICADA
LEVANTO	ARQUEOLOGA GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ LUNA	FECHA ABRIL 2020
CONTIENE	ELEVACION FRONTAL Y LATERAL DAÑOS Y ALTERACIONES	HOJA
REVISO	PROFESIONAL	4 / 16



**SECCION A-A'**  
DAÑOS Y ALTERACIONES ESCALA 1/150



**SECCION B-B'**  
DAÑOS Y ALTERACIONES ESCALA 1/150



**ELEVACION POSTERIOR**  
DAÑOS Y ALTERACIONES ESCALA 1/150

NOMENCLATURA DE DAÑOS Y ALTERACIONES					
1	AGREGADO ESPACIAL Y/O CONCEPTUAL	5	DISGREGACION O RUPTURA DE LADRILLO	9	VENTANA FALTANTE
2	FALTANTE DE ELEMENTO	6	GRIETAS Y FISURAS	10	VIDRIO FALTANTE
3	DESPRENDIMIENTO Y/O FALTANTE DE ACABADO	7	DETERIORO EN JAMBAS	11	VANOS TAPIADOS
4	DISGREGACION DE MATERIALES	8	PUERTA FALTANTE	12	PRESENCIA DE SALES
13	DISGREGACION Y OXIDACION DE LAMINA DE ZINC	21	PISO DAÑADO O FALTANTE	17	PRESENCIA DE MACROFLORA
14	INSTALACION EXPUESTA	22	DETERIORO EN MADERA	18	PRESENCIA DE HONGOS
15	PRESENCIA DE VEGETALES	23	DECOLORACION MANCHAS	19	DETERIORO EN MUROS
16	PRESENCIA DE HUMEDAD	24	PRESENCIA DE BASURA	20	MOLDURA DAÑADA O FALTANTE

25	PRESENCIA DE TELARAÑA + POLVO
26	FALTANTE O DAÑO CIELO FALSO
27	OXIDO
28	ELEMENTO ESTRUCTURAL ADOSADO

PROPUESTA DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRIONAL DEL ANTIGUO INGENIO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA.		
ARQUITECTURA	ESCALA INDICADA	
DIBUJO	LEVANTO	FECHA
ARQUEOLOGA	GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ LUNA	ABRIL 2020
CONTIENE	ELEVACION POSTERIOR, SECCION A-A' B-B' DAÑOS Y ALTERACIONES	HOJA
REVISO	PROFESIONAL	5 / 16



## CAPÍTULO VIII PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

### **Especificaciones generales para la conservación y restauración del inmueble:**

es importante considerar que las acciones e intervenciones que se pretendan realizar a un bien inmueble con valor patrimonial artístico relevante, o con valor histórico ambiental, deben ser planteadas siguiendo los protocolos establecidos por las instituciones legales encargadas de velar por su conservación.

**8.1. Dictamen:** en el dictamen se presentan los lineamientos a seguir para realizar la intervención en el inmueble, tomando en cuenta su valor patrimonial artístico relevante.

**8.2. Trabajos preliminares:** son los trabajos previos de limpieza y protección del inmueble. Antes de realizar cualquier actividad de mantenimiento o intervención se protegerán todos los bienes muebles, que puedan sufrir algún daño o deterioro durante la intervención. Se realizará la limpieza de cubiertas, entrepiso expuesto: liberación de ripio, basura orgánica e inorgánica, así como de todos aquellos elementos producto de intervenciones posteriores como galeras, tapiados (estos dependerán del resultado del estudio arqueológico que determinará su antigüedad) así como toda la acumulación de materiales. Que retengan la humedad y no permitan la ventilación.

Los escombros o material de desecho serán depositados en un área específica para la acumulación del material y ripio, evitando que ensucie y dañe el edificio.



**8.2.1. Apuntalamientos:** son utilizados generalmente para soportar y transmitir cargas de elementos arquitectónicos que presentan algún daño estructural y que se van a intervenir. También los apuntalamientos son utilizados para soportar sectores que se encuentran transmitiendo cargas y esfuerzos a otros sectores dañados y que se van a intervenir para lograr nuevamente su estabilidad por medio de la consolidación de materiales por medio de la reposición de estos e inyección de grietas.

**8.2.1. Madera:** de preferencia se utilizará madera seca de pino que no tenga nudos. Para apuntalamientos pequeños y que no van a soportar mayores cargas se utilizarán secciones de 4 pulgadas x 4 pulgadas o de 4 pulgadas x 5 pulgadas y no mayores a 12 pies de largo.

Para cargas intermedias se utilizarán secciones de 5 pulgadas x 6 pulgadas y no mayores de 14 pies de largo, y para soportar cargas mayores se emplearán secciones de 5 pulgadas x 7 pulgadas y de 6 pulgadas x 8 pulgadas y no mayores de 12 pies de largo. Las secciones de madera se empalmarán con ayuda de pernos o zunchos de lámina de acero o plástico.

**8.3. Obras de liberación:** consistirán en retirar los elementos que han sido agregados y que no pertenecen al inmueble, además de que alteran los aspectos: formal, estructural, funcional y espacial del edificio.

**8.3.1. Eliminación de tabiques y muros de block:** se eliminarán aquellos tabiques que poseen características constructivas que difieren de las originales, es importante resaltar que estos muros solamente podrán ser eliminados después de ser aplicado el estudio arqueológico a través de calas en dichos muros que determinará el tipo de material y la antigüedad de los tapiados. Desmontándose con cuidado para evitar dañar los elementos que conforman muros, piso y cubierta.



**8.3.2. Eliminación de acabados en mal estado:** se deberá identificar visualmente las áreas que se encuentran deterioradas o que muestran lo siguiente: sectores de repello o cernido, hinchamiento de partes de la pared, manchas de humedad y crecimiento de microflora.

Al identificarse se establecerá el área en mal estado por medio de golpes suaves a la pared comprobando el daño, y si hay oquedades, se procederá a marcar el sector ya sea para consolidar o para eliminar el elemento.

**8.3.3. Eliminación de macroflora:** se eliminará la vegetación creciente sobre y dentro el monumento que deterioran el edificio; prestando atención especial a las raíces, para lograrlo se aplicará herbicida disuelto en agua al 10% por medio de irrigación.

Posteriormente para asegurarse de erradicar completamente los tallos y raíces de la macroflora, se aplicará cal viva para cauterizar y evitar cualquier florecimiento.

Ya erradicada la vegetación, será necesario inyectar las fisuras y grietas provocadas por las raíces de estos, aplicando una lechada compuesta de cal, talpetate y algún aditivo como SIKA TOP 77 por medio de una jeringa de veterinario.

**8.3.4. Eliminación de microflora:** en aplanados y cabezas de muros, será necesario retirarla por medio de un cepillo suave removiendo los microorganismos en forma circular, de arriba hacia abajo. Posteriormente se lavarán estas áreas con agua limpia y jabón neutro.

**8.4. Obras de consolidación:** son las actividades dirigidas a la recuperación de la estabilidad y resistencia de la estructura de los elementos originales.



- 8.5. Inyección de grietas en muros:** las mezclas para ser empleadas en inyecciones para realizar consolidaciones de grietas en muros y arcos, variarán un poco ya que la relación de los componentes va estrechamente ligada con la calidad de los materiales existentes por consolidar, y del espesor de la grieta.
- 8.6. Materiales para emplear:** los materiales por emplear serán cuidadosamente seleccionados, antes de utilizarlos se realizarán las pruebas de compatibilidad y homogeneidad con los materiales constructivos del edificio por intervenir.
- 8.6.1. Cal hidratada:** la cual deberá ser pasada por una malla muy fina para retirar grumos y piedras.
- 8.6.2. Cemento puzolánico:** si el cemento tiene varios días de encontrarse depositado, se cernirá antes de utilizarlo.
- 8.6.3. Arenas:** se empleará la arena blanca combinada con arena amarilla en relación de; una parte de arena blanca por dos de arena amarilla. Las arenas antes de revolverse se cernirán utilizando un harnero con malla de mosquitero. Las proporciones podrán variar dependiendo del grueso de manguera que se utilice para inyectar, así como también del procedimiento por emplear para utilizar la inyección. Las proporciones más adecuadas para ser empleadas en la consolidación de grietas por medio de inyectar mezcla o presión son:
- A. Grietas gruesas. (de 6 a 10 mm.)
- Cal 4 medidas.
  - Cemento  $\frac{3}{4}$  a 1 medida.
  - Arena de 6 a 9 medidas.



B. Grietas medianas. (de 4 a 6 mm)

- Cal 4 medidas.
- Cemento  $\frac{3}{4}$  a 1 medida.
- Arena de 5 a 7 medidas.

C. Grietas pequeñas. (de 2 a 4 mm).

- Cal 4 medidas.
- Cemento  $\frac{3}{4}$  a 1 medida.
- Arena de 5 a 7 medidas.

**8.6.4. Grietas por:**

- Fallas de cimentación
- Empujes horizontales. Son fuerzas laterales producidas por construcciones adyacentes, desplomadas o movimientos sísmicos.
- Cargas concentradas. Son sobrepesos en un punto determinado del edificio.

1. Posibilidades de intervención

- Se retirarán los pesos ajenos que afecten a la estructura o en su defecto distribuir uniformemente las cargas.

**8.6.5. Falla de material (disgregación):** estas son causadas por la deficiencia o heterogeneidad de los materiales constructivos de los muros.

1. Posibilidades de Intervención.

- Se restituirán total o parcialmente los materiales constructivos según el caso grado de deterioro que presenten.



**8.6.6. Falta de amarres:** ausencia de traslape en los elementos del muro o en sus intersecciones.

1. Posibilidades de Intervención

- Se efectuarán los traslapes o uniones de material necesario entre uno y otro que garantice un trabajo homogéneo.
- Se realizará la separación total o parcial del muro adyacente (previo análisis de su comportamiento estructural).

**8.7. Alteración estructural (en muros y entrepisos):** abertura de vanos, agregados y retiro total o parcial de elementos estructurales (mutilaciones). Estos dependerán del estudio murario estratigráfico de la arqueología.

1. Posibilidades de intervención.

- Devolverle al inmueble sus características originales arquitectónicas y espaciales, reintegrando los faltantes y retirando los agregados (previo análisis estructural y arqueológico).

**8.8. Humedades por:**

- Nivel freático.
- Nivel del agua en el subsuelo que se transmite a la estructura por capilaridad.

1. Posibilidades de intervención.

- Por medio de la inserción de tubos porosos o perforaciones, se ventilarán y drenarán los muros, facilitando la evaporación.

**8.8.1. Medio ambiente:** alto porcentaje de humedad ambiental en locales internos.



1. Posibilidades de intervención.

- Ventilar e iluminar adecuadamente las áreas y ambientes afectados, se facilitará el uso del deshumificador.

**8.8.2. Esgurrimientos:** inconveniente conducción de derrames pluviales, debido a la falta de pendientes adecuadas, azolves y elementos deteriorados.

1. Posibilidades de intervención.

- Corrección o restitución de los sistemas de dotación o desalojo de aguas.
- Protección a base de pretilas, bajadas, gárgolas o cornisas, chaflanes, y otros.
- Corrección de pendientes en azotea e impermeabilización y desazolve de derrames pluviales.

**8.9. Fracturas en cubierta:** producidas por asentamiento, fallas de los soportes, y sobrecargas.

1. Posibilidades de intervención.

- Se efectuará un tratamiento con base de inyección PSI gravedad o restitución de materiales (homogéneos) deteriorados, realizando previamente una revisión estructural.

**8.10. Instalaciones defectuosas:** todas aquellas que no cumplen adecuadamente la función para la cual fueron diseñadas.

1. Posibilidades de intervención.

- Restitución de instalaciones, de acuerdo con un proyecto de adecuación, evitando que las nuevas instalaciones dañen la forma y estructura del inmueble.



**8.11. Pérdida de enlucidos:** falta de las protecciones en muros debido a la disgregación de los morteros, permitiendo la filtración de humedad en los paramentos.

1. Posibilidad de intervención.

- Se restituirán los enlucidos por otros de características homogéneas que le den la protección necesaria al elemento.

NOTA: previo a un proceso de intervención en la parte afectada, de manera general, se tratará de erradicar la fuente de humedad.

**8.12. Alabeos, desplomes y flambeos en muros:** pesos ajenos a la estructura original que ejercen una presión adicional en ésta, causando deterioros.

1. Posibilidad de intervención.

- Retiro de cargas agregadas.
- Reforzamiento de los elementos afectados por los esfuerzos extras a que están sometidos.

**8.13. Alteración estructural:** causada por el retiro de elementos de liga (entrepisos y muros) o apertura de vanos que debilitan la estructura, así como el retiro de elementos de refuerzo.

1. Posibilidades de intervención.

- Restitución de vigas en (muros, entrepisos, refuerzos).
- Reforzamiento de muro con materiales homogéneos a los originales.

**8.14. Empujes:** son los esfuerzos horizontales que sufre el inmueble ocasionándole daños en su estructura.



1. Posibilidades de intervención.

- Se efectuará un análisis de las acciones concurrentes y se planteará la reestructuración adecuada.

**8.15. Consolidación de acabados en muros:** el repello y cernido que no presenten daños a gran escala y no sobrepase los 0.50 m<sup>2</sup> de extensión se pueden consolidar por medio de una inyección (se utiliza jeringa de veterinario) y se mezcla con la siguiente proporción:

- Cal hidratada 1 parte.
- Cemento 3%.
- Agua 3 partes.
- Arena blanca cernida 3 partes.
- Aditivo de látex según lo indique el fabricante.

**8.16. Obras de reestructuración:** se integrarán elementos que contribuyan con la estabilidad estructural del edificio.

**8.17. Obras de integración:** son los elementos nuevos y visibles que se integrarán al bien, para asegurar su conservación a largo plazo. Todo trabajo de integración deberá ser aprobado y supervisado por un arquitecto restaurador.

**8.17.1. Integración de piso baldosa de barro cocido artesanal:** se deberá integrar de color y forma similar al existente en los distintos ambientes. Se colocará sobre una base de 10 centímetros o bien lo que indique el estudio arqueológico, a esta base se le conoce como piso de sacrificio el cual es el primer paso, para lo cual se utilizarán los siguientes materiales:



## 1. Posibilidades de intervención

### a. Primer paso

- Material selecto cernido con harnero de  $\frac{1}{4}$ ", para eliminar la piedra pómez.
- Cemento en proporción 1 a 12 (unidad de medida carretilla de mano).
- Aplicación de agua para la compactación y nivelación. La compactación será realizada por capas controladas.

### b. Segundo paso

- Humedecimiento de la baldosa de 5 a 10 minutos
- Colocación de la baldosa de barro cocido de  $0.28*0.28*0.0254$  mts.
- Mezcla a base de cal con talpetape, arena amarilla y cemento, en la siguiente proporción: 2 partes de arena amarilla cernido con harnero de  $\frac{3}{16}$ ", 1 parte de cal hidratada y  $\frac{1}{4}$ ' de cemento.

### c. Tercer paso

- Aplicación del material de llenado de sisa o estuco el cual se fabrica de los siguientes materiales: 2 partes de arena de río cernida con harnero mosquitero, 1 parte de cemento,  $\frac{1}{2}$ " parte de pintura en polvo (el color dependerá del color que desee se recomienda que sea color rojo oscuro para la baldosa de barro).

**8.18. Integración de materiales en muros:** en algunas áreas se observa la pérdida de material compositivo de los muros, lo cual afecta estructuralmente al mismo. Por lo que es necesaria la integración del material faltante para mejorar su estabilidad.

**8.18.1. Mezclas para levantar muros de mampostería:** normalmente en el preparado de esta mezcla se utiliza una relación de tres a tres y medio



partes de arena (si la arena amarilla combinada con arena blanca presenta piedras grandes, estas arenas se pueden pasar a través de un harnero o cedazo de media pulgada o cinco octavos de pulgada (de 12 a 15 m.), por una parte, de cal y de esta manera estará lista para ser empleada.

**8.19. Integración de enlucidos:** se deberá eliminar el acabado en muy mal estado y después humedecer la superficie para aplicar la mezcla, preparada a base de cal y arena amarilla proporción 1:3, según el grosor requerido para cada muro, dejándola secar hasta que reviente.

**8.20. Integración de cernidos:** se aplicará de igual manera que el enlucido utilizando una mezcla de cal hidratada y arena blanca en proporción 1.3, agregando un aditivo.

**8.21. Integración de blanqueados o aplanados fino:** esta mezcla de cal y arena se emplea con acabados interiores y exteriores, así como para impermeabilizar azoteas y bóvedas. Esta mezcla se prepara utilizando de dos a tres partes de cal horcalsa por una de arena blanca fina.

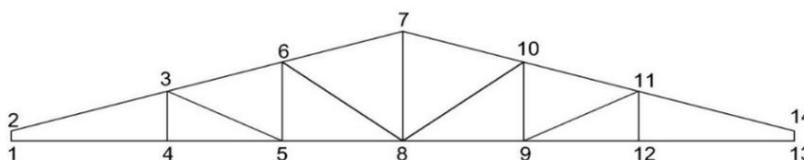
Antes de aplicar la pasta del blanqueado por medio de la utilización de la plancha de metal, es recomendable que la superficie se encuentre limpia y sin residuos sueltos o flojos y principalmente, con la humedad suficiente para que la mezcla fragüe lentamente y no se produzca fisuras durante su proceso natural de secado (fraguado).

**8.22. Integración de puertas y ventanas:** previo a la integración de dichos elementos, deberá realizarse un estudio y análisis de las evidencias *in situ* y documentales que existan sobre las características de las mismas. Al no existir evidencia *in situ* deberá de proponerse la colocación de puertas y ventanas que se integren a las características del monumento; estas deberán estar elaboradas en madera.



**8.23. Estructura portante y análisis de cubierta:** tanto el diseño de la estructura portante como el de la cubierta, fue planteado con la consideración de encontrar la forma más adecuada que incluyera estética, economía, seguridad y adaptación al edificio sin alterar su historia. La estructura estará apoyada (sujetada) por los muros de carga laterales. Los muros donde se sujetará la estructura del techo tendrán zoquetes de madera al ancho del muro y largueros para sujetar las tijeras del techo de madera.

### Número de Nudos

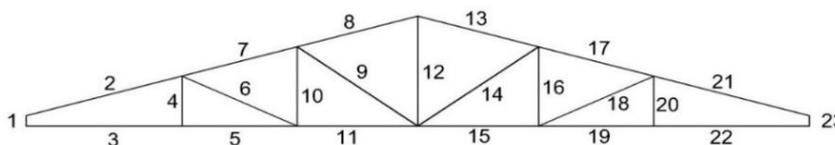


b= Base  
n= Nudos

$$b = 2 \times (n) - 3$$

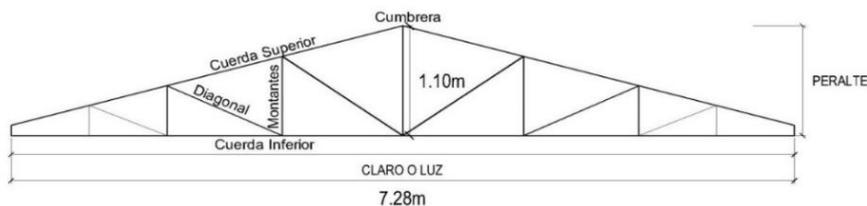
$$b = 2 \times (14) - 3 = 25 \text{ Barras}$$

### Número de Barras



$b = 2 \times (14) - 3 = 25 \text{ Barras}$   
R= La Armadura existente contiene 23 barras por lo cual le hacen falta 2 barras para cumplir con lo estimado según fórmula calculada

### Solución No. de Barras



R= Se le agrego 4 Barras mas ver según Diseño.

**8.24.** Es importante resaltar el hecho de que previo a la inclusión de cualquier diseño de cubierta, este será consultado por un ingeniero estructural para verificar el estado de soporte de los muros.



#### **8.24.1. Elementos que conforman la estructura de madera de ciprés:**

- Los elementos que conforma la estructura son las siguientes  
Cordón inferior y superior piezas de madera de 6” x 8”  
Montantes con piezas de 5” x 8”  
Diagonales con piezas de 4” x 3”

#### **8.24.2. Cielorraso o tapanco:**

- Estructura sujeta con el cordón inferior con tabla de 12” x 1” instalada con tornillos.

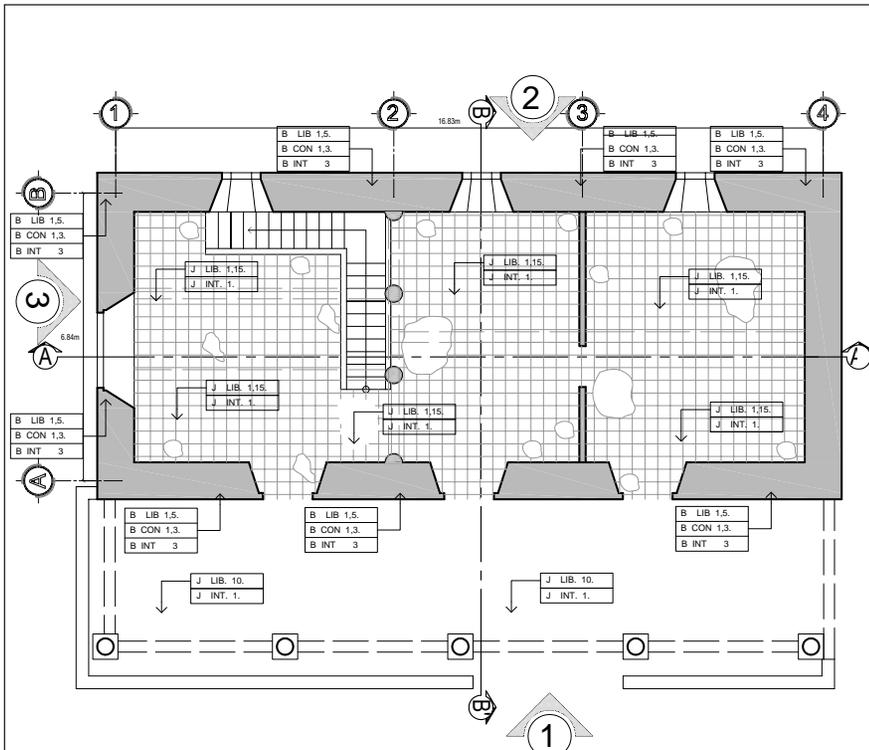
#### **8.24.3. Cubierta final lamina de fibrocemento perfil 10 + una cinta de teja de barro cocido:**

- La cabeza de los muros será consolidada antes de ser instalada la estructura portante de madera.
- La lámina será sujeta con tornillos (pernos) y ancladas con la costanera de madera.
- La teja de barro cocido será dispuesta y pegada con una mezcla a base de cal y colocación de cintas verticales y horizontales pegadas con un impermeabilizante asfáltico (asfáltina) al cual se le agregará un poco de arena blanca cuando ya esté seca se cubrirá con una mezcla a base de cal.

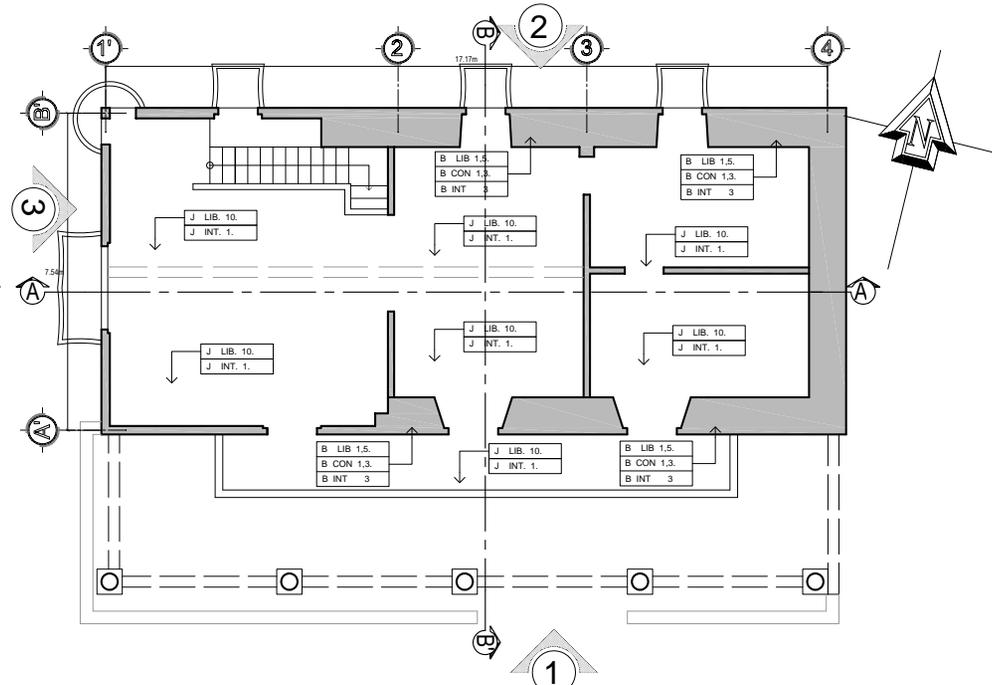
**9.24. Integración de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas:** estas se instalarán acuerdo con las características del monumento y a los planos, las instalaciones deben ser colocados con la premisa de no dañar el monumento, siendo posible colocarlas subterráneas o expuestas en muros según sea el caso. Previo a realizar las excavaciones para las instalaciones se debe realizarse el estudio arqueológico correspondiente, a fin de establecer las áreas donde no exista evidencia arqueológica y sea factible la colocación de la tubería y cajas de registro.



NOTA: debido a que el nuevo uso que se le prevé dar a la casa contempla la utilización total de los ambientes con que esta cuenta, se estableció que las instalaciones sanitarias fueran integradas fuera del inmueble, en un área en donde no se afectará, visualizar el inmueble y todos sus elementos decorativos y arquitectónicos. Los servicios sanitarios fueron diseñados con el objetivo de fortalecer los espacios de inclusión para personas con discapacidad física.



**PLANTA BAJA**  
**PROPUESTA INTERVENCIÓN** ESCALA 1/175

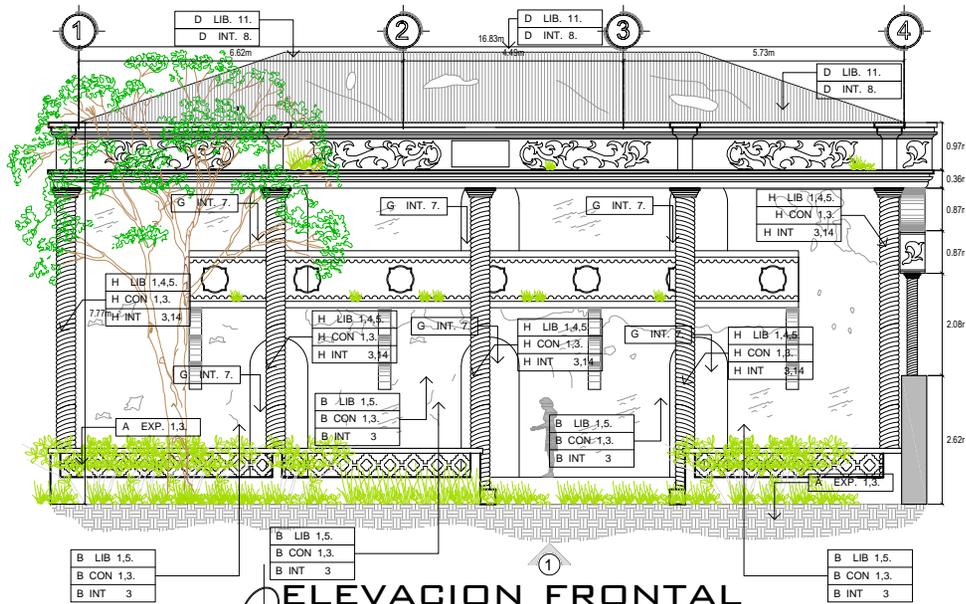


**PLANTA ALTA**  
**PROPUESTA INTERVENCIÓN** ESCALA 1/175

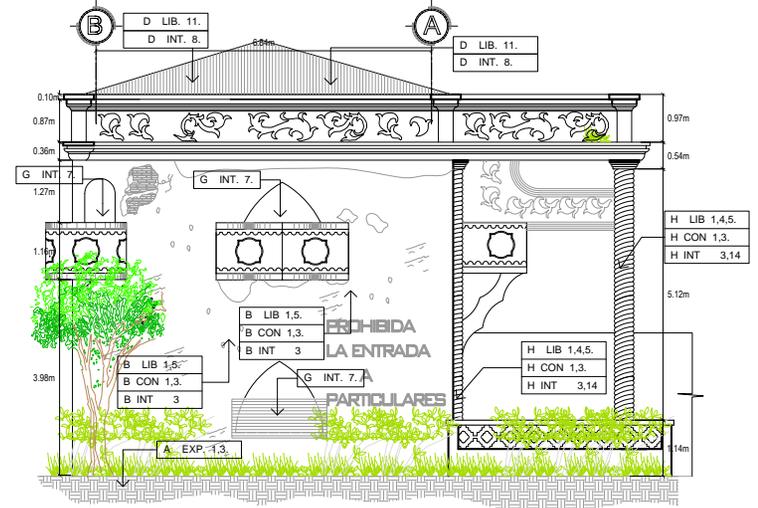
NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN		
REGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN
A.- CIMIENTO	EXP. EXPLORACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>Excavación para determinar profundidad</li> <li>Análisis de estado de conservación</li> <li>Determinación de profundidad de grietas</li> </ol>
B.- ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	LIB. LIBERACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>Materiales disgregados</li> <li>Repellos y blanqueados en mal estado</li> <li>Plantas, microflora e insectos</li> <li>Humedad, hongos e erosión</li> <li>Elementos agregados (grafitis, zabieta etc)</li> <li>Piezas de estructura en mal estado</li> <li>Tablones de cielo falso en mal estado</li> <li>Piso de cemento líquido</li> <li>Marcos de madera y cedazo en ventanas</li> <li>Tortas de concreto</li> <li>Cubierta de lámina de zinc y fibrocemento</li> <li>Vanos tapiados</li> <li>Azulejos</li> <li>Cubierta de terraza española</li> <li>Baldosa de barro cocido artesanal en mal estado</li> <li>Ripio</li> </ol>
C.- ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		
D.- ELEMENTOS MIXTOS	CON. CONSOLIDACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>Inyección de grietas y/o cuarteaduras</li> <li>Preparación de base para piso</li> <li>Limpeza y aplicación de fungicidas y herbicidas</li> <li>Introducción de refuerzo horizontal de hormigón</li> <li>Aplicación de impermeabilizantes</li> </ol>
E.- SUPER ESTRUCTURA		

NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN		
REGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN
F.- INSTALACIONES	INT. INTEGRACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> <li>Piso de baldosa impermeabilizada</li> <li>Piso de piedra tallada</li> <li>Acabados y material faltante</li> <li>Pilastras de mampostería faltantes</li> <li>Piezas de estructuras</li> <li>Drenaje frances perimetral</li> <li>Marco de madera, vidrio y rejas en ventana y puerta</li> <li>Cubierta de Lámina fibrocemento y teja</li> <li>Instalaciones fuerza e iluminación</li> <li>Instalaciones hidráulicas y sanitarias</li> <li>Pintura a base de cal</li> <li>Ornamentación en remate de fachada</li> <li>Contraluz eliminado</li> <li>Pilastras y columnas de mampostería y/o madera</li> <li>Cubierta de terraza española y/o bodega</li> <li>Fuente</li> <li>Dintel y material faltante</li> </ol>
G.- COMPLEMENTOS		
H.- SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	MAN. MANTENIMIENTO	<ol style="list-style-type: none"> <li>Limpeza de elementos de madera</li> <li>Revisión constante de instalaciones</li> <li>Aplicación de fungicidas e insecticidas</li> <li>Aplicación de impermeabilizantes de teja, terraza española y/o bodega</li> <li>Aplicación de impermeabilizantes de teja</li> <li>Aplicación de pintura a base de cal</li> </ol>
I.- MUEBLES FIJOS		
J.- PISOS		

	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN PARA LA CASA PATRONAL DEL ANTIQUO INGENIERO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA.		
	DIBUJO	ARQUITECTA GABRIELA ZORAIMA VELÁSQUEZ LUNA	ESCALA INDICADA
LEVANTO	ARQUITECTA GABRIELA ZORAIMA VELÁSQUEZ LUNA	FECHA ABRIL 2020	
CONTIENE	PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA	HOJA	
	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN		
REVISO	PROFESIONAL		9 / 16



**ELEVACION FRONTAL**  
**PROPUESTA INTERVENCIÓN** ESDALA 1/150

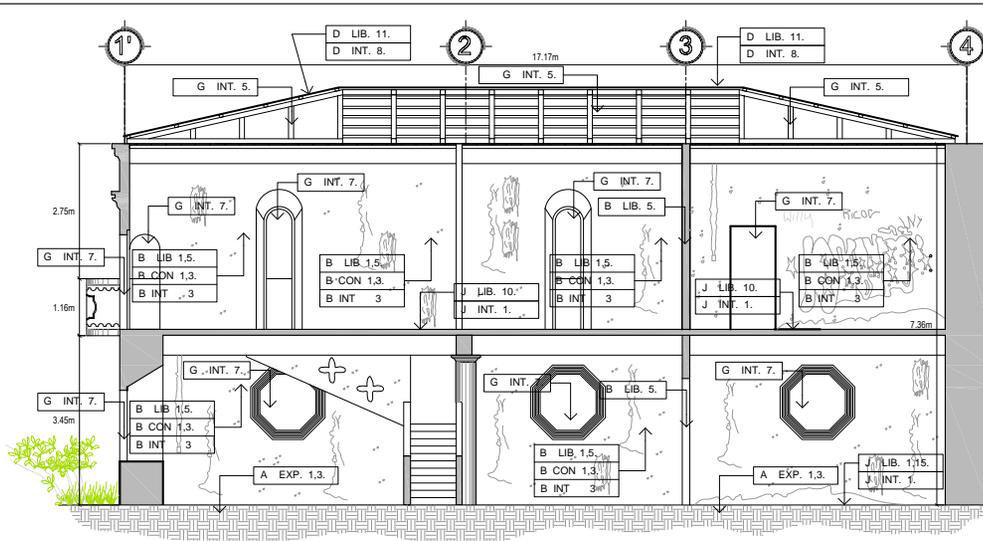


**ELEVACION LATERAL**  
**PROPUESTA INTERVENCIÓN** ESDALA 1/150

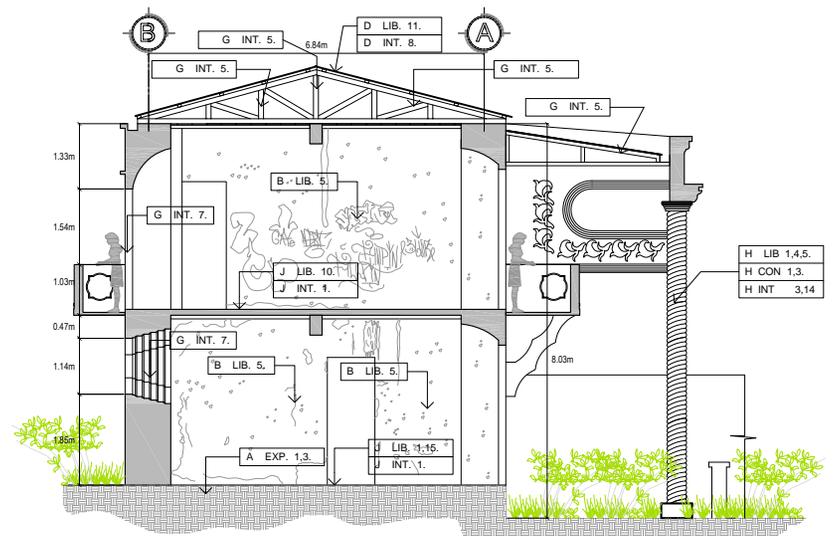
NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN		
REGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN
A.- CIMIENTO	EXP. EXPLORACIÓN	1. Excavación para determinar profundidad 2. Análisis de estado de conservación 3. Determinación de profundidad de grietas
B.- ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	LIB. LIBERACIÓN	1. Materiales disgregados 2. Repellos y blanqueados en mal estado 3. Plantas, microflora e insectos 4. Humedad, hongos y erosión 5. Elementos agregados (grafitis, zabiets etc) 6. Piezas de estructura en mal estado 7. Tablones de cielo falso en mal estado 8. Piso de cemento liquido 9. Marcos de madera y cedazo en ventanas 10. Tortas de concreto 11. Cubierta de lámina de zinc y fibrocemento 12. Vanos tapiados 13. Azulejos 14. Cubierta de terraza española 15. Baldosa de barro cocido artesanal en mal estado 16. Ripio
C.- ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		
D.- ELEMENTOS MIXTOS	CON. CONSOLIDACIÓN	1. Inyección de grietas y / o cuarteaduras 2. Preparación de base para piso 3. Limpieza y aplicación de fungicidas y herbicidas 4. Introducción de refuerzo horizontal de hormigon 5. Aplicación de impermeabilizantes 6. Tratamiento en piezas de madera y/o reposición
E.- SUPER ESTRUCTURA		

NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN		
REGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN
F.- INSTALACIONES	INT. INTEGRACIÓN	1. Piso de baldosa impermeabilizada 2. Piso de piedra tallada 3. Acabados y material faltante 4. Pilastras de mampostería faltantes 5. Piezas de estructuras 6. Drenaje frances perimetral 7. Marco de madera, vidrio y rejas en ventana y puerta 8. Cubierta de Lámina fibrocemento y teja 9. Instalaciones fuerza e iluminación 10. Instalaciones hidráulicas y sanitarias 11. Pintura a base de cal 12. Ornamentación en remate de fachada 13. Contrafuerte eliminado 14. Pilastras y columnas de mampostería y/o madera 15. Cubierta de terraza española y/o bóveda 16. Fuente 17. Dintel y material faltante
G.- COMPLEMENTOS		
H.- SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	MAN. MANTENIMIENTO	1. Limpieza de elementos de madera 2. Revisión constante de instalaciones 3. Aplicación de fungicidas e insecticidas 4. Aplicación de impermeabilizantes de teja, terraza española y/o bóveda 5. Aplicación de impermeabilizantes de teja 6. Aplicación de pintura a base de cal
I.- MUEBLES FIJOS		
J.- PISOS		

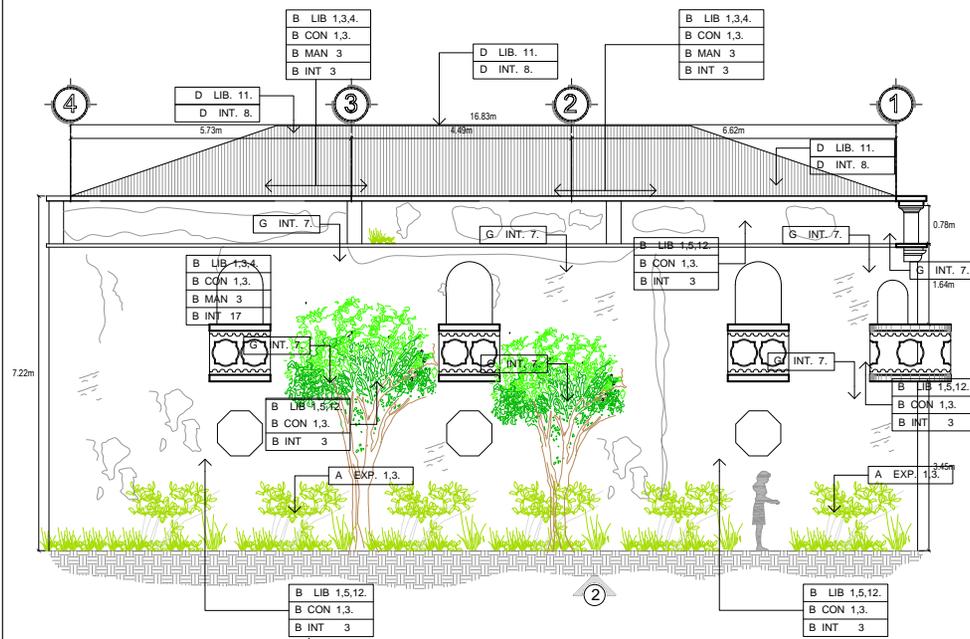
	PROPUESTA DE RESTAURACIÓN PARA LA CASA PATRIONAL DEL ANTIGUO INGENIERO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PÉTAPA, GUATEMALA.		
	DIBUJO	ARQUITECTA GABRIELA ZORAIMA VELÁSQUEZ LUNA	ESCALA INDICADA
LEVANTO	ARQUITECTA GABRIELA ZORAIMA VELÁSQUEZ LUNA	FECHA ABRIL 2020	
CONTIENE	ELEVACIÓN FRONTAL Y LATERAL PROPUESTA DE INTERVENCIÓN		HOJA
REVISO	PROFESIONAL		10 / 16



**SECCION A-A'**  
**PROPUESTA INTERVENCIÓN** ESCALA 1/150



**SECCION B-B'**  
**PROPUESTA INTERVENCIÓN** ESCALA 1/150



**ELEVACION POSTERIOR**  
**PROPUESTA INTERVENCIÓN** ESCALA 1/150

NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN		
RENGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN
A- CIMENTO	EXP. EXPLORACIÓN	1. Excavación para determinar profundidad 2. Análisis de estado de conservación 3. Determinación de profundidad de grietas
B- ELEMENTOS DE CARGA VERTICAL	LIB. LIBERACIÓN	1. Materiales disgregados 2. Repellos y blanqueados en mal estado 3. Plantas, microflora e insectos 4. Humedad, hongos y erosión 5. Elementos agregados (grafitis, zabetas etc) 6. Plazas de estructura en mal estado 7. Tablones de cielo falso en mal estado 8. Piso de cemento líquido 9. Marcos de madera y cedazo en ventanas 10. Tortas de concreto 11. Cubierta de lámina de zinc y fibrocemento 12. Vanos tapiados 13. Azulejos 14. Cubierta de terraza española 15. Baldosas de barro cocido artesanal en mal estado 16. Ripio
C- ELEMENTOS DE CARGA HORIZONTAL		
D- ELEMENTOS MIXTOS	CON. CONSOLIDACIÓN	1. Inyección de grietas y/o cuarteaduras 2. Preparación de base para piso 3. Limpieza y aplicación de fungicidas y herbicidas 4. Introducción de refuerzo horizontal de hormigón 5. Aplicación de impermeabilizantes
E- SUPER ESTRUCTURA		

NOMENCLATURA DE CRITERIOS DE INTERVENCIÓN		
RENGLÓN	TIPO	INTERVENCIÓN
F- INSTALACIONES	INT. INTEGRACIÓN	1. Piso de baldosa impermeabilizada 2. Piso de piedra tallada 3. Acabados y material faltante 4. Pilastras de mampostería faltantes 5. Pizcas de estructuras 6. Drenaje frances perimetral 7. Marco de madera, vidrio y rejas en ventana y puerta 8. Cubierta de Lámina fibrocemento y teja 9. Instalaciones fuerza e iluminación 10. Instalaciones hidráulicas y sanitarias 11. Pintura a base de cal 12. Ornamentación en remate de fachada 13. Contrafuerte eliminado 14. Pilastras y columnas de mampostería y/o madera 15. Cubierta de terraza española y/o bodega 16. Fuertes 17. Dintel y material faltante
G- COMPLEMENTOS		
H- SISTEMAS DE ORNAMENTACIÓN	MAN. MANTENIMIENTO	1. Limpieza de elementos de madera 2. Revisión constante de instalaciones 3. Aplicación de fungicidas e insecticidas 4. Aplicación de impermeabilizantes de teja, terraza española y/o bodega
I- MUEBLES FIJOS		
J- PISOS		

	<b>PROPUESTA DE RESTAURACIÓN PARA LA CASA PATRIONAL DEL ANTIQUO INGENIERO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PETAPA, GUATEMALA.</b>	
	ARQUEÓLOGA <b>GABRIELA ZORAÍMA VELÁSQUEZ LUNA</b>	ESCALA INDICADA <b>FEBRIL 2020</b>
DIBUJO ARQUEÓLOGA <b>GABRIELA ZORAÍMA VELÁSQUEZ LUNA</b>	FECHA <b>FEBRIL 2020</b>	HOJA <b>ELEVACION POSTERIOR, SECCION A-A' B-B' PROPUESTA DE INTERVENCIÓN</b>
REVISO PROFESIONAL	11 / 16	





## CAPÍTULO IX PROPUESTA DE NUEVO USO DEL EDIFICIO

### Alternativas de nuevo uso:

Para lograr establecer el uso más idóneo del monumento se tomó en cuenta para el estudio la aplicación de la “La tabla de análisis de probabilidades y evaluación de nuevo uso” propuesto por la Dra. Azevedo<sup>129</sup>, y modificado para usos de la presente propuesta.

Además, se ha contemplado el estudio del entorno en su uso del suelo, equipamiento, vialidad, relación del edificio en conjunto con su contexto urbano que incluye (calles, plazas, avenidas, usos, población). Con el fin de establecer el uso idóneo al edificio, que le permita su integración a la comunidad, rentabilidad y conservación al largo plazo, el mismo será realizado en consenso con el propietario.

Tomando en cuenta el análisis de probabilidades y la evaluación de nuevo uso, se busca que el proyecto sea sostenible y sustentado, que logre adaptar los espacios y la forma del edificio de una manera respetuosa con la originalidad del inmueble y estar apegados a las normas de restauración vigentes, para darle un uso diferente para el cual fue creado, con el fin de que este pueda seguir siendo útil a la sociedad en donde esta insertado, logrando así que este garantice la preservación del inmueble por largo tiempo.

Es de esta manera que la propuesta de restauración y de uso se elaborará de forma integral, estableciendo para ello: Uso, objeto arquitectónico compatible, cumple con..., no cumple con..., para entender se presenta a continuación el siguiente estudio enmarcado en el cuadro No. 14.

---

<sup>129</sup> Eugenia Maria, Azevedo Salomao, *El reciclaje en las zonas patrimoniales potencialidades de uso de los edificios*, (Editorial Universitaria, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México 2011), Pág. 19



Cuadro No.14. Análisis de nuevo uso y probabilidades.

USO	Objeto arquitectónico compatible	Cumple con	No cumple con
Comercial	Renta para centro comercial especializado	Fácil inserción en la tendencia comercial del sector.	Necesita más espacios, necesita servicios independientes
Cultural	Centro cultural-museo	Uso muy afín al tiempo del edificio.	No ofrece rentabilidad
Educacional	Centro educativo-educación diversificada o primaria	Espacios	Con servicios, e infraestructura adecuada
Educacional-académico	Centro de enseñanza de idiomas, capacitaciones, seminarios, presentación de proyectos, graduaciones, exposiciones entre otras	Servicios básicos, arquitectura que permite un aprendizaje interactivo idóneo, viabilidad y acceso	Necesita más espacios independientes
Residencial	Residencia particular	Su uso se asemejaría al original	Poco rentable
Industrial	Renta para oficinas	Uso muy afín al tipo de edificio	Poco rentable
Expendio de comidas	Restaurante de comidas regionales	Muy rentable	Pocos espacios

Análisis propuesto por la Arq. Azevedo en 2015 y modificada por Velásquez Luna en 2019.



### 9.1. Propuesta de nuevo uso:

Los factores que motivaron a realizar esta propuesta de restauración y nuevo uso de la casa patronal del antiguo ingenio Nuestra Señora de Guadalupe, fueron tres factores importantes: El factor histórico, el factor estético, el factor social.

- a. Factor histórico: la casa formó parte de uno de los dos mayorazgos autorizados por la corona española en la actual Guatemala durante su paso de colonial a nación, además de ser la génesis de la industria del azúcar en el país.
- b. Factor estético: el inmueble Patrimonio Histórico y objeto de estudio, posee elementos estilísticos, característicos de los siglos XVII, XVIII, XIX, estilos que, al fusionarse, la convierten en uno más de los edificios con arquitectura ecléctica de Guatemala.
- c. Factor social: la casa forma parte del ideario y legado histórico del pueblo de San Miguel Petapa, y en la medida en la que pueda ser reinsertada en la sociedad creará un vínculo de identidad que indiscutiblemente redundara en su conservación y valoración a largo plazo.

La propuesta de nuevo uso del monumento está dirigida para respetar, la historia arquitectónica que rodea al inmueble durante el uso con que fue concebido, en algunas intervenciones realizadas en el mismo durante sus más de 300 años de construcción, por lo cual, por ejemplo algunas construcciones posteriores a su concepción original serán respetadas; como los balcones, el pasamanos de las gradas, entre otras, siempre y cuando estén dentro de su morfología primaria, y distribución espacial descrita en los inventarios del mayorazgo.



La propuesta plantea restaurar la casa patronal y darle un uso digno, en este caso concreto “Centro de apoyo a la cultura y el arte La Casona”.

El nuevo uso del monumento fue propuesto con base, a los análisis aplicados al inmueble como al estudio de su entorno físico y natural, uso del suelo, viabilidad, relación del edificio en conjunto con su contexto urbano que incluyeron (calles, plazas, avenidas, usos, población), también fue necesario apoyarse de un análisis de probabilidades y evaluación del nuevo uso.

## 9.2. Proyección social

En este sentido se planea convertir al monumento en un área de difusión académica y cultural, características que estarían enfocadas no solo a la sociedad local, sino también para disfrute y deleite de otros poblados vecinos y vinculados al municipio de San Miguel Petapa desde tiempos históricos como lo son los municipios de Villa Nueva y Villa Canales.

El centro de apoyo a la cultura y el arte “La Casona”. Será un espacio en donde podrán converger la educación y el arte, por medio del uso de sus ambientes para la realización de seminarios, conferencias, graduaciones, congresos, capacitaciones, premiaciones, exhibiciones, y recorridos históricos por el área, para estudiantes, profesionales, y cualquier persona interesada por la historia, la cultura y el arte.

Todo monumento restaurado debe guardar una armonía con su entorno, con funciones que no alteren la evidencia histórica creando una continuidad en el tiempo, cuyo objetivo se orienta a prolongar el testimonio del pasado.<sup>130</sup>

En este sentido, el centro de apoyo a la cultura y el arte “La Casona” sería un lugar donde poder adquirir conocimientos sobre el valle de las Mesas, del

---

<sup>130</sup> Betzabé, Cruz y Juan Carlos, Ramírez, <<Proyecto de restauración y habilitación del conjunto Arquitectónico, San Jerónimo la Antigua Guatemala >> (Tesis de maestría Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009) [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_2526.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2526.pdf)



municipio, y principalmente sobre uno de los monumentos más importantes del área, para ello la planta baja del edificio, se convertirá en un hilo conductor que los llevará por un recorrido diacrónico de la historia de Petapa y de la importancia política, religiosa, y económica que significó el Ingenio Nuestra Señora de Guadalupe. Para dichos fines se propone que la planta baja de la casa, en conjunto con sus tres ambientes, sean utilizados de la siguiente manera. En el ambiente norponiente del inmueble serán ubicadas; las salas de exposición permanente y temporal.

“La sala de exposiciones permanentes” contará con un guion museográfico y museológico que estará establecido, por paneles que contendrán la historia de Petapa desde la época prehispánica, colonial, republicana y actual, además contará con una línea cronológica de uso del ingenio, nombres y fechas de todos los poseedores, y las transformaciones y evolución histórica de la casa patronal.

El ala nororiente del ambiente contendrá la “la sala de exposiciones temporales e itinerantes”, en este espacio podrán ser expuestas exposiciones de colecciones públicas como privadas, ya sean cuadros de pinturas, fotografías, esculturas, investigaciones sobre las fincas que aún se localizan dentro del área y de sus poblados vecinos, que refieran la importancia económica del área desde tiempos de la colonia.

En esta sala también podrán ser expuestos, proyectos de graduación, proyectos de seminarios, así como exhibiciones gastronómicas, culturales, textiles, y cerámicas.

El contar con un área más donde las personas locales puedan expresar el arte que han heredado a través de los años y que es único para cada pueblo, es dejar que la población perpetúe ese legado<sup>131</sup>, y al mismo tiempo sea beneficiada económicamente, a través de la venta de cada uno de los objetos artísticos que

---

<sup>131</sup> Ibid: 105



puedan vender a los visitantes, esas mismas ventas, podrían justificar, el costo de la inversión de la renta del espacio. En los ambientes del eje nororiental, uno de los ambientes albergará la sala de audiovisuales, y almacenaje, mientras el otro tendrá la recepción y el área de café.

El ambiente con que cuenta la parte alta de la casa, ofrecerá “el salón de conferencias, y usos múltiples” con una capacidad máxima de 100 personas.

Una parte fundamental del nuevo uso del monumento es que se aprovecharan los accesos viales que con que cuenta el inmueble tanto peatonal como vehicular, el acceso peatonal se realizará hacia el área nororiental del edificio, ingreso que ha sido el utilizado para el área desde su concepción hasta la actualidad.

La ubicación del área de parqueos se contempló que sea en el extremo norponiente al monumento, es decir, del lado de su fachada anterior en un espacio en donde no se localizan vestigios arqueológicos expuestos, la ubicación de los parqueos en este espacio facilitará el ingreso al centro académico y cultural, será un área iluminada y tendrá una capacidad para 50 vehículos como máximo. Sin embargo, será el estudio arqueológico el que termine por establecer la factibilidad de realizar los parqueos, esto después de los sondeos previstos.

### **9.3. Justificación del nuevo uso**

Si bien es cierto que el inmueble es propiedad privada, y en la actualidad aún no cuenta con una categoría de protección, si existe una ficha de registro realizada por la Sección de Bienes Inmuebles del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes, en la que certifica la existencia de la ficha de Registro de Bienes Culturales, y en la cual aparece inscrito el inmueble con el número de registro 1-17-12-1, Titulado: Ingenio “LA AMISTAD”, Casa Patronal, dentro de la sección “Hispánica y Republicana”.



Para fines de ilustración se adjunta a la presente propuesta en ANEXOS, la certificación No. 1107-2019/BI (ver anexos pág. 189). La existencia de esta ficha incluye al monumento dentro del listado de bienes inmuebles de país, y por ende la protección y el disfrute del edificio, aunque esté en manos de propiedad privada también le corresponde a la comunidad.

Los propietarios pueden bajo su disposición involucrar al estado como ente rector dentro del manejo de los bienes patrimoniales, e involucrar actividades lucrativas en desarrollo y apoyo con las dependencias del estado como por ejemplo con la Municipalidad de San Miguel Petapa, para lograr efectuar la protección y restauración del monumento.

Podrían también tomarse en cuenta la vinculación con otras autoridades, como lo son los COCODES, o bien la interacción con la Universidad de San Carlos de Guatemala entre otras, para lograr así la vinculación entre el bien patrimonial y afianzar el lazo de identidad con la sociedad en donde se encuentra inserto el monumento además de brindar ciertos beneficios de apoyo a la investigación también podrían generarse alguna clase de ayuda financiera.

Para ampliar el panorama de las entidades que podrían relacionarse directa e indirectamente en la conservación y manejo del monumento, se presenta la siguiente tabla de actores involucrados.



Actores involucrados directa e indirectamente en la conservación del inmueble	
T15	
Administración pública del mismo órgano	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Ministerio de Cultura y Deportes.</li> <li>✚ Vice ministerio del Patrimonio Cultural y Natural.</li> <li>✚ Dirección del Instituto de Antropología e Historia.</li> <li>✚ Departamento de Monumentos prehispánicos y Coloniales.</li> <li>✚ Departamento de Conservación de Bienes Culturales.</li> <li>✚ Dirección de investigación y Registro.</li> <li>✚ Registro de Bienes Culturales.</li> </ul>
Administración Pública del Estado	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Universidad de San Carlos de Guatemala</li> <li>✚ Municipalidad de San Miguel Petapa.</li> <li>✚ Ministerio de Educación.</li> <li>✚ Consejo de Reducción de Desastres.</li> <li>✚ Ministerio de Medio Ambiente.</li> <li>✚ Policía Nacional Civil.</li> <li>✚ Bomberos Municipales.</li> </ul>
Otros tipos de Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>✚ Propietarios del inmueble referido.</li> <li>✚ Consejo Comunitario de Desarrollo.</li> <li>✚ Promotores culturales y educadores.</li> <li>✚ Sociedad Civil.</li> <li>✚ Cooperación Empresarial.</li> </ul>

Cuadro No. 15. Actores involucrados directa e indirectamente en la conservación del inmueble. Elaboración propia, con base en la Tabla No. 2: Actores involucrados, propuesta por del Águila, F., Patricia, 2012

El monumento se encuentra ubicado dentro de un área de acceso viable y a poco menos de 10 minutos del área central de San Miguel Petapa. Además, se halla rodeado de una cantidad significativa de centros educativos, públicos y privados, empresas e industrias. Es el espacio idóneo para la realización de actividades educativas y culturales, aunque es posible encontrar en el área salones que prestan servicios de renta para eventos sociales, estos no cuentan con los espacios aptos, ni el mobiliario y equipo necesario para la realización de actividades de tipo académico, espacios y equipo que si plantea la presente propuesta de nuevo uso.



Para situar en contexto estos salones de usos múltiples, se incluye la ubicación satelital de los más cercanos al actual monumento en un radio aproximado de 10 kilómetros al centro de convergencia cultural.



Figura 114. Ubicación satelital, de los salones de eventos y uso múltiples, localizados en un radio de 10 kilómetros aproximadamente a la ubicación actual de la casa patronal. Fuente Google Earth 2020.

Esta propuesta llevada a cabo generaría más visitas al municipio que redundarán en más vistas al monumento y por ende más ingresos económicos que servirían para el mantenimiento y cuidado del mismo. Por lo anterior, con el fin de contribuir en resolver una de las necesidades, de mantenimiento y atención al público que pueda llegar a requerir el monumento en su nuevo uso y función se propone lo siguiente:

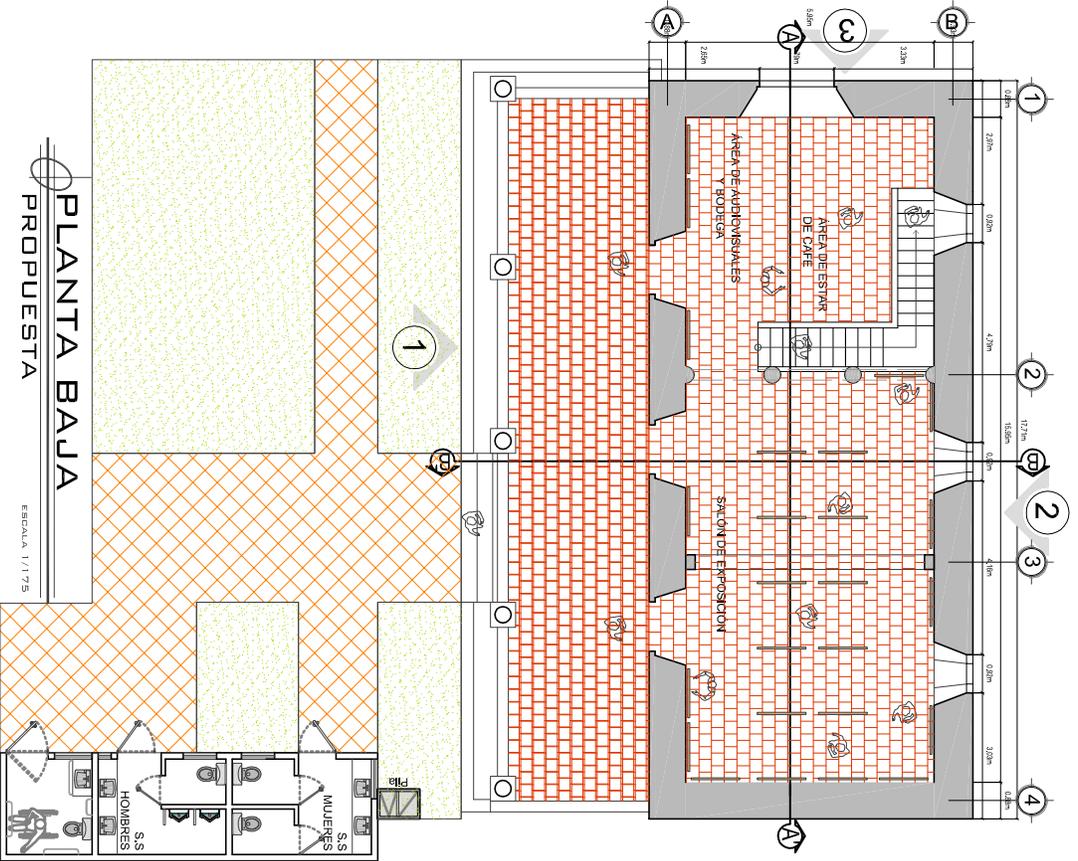


- Área de recepción y orientación: contará con una persona que atenderá cualquier consulta acerca de uso del edificio y de sus recursos. Igualmente se brindará la información necesaria para el alquiler de las salas de exposiciones y la sala de conferencias, afín de que exista una coordinación de dichas actividades.
- Área de mantenimiento: estará integrada por una persona de preferencia mujer, que se encargará de la limpieza del edificio.
- Área de audiovisuales y bodega: dentro de la propuesta de nuevo uso, se incluye la sala de conferencias, para lo cual será necesario contar con un encargado del área de audiovisuales, el cual será el responsable del equipo de proyección, pantalla, equipo de amplificación de sonido y equipo portátil para los ponentes. Así como del mantenimiento de la iluminación necesaria del área de exhibiciones y exposiciones. Esta área también contará con una bodega de materiales que resuelva las necesidades de la administración de dicho monumento.
- Área de cafetería: la propuesta también contempla un área de cafetería, esta brindará el servicio de cafetería para los grupos de personas que asistan a conferencias y congresos. Este espacio de cafetería podría ser rentado a una empresa en particular, lo que permitiría un ingreso permanente al monumento para su seguridad y mantenimiento.
- Área de guardianía: esta contará con dos personas asignadas en turnos de veinticuatro por veinticuatro horas, desde las 0800 de un día para las 0800 del siguiente día. Los guardias que prestarán el servicio de seguridad velarán por el cuidado y protección de los bienes materiales muebles e inmuebles que se hallen dentro del polígono asignado para su resguardo.



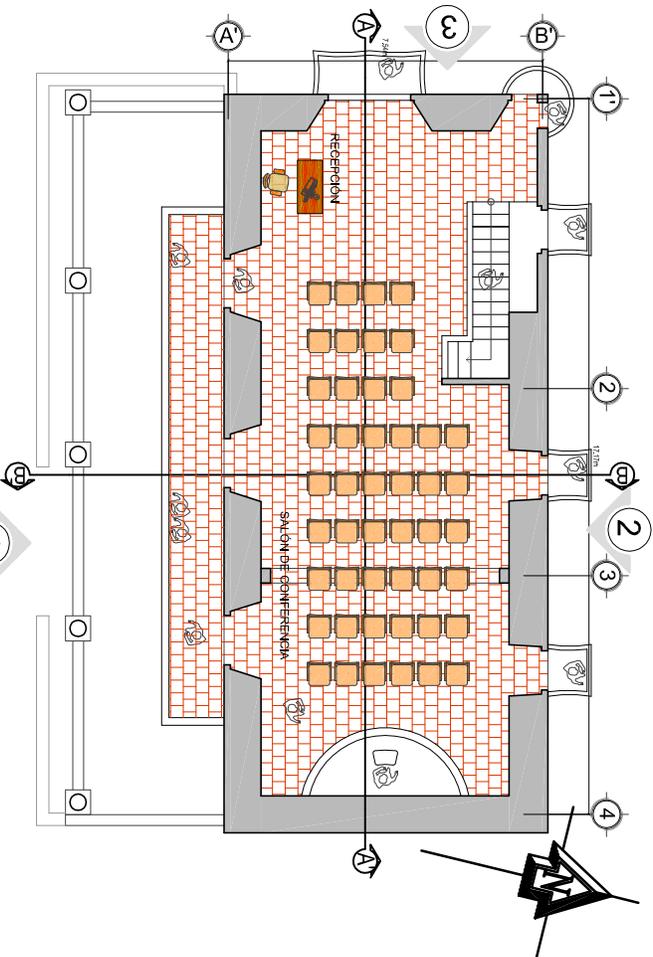
Todos los servicios mencionados con anterioridad serán administrados por los propietarios del bien patrimonial, pero podrán ser supervisados por el Ministerio de Cultura y Deportes quienes deberán velar por la protección del mismo, por lo que el esfuerzo en mejorar y lograr la permanencia del monumento vendría en beneficio del patrimonio del país.

En los últimos años el edificio ha estado abandonado por completo. Por lo cual el nuevo uso, buscará mantener su estructura original, aunque con uso distinto, pero adoptar las medidas necesarias para que el mismo pueda generar sus propios ingresos que redunden en su conservación a largo plazo.



**PLANTA BAJA**  
PROPUESTA

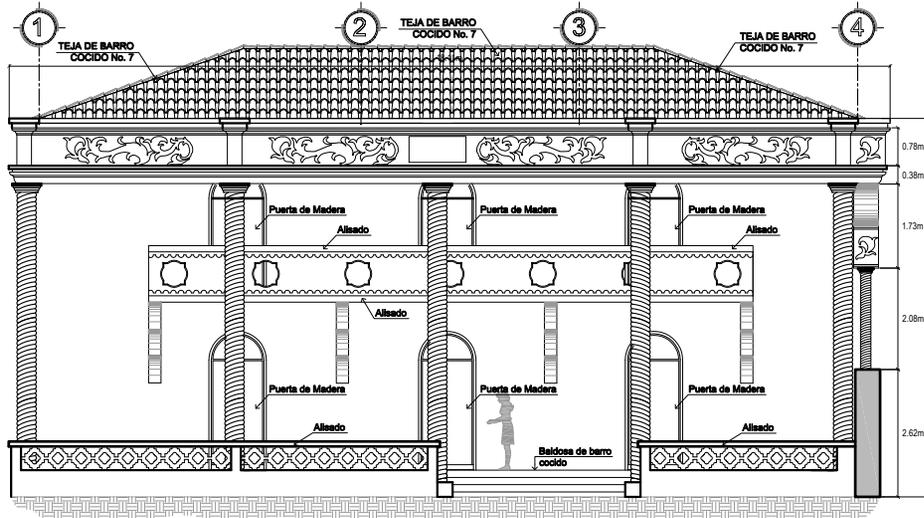
ESCALA 1/175



**PLANTA ALTA**  
PROPUESTA

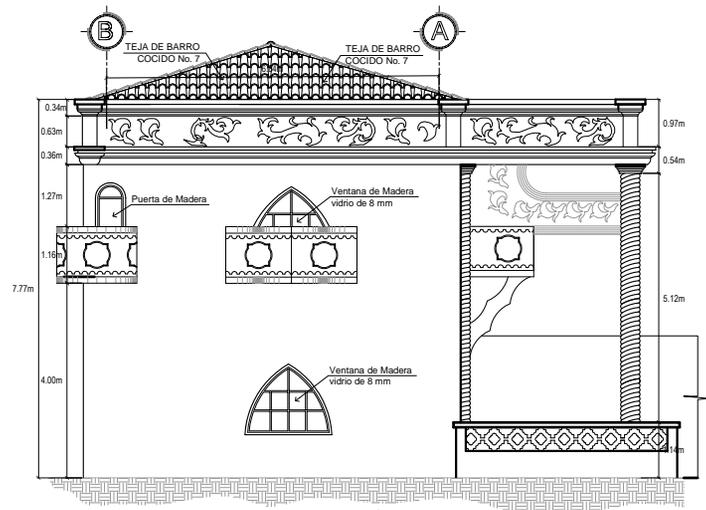
ESCALA 1/175

PROYECTO	PROYECTO DE RESTAURACION PARA LA RECONSTRUCCION DEL MONUMENTO A NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, PRESTADO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL	ESCALA
PROYECTANTE	AGENCIA DE ARQUITECTURA GABRIELA ZIBRINA Y ASOCIADOS	PLANTAS BAJA Y ALTA
CLIENTE	MUNICIPIO DE SAN MIGUEL	HCIA
CONTIENE	PLANTAS BAJA Y ALTA	HCIA
REVISOR	PROYECTO ORIGINAL	12 / 16



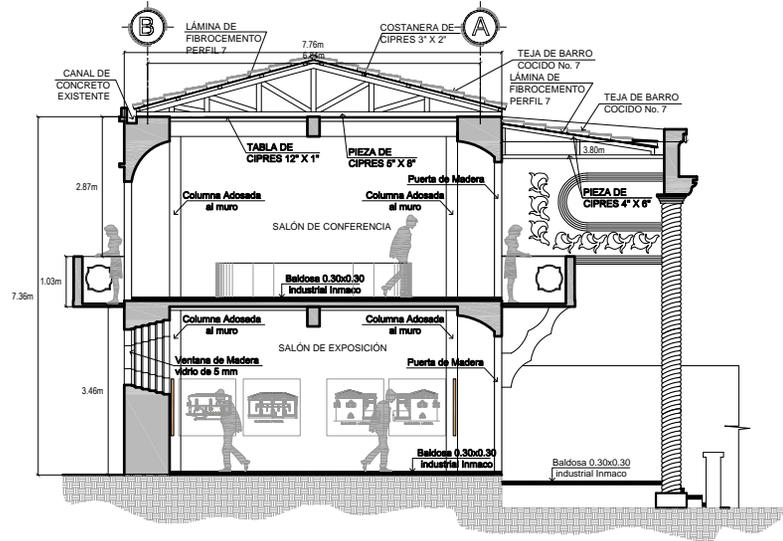
**ELEVACION FRONTAL**  
PROPUESTA

ESCALA 1/150



**ELEVACION LATERAL**  
PROPUESTA

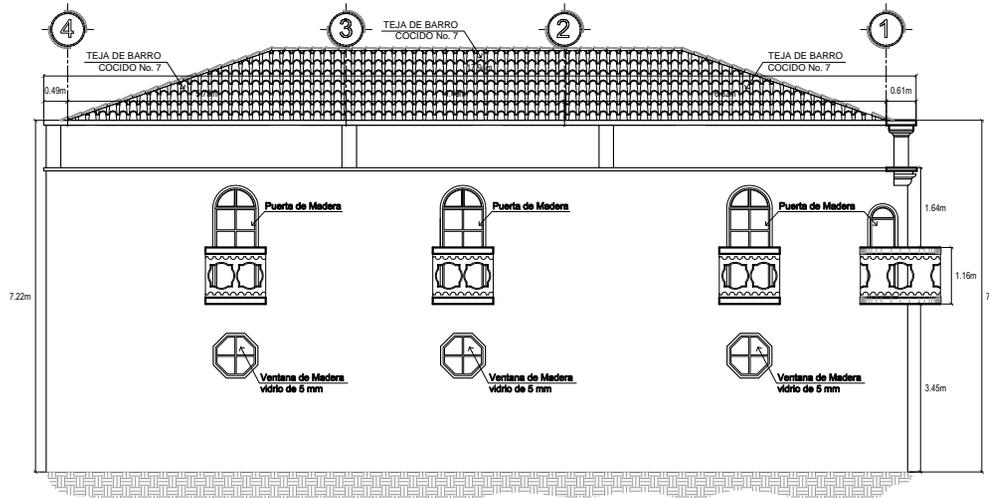
ESCALA 1/150



**SECCION B-B'**  
PROPUESTA

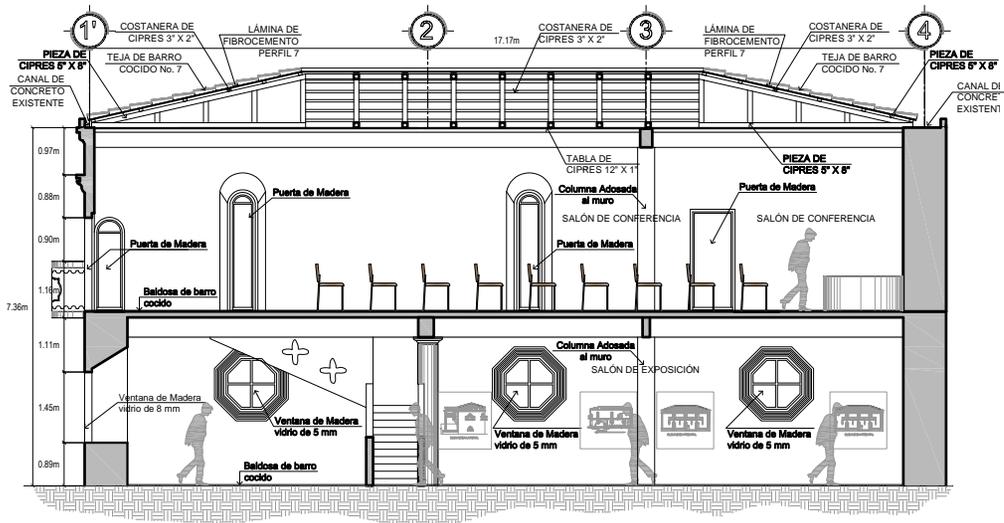
ESCALA 1/150

Arquitectura	PROPUESTA DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRIONAL DEL ANTIQUO INGENIO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PICTAPA, GUATEMALA.	
DIBUJO	ARQUEOLÓGICA GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ	ESCALA LUNA INDICADA
LEVANTO	ARQUEOLÓGICA GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ	FECHA LUNA ABRIL 2020
CONTIENE	ELEVACION FRONTAL, LATERAL Y SECCION B-B' PROPUESTA FINAL	HOJA
REVISO	PROFESIONAL	13 / 16




**ELEVACION POSTERIOR**  
**PROPUESTA**

ESCALA 1/150




**SECCION A-A'**  
**PROPUESTA**

ESCALA 1/150

 Arquitectura	PROPUESTA DE RESTAURACION PARA LA CASA PATRIONAL DEL ANTIQUO INGENIERO NUESTRA DE GUADALUPE, PROPIEDAD DEL MAYORAZGO ARRIVILLAGA, SAN MIGUEL PICTAPÁ, GUATEMALA.		
	DIBUJO ARQUEOLGGA GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ LUNA	ESCALA INDICADA	FECHA ABRIL 2020
LEVANTO ARQUEOLGGA GABRIELA ZORAIMA VELASQUEZ LUNA	CONTIENE ELEVACIONES POSTERIOR Y SECCION A-A' PROPUESTA FINAL		HOJA 14 / 16
REVISO	PROFESIONAL		



## Conclusiones

- El proyecto de restauración y nuevo uso para la casa patronal, responde a la problemática de un espacio de proyección social en el municipio de San Miguel Petapa. Enfocándose en la carencia de áreas culturales, se concibió un proyecto dirigido a lograr la interacción y educación integral de la comunidad en donde está inserto el monumento.
- La investigación y el posterior análisis determinaron los condicionantes generales a los cuáles respondía el proyecto. Estableciendo de esta manera cuales eran las técnicas y materiales adecuados para su intervención, y cuál sería el mejor uso para el monumento, factores que le permitirían no solamente la rehabilitación del espacio y su proyección educativa, sino además de ello la oportunidad de generar los recursos económicos para lograr su mantenimiento por largo tiempo.
- La presente propuesta de restauración planteó también la importancia de preservar la arquitectura antigua en medio del crecimiento urbano, a través de reconocer la necesidad de la población de tener una relación directa con espacios que enfatizen el infinito de posibilidades y proporcionen interrogantes en un mundo cambiante.
- Un aspecto fundamental en esta propuesta fue enfatizar la riqueza arqueológica y arquitectónica del monumento y de su conjunto histórico, resaltando los aspectos históricos, culturales, y sociales del edificio, con el objeto de rescatar el sentimiento de apropiación en el ideario colectivo de la población petapeña esperando que, a través del reconocimiento de su pasado, puedan así re conceptualizar el presente y futuro.



## Recomendaciones

- Se debe fomentar en el municipio, el concepto de “educación patrimonial”, el termino refiere «a la aplicación del enfoque positivo que privilegia la educación en valores hacia el patrimonio, el fortalecimiento de la identidad cultural y, por consiguiente, un accionar coherente con su continuidad»<sup>132</sup>, ya que esta es clave dentro de la apropiación social, debido a que existe un desconocimiento general de la población sobre el valor del patrimonio que poseen.
- El fortalecimiento institucional en conjunto con la divulgación de las medidas de conservación es una de las necesidades por tratar dentro de los planes de gobiernos y que deberían de ser puntos clave para desarrollarse.
- El valor de las otras edificaciones arquitectónicas y de los remanentes arqueológicos que aún se hayan cercanos a la casa patronal deberían ser también objeto de protección con el fin primordial no solo de valorizar la memoria y legado histórico del lugar, sino también de frenar su acelerada destrucción.

---

<sup>132</sup> | Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/10/educacion-patrimonial-arte.html>



## BIBLIOGRAFÍA

Annis L., Verle

1968 *La arquitectura de la Antigua Guatemala 1543-1773* (Edición bilingüe. Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968).  
<https://es.scribd.com/doc/131292356/Annis-Verle-Arquitectura-de-La-Antigua-Guatemala>

Alvarado Galindo, Carlos Eugenio

2008 « *Taltic: una puerta de entrada al valle de Guatemala* » (Tesis de Licenciatura, Universidad del Valle de Guatemala, 2008).

Álvarez Arévalo, Miguel,

1987 “Legislación Protectora de Bienes Culturales de Guatemala” comp. IDAEH. 1987.

Arriola, José,

1973 *El libro de las Geonomías de Guatemala*, (SE, Guatemala 1973).

Azevedo Salomao, Eugenia María,

2011 *El reciclaje en las zonas patrimoniales potencialidades de uso de los edificios*, (Editorial Universitaria, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México 2011).

Calderón, José, Molina

2019 Casa de Arrivillaga como empresa familiar. *En Columna Prensa Libre (Guatemala, enero del 2019.)*. <https://www.prensalibre.com/opinion/casa-de-arrivillaga-como-empresa-familiar/>

Cantacuzino, Sherban,

1979 *Nuevos Usos para edificios antiguos*, (Barcelona España. Editor Gustavo Gili 1979).

Carr, Edward H.

1985 *¿Qué es la Historia?*, (1985. Barcelona, Ediciones Crítica.1985).

Carta de Cracovia 2000.

Castillo Luch, Rita María

2011 « *Estudio de factibilidad para el manejo, disposición y tratamiento de los desechos sólidos, para el área urbana del municipio de San Miguel Petapa, Guatemala* » (Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2011).  
[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08\\_2399\\_IN.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_2399_IN.pdf)

Chanfón Olmos, Carlos

1996 *Fundamentos teóricos de la restauración*, (Colección posgrados No. 4, Facultad de Arquitectura UNAM, México, 1996).



Chinchilla Aguilar, Ernesto.

2005 *Historia de Villa Nueva*, (Guatemala: Editorial Academia de Geografía e historia de Guatemala, 2005).

Chocano, Magdalena

1995 “Linaje y mayorazgo en el Perú colonial”, *Revista del Archivo General de la Nación* (Guatemala, noviembre 1995).

Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Petapa

2010 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. *Plan de Desarrollo San Miguel Petapa, saneamiento y monografía del municipio*. (Guatemala. Segeplan 2010)

Constitución Política de 1985

1986 Reformada por la consulta popular, acuerdo legislativo 18-93, Guatemala Tipografía Nacional, 1986.

Cortes y Larraz, Pedro

1958 Descripción geográfico moral de la diócesis de Goathemala, (Editor Sociedad de geografía e historia de Guatemala, Volumen XX, 1958)

Chueca Goitia, Francisco

1969 «*Informe para solicitar la declaración de Monumento Nacional de la Capilla de los Dolores de la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Madrid*» (Madrid: Boletín de la Real Academia de la Historia, 1969).  
[http://www.madridhistorico.com/seccion1\\_monumentos/index\\_monumentos.php?id=S&idcalle=6512&idinformacion=770&pag=1](http://www.madridhistorico.com/seccion1_monumentos/index_monumentos.php?id=S&idcalle=6512&idinformacion=770&pag=1)

Chutan Alvarado, Edgar Fernley y Hernández Sánchez, Joel Amílcar,

2000 *Unidades productivas agrarias en el Valle de Petapa, 1570-1680*» (Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000).  
[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\\_0313.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0313.pdf)

Cruz, Betzabé, y Ramírez, Juan Carlos,

2009 «*Proyecto de restauración y habilitación del conjunto Arquitectónico, San Jerónimo la Antigua Guatemala*» (Tesis de maestría Universidad de San Carlos de Guatemala, 2009) [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_2526.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2526.pdf)

Del Águila Flores, Patricia

2012 «*Plan de gestión del parque arqueológico Mixco Viejo, para el período 2012-2016*» (Tesis de maestría Universidad de San Carlos de Guatemala, 2012).

Diccionario Histórico bibliográfico de Guatemala

2004 Edición 2004, de la Fundación para la Cultura y el Desarrollo y la Asociación de Amigos del País.

Diccionario Real Academia Española

2014 (Real academia española, publicaciones 2014).



Díaz del Castillo, Bernal

1964 *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala*, (Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra, 1964).

Díaz Gonzáles, Francisco Javier

2012 «El derecho de sucesiones en los primeros manuales de derecho español. El caso de la ilustración del derecho real de España de don Juan Sala Bañuls (II).» *Anuario facultad de derecho. Universidad de Alcalá V.*, 2012.

Díez de Arriba, Luis

Sf “*Petapa, Villa Nueva, San Miguel Petapa, Villa Canales*” (s.f.)

Domingo, Burke y Smith C.

2007 *Manual de campo del arqueólogo*, (Barcelona Ediciones Akal 2007).

Edward H., Carr

1985 *¿Qué es la Historia?*, (1985. Barcelona, Ediciones Crítica.1985).

Enciclopedia Jurídica Española cuarta edición.

Francis Polo, Sifontes

2001 *Historia de Guatemala*, (Guatemala: Editorial Tipografía Nacional Guatemala, 2001).

Fernández, Justino

1991 *Historia de arte universal*. (México: El colegio de México, 1991).

Fuentes y Guzmán, Francisco

1932 *La Recordación Florida*, (Editorial Academia de Geografía e Historia Tomo II-1932, Guatemala).

Food and Agriculture Organization of the United Nations. The Cultural Environment. Disponible en: fao.org.

Gage, Tomás,

2010 *Los viajes de Tomás Gage en la Nueva España*, (Tipografía Nacional, reimpresión 2010, Guatemala).

Godínez Aguilar, Regina, y Rojopachí Salinas, Fernando

2010 «Propuesta de Restauración, y valorización del monumento Santa Teresa, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez» (Tesis de maestría Universidad de San Carlos de Guatemala, 2010). [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_2803.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2803.pdf)

González, José Luis

2014 «*Desarrollo histórico de Villa Nueva de la Concepción y sus tradiciones. El villanovano un ideario de identidad 1893-2013*» (Tesis de Licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2014). [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\\_0519.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0519.pdf)



Gonzáles, Gonzáles, Rosa María

2006 «Conflicto social y traslado del pueblo de San Miguel Petapa, 1762-1855», (Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006).

[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14\\_0358.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0358.pdf)

Historia, cultura, costumbres, tradiciones de San Miguel Petapa

2015 Municipalidad de San Miguel Petapa, 2015, consultado el 24 de febrero 2020. ([https://issuu.com/municipalidadesanmiguelpetapa/docs/antecedentes\\_historicos\\_san\\_miguel](https://issuu.com/municipalidadesanmiguelpetapa/docs/antecedentes_historicos_san_miguel) 2015).

Juarros, Domingo

1857 *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*, (Guatemala: Ediciones del museo guatemalteco, 1857).

Lagarda García, Francisco O.

2016 “Valor histórico del inmueble, la determinación del valor histórico por medio del análisis matemático y la reflexión del inmueble con respecto a las sociedades”. (Pädi Boletín científico de ciencias básicas e ingenierías del ICBI, vol 4 número 7. 2016).

<https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icbi/article/view/490>

Llarena y Ziri6n, Jos6, “Casa de Arribillaga”

1969 Fundaci6n del v6nculo y mayorazgo de Arribillaga. Noticias hist6ricas y geneal6gicas de este linaje con familias espa6olas, guatemaltecas y mexicanas, (Editorial Academia de Geograf6a e Historia, Guatemala 1969).

Lemus, Carlos F.

2001 «Proyecto de Restauraci6n y Valorizaci6n de la Antigua Sede de la Loter6a Nacional» (Tesis de grado Universidad de San Carlos de Guatemala 2001).

Legislaci6n para la Protecci6n del Patrimonio

1987 Cultural de Guatemala. Editora Mercedes Flores Garc6a. Co-editor Instituto Indigenista Nacional. Guatemala. Instituto de Antropolog6a e Historia de Guatemala.

Luj6n Mu6oz, Jorge

1985 “Cambios en la estructura familiar de los ind6genas pokomames de Petapa en la primera mitad del siglo XVI” (Revista Mesoam6rica No. 10 CIRMA, 1985).

Loayza Velarde, Javier

2016 “Haciendas y mayorazgos. Las propiedades de un M6rquez en San Juan de la frontera de Huamanga” Revista digital de investigaciones hist6ricas y sociales (Guatemala, 2016).

Mannoni, Tiziano,

1994 *Caratteri costruttivi dell’edilizia storica. Venticinque anni di Archeologia globale 3*, (Genova, Italia, 1994).

[https://www.accademiacapellini.it/pluginAppObj/pluginAppObj\\_52\\_01/memorie-vol-LXXXV.pdf](https://www.accademiacapellini.it/pluginAppObj/pluginAppObj_52_01/memorie-vol-LXXXV.pdf)



Marco regulatorio de manejo y revitalización del Centro Histórico, Decreto No. 12.2002 del Congreso de la República de Guatemala (publicación Diario de Centro América 9 de junio 2003).

<https://asisehace.gt/media/Marco%20Regulatorio%20del%20Manejo%20y%20Revitalizacion%20del%20Centro%20Historico%20Acuerdo%20011-03.PDF>

Martín Pérez, Antonio

1993 “Ensayos y experiencias de alteración en la conservación de obras de piedra de interés histórico-artísticos” *Revista de edificación RE, No. 13, Conservación del patrimonio arquitectónico* (Madrid 1993).

[https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/16523/1/RE\\_Vol%2013\\_07.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/16523/1/RE_Vol%2013_07.pdf)

(Memorial de Sololá, cit., p.155 s.f.)

Melchor Toledo, Johann Estuardo

2008 «El oratorio, las casas, y el ingenio del mayorazgo Arrivillaga.» AFECH asociación para el fomento de los estudios históricos en centroamérica. Abril de 2008. [https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index\\_action\\_fi\\_aff\\_id\\_1867.html](https://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_1867.html) (último acceso: 06 de junio de 2019).

Miguel Coronado, Lorena

2019 Licenciada en Historia, entrevista de Gabriela Velásquez. (23 de 09 de 2019).

Miles, Suzane W., *Los pokomanes del siglo XVI.*

1983 *Guatemala*, (Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala 1983).

Molina Calderón, José

2005 *De trapiche a ingenio*. (Guatemala: Galería Guatemala de Fundación G&T, 2005).

Molina, Luis

2005. “*Arqueología y Restauración de Monumentos Históricos*”, Boletín Antropológico Año 23 No. 65 septiembre- diciembre, (Universidad de los Andes, Mérida, México, 2005)

<https://www.redalyc.org/pdf/712/71206504.pdf>

Muñoz Luján, Jorge

1985 “Cambios en la estructura familiar de los indígenas pokomames de Petapa en la primera mitad del siglo XVI” (Revista Mesoamérica No. 10 CIRMA, 1985).

Querejaz Leyton, Pedro

2010 *La apropiación social del patrimonio, antecedentes, y contexto histórico* (Cuaderno Patrimonio cultural y turismo, 2010).

[https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/cuadernos/cuaderno20\\_web.pdf](https://patrimonioculturalyturismo.cultura.gob.mx/cuadernos/cuaderno20_web.pdf)

Primer Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/10/educacion-patrimonial-arte.html>



Pérez Porto , Julián, y Merino, María

2014 actualizado: 2016. (<https://definicion.de/sujeto-social/>) (último acceso: 2019).

Peréz Tamayo, Ruy,

2000 *¿Existe el método científico? Historia y Realidad*, (Editor Fondo de Cultura Económica, México 2000).

Pompejano, Daniel

2009 *Popoyá-Petapa historia de un poblado maya siglos XVI-XIX, Guatemala* (Guatemala: Editorial Universitaria, 2009).

Quiñonez Guzmán, Javier,

2017 «Patrimonio industrial de Guatemala arquitectura de las fincas cafetaleras de la “costa cuca” segunda mitad del siglo XIX» (Tesis de doctorado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2017). [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_4614.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_4614.pdf)

Thomás Juan Carlos, Thomás P.,

2008 «Arquitectura industrial en Pueblo Viejo, Villa Canales, durante el siglo XIX (1870-1,900). Caso específico Finca el Rincón, un museo de sitio. (Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2008). [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02\\_2051.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_2051.pdf)

Ubico Calderón, Mario Alfredo

2014 “Introducción al estudio de las unidades estratigráficas murarias. Teoría, metodología y ejemplos en obras coloniales guatemaltecas”. *Artículo en Revista Estudios Digital. No. 3. 2014.*

Urquizú, Fernando

2015 *Historia de las ideas y del arte en la nueva Guatemala de la Asunción 1726-2015.* (Guatemala: Tipografía Nacional de Guatemala, 2015).

Rangel, Egilda,

2013 “El mayorazgo de Setenejas en la Venezuela Colonial 1770-1858” (Caracas, Venezuela: Historia y Mentalidad G., 2013).

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

2010 Dirección de Planificación Territorial. Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Miguel Petapa. Dirección de Planificación Territorial. *Plan de Desarrollo San Miguel Petapa, saneamiento y monografía del municipio.* (Guatemala. SEGEPLAN 2010).

Sempere, Juan,

2003 *Historia de los vínculos y mayorazgos*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (España, mayo 2003). <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/historia-de-los-vinculos-y-mayorazgos-1-ed-1805--0/html/>

Sifontes, Francis Polo

2001 *Historia de Guatemala*, (Guatemala: Editorial Tipografía Nacional , Guatemala, 2001).



Valladares, Luis,  
2018 “Tradiciones de San Miguel Petapa”, Aprende Guatemala, consultado el 24 de febrero, 2019. <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-san-miguel-petapa-guatemala/>

### **Fuentes primarias**

AGCA. A1.20 leg. 535, fols. 138v-143v.

AGCA. A1.20 leg. 510, fols. 315v-324v.

AGCA. A1.20 leg. 510 fols. 315v-324v.

AGCA. A1.20 leg. 535, fols. 166v-168v.

AGCA. A1.20 leg. 510, fols. 315v-324v.

AGCA. A1.20 leg. 535, fols. 151v-164v.



## ANEXOS

Certificación No. 1107-2019/BI-Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Registro de Bienes Culturales.

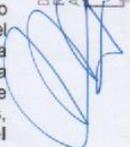
  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural

**CERTIFICACIÓN No 1107- 2019/BI**

La infrascrita Encargada de la Sección de Bienes Inmuebles del Registro de Bienes Culturales, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, del Ministerio de Cultura y Deportes, **CERTIFICA:** Haber tenido a la vista la ficha de Registro de Bienes Culturales, donde aparece inscrito el inmueble con el número de registro 1-17-12-1, Titulado: **INGENIO “LA AMISTAD”, CASA PATRONAL**. Que en su parte conducente literalmente dice: “Sección Hispánica y Republicana”; **DATOS GENERALES:** Título: **INGENIO “LA AMISTAD”, CASA PATRONAL**; No de Registro: 1-17-12-1. Depositario y/o Propietario: **Familia Murga**; Dirección: **Zona 10, San Miguel Petapa**. Departamento: **Guatemala**; Municipio: **San Miguel Petapa**; **DATOS LEGALES:** Acuerdo: Decreto Legislativo 26-97, “Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación”; y sus reformas Decreto legislativo 81-98; artículos 59 y 60 de la Constitución Política de la República de Guatemala. **PROPIEDAD:** Privada X; **SERVICIO:** Habitacional X; Individual X; **VALOR:** Histórico X, Arquitectónico X; Autor: Desconocido; **PROCEDENCIA/TIEMPO:** Época: Republicana; Período: Siglo XIX; Estilo: Ecléctico; **DIMENSIONES:** Alto: 2 niveles; Material: Ladrillo, piedra, cemento, madera; Técnica: Mampostería **DESCRIPCIÓN:** La antigua casa patronal estaba construida con techo de teja y tenía una escalera de piedra labrada, estaba conformada por tres aposentos principales y uno secundario, dos salas y oficinas. De acuerdo al inventario de 1820 carecía de cocina y tenía 75 varas de largo, se vio dañada por los terremotos de 1773, los cuales también dañaron la otras instalaciones del ingenio. Los primeros habitantes del antiguo inmueble fueron los del mayorazgo de los Arrivillaga. Luego fue arrendado el Ingenio a Jacobo Alcaya y Arrivillaga y pasó por herencia hasta el año 1820 cuando lo heredó la última poseedora del mayorazgo. Durante la Reforma Liberal del año 1871-1875, la propiedad estaba a cargo de Francisco de Paula Azpurú, descendiente de los Arrivillaga, a quien le fue expropiada por el Presidente Justo Rufino Barrios. el ingenio entonces fue entregado a amistades de Barrios, quienes le cambiaron su nombre original que era la **Hacienda Guadalupe, por el de Ingenio “La Amistad”**. Los nuevos propietarios transformaron la arquitectura de algunas de las construcciones del lugar entre estas la Casa patronal, según manifiesta el historiador Johann Melchor. Esto sucedió cerca de 1872, dicha construcción presenta un corredor frontal con columnas salomónicas, de dos niveles con cornisas molduradas y vanos ojivales en fachadas laterales y balcones. Dadas sus características, forma parte del inventario de Bienes Culturales Inmuebles del Registro de Bienes Culturales. - **DATOS GRAFICOS:** Fotografía: B/N. X; Rollo X; **REGISTRÓ:** Hugo Fidel Sacor Q.; **FECHA:** 8 de julio de 1988. **OBSERVACIONES:** Actualización: Arqta. María Antonia Tuna Aguilar. Fecha: 22 de junio del 2009. Fuentes de Referencia: Luján Muñoz Luis, “El Arquitecto Mayor Diego de Pórrés 1677-1741”, editorial universitaria, 1982. Pinto Soria, “El Valle

12 Avenida 11-11 zona 1, ciudad de Guatemala PBX (502) 22096600 ext. 262 y 263  
**REGISTRO DE BIENES CULTURALES**  
registrodebienesgt@gmail.com  
Guatemala, C.A.

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural  
**REGISTRO DE BIENES CULTURALES**  
ARQ. MARÍA ANTONIA TUNA AGUILAR  
Encargada de Sección  
BIENES INMUEBLES



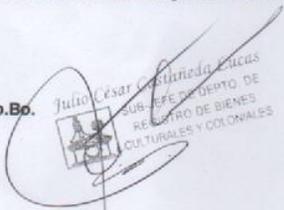


Central de Guatemala, 1524-1821”, Dirección General de Investigación de la USAC, 1987, Prensa Libre 11 de diciembre de 1986. Revista D, Prensa Libre 12 de abril del 2009.-

Por lo que cualquier trabajo que se desee realizar deberá solicitar la respectiva autorización de la Dirección General del patrimonio Cultural y Natural. -----

Y para los usos que al interesado convenga se extiende la presente CERTIFICACIÓN en dos hojas de papel membretado de esta institución, en la Nueva Guatemala de la Asunción, a los VEINTINUEVE días del mes OCTUBRE del año DOS MIL DIECINUEVE -----

**La presente certificación por ser para fines investigativos NO es válida para trámites en Municipalidad de San Miguel Petapa y Dirección General del Patrimonio cultural y Natural.** -----

Vo.Bo.   
Julio César Castañeda Lucas  
SUB-DEPTO. DE  
REGISTRO DE BIENES  
CULTURALES Y COLONIALES  
c.c. archivo

  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural  
REGISTRO DE BIENES CULTURALES  
ARQ. MARÍA ANTONIA TUNA AGUILAR  
 Encargada de Sección  
BIENES INMUEBLES

## VISUALIZACIÓN HIPOTÉTICA EN 3D DE LA CASA PATRONAL, POSTERIOR A SU RESTAURACIÓN



Fachada del inmueble



Vista al ingreso principal del inmueble



Vista sección este del inmueble



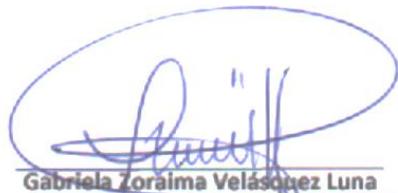
Vista sección sur del inmueble



Vista posterior norte del inmueble

**Propuesta de restauración y nuevo uso, para la casa patronal del antiguo ingenio, Nuestra Señora de Guadalupe, propiedad del mayorazgo Arrivillaga, San Miguel Petapa, Guatemala**

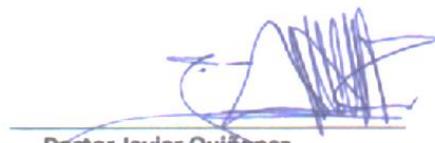
Maestría en Restauración de Monumentos con especialidad en Bienes Inmuebles y Centros Históricos



Gabriela Zoraima Velásquez Luna  
Sustentante



Doctora Karim Chel  
Asesor



Doctor Javier Quiñonez  
Examinador

IMPRÍMASE



Maestro Christopher Martínez  
Examinador

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M. Sc. Edgar Armando López  
Decano

